
5. ECONOMÍA INTERNACIONAL

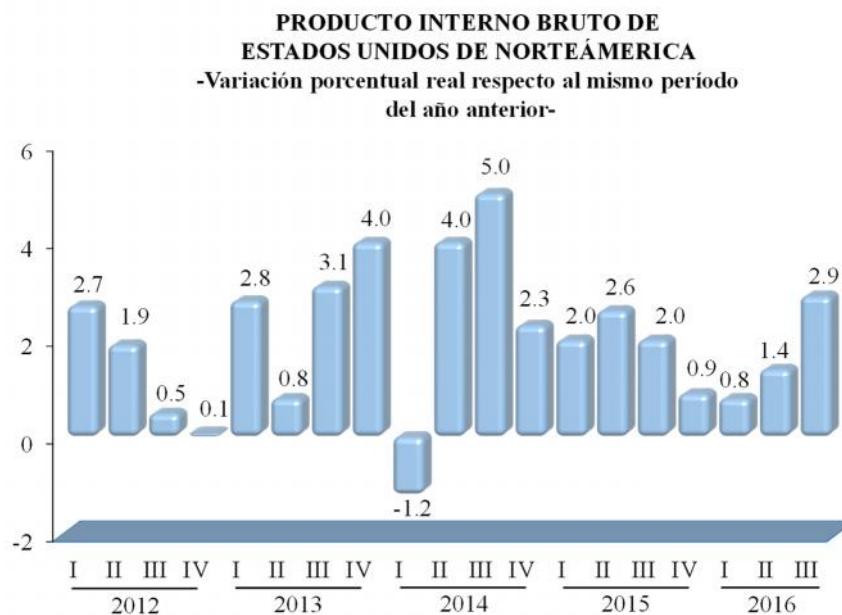
Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto, avance de estimación para el tercer trimestre de 2016 (BEA)

El 28 de octubre de 2016, el Buró de Análisis Económico (*Bureau of Economic Analysis*, BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica, informó que el Producto Interno Bruto (PIB) real, es decir, el valor de la producción¹ de bienes y servicios producidos en Estados Unidos de Norteamérica menos el valor de los bienes y servicios utilizados en su producción, ajustado por la variación de precios, creció a una tasa anual² de 2.9% durante el tercer trimestre de 2016, acorde con el avance de estimación publicada por el BEA. Durante el segundo trimestre de 2016, el PIB real observó un crecimiento de 1.4 por ciento.

¹ <http://www.bls.gov/news.release/prod2.nr0.htm>

² El Buró de Análisis Económico de Estados Unidos de Norteamérica advierte de que las estimaciones trimestrales se expresan a tasas anuales ajustadas estacionalmente, a menos que otra cosa sea especificada.



FUENTE: *Bureau of Economic Analysis.*

El incremento del PIB real durante el tercer trimestre de 2016 reflejó principalmente el desempeño positivo del gasto de consumo personal (GCP), de las exportaciones, de la inversión privada en inventarios, del gasto del gobierno federal, de la inversión fija no residencial; dichos comportamientos, fueron parcialmente compensados por los desempeños negativos de la inversión fija residencial, así como del gasto del gobierno local y estatal. Las importaciones, consideradas como una sustracción en el cálculo del PIB, aumentaron.

El mayor vigor en el crecimiento del PIB real durante el tercer trimestre de 2016 reflejó un incremento de la inversión en inventarios privados, un aumento de las exportaciones, menores descensos en el gasto del gobierno local y estatal, así como un repunte en el gasto del gobierno federal; desempeños que fueron parcialmente compensados por un mucho menor incremento en el GCP y un mucho mayor incremento de las importaciones.

El PIB valuado en dólares corrientes aumentó 4.4%, o en 201 mil 100 millones de dólares, en el tercer trimestre para ubicarse en un nivel de 18 billones 651 mil 200

millones de dólares. En el segundo trimestre, el PIB aumentó 3.7%, o 168 mil 500 millones de dólares.

El índice de precios de las compras internas brutas aumentó 1.6% en el transcurso del tercer trimestre, en comparación con un aumento de 2.1% registrado en el trimestre anterior. El índice de precios del GCP aumentó 1.4%, en el trimestre anterior el aumento fue de 2.0%. Al excluir los precios de alimentos y de energéticos, el índice de precios del GCP aumentó 1.7%, en comparación con un aumento de 1.8 por ciento en el segundo trimestre del año.

El ingreso personal, medido en dólares corrientes, aumentó en 153 mil 600 millones de dólares durante el tercer trimestre, cifra que contrasta con el incremento observado en el segundo trimestre por 153 mil 100 millones de dólares.

El ingreso personal disponible observó un incremento por 125 mil 300 millones de dólares, equivalente a 3.6%, en el tercer trimestre, en comparación con un aumento por 140 mil 600 millones de dólares, o 4.1%, registrado en el segundo trimestre de 2016. El ingreso personal disponible, valuado en términos reales, aumentó 2.2% en el segundo trimestre del año, en comparación con un aumento de 2.1% en los primeros tres meses de 2016.

El ahorro personal, es decir, el ingreso personal disponible menos los gastos personales, ascendió a 800 mil 600 millones de dólares en el tercer trimestre de 2016, en comparación con los 793 mil 500 millones de dólares registrados en el trimestre previo. La tasa de ahorro personal —es decir, el ahorro personal como porcentaje del ingreso personal disponible— fue 5.7% en el tercer trimestre, idéntica cifra a la observada en el período anterior.

Fuente de información:

<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm>

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2016/pdf/gdp3q16_adv.pdf

En Estados Unidos de Norteamérica, economía crece 2.9%, mayor avance en ocho trimestres, acerca alza Reserva Federal (Sentido Común)

El 28 de octubre de 2016, la revista electrónica Sentido Común informó que la economía de Estados Unidos de Norteamérica avanzó 2.9% durante el tercer trimestre de 2016, de acuerdo con datos de *Bureau of Economic Analysis (BEA)*, lo que representó su tasa más alta de crecimiento en los últimos ocho trimestres.

El sólido dinamismo de la economía al inicio de la segunda mitad del año se debe a la contribución del gasto en consumo personal y las exportaciones, lo que fue parcialmente contrarrestado por una menor inversión residencial fija y un mayor número de importaciones.

El avance del Producto Interno Bruto (PIB) del tercer cuarto del año estuvo por arriba del 2% que reportó entre julio y septiembre de 2015 y superó también el 2.5% que esperaba el consenso de analistas elaborado por *Bloomberg*.

La economía ha ganado impulso conforme transcurre el año, sobre todo si se compara con el crecimiento de 1.4% reportado en el segundo trimestre y de 0.8% que avanzó en el primer cuarto del año, de acuerdo con datos de BEA. Esta situación, para algunos analistas, suma argumentos para pensar que la Reserva Federal (Fed) puede apostar por subir sus tasas en diciembre, una vez que pasen las elecciones presidenciales de noviembre.

De hecho, el de hoy es el mayor avance de la economía para un período de tres meses desde el tercer trimestre de 2014, cuando el PIB subió a un ritmo excepcional de 5%.

“Lo más importante, hay ahora apoyos más amplios para el crecimiento que lo que hemos visto en los pasados trimestres”, escribieron John Silvia y Michael Brown, los analistas del banco estadounidense *Wells Fargo*, en un reporte.

Quizá la parte menos positiva del reporte fue el consumo personal de los estadounidenses, que creció 2.1% durante el trimestre, con lo que se mantuvo por debajo del 4.3% que avanzó en los tres meses previos y del crecimiento de 2.7% del tercer trimestre pero de 2015.

Asimismo, los precios medidos en función del gasto en consumo (PCE, por sus siglas en inglés) subieron a una tasa de 1% contra el tercer trimestre de 2015 y el componente subyacente, o aquel que elimina los precios más volátiles, como alimentos o energéticos, avanzó 1.7% en el mismo período del año anterior.

Los precios de gasto al consumo no volátiles se aceleraron 0.1 puntos porcentuales si se compara con la tasa de 1.6% anual del trimestre previo y alcanzó su mayor registro de los últimos ocho trimestres. La inflación del PCE subyacente es la medida preferida de la Reserva Federal (Fed) para tomar decisiones de política monetaria.

Si bien los precios no volátiles del PCE se encuentran aún por debajo del 2% que tiene el banco central como meta, la combinación de un crecimiento más alto que lo esperado y una inflación que sigue progresando fortalece la posibilidad de un alza de tasas en el mes de diciembre.

De hecho, las apuestas a favor de un apretón monetario en diciembre se ubican en 71.4%, de acuerdo con cifras del mercado de futuros de tasas de Chicago Mercantile Exchange. La próxima semana hay reunión de política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, pero la cercanía con las elecciones presidenciales en ese país hace pensar a los inversionistas del mercado de tasas de interés que será difícil un ajuste tan cercano.

Analistas del banco mexicano Banorte Ixe dijeron, en un reporte, que el dato del crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica fue positivo, principalmente por el repunte de los inventarios, pero indicaron que “el consumo desaceleró y la inversión no logra recuperarse, situación que podría limitar el PIB potencial en el futuro”.

Por su parte, Silvia y Brown, los analistas de *Wells Fargo*, dijeron en su reporte que “aunque la sólida cifra del tercer trimestre es una buena noticia, somos escépticos que el crecimiento se mantenga tan fuerte en el último trimestre. . .el tema del crecimiento modesto continúa”.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=35212>

Anuncio de Política Monetaria (Reserva Federal)

El 2 de noviembre de 2016, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica informó en su “Anuncio de Política Monetaria” que la información recibida desde que el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) se reunió en septiembre indica que el mercado de trabajo ha seguido fortaleciéndose y el crecimiento de la actividad económica se ha recuperado del modesto ritmo observado en el primer semestre de este año. Aunque la tasa de desempleo ha cambiado poco en los últimos meses, los aumentos de empleo han sido sólidos. El gasto de los hogares ha estado subiendo moderadamente, pero la inversión fija empresarial se ha mantenido suave. La inflación ha aumentado ligeramente desde principios de este año, pero sigue estando por debajo del objetivo del Comité de un plazo de dos años a más largo plazo, reflejando en parte la disminución anterior de los precios de la energía y los precios de las importaciones no energéticas. Las medidas de compensación por inflación basadas en el mercado han subido pero siguen siendo bajas. La mayoría de las medidas basadas en encuestas de las expectativas de inflación a más largo plazo han cambiado poco, en conjunto, en los últimos meses.

De conformidad con su mandato estatutario, el Comité procura fomentar el máximo empleo y la estabilidad de precios. El Comité espera que, con ajustes graduales en la orientación de la política monetaria, la actividad económica se amplíe a un ritmo moderado y las condiciones del mercado laboral se fortalezcan un poco más. Se prevé

que la inflación aumente a un 2% a mediano plazo a medida que los efectos transitorios de las últimas bajas en los precios de la energía y de las importaciones se disipen y el mercado de trabajo se fortalezca aún más. Los riesgos a corto plazo para las perspectivas económicas parecen estar aproximadamente equilibrados. El Comité sigue vigilando de cerca los indicadores de inflación y la evolución económica y financiera mundial.

En este contexto, el Comité decidió mantener el rango objetivo para la tasa de fondos federales entre 0.25 y 0.50%. El Comité juzga que el argumento de un aumento de la tasa de interés de los fondos federales ha seguido fortaleciéndose, pero decidió, por el momento, esperar más pruebas de progresos continuos hacia sus objetivos. La postura de la política monetaria sigue siendo acomodaticia, apoyando así una mayor mejora en las condiciones del mercado de trabajo y un retorno a la inflación del 2 por ciento.

Al determinar el calendario y el tamaño de los futuros ajustes del rango objetivo para la tasa de interés de los fondos federales, el Comité evaluará las condiciones económicas realizadas y esperadas en relación con sus objetivos de empleo máximo e inflación del 2%. Esta evaluación tendrá en cuenta una amplia gama de información, incluida la medición de las condiciones del mercado de trabajo, los indicadores de las presiones inflacionarias y las expectativas de inflación y las lecturas sobre la evolución financiera e internacional. A la luz del actual déficit de inflación del 2%, el Comité vigilará cuidadosamente el progreso real y esperado hacia su meta de inflación. El Comité espera que las condiciones económicas evolucionen de una manera que sólo garantice aumentos graduales en la tasa de los fondos federales. Es probable que la tasa de fondos federales permanezca, durante algún tiempo, por debajo de los niveles que se espera que prevalezcan a largo plazo. Sin embargo, la trayectoria real de la tarifa de fondos federales dependerá de la perspectiva económica según lo informado por los datos entrantes.

El Comité mantiene su actual política de reinversión de pagos de capital de sus tenencias de deuda de agencias y de títulos respaldados por hipotecas de agencias en valores respaldados por hipotecas de agencias y de rodadura de títulos del Tesoro en subasta y prevé hacerlo hasta la normalización del nivel de la tasa de fondos federales está muy avanzada. Esta política, al mantener las tenencias de títulos a largo plazo del Comité en niveles considerables, debería ayudar a mantener condiciones financieras acomodaticias.

Las votaciones para la acción de política monetaria del FOMC fueron: Janet L. Yellen, Presidenta; William C. Dudley, Vicepresidente; Lael Brainard; James Bullard; Stanley Fischer; Jerome H. Powell; Eric Rosengren; Y Daniel K. Tarullo. Las votaciones contra la acción fueron: Esther L. George y Loretta J. Mester, cada una de las cuales prefirió en esta reunión elevar el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 0.50 a 0.75 por ciento.

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20161102a.htm>.

Las políticas de Trump serían negativas para las finanzas públicas de Estados Unidos de Norteamérica (Fitch)

El 9 de noviembre de 2016, la casa calificadora Fitch Ratings comunicó que la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales no tiene implicaciones a corto plazo para la calificación soberana 'AAA'/Estable de Estados Unidos de Norteamérica que todavía se beneficia de fortalezas únicas.

Fitch agregó que el impacto a mediano plazo de las políticas económicas y fiscales del Presidente electo, de ser implementadas en su totalidad, serían negativas para la calidad crediticia del soberano.

Hay incertidumbre sobre el detalle del programa del Presidente Trump, hasta qué grado lo ejecutará y su capacidad para implementarlo. Esto último dependerá del nivel de cooperación entre el Presidente y las mayorías Republicanas en la Cámara de Representantes y el Senado, y hasta qué punto los Demócratas podrían obstaculizar las medidas propuestas.

La elección de una figura controvertida como Trump puede poner bajo presión las relaciones institucionales, aunque su victoria le proporciona un capital político significativo. Los indicadores tempranos de su influencia serán la solvencia del gobierno y el incremento o suspensión del límite de la deuda federal, que ha sido levantado hasta marzo de 2017.

Las propuestas clave de Trump en materia económica incluyen recortes de impuestos, renegociación de los acuerdos de libre comercio, menos apertura a la inmigración, desregulación de los negocios y un gasto mayor en infraestructura. Su propuesta bandera de recortar impuestos es el área que más coincide con la agenda “*Better Way*” (“Un Mejor Camino” en español) que promueve Paul Ryan, jefe de la bancada Republicana de la Cámara.

El impacto fiscal del plan de Trump sería negativo para la calidad crediticia del soberano en el mediano plazo ya que la reducción de impuestos por sí misma no puede generar el crecimiento suficiente para resarcir la pérdida de ingresos.

La baja en impuestos incrementaría la renta disponible en los hogares lo que, junto con la desregulación y una inversión pública mayor, impulsaría el crecimiento en el corto plazo. Sin embargo, esto dependería de qué tanto estas medidas serían contrarrestadas por factores negativos como un golpe a la inversión privada debido a incertidumbre sobre las políticas económicas, la dinámica del mercado financiero (un alza del dólar y la caída de las acciones, por ejemplo) y efectos comerciales adversos.

Es incierto si las empresas impulsarían la inversión como respuesta a un recorte a los impuestos, ya que el crecimiento de la inversión ha sido lento a pesar de una rentabilidad sólida y un auge reciente en el endeudamiento corporativo.

Un incremento en el ingreso disponible podría estimular la inflación o los desbalances externos en el mediano plazo si se tiene en cuenta que la brecha de producto entre resultados económicos posibles y actuales está prácticamente cerrada.

Un cambio importante hacia el proteccionismo comercial a través de las políticas propuestas en términos de abandonar el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) y la imposición de aranceles a China podría tener implicaciones adversas significativas para la inversión y el crecimiento estadounidense e incrementaría los precios, particularmente si hay medidas de represalia extranjeras o una “guerra de monedas”.

De darse este cambio habría una resistencia vigorosa por parte de grupos de *lobby* empresariales y dejaría al descubierto un abismo entre el presidente y los legisladores Republicanos tradicionales. En teoría, el Presidente puede usar sus poderes ejecutivos para retirarse de los acuerdos comerciales. En la práctica, el Congreso puede exigir un *rol* en cualquier consideración que se haga para cambiar tratados que ya convirtió en ley.

La deuda gubernamental sobre PIB se incrementaría dramáticamente si los recortes a los impuestos se implementaran en su totalidad. El *Urban Brookings Tax Policy Center* estimó la pérdida neta de ingresos provenientes de los recortes planeados a los impuestos sobre la renta individuales y corporativos en 6 200 billones de dólares estadounidenses (un tercio del PIB de 2016) sobre un escenario de 10 años comparado con el actual escenario base publicado por el *Congressional Budget Office* (Oficina de Presupuesto del Congreso, en español), que ya prevé que la deuda sobre PIB se incrementará 9 puntos porcentuales del PIB hasta 2025. Una transición rápida hacia un

déficit presupuestario sustancial en Estados Unidos de Norteamérica podría elevar los costos de endeudamiento.

La calificación del soberano de Estados Unidos de Norteamérica en ‘AAA’/estable cuenta con el respaldo de una flexibilidad financiera única y de una economía amplia y diversa. El riesgo de un deterioro fiscal significativo y de un deterioro en la coherencia y credibilidad de su política económica siguen siendo los factores clave para la calificación.

Fuente de información:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Coment_16509.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Coment_16510.pdf

“Calexit”: el movimiento que pide una California independiente (FEM)

El 14 de noviembre de 2016, el Foro Económico Mundial (FEM) comunicó que un grupo subversivo en California quiere dejar la Unión Americana y así evitar la presidencia de Donald Trump. La campaña “Yes California”³ (o #Calexit en redes sociales) busca generar un referendo en 2018 que, de aprobarse, haría que el estado fuera un país independiente.

Aunque suene descabellado, el plan empezó a ganar tracción tras la sorprendente victoria de Donald Trump el martes pasado. El movimiento tiene el apoyo del inversionista ángel millonario Shervin Pishevar, que ofreció financiar la campaña.

“Como la sexta economía más grande en el mundo, California es más poderosa económicamente hablando que Francia, y tiene más población que Polonia. En este

³ <http://www.yescalifornia.org/>

punto, California se compara y compite con otras naciones, no con los otros 49 estados”, señaló la campaña “Yes California”⁴ en un comunicado.

Louis Marinelli, un activista reconocido y presidente de la iniciativa, imagina a California como un estado soberano dentro de Estados Unidos de Norteamérica, de la misma manera en que Escocia funciona en Reino Unido.

No hay un camino legal claro sobre cómo California podría pedir su salida de la federación. La Constitución de Estados Unidos de Norteamérica marca el procedimiento de anexión de un nuevo estado, pero no hay protocolos existentes de cómo podría salir.

Sin embargo, Marinelli dice que sí hay un camino. El proceso seguramente iniciaría con un referendo entre los votantes californianos. En 2015, Marinelli pagó 200 dólares para meter nueve iniciativas de separación en las boletas, según *The Los Angeles Times*⁵. Ninguna llamó la atención suficiente para tener 400 mil firmas.

Ahora, “*Yes California*” busca conseguir suficientes firmas para que en 2018, cuando los californianos en teoría deben elegir nuevo gobernador, puedan votar por la salida del estado de la Unión Americana. La iniciativa describe los dos caminos⁶ que tiene si una clara mayoría se decanta por la salida:

- 1) “Un miembro de la delegación californiana propondría en Washington una modificación a la Constitución que permita al estado salir de la Unión. Esta modificación debe ser aprobada por 2/3 de la Casa de Representantes y 2/3 del Senado. Si la modificación pasa, será enviada a los 50 estados para ser considerada. Tendría que ser aceptada por 38 de los 50 gobiernos para pasar”.

⁴ <https://www.facebook.com/YesCalifornia/>

⁵ <http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-morrison-marinelli-20150826-column.html>

⁶ http://www.yescalifornia.org/how_california_can_legally_secede_from_the_union

- 2) “California podría llamar a una ‘Convención de Estados’ (que de hecho ya se está organizando para tratar otras modificaciones a la Constitución americana) y la separación debería ser aceptada por 2/3 de los delegados de la convención. Si pasa, igualmente debería ser enviada a los 50 estados para su discusión”.

Hasta el momento ningún estado americano ha logrado separarse de la federación.

“El embrollo legal para la secesión es problemático”, comenta Eric McDaniel, profesor asociado de gobierno de la Universidad de Texas en Austin, en junio al Texas Tribune⁷ durante la histeria del *Brexit*. “La Guerra Civil sirvió para reforzar el poder del federalismo para que la unión tenga la última palabra en situaciones como ésta”.

“Lo que pasa política y culturalmente en Estados Unidos de Norteamérica es muy diferente a lo que sucede en California”, dijo en una entrevista en 2015⁸. “Quiero que California alcance todo su potencial y nuestro grupo siente que a conexión política y cultural con Estados Unidos nos está frenando”.

Fuente de información:

<https://www.weforum.org/es/agenda/2016/11/calexit-el-movimiento-que-pide-una-california-independiente>

Confirman calificaciones de Estados Unidos de Norteamérica tras elección presidencial (S&P)

El 9 de noviembre de 2016, la casa calificadora S&P Global Ratings (S&P) confirmó las calificaciones de “AA+” y “A-1+” de Estados Unidos de Norteamérica tras elección presidencial; la perspectiva se mantiene “estable”.

⁷ <https://www.texastribune.org/2016/06/24/can-texas-legally-secede-united-states/>

⁸ <http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-morrison-marinelli-20150826-column.html>

Resumen

- Donald J. Trump ganó la elección presidencial de Estados Unidos de Norteamérica y asumirá el cargo en 2017 con una victoria electoral que incluye la continuidad del control del Partido Republicano en la Cámara de Representantes y en el Senado.
- S&P considera que las tradicionales fortalezas institucionales de Estados Unidos de Norteamérica y los sólidos pesos y contrapesos con los que cuenta, respaldarán la ejecución de las políticas en la administración de Trump a pesar de la falta de experiencia del presidente electo en cargos públicos, lo que genera incertidumbre sobre sus propuestas de políticas.
- Las fortalezas crediticias de Estados Unidos de Norteamérica incluyen la diversificación y resiliencia de su economía, su amplia flexibilidad de política económica y su estatus único como el emisor de la principal moneda de reserva en el mundo. Sin embargo, el alto nivel de la deuda del gobierno general y la ahora mayor incertidumbre sobre su trayectoria limitan las calificaciones.
- S&P confirma las calificaciones soberanas de largo y corto plazo de ‘AA+’ y ‘A-1+’, respectivamente, de Estados Unidos de Norteamérica.
- La perspectiva se mantiene estable, lo que refleja la expectativa de que las fortalezas, económica e institucional, inherentes de Estados Unidos de Norteamérica persistirán para compensar su alto nivel de endeudamiento y la mayor incertidumbre sobre sus políticas.

Acción de calificación

S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones soberanas no solicitadas de largo plazo de ‘AA+’ y de corto plazo de ‘A-1+’ de Estados Unidos de Norteamérica. La perspectiva de la calificación soberana de largo plazo se mantiene estable.

Fundamento

El 8 de noviembre de 2016, Donald J. Trump se convirtió en presidente electo de Estados Unidos de Norteamérica venciendo a Hillary R. Clinton y se convertirá en el 45° presidente de ese país el 20 de enero de 2017. Donald Trump asumirá el cargo tras una campaña que agudizó el debate sobre los asuntos económicos, incluyendo el comercio internacional, la inmigración, globalización de la industria, desigualdad y estancamiento de los ingresos reales de la clase media. Donald Trump contendió con una plataforma que no estaba en línea con algunas políticas del liderazgo republicano tradicional y con su base histórica.

S&P confirma las calificaciones soberanas de Estados Unidos de Norteamérica, lo que refleja la esperada transición fluida de poder, un aspecto característico de la democracia estadounidense, y la fortaleza de sus instituciones. A pesar de sus varias diferencias con los actores políticos, Donald Trump se dirigió a los republicanos, demócratas e independientes en su discurso de victoria. Aunque superar las divisiones será una tarea desafiante, tanto el Presidente Obama como la exsecretaria Clinton han enfatizado la importancia de mantener la unidad durante la transición.

Debido a la falta de experiencia de Donald Trump en la función pública, y su victoria como un participante ajeno (*outsider*) en la política y sin una trayectoria establecida, existe cierto grado de incertidumbre sobre la elaboración y ejecución de políticas. Sin embargo, hay una diferencia entre la retórica de campaña y las propuestas concretas y ejecución de políticas una vez en el cargo. Se está en espera de mayor información

sobre la formación del gabinete y las propuestas de políticas, particularmente una vez que el presidente electo asuma el cargo. Junto con la victoria de Donald Trump, el Senado se mantiene en manos de los republicanos, al igual que la Cámara de Representantes. Por lo tanto, el presidente electo y los republicanos tienen el mandato y la capacidad de realizar más fácilmente cambios políticos en comparación con un gobierno más dividido en los últimos años.

Dadas las fortalezas institucionales de Estados Unidos de Norteamérica, la confirmación de las calificaciones de S&P se basa en diversos supuestos. En la economía real, se considera que cualquier eventual medida que se establezca con respecto a la inmigración o al comercio no reducirá considerablemente la tendencia de crecimiento del país, estimada en cerca de 2%. Desde el punto de vista de la política fiscal, se asume que cualquier flexibilización para incluir más obras públicas o reducción de impuestos se realizará dentro de los límites consistentes con el enfoque tradicional de finanzas públicas del Partido Republicano. Respecto a la política monetaria, se considera que se respetará la independencia de la Reserva Federal. En el ámbito exterior, se parte del supuesto de que el dólar se mantendrá como la principal moneda de reserva del mundo y que los déficits de la cuenta corriente continuarán dentro de los rangos históricos.

Perspectiva

La perspectiva “estable” indica que los factores negativos y positivos para la calificación se mantendrán equilibrados durante los próximos dos años.

La calificación de ‘AA+’ ya incorpora la opinión de que los funcionarios electos de Estados Unidos de Norteamérica tienen menos habilidad para reaccionar con rapidez y de manera efectiva a las presiones de las finanzas públicas en comparación con otros funcionarios de otros países con calificación alta. Debido a que la composición del Congreso está alineada con la de la administración entrante, es menor el riesgo de

debates sobre el aumento al techo de endeudamiento. Sin embargo, S&P considera la existencia de un riesgo de incertidumbre política y de potenciales traspies debido a que no se ha puesto a prueba la naturaleza de la administración entrante de Donald Trump. Si estos riesgos se concretan, podría haber una presión a la baja sobre la calificación. Por ejemplo, un significativo relajamiento de la política fiscal sin medidas compensatorias para abordar los desafíos fiscales de más largo plazo de Estados Unidos de Norteamérica, si son suficientemente serios, podría llevar a S&P tomar una acción de calificación. Del mismo modo, las medidas que reduzcan significativamente las expectativas de crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica en el mediano plazo o que afecten de manera adversa su posición geopolítica podrían presionar a la baja la calificación.

Por otro lado, S&P podría subir la calificación si observamos evidencias de que los esfuerzos de la administración apuntan a políticas públicas y fiscales más proactivas que se traduzcan en un menor nivel de deuda —ya sea a través de medidas fiscales o de una trayectoria más fuerte en la tendencia del crecimiento.

Indicadores principales

ALGUNOS INDICADORES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016p | 2017p | 2018p | 2019p |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Indicadores/ económicos (%) | | | | | | | | | | | |
| PIB nominal GDP (miles de millones de US\$) | 14 418.70 | 14 964.40 | 15 517.90 | 16 155.30 | 16 691.50 | 17 393.10 | 18 036.60 | 18 551.78 | 19 417.60 | 20 430.37 | 21 451.89 |
| PIB per cápita (miles de US\$) | 47.0 | 48.4 | 49.8 | 51.4 | 52.7 | 54.5 | 56.1 | 57.3 | 59.4 | 62.1 | 64.6 |
| Crecimiento real del PIB | (2.8) | 2.5 | 1.6 | 2.2 | 1.7 | 2.4 | 2.6 | 1.5 | 2.4 | 2.3 | 2.2 |
| Crecimiento real del PIB cápita | (3.6) | 1.7 | 0.8 | 1.4 | 0.9 | 1.6 | 1.8 | 0.7 | 1.5 | 1.5 | 1.4 |
| Crecimiento real de la inversión | (13.0) | 1.1 | 3.7 | 6.4 | 3.1 | 4.3 | 3.7 | 0.7 | 3.0 | 3.8 | 3.0 |
| Inversión / PIB | 17.5 | 18.4 | 18.5 | 19.4 | 19.8 | 20.0 | 20.3 | 19.5 | 19.3 | 20.1 | 20.2 |
| Ahorro interno bruto / PIB | 14.8 | 15.4 | 15.6 | 16.6 | 17.6 | 17.8 | 17.8 | 16.9 | 16.9 | 17.7 | 17.6 |
| Exportaciones / PIB | 11.0 | 12.4 | 13.6 | 13.6 | 13.6 | 13.7 | 12.6 | 11.9 | 11.8 | 11.9 | 12.0 |
| Crecimiento real de las exportaciones | (8.8) | 11.9 | 6.9 | 3.4 | 3.5 | 4.3 | 0.1 | (0.1) | 3.4 | 3.8 | 4.0 |
| Tasa de desempleo | 9.3 | 9.6 | 8.9 | 8.1 | 7.4 | 6.2 | 5.3 | 4.8 | 4.5 | 4.5 | 4.5 |
| Indicadores externos (%) | | | | | | | | | | | |
| Balance de la cuenta corriente / PIB | (2.7) | (3.0) | (3.0) | (2.8) | (2.2) | (2.3) | (2.6) | (2.5) | (2.4) | (2.5) | (2.5) |
| Balance de la cuenta corriente / ingresos de la cuenta corriente | (16.8) | (16.8) | (15.4) | (14.4) | (11.4) | (11.7) | (14.6) | (14.9) | (14.1) | (14.7) | (14.9) |
| Ingresos de la cuenta corriente / PIB | 15.9 | 17.6 | 19.3 | 19.2 | 19.3 | 19.2 | 17.6 | 17.0 | 16.8 | 16.8 | 16.9 |
| Balanza comercial / PIB | (3.5) | (4.3) | (4.8) | (4.6) | (4.2) | (4.3) | (4.2) | (4.1) | (4.1) | (4.3) | (4.4) |
| IED neta / PIB | (1.1) | (0.6) | (1.2) | (0.8) | (0.7) | (0.8) | 0.2 | (0.6) | (0.6) | (0.5) | (0.5) |
| Inversión de cartera neta / PIB | 1.1 | 0.7 | 0.8 | 0.8 | (2.1) | (1.6) | (2.1) | (0.4) | (0.5) | (0.7) | (0.8) |
| Requerimientos de financiamiento externo bruto / ingresos de la cuenta corriente y reservas utilizables | 542.7 | 390.6 | 366.3 | 394.6 | 351.5 | 347.9 | 358.6 | 347.0 | 346.4 | 351.1 | 354.8 |
| Deuda externa neta en sentido estricto / ingresos de la cuenta corriente | 320.6 | 295.2 | 287.7 | 289.4 | 299.9 | 309.1 | 330.4 | 355.4 | 366.8 | 373.6 | 379.6 |
| Pasivos externos netos / ingresos de la cuenta corriente | 114.7 | 95.4 | 148.7 | 145.8 | 167.1 | 211.1 | 228.0 | 243.9 | 250.7 | 255.5 | 260.7 |
| Deuda externa de corto plazo por vencer / ingresos de la cuenta corriente | 495.4 | 334.4 | 311.0 | 350.1 | 302.9 | 282.8 | 292.9 | 279.5 | 280.0 | 280.9 | 281.2 |
| Reservas / Pagos de la cuenta corriente (meses) | 1.3 | 1.6 | 1.7 | 1.9 | 1.9 | 1.4 | 1.4 | 1.4 | 1.4 | 1.3 | 1.2 |
| Reservas (millones de US\$) | 408 414 | 490 170 | 548 642 | 574 268 | 447 724 | 432 651 | 429 556 | 449 219 | 436 144 | 423 069 | 423 069 |
| Indicadores fiscales (% gobierno general) | | | | | | | | | | | |
| Balance / PIB | (12.0) | (11.4) | (10.9) | (8.7) | (5.5) | (4.5) | (4.0) | (4.7) | (4.5) | (4.5) | (4.7) |
| Cambio en la deuda / PIB | 11.0 | 11.0 | 6.8 | 6.7 | 4.3 | 3.4 | 3.4 | 4.7 | 4.5 | 4.5 | 4.7 |
| Balance primario / PIB | (10.1) | (9.2) | (8.6) | (6.5) | (3.3) | (2.4) | (2.1) | (2.7) | (2.2) | (1.8) | (1.8) |
| Ingresos/ PIB | 28.8 | 30.1 | 29.3 | 29.6 | 31.7 | 32.2 | 32.5 | 32.1 | 32.0 | 31.6 | 31.6 |
| Gastos / PIB | 40.8 | 41.5 | 40.2 | 38.3 | 37.2 | 36.7 | 36.5 | 36.8 | 36.6 | 36.1 | 36.3 |
| Gasto de intereses / ingresos | 6.9 | 7.1 | 7.8 | 7.5 | 6.9 | 6.3 | 6.0 | 6.4 | 7.2 | 8.4 | 9.2 |
| Deuda / PIB | 71.4 | 79.8 | 83.7 | 87.2 | 88.7 | 88.6 | 88.8 | 91.1 | 91.5 | 91.5 | 91.8 |
| Deuda / ingresos | 248.2 | 264.7 | 285.8 | 294.1 | 279.8 | 274.7 | 273.4 | 283.8 | 285.8 | 289.4 | 290.4 |
| Deuda neta / PIB | 60.5 | 67.9 | 73.9 | 77.6 | 79.1 | 78.9 | 78.8 | 80.7 | 81.1 | 81.1 | 81.4 |
| Activos líquidos / PIB | 10.9 | 11.9 | 9.8 | 9.6 | 9.6 | 9.7 | 10.0 | 10.4 | 10.4 | 10.4 | 10.4 |
| Indicadores monetarios (%) | | | | | | | | | | | |
| Crecimiento del Índice de Precios al Consumidor | (0.4) | 1.6 | 3.1 | 2.1 | 1.5 | 1.6 | 0.1 | 1.4 | 2.5 | 2.3 | 2.3 |
| Crecimiento del deflactor del PIB | 0.8 | 1.2 | 2.1 | 1.8 | 1.6 | 1.8 | 1.1 | 1.3 | 2.2 | 2.9 | 2.7 |
| Tipo de cambio al cierre del año (ML/US\$) | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| Crecimiento de activos de bancos en el sector residente no gubernamental | (3.2) | (1.7) | 0.3 | 2.4 | 2.7 | 4.3 | 4.5 | 4.5 | 4.8 | 5.3 | 5.0 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Crecimiento de activos de bancos en el sector residente no gubernamental / PIB | 165.8 | 157.1 | 151.9 | 149.4 | 148.5 | 148.6 | 149.7 | 152.1 | 152.3 | 152.5 | 152.5 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|

p-proyección.

1/ El ahorro se define como inversión más el superávit (déficit) de la cuenta corriente. La inversión se define como el gasto sobre bienes de capital, incluyendo plantas, equipo y vivienda más el cambio en los inventarios. Los bancos son otras instituciones depositarias diferentes del banco central, cuyos pasivos se incluyen en la definición nacional de masa monetaria. Las necesidades de financiamiento externo bruto se definen como los pagos de la cuenta corriente más la deuda externa de corto plazo al cierre del año más los depósitos de no residentes al cierre del año anterior más los depósitos de no residentes al cierre del año anterior más la deuda externa de largo plazo que vence dentro del año. La deuda externa neta en sentido estricto se define como el saldo de los financiamientos de los sectores público y privado en moneda local y extranjera de no residentes menos las reservas oficiales menos los activos líquidos del sector público en manos de no residentes menos los créditos del sector financiero a, depósitos con, o inversiones en entidades no residentes. Una cifra negativa indica el financiamiento externo neto. IPC = Índice de Precios al Consumidor.

FUENTE: Los datos e índices mostrados en esta tabla son resultado de las propias estimaciones de S&P Global Ratings, con base en fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre su oportunidad, cobertura, fiabilidad, credibilidad y uso de la información disponible.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: SÍNTESIS DE LOS FACTORES DE LA CALIFICACIÓN*

| Factores clave de calificación | Evaluación |
|---|------------|
| Evaluación institucional | Fortaleza |
| Evaluación económica | Fortaleza |
| Evaluación externa | Fortaleza |
| Evaluación fiscal: flexibilidad y desempeño | Neutral |
| Evaluación fiscal: Deuda | Debilidad |
| Evaluación monetaria | Fortaleza |

- * El análisis de S&P Global Ratings de la calidad crediticia de un soberano se basa en su evaluación y asignación de puntuaciones de cinco factores clave de calificación: i) evaluación institucional; ii) evaluación económica; iii) evaluación externa; iv) el promedio de la flexibilidad fiscal y desempeño, y de la deuda, y v) evaluación monetaria. Cada factor recibe una evaluación en una escala numérica que va de '1' (el más fuerte) a '6' (el más débil). La puntuación fiscal es el promedio de la clasificación de desempeño y flexibilidad fiscal y de la clasificación de nivel de deuda soberana. Sección V. B. del artículo de criterios "Metodología y supuestos para calificar Gobiernos Soberanos" (23 de diciembre de 2014), resume cómo se combinan los distintos factores para determinar la calificación en moneda extranjera, mientras que la sección V. C. detalla cómo se han obtenido las puntuaciones. Este resumen de calificación indica si consideramos que los factores individuales de calificación que figuran en nuestra metodología constituyen una fortaleza o una debilidad para el perfil crediticio soberano, o si consideramos neutrales. Los conceptos de "fortaleza", "neutral" o "debilidad" son absolutos y no en relación con los soberanos en una categoría de calificación dada. Por lo tanto, los soberanos con calificación alta suelen mostrar más fortalezas, y los soberanos con calificación baja, más debilidades. De acuerdo con la metodología de S&P Global Ratings para calificar soberanos, un cambio en la puntuación de los factores antes mencionados no lleva en todos los casos a un cambio en la calificación, tampoco un cambio en la calificación indica necesariamente cambios en una o más de las evaluaciones.

FUENTE: *S&P Global Ratings*.

Fuente de información:

http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1754768&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

| Concepto | 2015 | 2016 | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| | Dic | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov ^{*/} |
| PIB (Variación %) | 0.9 | 1.4 | | 2.9 | | | | |
| Producción Industrial | -0.4 | -0.1 | 0.5 | 0.4 | -0.1 | -0.2 | 0.0 | |
| Capacidad utilizada (%) | 75.4 | 75.1 | 75.4 | 75.7 | 75.6 | 75.4 | 75.3 | |
| Precios Productor (INPP) | -0.1 | 0.3 | 0.5 | -0.4 | 0.0 | 0.3 | 0.0 | |
| Precios al Consumidor (INPC) | -0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.3 | 0.4 | |
| Desempleo (millones de personas) | 7 904 | 7 436 | 7 783 | 7 770 | 7 849 | 7 939 | 7 787 | |
| Tasa de desempleo | 5.0 | 4.7 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | 5.0 | 4.9 | |
| Tasa Prime | 0.25 | 0.50 | 0.50 | 0.50 | 0.50 | 0.50 | 0.50 | 0.50 |
| Certificados del Tesoro a 30 días | 0.16 | 0.19 | 0.20 | 0.18 | 0.19 | 0.18 | 0.21 | 0.29 |
| Balanza Comercial (mmd) | -41.49 | -42.00 | -44.66 | -39.55 | -40.62 | -36.44 | | |
| Dow Jones (miles) | 17.66 | 17.78 | 17.93 | 18.43 | 18.40 | 18.31 | 18.14 | 18.90 |
| Paridad del dólar | | | | | | | | |
| Yen/dólar | 121.31 | 109.09 | 107.19 | 105.53 | 105.63 | 104.67 | 123.92 | 110.48 |
| Euro/dólar | 0.91 | 0.89 | 0.91 | 0.88 | 0.87 | 0.89 | 0.92 | 0.93 |
| Libra/dólar | 0.71 | 0.70 | 0.73 | 0.72 | 0.73 | 0.79 | 0.82 | 0.80 |

*/ Cifras al día 17.

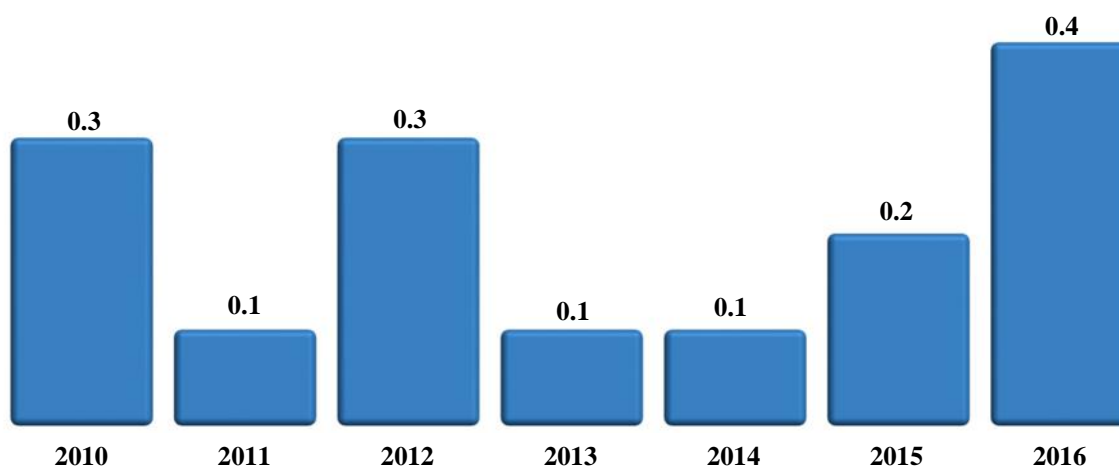
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Evolución de los precios en Estados Unidos de Norteamérica (BLS)

Variación mensual del IPC

El 17 de noviembre de 2016, el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica (BLS) publicó información respecto a la evolución del Índice de Precios al Consumidor, en la que se indica que se ubicó en 0.4%, con información estacionalmente ajustada, en octubre de 2016, mayor en 0.2 puntos porcentuales comparada con el mismo mes de 2015 (0.2%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}
- Variación mensual, por ciento -
Octubre



^{1/} Con ajuste estacional.

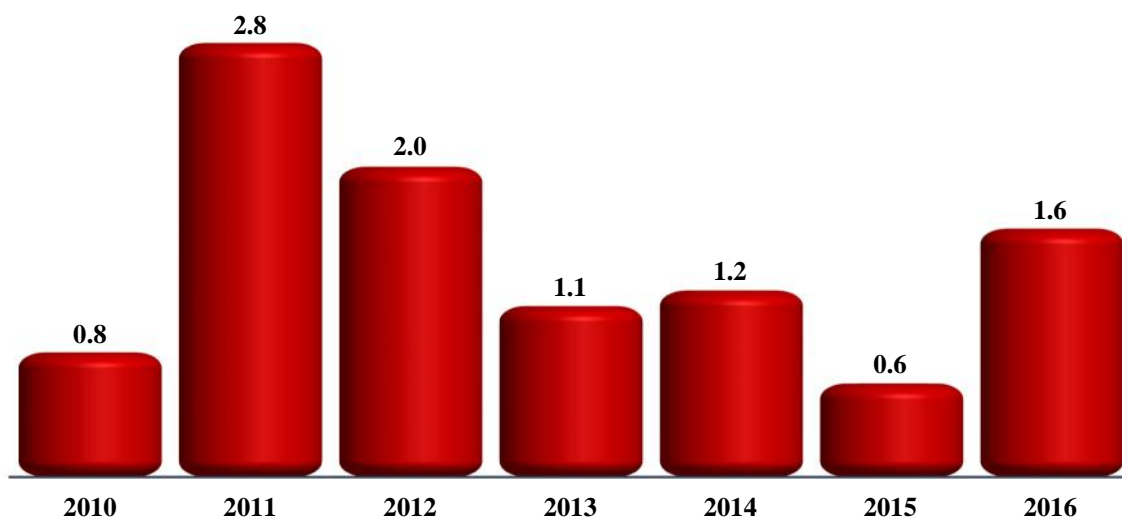
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Los conceptos que registraron las alzas de precios más importantes fueron: gasolina sin plomo regular (7.2%), gasolina sin plomo mediogrado (6.4%) y aceite combustible (5.9%). En sentido inverso, los que presentaron las bajas más sustanciales fueron: ropa exterior para mujer (-3.6%), compostura para ropa de hombre (-2.6%) y equipo de lavado (-2.5%).

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, acumuló al décimo mes de 2016, una variación de 1.6%, superior en 1.0 punto porcentual en contraste con la registrada en similar intervalo de 2015 (0.6%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre**



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

El incremento del indicador, en el transcurso de los primeros diez meses de 2016, en balance con el mismo ciclo de 2015, se determina, en gran parte, por las mayores alzas en los precios de los conceptos que se listan en la siguiente tabla.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre**

| Concepto | 2015 | 2016 | Diferencia en puntos porcentuales |
|--|------------|------------|-----------------------------------|
| Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos | 0.6 | 1.6 | 1.0 |
| Aceite combustible | -24.6 | 7.6 | 32.2 |
| Otros combustibles para motor | -27.8 | 0.7 | 28.5 |
| Servicio público de gas (entubado) | -11.6 | 8.7 | 20.3 |
| Gasolina sin plomo regular | -16.7 | 3.5 | 20.2 |
| Gasolina sin plomo mediogrado | -12.7 | 2.5 | 15.2 |
| Gasolina sin plomo premium | -12.3 | 2.2 | 14.5 |
| Renta de carros y camionetas | -0.8 | 12.4 | 13.2 |
| Jitomate | -14.9 | -1.9 | 13.0 |
| Propano, keroseno y leña | -10.3 | 0.5 | 10.8 |
| Vestidos para mujer | -7.2 | 3.2 | 10.4 |

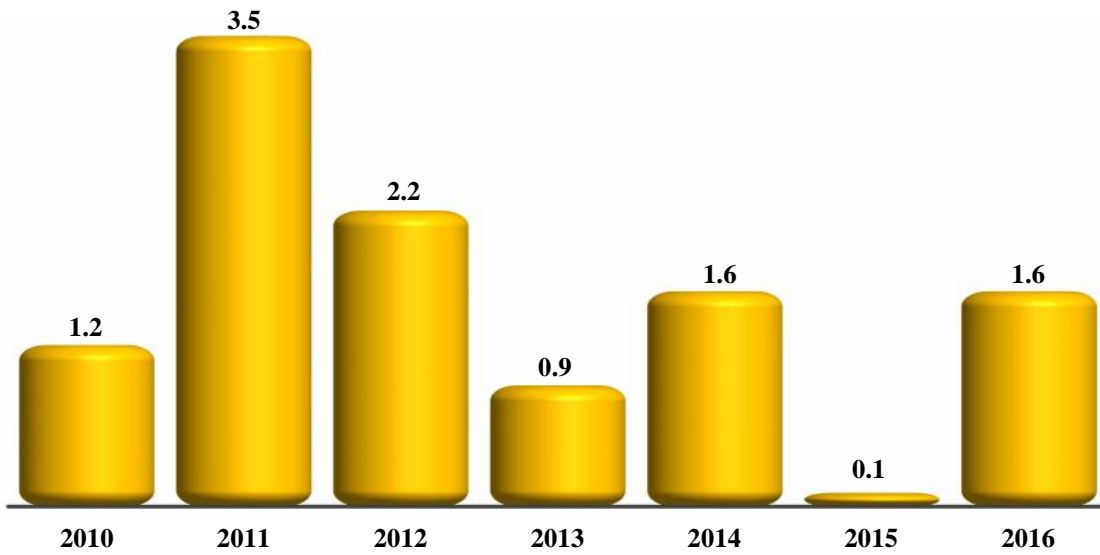
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Variación interanual del IPC

De octubre de 2015 a octubre de 2016, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos, con ajuste estacional, presentó una variación de 1.6%, en términos interanuales, nivel mayor en 1.5 puntos porcentuales al de octubre de 2014 a octubre de 2015 (0.1%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}
- Variaciones interanuales, por ciento -
Octubre



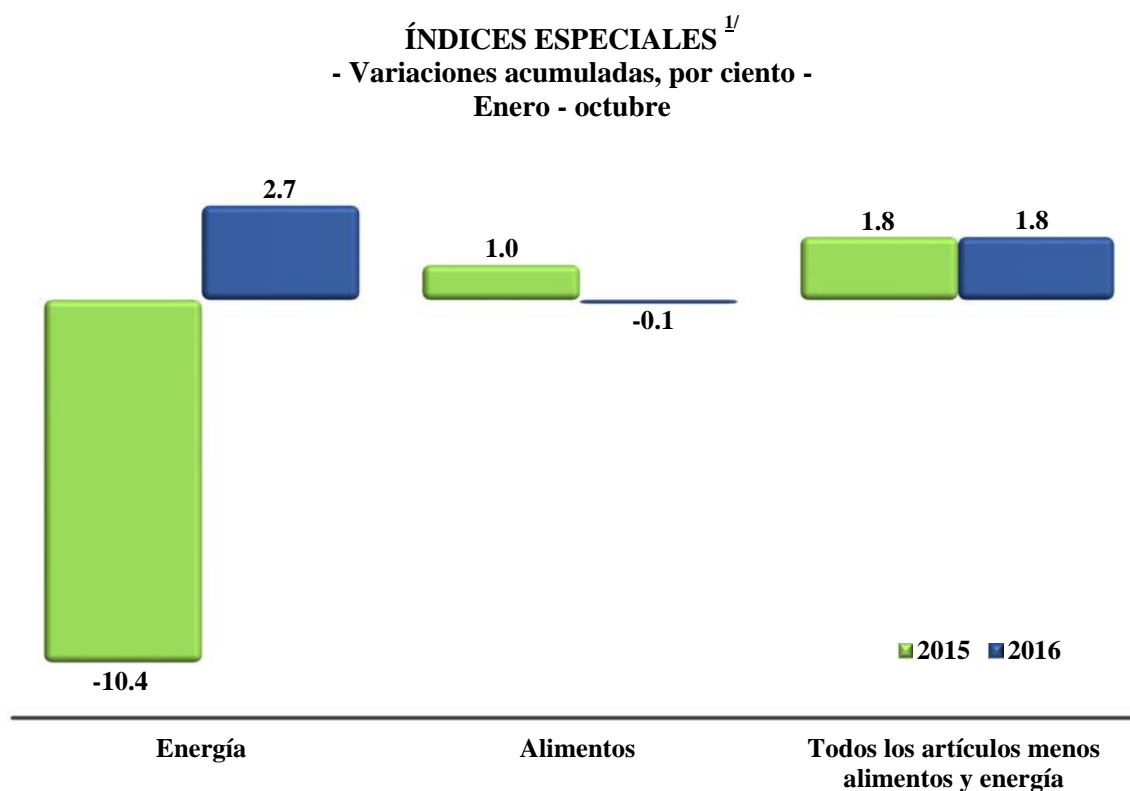
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Los conceptos que, en ese lapso, observaron las alzas más sustanciales en el ritmo del crecimiento de sus precios, en puntos porcentuales, fueron: aceite combustible (30.8), otros combustibles para motor (29.4) y gasolina sin plomo regular (27.8). En sentido inverso, los que presentaron las bajas más sustanciales fueron: huevo (-66.0), lechuga (-15.6) y salchichas tipo viena (-13.6).

Evolución de los precios de los Índices Especiales

Únicamente el índice de energía acumuló, de enero a octubre de 2016, una variación mayor a la ocurrida en el mismo intervalo de 2015 con 2.7%, superior en 13.1 puntos porcentuales a la de 2015 (-10.4%).



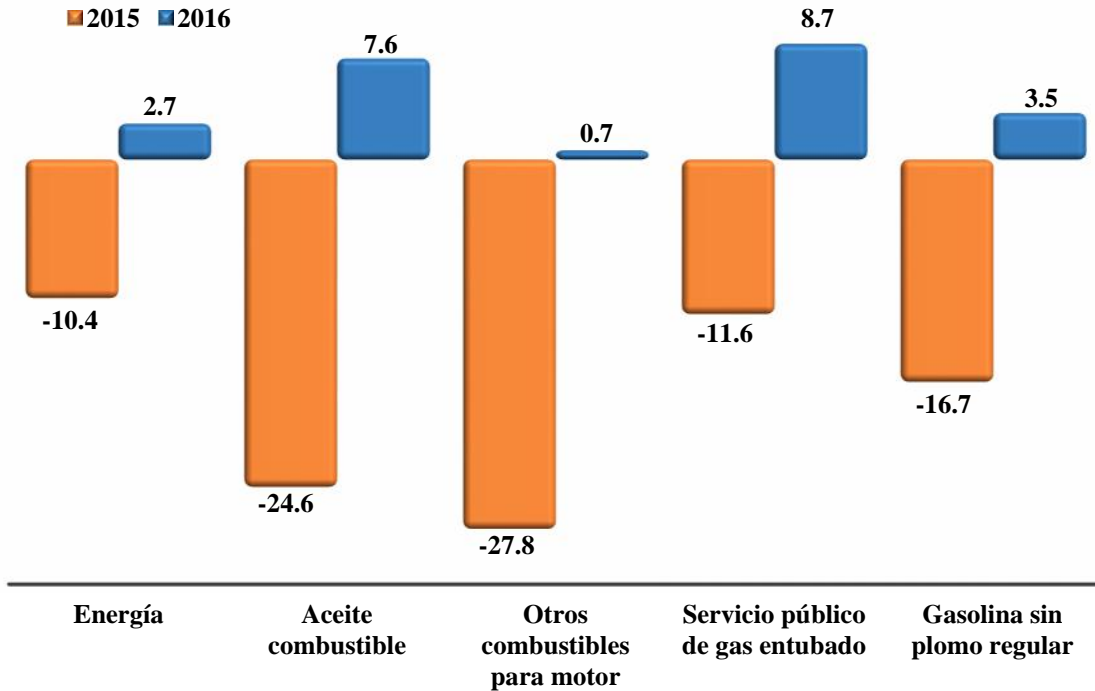
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Energía

El comportamiento en el índice de energía, de enero a octubre de 2016, se debió a las variaciones observadas en los precios de aceite combustible (7.6%), otros combustibles para motor (0.7%), servicio público de gas entubado (8.7%), y gasolina sin plomo regular (3.5%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
ÍNDICE DE ENERGÍA ^{1/}
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre



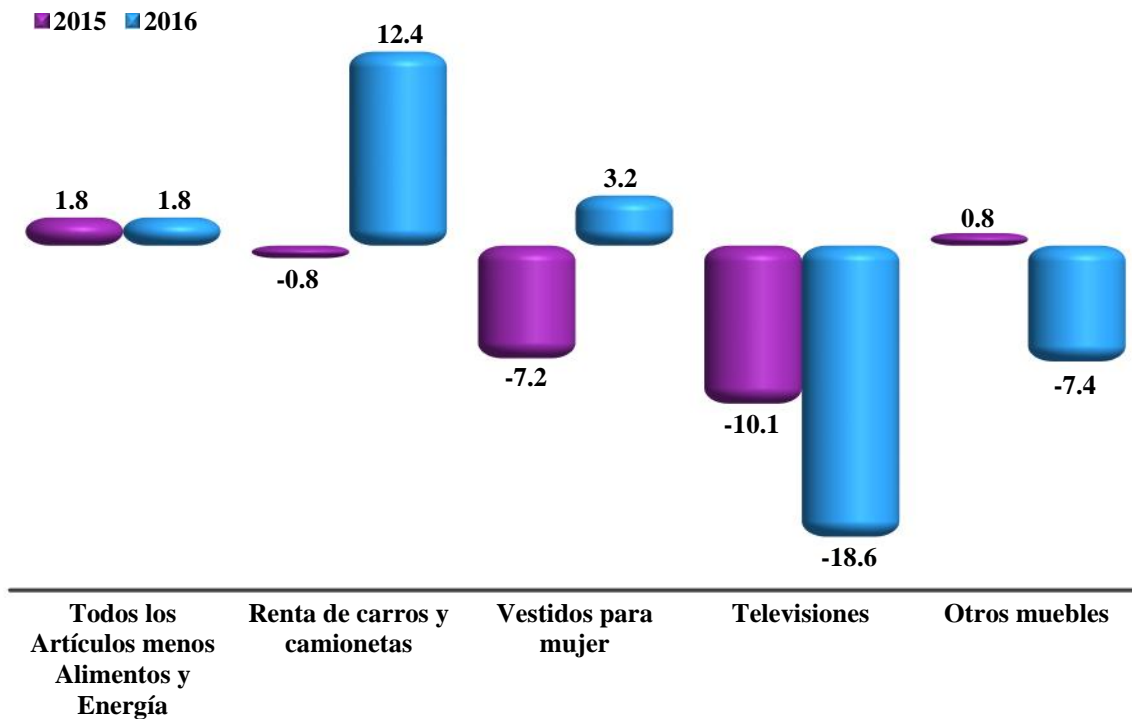
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Todos los Artículos Menos Alimentos y Energía

El índice de todos los artículos menos alimentos y energía registró una variación acumulada, en octubre de 2016, de 1.8%, por lo que se mantuvo sin cambios, comparada con el mismo lapso de 2015. Lo anterior fue propiciado por las mayores variaciones positivas presentadas en los conceptos de renta de carros y camionetas (12.4%), y vestidos para mujer (3.2%), así como por las mayores variaciones negativas registradas en televisiones (-18.6%) y otros muebles (-7.4%).

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
ÍNDICE DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENOS ALIMENTOS Y ENERGÍA ^{1/}**
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre

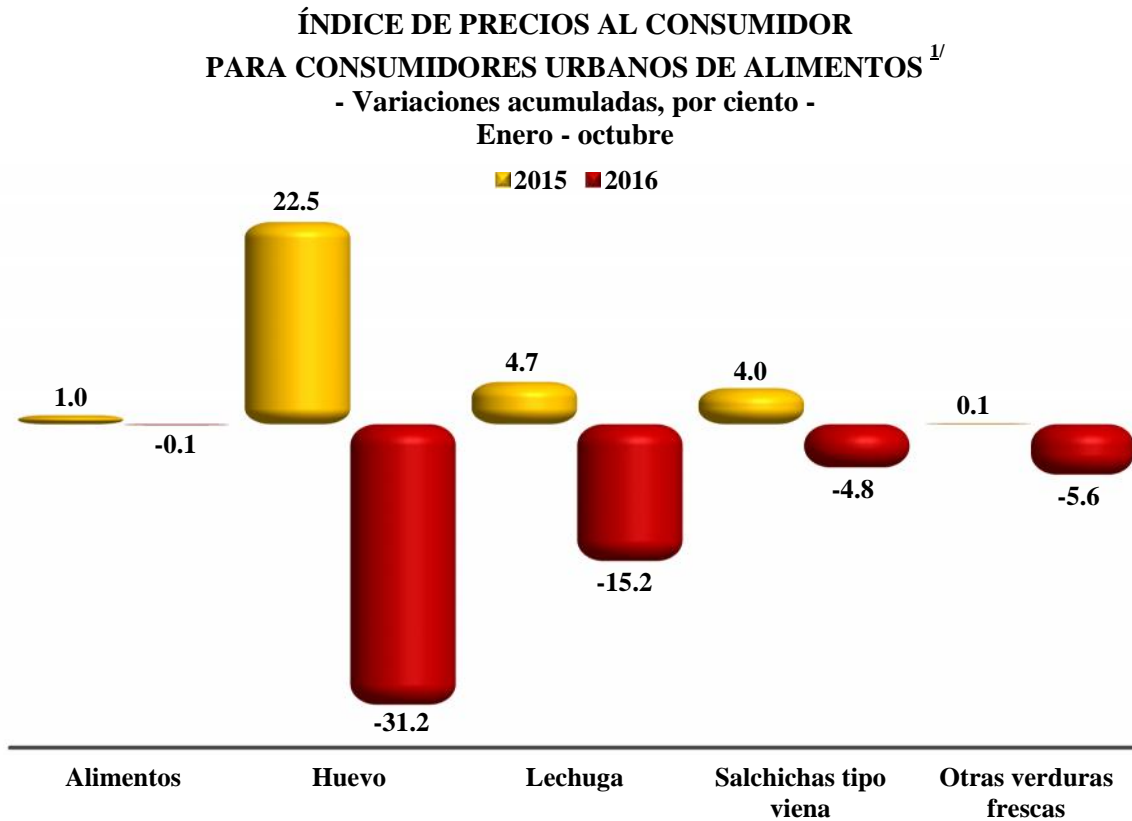


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Alimentos

En octubre de 2016, el índice de alimentos acumuló una variación de -0.1%, menor en 1.1 puntos porcentuales en contraste con lo registrado en octubre de 2015 (1.0%). Lo anterior fue resultado de las menores variaciones presentadas en los precios de huevo (-31.2%), lechuga (-15.2%), salchichas tipo viena (-4.8%), y otras verduras frescas (-5.6%).



^{1/} Con ajuste estacional.

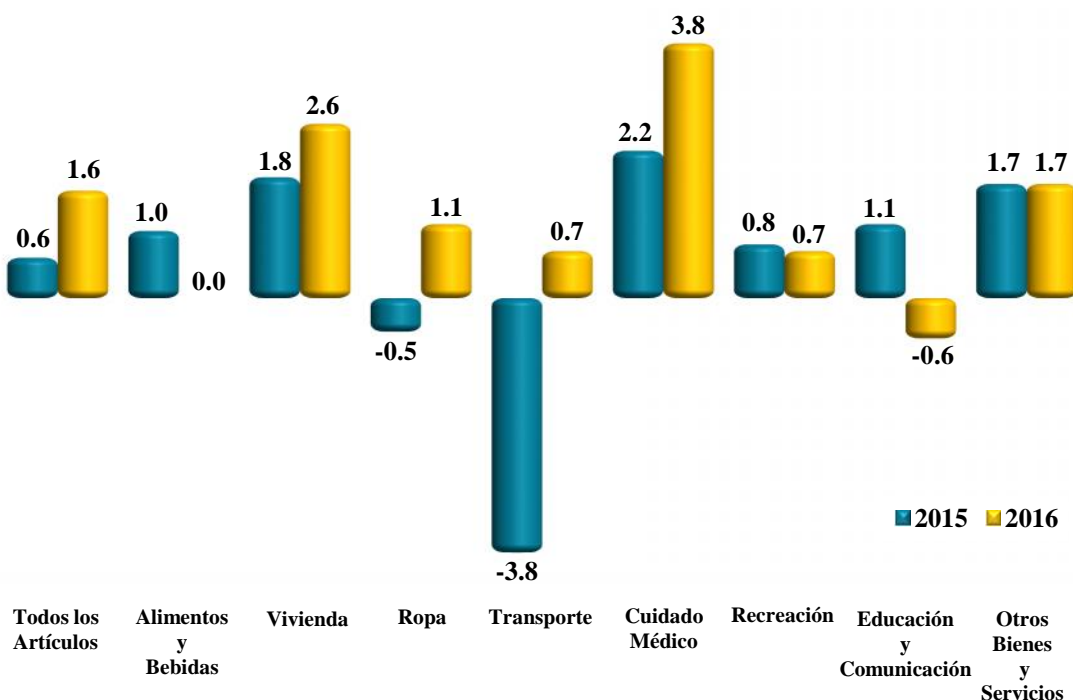
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En el período de enero a octubre de 2016, cuatro de los ocho rubros que componen el gasto familiar acumularon variaciones de precios mayores a las de igual lapso de 2015. Se distinguió el rubro de Transporte (0.7%), con un alza de 4.5 puntos porcentuales en balance con la observada en similar ciclo de 2015 (-3.8%). En sentido inverso, el rubro de Educación y Comunicación (-0.6%) fue menor en 1.7 puntos porcentuales en contraste con la registrada en el mismo lapso de 2015 (1.1%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO ^{1/}

- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre



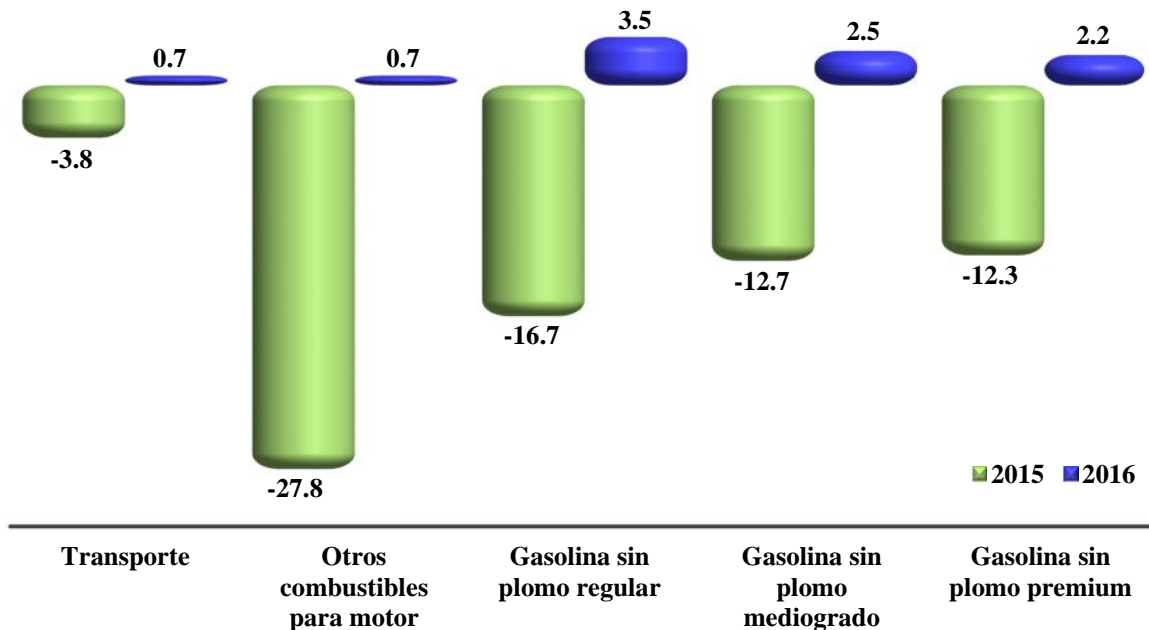
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Transporte

De enero-octubre de 2016, la mayor variación la obtuvo el rubro de Transporte respecto al mismo período de 2015; la cual se originó principalmente por las alzas presentadas en el ritmo de crecimiento de los precios, en términos de puntos porcentuales, de otros combustibles para motor (28.5), gasolina sin plomo regular (20.2), gasolina sin plomo mediogrado (15.2) y gasolina sin plomo premium (14.5).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE TRANSPORTE^{1/} - Variaciones acumuladas, por ciento - Enero - octubre



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre de 2016, el índice de precios de Transporte registró una variación de 1.4%, como resultado, principalmente, de los mayores precios de gasolina sin plomo regular (7.2%), gasolina sin plomo mediogrado (6.4%), gasolina sin plomo premium (5.9%) y otros combustibles para motor (1.7%).

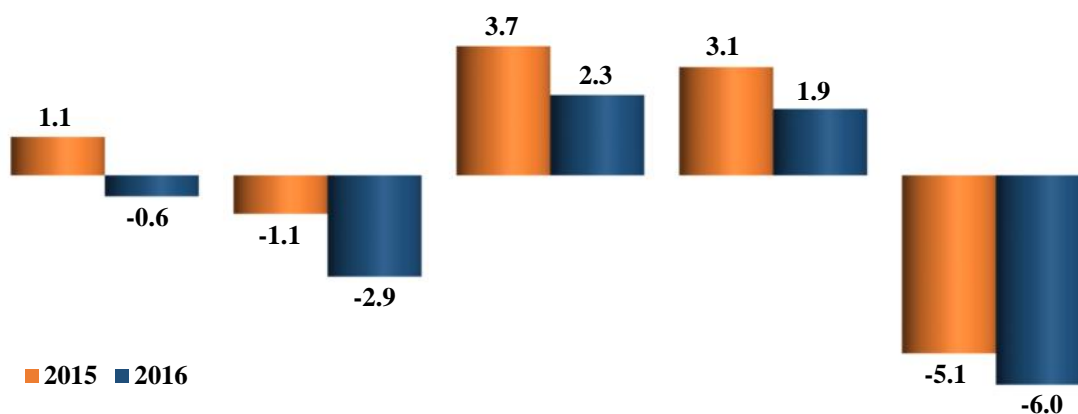
Comportamiento del rubro de Educación y Comunicación

En el período de enero a octubre de 2016, el rubro de Educación y Comunicación (-0.6%) registró la mayor baja en términos de puntos porcentuales (-1.7), en contraste con lo ocurrido en similar lapso de 2015 (1.1%). Lo anterior se explica por las menores variaciones presentadas en los precios de servicio de entrega (-2.9%), pago de niñeras y guardería (2.3%), libros de texto universitarios (1.9%) y computadoras personales y equipo periférico (-6.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN ^{1/}

- Variaciones acumuladas, por ciento -

Enero - octubre



Educación y Comunicación

Servicio de entrega

Pago de niñeras y guardería

Libros de texto universitarios

Computadoras personales y equipo periférico

^{1/} Con ajuste estacional.

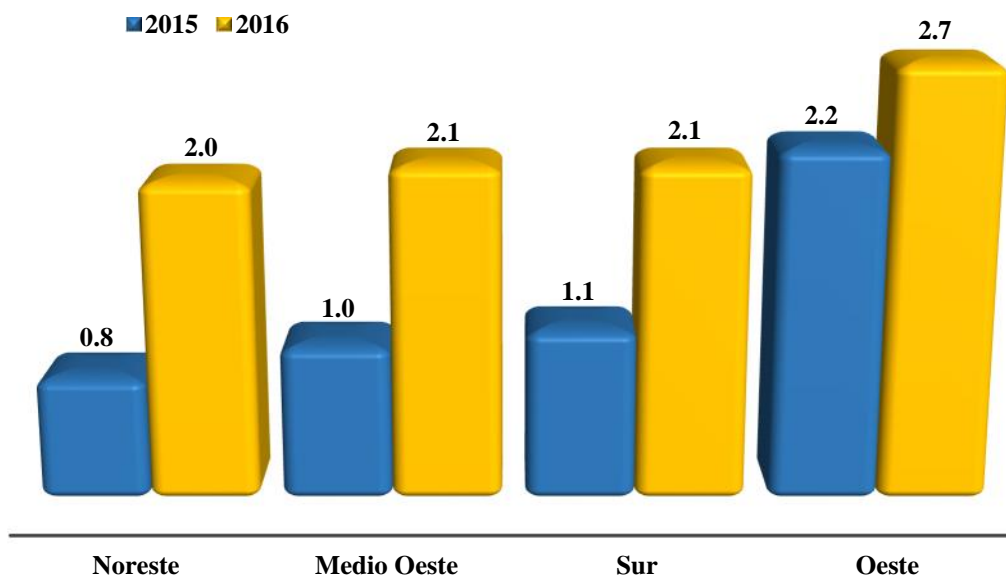
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En particular, los precios de este rubro, en octubre de 2016, registraron una variación de -0.1%, resultado, principalmente, por las disminuciones de precios de servicios de internet y proveedores de información electrónica (-1.0%); servicio de entrega y computadoras personales y equipo periférico (-0.1%, en ambos casos).

Evolución de los precios por región

En los diez meses transcurridos de 2016, las cuatro regiones que integran el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos, sin ajuste estacional, acumularon variaciones de precios superiores a las mostradas en el mismo período de 2015; se distinguió la región Noreste por haber registrado una variación de 2.0%, nivel mayor en 1.2 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2015 (0.8%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR REGIÓN ^{1/} - Variaciones acumuladas, por ciento - Enero - octubre



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Localidades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

Región Medio Oeste: Chicago, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

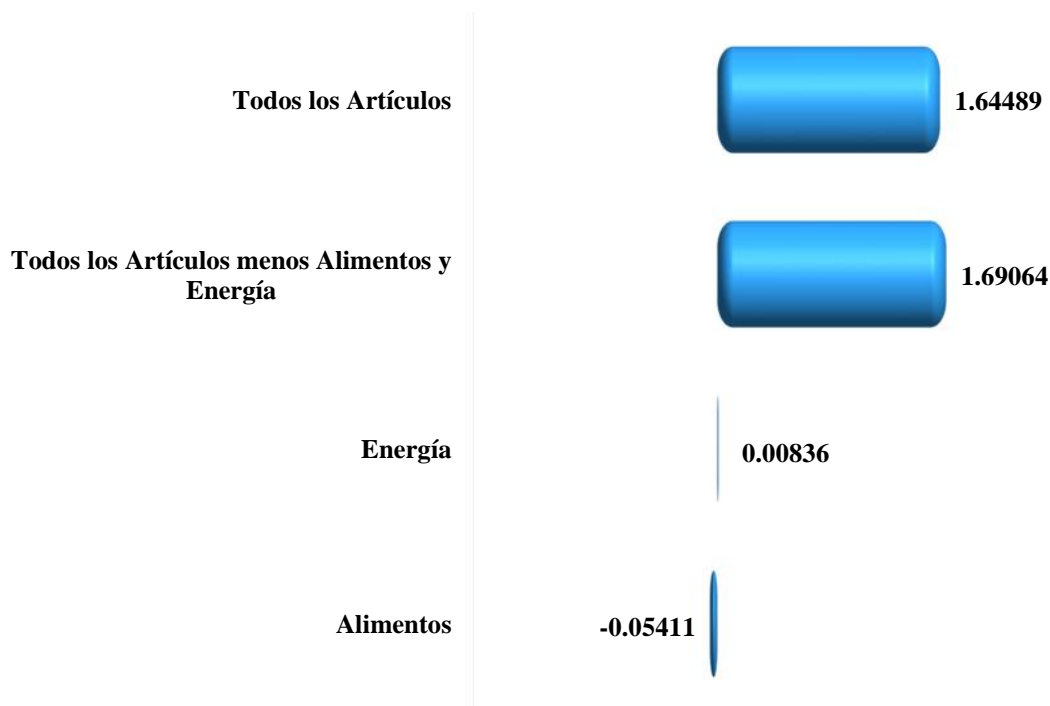
Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Los Ángeles, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Principales Incidencias en Bienes y Servicios en los Índices Especiales

De octubre de 2015 a octubre de 2016, el Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de Estados Unidos de Norteamérica presentó una variación de 1.64%, dicho resultado estuvo apoyado por los incrementos del índice de todos los artículos menos alimentos y energía con una incidencia ponderada de 1.69064 puntos, y el índice de energía con 0.00836, del total de inflación; así como el decremento del índice de alimentos con una incidencia de -0.05411 puntos.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
PRINCIPALES INCIDENCIAS* EN LOS ÍNDICES ESPECIALES ^{1/}**
- Variación interanual -
Octubre
INFLACIÓN = 1.64%



* Incidencia sin reponderar.

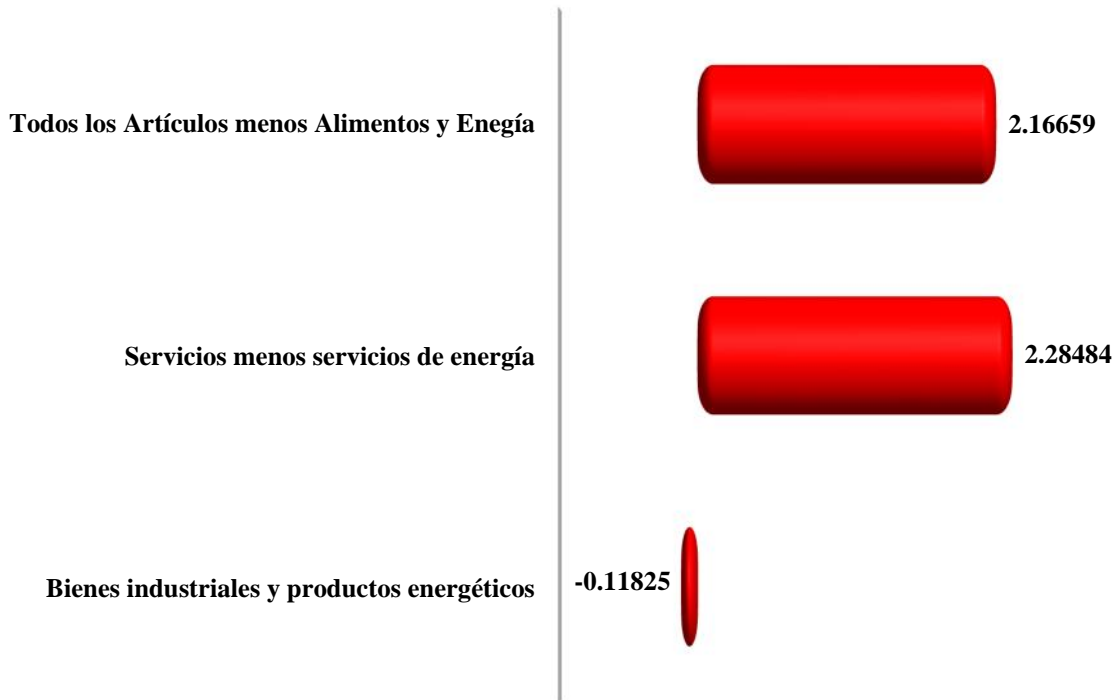
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada índice especial a la inflación general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Todos los Artículos menos Alimentos y Energía

Los precios de todos los artículos, excluyendo alimentos y energía, durante octubre de 2016, registraron una inflación anual de 2.17%. Lo anterior como resultado del efecto combinado de las alzas y disminuciones en las incidencias reponderadas de los precios de los subrubros de servicios menos servicios de energía (2.28484) y bienes industriales y productos energéticos (-0.11825).

**PRINCIPALES INCIDENCIAS* DEL ÍNDICE TODOS LOS ARTÍCULOS
MENOS ALIMENTOS Y ENERGÍA^{1/}**
- Variación interanual -
Octubre
INFLACIÓN = 2.17%



* Incidencia reponderada.

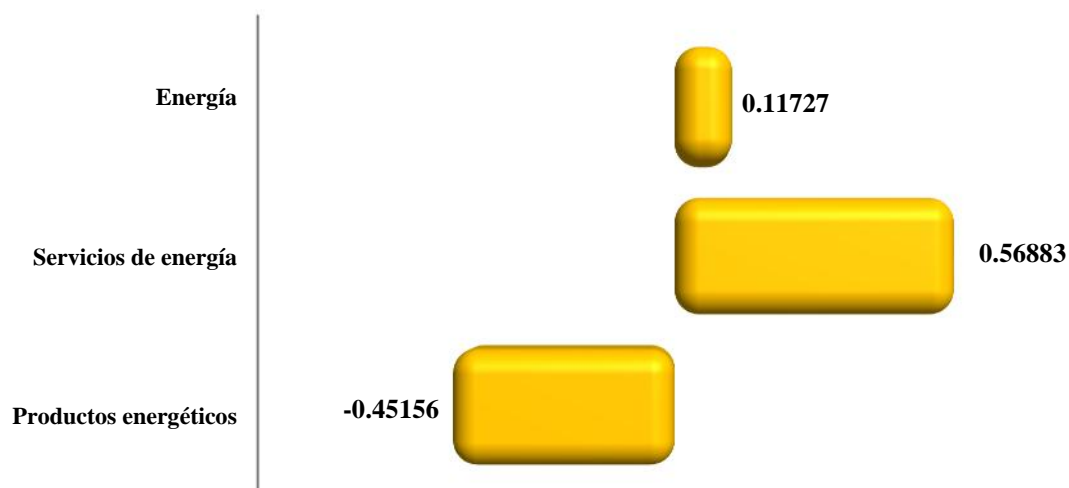
^{1/} La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro y sus respectivas variaciones mensuales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Energía

En octubre de 2016, el índice de energía registró una variación interanual de 0.12%, la cual se debió a la alza del precio del grupo de servicios de energía (0.56883 puntos porcentuales) y al decremento en el precio del grupo de productos energéticos (-0.45156).

PRINCIPALES INCIDENCIAS* DEL ÍNDICE DE ENERGÍA ^{1/}
- Variación interanual -
Octubre
INFLACIÓN = 0.12%



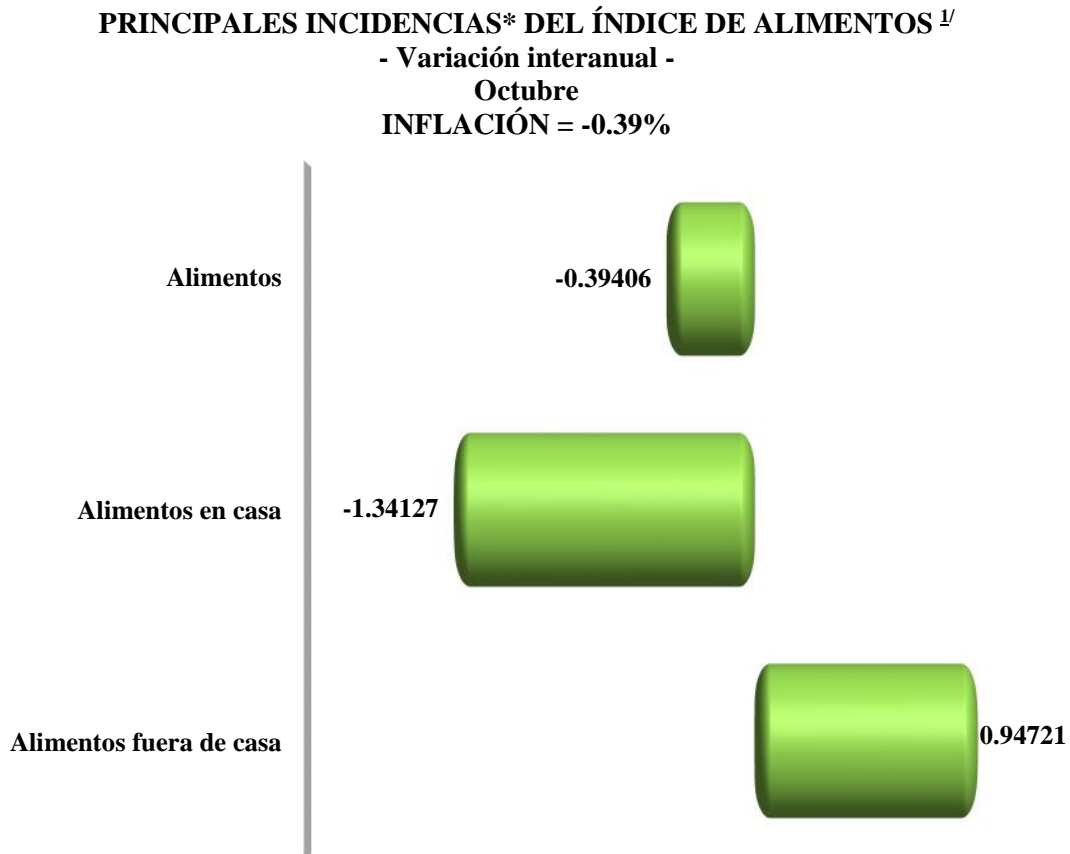
* Incidencia reponderada.

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro, así como de cada subgrupo, y sus respectivas variaciones mensuales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Principales incidencias del Índice de Alimentos

El índice de alimentos, de octubre de 2015 a octubre de 2016, registró una variación de -0.39%, lo que significó una incidencia de -0.39406 puntos porcentuales. Valor obtenido por el efecto combinado de los precios del índice de alimentos en casa con una incidencia negativa de 1.34127, y alimentos fuera de casa con una incidencia positiva de 0.94721.



* Incidencia reponderada.

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución, en puntos porcentuales, de cada componente del indicador a la inflación del mismo índice. Se calcula utilizando los reponderadores de cada subrubro, así como de cada subgrupo, y sus respectivas variaciones mensuales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

**IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
- Variación porcentual -**

| Categoría de Gasto | Cambio estacionalmente ajustado | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------|---------------------|
| | Respecto al mes precedente | | | | | | | Variación | |
| | 2016 | | | | | | | Acumulada | Interanual |
| | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Ene – oct 2016 | Oct 2015 a oct 2016 |
| Total de Bienes Incluidos | 0.4 | 0.2 | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.3 | 0.4 | 1.6 | 1.6 |
| Alimentos y bebidas | 0.2 | -0.2 | -0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -0.3 |
| Vivienda | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 2.6 | 2.9 |
| Ropa | -0.3 | 0.8 | -0.4 | 0.0 | 0.2 | -0.7 | 0.3 | 1.1 | 0.7 |
| Transporte | 1.6 | 0.4 | 0.6 | -1.1 | -0.2 | 1.0 | 1.4 | 0.7 | 0.1 |
| Cuidado médico | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.5 | 1.0 | 0.2 | 0.0 | 3.8 | 4.3 |
| Recreación | 0.3 | 0.0 | 0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | 0.7 | 0.5 |
| Educación y comunicación | 0.1 | -0.1 | 0.1 | -0.2 | 0.0 | -0.3 | -0.1 | -0.6 | -0.2 |
| Otros bienes y servicios | 0.1 | 0.4 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.4 | 0.0 | 1.7 | 1.8 |
| Índices Especiales | | | | | | | | | |
| Energía | 3.4 | 1.2 | 1.3 | -1.6 | 0.0 | 2.9 | 3.5 | 2.7 | 0.1 |
| Alimentos | 0.2 | -0.2 | -0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -0.1 | -0.4 |
| Todos los artículos menos alimentos y energía | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.3 | 0.1 | 0.1 | 1.8 | 2.2 |

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

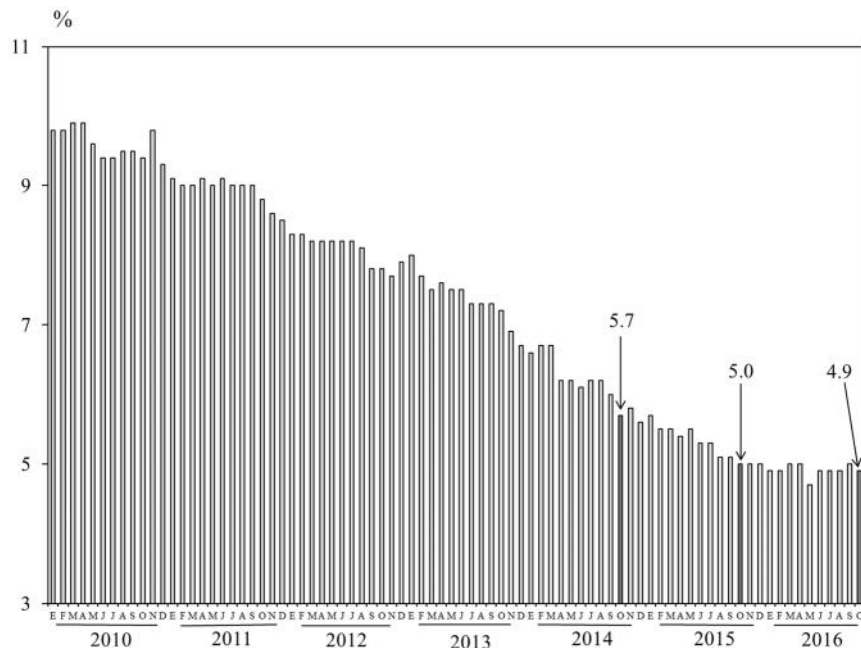
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/cpi.nr0.htm>

Empleo y desempleo (BLS)⁹

De acuerdo con la información publicada el 4 de noviembre de 2016, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS por sus siglas en inglés) informó que en octubre del año en curso, el empleo de la nómina no agrícola experimentó un incremento de 161 mil puestos de trabajo; lo que permitió que la tasa de desocupación se redujera en una décima de punto porcentual, al establecerse en 4.9%. Los nuevos empleos se generaron principalmente en los servicios de cuidados de la salud, en los servicios profesionales y empresariales, y en las actividades financieras.

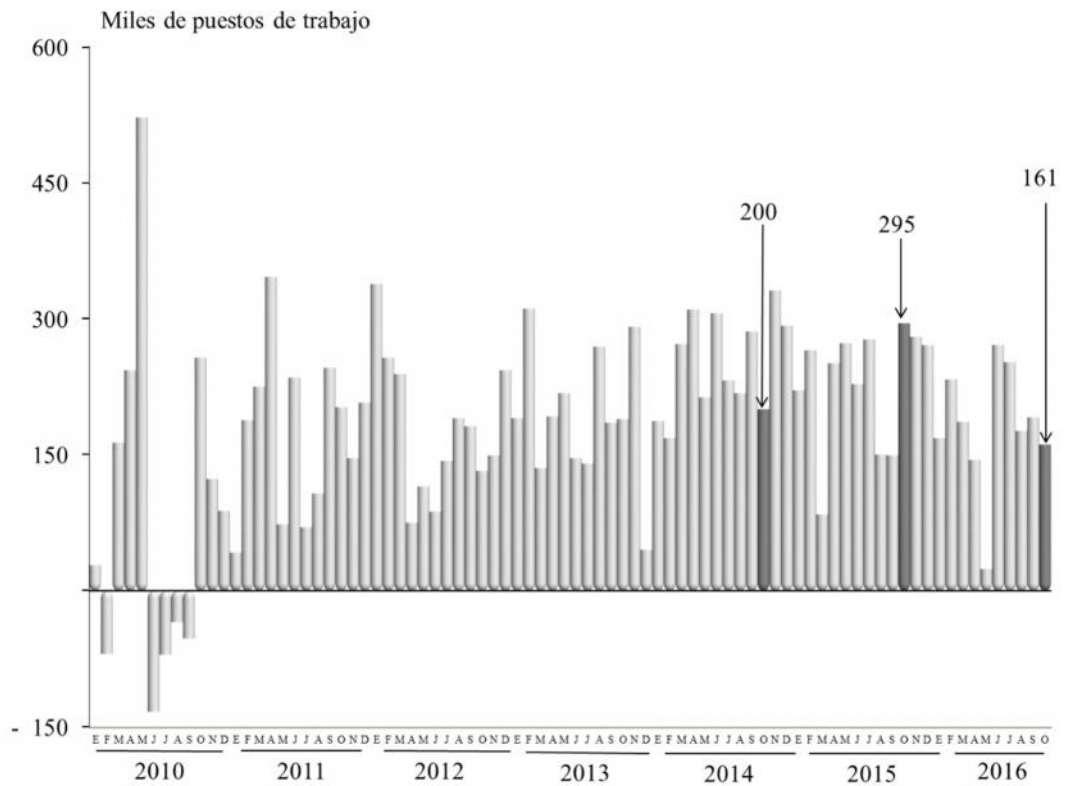
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMÉRICA**
Enero de 2010 – octubre de 2016
-Promedio mensual-



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

⁹ El huracán Matthew afectó parte de la Costa Este de los Estados Unidos de Norteamérica durante los períodos de referencia de octubre para las encuestas en hogares y establecimientos. Para mayor información consulte el documento original y las siguientes ligas: www.bls.gov/opub/btn/volume-3/how-frequently-do-private-businesses-pay-workers-htm
<http://data.bls.gov/cgi-bin/surveymost?In>

**VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ
LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
Enero de 2010 – octubre de 2016**



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares

En octubre de 2016, el total de personas desempleadas fue de 7 millones 787 mil, cantidad menor a la del mes inmediato anterior en 152 mil personas, e inferior a la de octubre de 2015 en 112 mil personas. De igual forma, la tasa de desempleo disminuyó 0.1 punto porcentual con respecto al mismo mes del año anterior, al pasar de 5.0 a 4.9 por ciento.

La evolución de las tasas de desempleo durante octubre de 2016 mostró, respecto al mes previo, disminuciones en seis de los siete principales grupos de trabajadores: en el de latinos, de asiáticos y en el de adolescentes disminuyó 0.7, 0.5 y 0.2 puntos

porcentuales, y sus respectivos indicadores de desempleo se ubicaron en 5.7, 3.4 y 15.6%; de igual forma, la tasa de desocupación del grupo de mujeres, hombres y de blancos descendió una décima de punto porcentual en cada grupo, al registrar los siguientes porcentajes: 4.3, 4.6 y 4.3%, respectivamente. Por el contrario, el grupo de negros acusó un aumento en su tasa de desempleo de 0.3 puntos porcentuales, al alcanzar un indicador de 8.6 por ciento.

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO
- Porcentajes -**

| Grupo | 2015 | 2016 | | | Variación absoluta septiembre vs. octubre de 2016 |
|--|------------|------------|------------|------------|--|
| | Octubre | Agosto | Septiembre | Octubre | |
| Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad | 5.0 | 4.9 | 5.0 | 4.9 | -0.1 |
| Hombres adultos (mayores de 20 años) | 4.7 | 4.5 | 4.7 | 4.6 | -0.1 |
| Mujeres adultas (mayores de 20 años) | 4.5 | 4.5 | 4.4 | 4.3 | -0.1 |
| Adolescentes (de 16 a 19 años) | 15.8 | 15.7 | 15.8 | 15.6 | -0.2 |
| Blancos | 4.4 | 4.4 | 4.4 | 4.3 | -0.1 |
| Negros o afroamericanos | 9.2 | 8.1 | 8.3 | 8.6 | 0.3 |
| Asiáticos | 3.5 | 4.2 | 3.9 | 3.4 | -0.5 |
| Hispano o de etnicidad latina | 6.4 | 5.6 | 6.4 | 5.7 | -0.7 |
| | | | | | |
| Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad | 4.1 | 4.1 | 4.2 | 4.0 | -0.2 |
| Menor a un diploma de escuela secundaria | 7.3 | 7.2 | 8.5 | 7.3 | -1.2 |
| Graduados de secundaria | 5.3 | 5.1 | 5.2 | 5.5 | 0.3 |
| Preparatoria o grado similar | 4.3 | 4.3 | 4.2 | 3.8 | -0.4 |
| Con título de licenciatura y/o superior | 2.5 | 2.7 | 2.5 | 2.6 | 0.1 |

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispano o latino pueden ser de cualquier raza.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre, el total de personas que perdieron su empleo y de aquellas que completaron algún trabajo temporal con período de término fue de 3 millones 749 mil trabajadores, cifra menor en 218 mil personas a la del mes inmediato anterior.

En el mismo mes, el número de personas desocupadas de largo plazo, es decir, aquellas que han permanecido en esa situación por 27 semanas o más, aumentó en 5 mil trabajadores, con lo que el total de este grupo fue de 1 millón 979 mil personas, y su participación en el total de desempleados se ubicó en 25.2 por ciento.

En octubre de 2016, la fuerza laboral civil se conformó por 159 millones 712 mil personas, lo que significó una disminución en su número de 195 mil; asimismo, la tasa de participación de esa fuerza laboral y la de la relación empleo/población disminuyeron 0.1 punto porcentual, ubicándose en 62.8 y 59.7%, respectivamente.

En octubre, el número de trabajadores que laboraron tiempo parcial por razones económicas¹⁰ disminuyó en 5 mil personas; así, el total de esta población fue de 5 millones 889 mil trabajadores.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

| Grupo | 2015 | 2016 | | | Variación absoluta Septiembre vs. octubre de 2016 |
|---|---------|---------|------------|---------|---|
| | Octubre | Agosto | Septiembre | Octubre | |
| Población civil no institucional | 251 541 | 253 854 | 254 091 | 254 321 | 230 |
| Fuerza laboral civil | 157 096 | 159 463 | 159 907 | 159 712 | -195 |
| Tasa de participación (%) | 62.5 | 62.8 | 62.9 | 62.8 | -0.1 |
| Empleados | 149 197 | 151 614 | 151 968 | 151 925 | -43 |
| Proporción empleo/población (%) | 59.3 | 59.7 | 59.8 | 59.7 | -0.1 |
| Desempleados | 7 899 | 7 849 | 7 939 | 7 787 | -152 |
| Tasa de desempleo (%) | 5.0 | 4.9 | 5.0 | 4.9 | -0.1 |
| No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos) | 94 446 | 94 391 | 94 184 | 94 609 | 425 |

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

¹⁰ Se refiere a la población trabajadora que laboró tiempo parcial debido a que su jornada laboral fue reducida o porque no pudo encontrar un trabajo de tiempo completo.

Con relación a la población no incluida en la fuerza laboral, en octubre de 2016 se observó que el número de aquellos con disposición para trabajar fue de 1 millón 700 mil personas, cifra menor a la del mismo mes del año anterior en 216 mil personas (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento en los últimos 12 meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

**PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-**

| Categoría | 2015 | 2016 | | |
|-------------------------------------|---------|--------|------------|---------|
| | Octubre | Agosto | Septiembre | Octubre |
| Inactivos disponibles para trabajar | 1 916 | 1 713 | 1 844 | 1 700 |
| Inactivos desalentados | 665 | 576 | 553 | 487 |

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el mes de referencia, se observó que 487 mil de ellas fueron inactivos desalentados, cifra menor a la de un año antes en 178 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.2 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como ya se señaló, el total de ocupados incluidos en la nómina no agrícola aumentó en 161 mil personas durante octubre de 2016. En los diez meses transcurridos del presente año, el empleo mostró un crecimiento mensual promedio de 181 mil puestos laborales adicionales cada mes; en tanto que durante 2015, el crecimiento mensual promedio fue de 229 mil nuevos puestos laborales.

El sector de cuidados de la salud incorporó 31 mil trabajadores más en octubre, principalmente en la rama de servicios de cuidados ambulatorios de la salud (que incluye servicios de atención de la salud en los domicilios y en los centros de atención a pacientes externos) y en la de hospitales, con 19 mil y 13 mil ocupados adicionales en cada caso. En los últimos 12 meses, la población trabajadora en este sector aumentó en 415 mil nuevos trabajadores.

En octubre, los servicios profesionales y empresariales generaron 43 mil puestos de trabajo, destacando los servicios de diseño de sistemas computacionales y servicios relacionados (8 mil empleos adicionales), y los servicios de consultoría administrativa y técnica (5 mil). En el período interanual este sector aumentó su población ocupada en 542 mil empleos.

El empleo en las actividades financieras continuó con su tendencia ascendente al incorporar 14 mil trabajadores adicionales en octubre; particularmente en la rama de compañías aseguradas y servicios relacionados, rama que aportó 8 mil puestos de trabajo.

Otros sectores importantes como son la minería, la construcción, la industria manufacturera, el comercio al mayoreo, el comercio al menudeo, el sector de transporte y almacenamiento, los servicios de información, los servicios de esparcimiento y

hospedaje, y el gobierno mostraron cambios poco significativos en materia de empleo en el mes de referencia.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

| Sector, industria, rama | 2015 | 2016 | | |
|---|------------|------------|-------------|------------|
| | Octubre | Agosto | Septiembre* | Octubre* |
| Total del empleo no agrícola | 295 | 176 | 191 | 161 |
| Total privado | 304 | 132 | 188 | 142 |
| 1) Sector Industrial | 31 | -26 | 14 | 0 |
| Minería y explotación forestal | -4 | -4 | -1 | -2 |
| Construcción | 33 | -6 | 23 | 11 |
| Manufacturas | 2 | -16 | -8 | -9 |
| Bienes durables** | -4 | -16 | -7 | -5 |
| Industria automotriz y de autopartes | 0.9 | -3.4 | -2.2 | -0.1 |
| Bienes no durables | 6 | 0 | -1 | -4 |
| 2) Sector Servicios Privados | 273 | 158 | 174 | 142 |
| Comercio al mayoreo | 9.3 | 3.4 | 11.9 | 6.3 |
| Comercio al menudeo | 21.4 | 16.8 | 22.2 | -1.1 |
| Transporte y almacenamiento | -6.6 | 18.9 | -3.1 | 7.5 |
| Servicios públicos | -0.2 | -0.7 | 0.2 | 0.9 |
| Servicios de información | 5 | -1 | 1 | 4 |
| Actividades financieras | 11 | 18 | 4 | 14 |
| Servicios profesionales y empresariales** | 91 | 28 | 78 | 43 |
| Servicios de apoyo temporal | 27.8 | -2.8 | 31.0 | 6.4 |
| Servicios educativos y de la salud** | 78 | 56 | 39 | 52 |
| Cuidados de la salud y asistencia social | 66.6 | 37.6 | 21.8 | 39.1 |
| Esparcimiento y hospedaje | 53 | 10 | 7 | 10 |
| Otros servicios | 11 | 9 | 13 | 6 |
| 3) Gobierno | -9 | 44 | 3 | 19 |

* Preliminar.

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

Nota: La información ha sido revisada para que refleje los niveles de comparación desde marzo de 2014, y los factores de ajuste estacional actualizados.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre de 2016, en relación con la semana laboral promedio para los trabajadores registrados en las nóminas privadas no agrícolas, ésta se mantuvo en 34.4 horas. Mientras que la semana laboral en la industria manufacturera experimentó un aumento de 0.1 horas, registrando un promedio de 40.8 horas; el tiempo extra en esta industria permaneció en 3.3 horas en promedio. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no

agrícola, la semana laboral promedio tampoco mostró cambios respecto al mes anterior, al establecerse en 33.6 horas.

En octubre de 2016, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola fue de 25.92 dólares, lo que significó ocho centavos más que en el mes anterior. En los últimos 12 meses, este indicador se incrementó en 2.8%. De igual forma, el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado ascendió a 21.72 dólares, es decir, cuatro centavos adicionales.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS

-Total privado-

| | 2015 | 2016 | | |
|--|---------|--------|-------------|----------|
| | Octubre | Agosto | Septiembre* | Octubre* |
| Promedio de horas semanales | 34.5 | 34.3 | 34.4 | 34.4 |
| Ingreso promedio por hora (en dólares) | 25.21 | 25.74 | 25.82 | 25.92 |
| Ingreso promedio semanal (en dólares) | 869.75 | 882.88 | 888.21 | 891.65 |

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES

-Total privado-

| | 2015 | 2016 | | |
|--|---------|--------|-------------|----------|
| | Octubre | Agosto | Septiembre* | Octubre* |
| Promedio de horas semanales | 33.7 | 33.6 | 33.6 | 33.6 |
| Ingreso promedio por hora (en dólares) | 21.21 | 21.62 | 21.68 | 21.72 |
| Ingreso promedio semanal (en dólares) | 714.78 | 726.43 | 728.45 | 729.79 |

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es oportuno señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para el mes de agosto, éstas pasaron de 167 mil a 176 mil; en tanto que las cifras de septiembre variaron de 156 mil a 191 mil plazas. Con estas revisiones, el efecto combinado de agosto y septiembre significó 44 mil empleos más que los reportados previamente. Durante los últimos tres meses, el empleo se ha incrementado en promedio en 176 mil puestos de trabajo por mes.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

| Período | Mercado de trabajo | | | | Horas, ingresos y productividad | | | | Precios | |
|-------------|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---|---|-----------------------------------|-----------------------------|---|--|
| | Fuerza laboral civil ^{1/} | Desempleo ^{1/} | Tasa de desempleo ^{2/} | Empleos no agrícolas ^{1/} | Promedio de horas a la semana ^{3/} | Promedio de ingresos por hora ^{3/} | De costo por empleo ^{4/} | Productividad ^{5/} | Índice de precios al consumidor ^{6/} | Índice de precios al productor ^{7/} |
| 2014 | | | | | | | | | | |
| Enero | 155 285 | 10 192 | 6.6 | 137 574 | 33.5 | 20.40 | | | 0.3 | 0.3 |
| Febrero | 155 560 | 10 375 | 6.7 | 137 742 | 33.4 | 20.50 | 0.3 | -3.7 | 0.1 | 0.2 |
| Marzo | 156 187 | 10 415 | 6.7 | 138 014 | 33.7 | 20.49 | | | 0.1 | 0.3 |
| Abril | 155 376 | 9 699 | 6.2 | 137 324 | 33.7 | 20.52 | | | 0.3 | 0.2 |
| Mayo | 155 511 | 9 719 | 6.2 | 138 537 | 33.7 | 20.55 | 0.7 | 2.0 | 0.1 | 0.2 |
| Junio | 155 684 | 9 470 | 6.1 | 138 843 | 33.7 | 20.59 | | | 0.1 | 0.0 |
| Julio | 156 090 | 9 651 | 6.2 | 139 075 | 33.7 | 20.63 | | | 0.1 | 0.4 |
| Agosto | 156 080 | 9 617 | 6.2 | 139 293 | 33.8 | 20.67 | 0.7 | 4.2 | 0.0 | -0.1 |
| Septiembre | 156 129 | 9 296 | 6.0 | 139 579 | 33.7 | 20.68 | | | 0.1 | -0.2 |
| Octubre | 156 363 | 8 989 | 5.7 | 139 779 | 33.7 | 20.71 | | | 0.1 | 0.2 |
| Noviembre | 156 442 | 9 053 | 5.8 | 140 110 | 33.8 | 20.76 | 0.5 | -1.6 | -0.2 | -0.2 |
| Diciembre | 156 142 | 8 704 | 5.6 | 140 402 | 33.8 | 20.73 | | | -0.3 | -0.3 |
| 2015 | | | | | | | | | | |
| Enero | 157 025 | 8 920 | 5.7 | 140 623 | 33.8 | 20.81 | | | -0.6 | -0.6 |
| Febrero | 156 878 | 8 646 | 5.5 | 140 888 | 33.8 | 20.83 | 0.7 | 1.1 | 0.2 | -0.5 |
| Marzo | 156 890 | 8 557 | 5.5 | 140 972 | 33.7 | 20.89 | | | 0.2 | 0.0 |
| Abril | 157 032 | 8 523 | 5.4 | 141 223 | 33.7 | 20.93 | | | 0.1 | 0.0 |
| Mayo | 157 367 | 8 619 | 5.5 | 141 496 | 33.6 | 20.99 | 0.2 | 1.2 | 0.3 | 0.5 |
| Junio | 156 984 | 8 262 | 5.3 | 141 724 | 33.6 | 21.00 | | | 0.2 | 0.3 |
| Julio | 157 115 | 8 249 | 5.3 | 142 001 | 33.7 | 21.05 | | | 0.1 | 0.1 |
| Agosto | 157 061 | 8 018 | 5.1 | 142 151 | 33.7 | 21.11 | 0.6 | 2.0 | 0.0 | -0.2 |
| Septiembre | 156 867 | 7 925 | 5.1 | 142 300 | 33.7 | 21.12 | | | -0.1 | -0.5 |
| Octubre | 157 096 | 7 899 | 5.0 | 142 595 | 33.7 | 21.21 | | | 0.2 | -0.2 |
| Noviembre | 157 367 | 7 924 | 5.0 | 142 875 | 33.7 | 21.23 | 0.5 | -2.4 | 0.1 | 0.1 |
| Diciembre | 157 833 | 7 904 | 5.0 | 143 146 | 33.8 | 21.26 | | | -0.1 | -0.1 |
| 2016 | | | | | | | | | | |
| Enero | 158 335 | 7 791 | 4.9 | 143 314 | 33.7 | 21.33 | | | 0.0 | 0.4 |
| Febrero | 158 890 | 7 815 | 4.9 | 143 547 | 33.7 | 21.35 | 0.6 | -0.6 | -0.2 | -0.3 |
| Marzo | 159 286 | 7 966 | 5.0 | 143 733 | 33.6 | 21.40 | | | 0.1 | -0.2 |
| Abril | 158 924 | 7 920 | 5.0 | 143 877 | 33.6 | 21.46 | | | 0.4 | 0.3 |
| Mayo | 158 466 | 7 436 | 4.7 | 143 901 | 33.6 | 21.48 | 0.6 | -0.2 ^{8/} | 0.2 ^{8/} | 0.3 |
| Junio | 158 880 | 7 783 | 4.9 | 144 172 | 33.6 | 21.52 | | | 0.2 ^{8/} | 0.5 ^{8/} |
| Julio | 159 287 | 7 770 | 4.9 | 144 424 | 33.7 | 21.59 | | | 0.0 ^{8/} | -0.4 ^{8/} |
| Agosto | 159 463 | 7 849 | 4.9 | 144 600 | 33.6 | 21.62 | 0.6 | 3.1 | 0.2 ^{8/} | 0.0 ^{8/} |
| Septiembre | 159 907 | 7 939 | 5.0 | 144 791 ^{9/} | 33.6 ^{9/} | 21.68 ^{9/} | | | 0.3 ^{8/} | 0.3 ^{8/} |
| Octubre | 159 712 | 7 787 | 4.9 | 144 952 ^{9/} | 33.6 ^{9/} | 21.72 ^{9/} | -- | -- | -- | -- |

^{1/} Ajuste estacional, en miles.

^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.

^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

^{8/} Cifras preliminares.

^{9/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

:

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

Tasa de desempleo, septiembre de 2016 (OCDE)

El 14 de noviembre del año en curso, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) difundió el análisis mensual sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En el documento se informa que en septiembre de 2016, la tasa de desempleo que en promedio registraron los países que integran la OCDE se mantuvo en 6.3% por quinto mes consecutivo.

De igual forma, señala que el total de personas desempleadas en los países pertenecientes a la organización fue de 39 millones 452 mil en el mes de referencia, cantidad inferior en 9.5 millones al nivel alcanzado en enero de 2013, pero continúa superando en 6.8 millones de personas el nivel registrado en abril de 2008, es decir, antes de que la crisis iniciara sus efectos sobre el mercado laboral.

En la zona del euro, la tasa de desempleo permaneció en 10.0% en septiembre. En esta zona se observó que los descensos más pronunciados (de 0.3 puntos porcentuales) en la tasa de desempleo fueron registrados por Francia e Irlanda, cuyos indicadores se establecieron en 10.2 y 7.9%, respectivamente; en tanto que en Bélgica el desempleo se ubicó en 8.0%, es decir, 0.2 puntos porcentuales menor al mes anterior. Por el contrario, el incremento más relevante se registró en Italia (0.2 puntos porcentuales), país que alcanzó un indicador de desempleo de 11.7 por ciento.

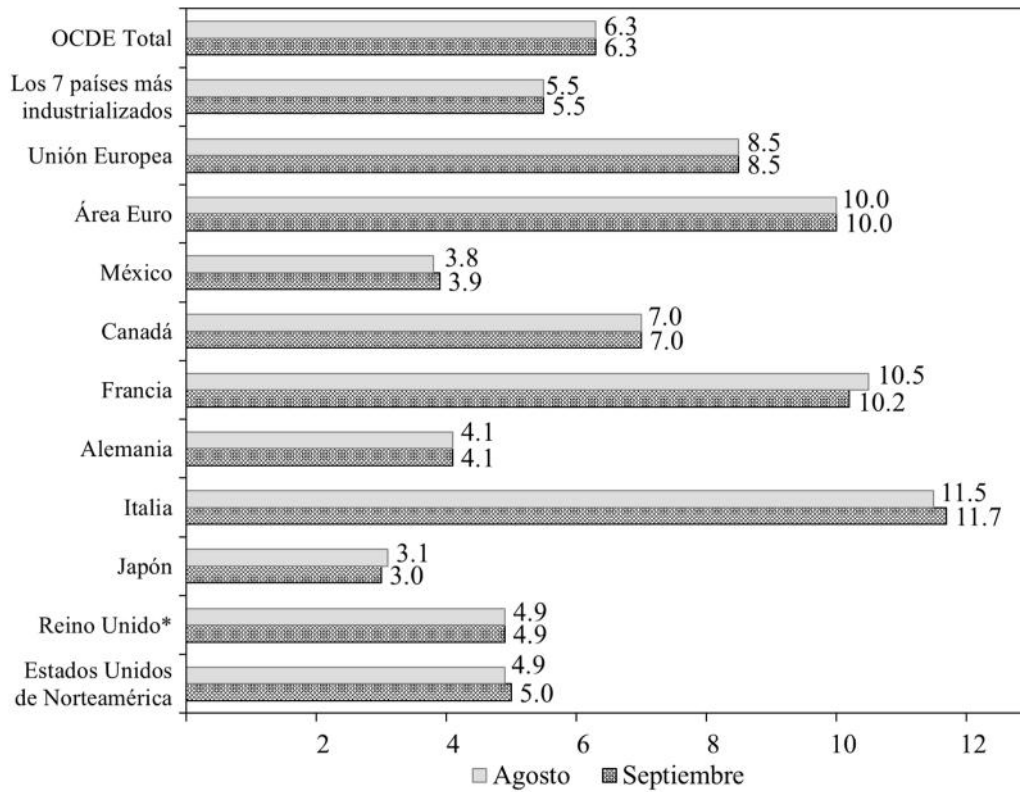
Por otra parte, el comportamiento de la tasa de desempleo durante el mes de referencia en otros países integrantes de la OCDE fue el siguiente: aumentó una décima de punto porcentual en Estados Unidos de Norteamérica (5.0%) y en México (3.9%), y 0.2 puntos porcentuales en Corea (4.0%); mientras que en Canadá se mantuvo en 7.0%. Debe mencionarse que información reciente, a octubre de 2016, señala que la tasa de desempleo disminuyó una décima de punto porcentual en Estados Unidos de

Norteamérica (4.9%); en tanto que en Canadá su indicador de desempleo permaneció en 7.0% por segundo mes consecutivo.

Durante septiembre de 2016, la tasa de desocupación de la OCDE para el grupo de jóvenes de 15 a 24 años de edad continuó disminuyendo; así, en el mes de referencia, acusó un decremento de una décima de punto porcentual, con lo que su respectiva tasa se ubicó en 12.7%, lo cual se debió a que la tasa de desocupación de este grupo etario disminuyó en casi el 75% de los países miembros de la OCDE.

En la zona del euro, la disminución de la tasa de desempleo juvenil fue más pronunciada (0.3 puntos porcentuales), al ubicarse en 20.3%. En dicha región solo se registraron incrementos en Austria y Luxemburgo; en cambio, los mayores descensos observados desde enero de 2013 se reportaron en Grecia, Irlanda, Portugal, República Eslovaca y España. Sin embargo, a pesar de los recientes decrementos, más de un joven de cada tres activos en el mercado laboral está desempleado en Italia (37.1%), España (42.6%) y Grecia (42.7% en julio, el último mes disponible).

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS
Agosto - septiembre de 2016
-Cifras estacionalmente ajustadas-



TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la PEA-

| | 2013 | 2014 | 2015 | 2015 | 2016 | | | 2016 | | | | | |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | | T4 | T1 | T2 | T3 | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. |
| OCDE TOTAL | 7.9 | 7.4 | 6.8 | 6.6 | 6.5 | 6.3 | 6.3 | 6.4 | 6.3 | 6.3 | 6.3 | 6.3 | 6.3 |
| G7 ^{1/} | 7.1 | 6.4 | 5.8 | 5.6 | 5.6 | 5.5 | 5.5 | 5.5 | 5.4 | 5.5 | 5.5 | 5.5 | 5.5 |
| Unión Europea | 10.9 | 10.2 | 9.4 | 9.0 | 8.8 | 8.6 | 8.5 | 8.7 | 8.6 | 8.6 | 8.6 | 8.5 | 8.5 |
| Zona Euro | 12.0 | 11.6 | 10.9 | 10.5 | 10.3 | 10.1 | 10.0 | 10.1 | 10.1 | 10.1 | 10.0 | 10.0 | 10.0 |
| Australia | 5.7 | 6.1 | 6.1 | 5.8 | 5.8 | 5.7 | 5.7 | 5.7 | 5.7 | 5.8 | 5.7 | 5.7 | 5.6 |
| Austria | 5.4 | 5.6 | 5.7 | 5.9 | 6.0 | 6.0 | 6.2 | 5.9 | 6.1 | 6.1 | 6.1 | 6.2 | 6.3 |
| Bélgica | 8.5 | 8.5 | 8.5 | 8.6 | 8.2 | 8.2 | 8.1 | 8.2 | 8.2 | 8.3 | 8.2 | 8.2 | 8.0 |
| Canadá ^{2/} | 7.1 | 6.9 | 6.9 | 7.0 | 7.2 | 6.9 | 7.0 | 7.1 | 6.9 | 6.8 | 6.9 | 7.0 | 7.0 |
| Chile | 5.9 | 6.4 | 6.2 | 6.2 | 6.3 | 6.6 | 6.5 | 6.6 | 6.6 | 6.8 | 6.6 | 6.5 | |
| República Checa | 7.0 | 6.1 | 5.1 | 4.5 | 4.2 | 4.1 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 4.2 | 4.1 | 3.8 | 4.0 |
| Dinamarca | 7.0 | 6.5 | 6.2 | 6.1 | 5.9 | 6.1 | 6.3 | 6.1 | 6.2 | 6.1 | 6.3 | 6.3 | 6.3 |
| Estonia | 8.6 | 7.4 | 6.2 | 6.4 | 6.3 | 6.7 | | 6.4 | 6.6 | 7.0 | 7.0 | 7.6 | |
| Finlandia | 8.2 | 8.7 | 9.4 | 9.4 | 9.1 | 8.9 | 8.7 | 9.0 | 8.9 | 8.9 | 8.8 | 8.7 | 8.6 |
| Francia | 10.3 | 10.3 | 10.4 | 10.2 | 10.2 | 9.9 | 10.3 | 9.9 | 9.9 | 10.0 | 10.3 | 10.5 | 10.2 |
| Alemania | 5.2 | 5.0 | 4.6 | 4.5 | 4.3 | 4.2 | 4.1 | 4.2 | 4.2 | 4.2 | 4.2 | 4.1 | 4.1 |
| Grecia | 27.5 | 26.6 | 25.0 | 24.4 | 24.0 | 23.5 | | 23.5 | 23.6 | 23.4 | 23.2 | | |
| Hungría | 10.1 | 7.7 | 6.8 | 6.3 | 5.7 | 5.2 | | 5.4 | 5.2 | 5.1 | 5.1 | 5.0 | |
| Islandia | 5.4 | 5.0 | 4.0 | 3.5 | 3.1 | 3.0 | 2.9 | 3.0 | 3.0 | 2.9 | 2.9 | 3.0 | 2.9 |
| Irlanda | 13.1 | 11.3 | 9.5 | 9.1 | 8.4 | 8.3 | 8.1 | 8.3 | 8.3 | 8.4 | 8.3 | 8.2 | 7.9 |
| Israel | 6.2 | 5.9 | 5.2 | 5.2 | 5.2 | 4.8 | 4.7 | 4.9 | 4.8 | 4.8 | 4.7 | 4.6 | 4.9 |
| Italia | 12.1 | 12.7 | 11.9 | 11.6 | 11.6 | 11.6 | 11.6 | 11.6 | 11.5 | 11.6 | 11.5 | 11.5 | 11.7 |
| Japón | 4.0 | 3.6 | 3.4 | 3.3 | 3.2 | 3.2 | 3.0 | 3.2 | 3.2 | 3.1 | 3.0 | 3.1 | 3.0 |
| Corea | 3.1 | 3.5 | 3.6 | 3.5 | 3.8 | 3.7 | 3.8 | 3.7 | 3.7 | 3.6 | 3.6 | 3.8 | 4.0 |
| Letonia | 11.9 | 10.9 | 9.9 | 9.9 | 9.9 | 9.5 | 9.3 | 9.5 | 9.5 | 9.6 | 9.5 | 9.3 | 9.2 |
| Luxemburgo | 5.9 | 6.1 | 6.5 | 6.5 | 6.3 | 6.2 | 6.2 | 6.3 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.3 |
| México | 4.9 | 4.8 | 4.4 | 4.3 | 4.1 | 4.0 | 3.8 | 3.9 | 4.0 | 3.9 | 3.8 | 3.8 | 3.9 |
| Países Bajos | 7.2 | 7.4 | 6.9 | 6.7 | 6.5 | 6.3 | 5.8 | 6.4 | 6.3 | 6.1 | 6.0 | 5.8 | 5.7 |
| Nueva Zelanda | 5.8 | 5.4 | 5.4 | 5.0 | 5.2 | 5.0 | 4.9 | | | | | | |
| Noruega | 3.5 | 3.5 | 4.4 | 4.6 | 4.7 | 4.7 | | 4.6 | 4.7 | 4.8 | 5.0 | 4.9 | |
| Polonia | 10.3 | 9.0 | 7.5 | 7.1 | 6.5 | 6.3 | 5.9 | 6.3 | 6.3 | 6.2 | 6.0 | 5.9 | 5.7 |
| Portugal | 16.5 | 14.1 | 12.7 | 12.3 | 12.0 | 11.3 | 10.9 | 11.6 | 11.2 | 11.0 | 10.9 | 10.9 | 10.8 |
| República Eslovaca | 14.2 | 13.2 | 11.5 | 10.9 | 10.2 | 9.9 | 9.5 | 10.0 | 9.9 | 9.7 | 9.6 | 9.5 | 9.4 |
| Eslovenia | 10.1 | 9.7 | 9.0 | 8.4 | 8.3 | 8.0 | 7.8 | 8.0 | 8.0 | 8.0 | 7.8 | 7.8 | 7.7 |
| España | 26.1 | 24.5 | 22.1 | 20.9 | 20.4 | 20.1 | 19.4 | 20.2 | 20.1 | 19.9 | 19.6 | 19.4 | 19.3 |
| Suecia | 8.0 | 7.9 | 7.4 | 7.1 | 7.1 | 6.8 | 7.0 | 6.7 | 7.1 | 6.6 | 7.0 | 7.2 | 6.7 |
| Suiza | 4.4 | 4.5 | 4.5 | 4.7 | 5.1 | 4.3 | | | | | | | |
| Turquía ^{3/} | 8.7 | 10.0 | 10.3 | 10.4 | 10.1 | 10.4 | | 10.0 | 10.3 | 10.8 | 11.1 | | |
| Reino Unido | 7.6 | 6.1 | 5.3 | 5.0 | 5.0 | 4.9 | | 4.9 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | | |
| Estados Unidos de N. ^{4/} | 7.4 | 6.2 | 5.3 | 5.0 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | 5.0 | 4.7 | 4.9 | 4.9 | 4.9 | 5.0 |

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para octubre de 2016 fue de 7.0 por ciento.

^{3/} Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

^{4/} La tasa de desempleo para octubre de 2016 fue de 4.9 por ciento.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (14 de noviembre de 2016).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR GÉNERO
-Porcentaje respecto de la PEA-

| | Mujeres | | | | | | Hombres | | | | | |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2015 | 2016 | | 2016 | | | 2015 | 2016 | | 2016 | | |
| | | T2 | T3 | Jul. | Ago. | Sep. | | T2 | T3 | Jul. | Ago. | Sep. |
| OCDE TOTAL | 6.9 | 6.5 | 6.4 | 6.4 | 6.4 | 6.4 | 6.7 | 6.2 | 6.3 | 6.3 | 6.3 | 6.3 |
| G7 ^{1/} | 5.6 | 5.4 | 5.3 | 5.3 | 5.4 | 5.3 | 6.0 | 5.5 | 5.6 | 5.6 | 5.6 | 5.6 |
| Unión Europea | 9.5 | 8.9 | 8.8 | 8.8 | 8.8 | 8.7 | 9.3 | 8.4 | 8.3 | 8.4 | 8.3 | 8.3 |
| Zona Euro | 11.0 | 10.5 | 10.4 | 10.4 | 10.4 | 10.3 | 10.7 | 9.7 | 9.7 | 9.7 | 9.7 | 9.6 |
| Australia | 6.1 | 5.9 | 5.7 | 5.8 | 5.8 | 5.6 | 6.1 | 5.6 | 5.6 | 5.6 | 5.6 | 5.6 |
| Austria | 5.3 | 5.6 | 5.9 | 5.7 | 5.9 | 6.1 | 6.1 | 6.5 | 6.5 | 6.5 | 6.5 | 6.5 |
| Bélgica | 7.8 | 8.4 | 8.3 | 8.5 | 8.3 | 8.0 | 9.1 | 8.1 | 8.1 | 8.1 | 8.1 | 8.1 |
| Canadá | 6.3 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 7.5 | 7.7 | 7.7 | 7.6 | 7.7 | 7.7 |
| Chile | 6.8 | 7.1 | 7.1 | 7.2 | 7.1 | | 5.8 | 6.3 | 6.1 | 6.1 | 6.1 | |
| República Checa | 6.1 | 4.8 | 4.7 | 5.0 | 4.3 | 4.9 | 4.3 | 3.5 | 3.4 | 3.5 | 3.3 | 3.3 |
| Dinamarca | 6.4 | 6.5 | 6.9 | 6.8 | 6.9 | 7.0 | 5.9 | 5.9 | 5.8 | 5.8 | 5.8 | 5.7 |
| Estonia | 6.1 | 5.7 | | 6.4 | 7.4 | | 6.3 | 7.5 | | 7.7 | 7.8 | |
| Finlandia | 8.8 | 8.8 | 8.6 | 8.7 | 8.6 | 8.5 | 9.9 | 9.1 | 8.8 | 8.9 | 8.8 | 8.7 |
| Francia | 9.9 | 9.6 | 10.0 | 10.0 | 10.2 | 9.9 | 10.8 | 10.2 | 10.5 | 10.5 | 10.7 | 10.4 |
| Alemania | 4.2 | 4.0 | 3.8 | 3.9 | 3.8 | 3.8 | 5.0 | 4.5 | 4.4 | 4.5 | 4.4 | 4.4 |
| Grecia | 28.9 | 28.1 | | 27.9 | | | 21.8 | 19.7 | | 19.4 | | |
| Hungría | 7.0 | 5.2 | | 5.0 | 5.0 | | 6.7 | 5.3 | | 5.1 | 5.1 | |
| Islandia | 4.1 | 2.9 | 2.9 | 2.9 | 2.9 | 2.9 | 3.9 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 2.9 |
| Irlanda | 7.7 | 6.9 | 6.7 | 6.9 | 6.8 | 6.4 | 10.9 | 9.6 | 9.4 | 9.5 | 9.4 | 9.2 |
| Israel | 5.4 | 5.0 | 4.9 | 4.8 | 4.9 | 5.0 | 5.1 | 4.7 | 4.6 | 4.6 | 4.3 | 4.7 |
| Italia | 12.7 | 12.7 | 12.7 | 12.7 | 12.7 | 12.8 | 11.3 | 10.7 | 10.7 | 10.6 | 10.6 | 10.8 |
| Japón | 3.1 | 3.0 | 2.7 | 2.7 | 2.7 | 2.6 | 3.6 | 3.3 | 3.3 | 3.2 | 3.4 | 3.3 |
| Corea | 3.6 | 3.5 | 3.6 | 3.3 | 3.6 | 4.0 | 3.7 | 3.8 | 3.9 | 3.8 | 4.0 | 4.0 |
| Letonia | 8.6 | 8.7 | 8.5 | 8.7 | 8.6 | 8.3 | 11.1 | 10.4 | 10.1 | 10.3 | 10.1 | 10.0 |
| Luxemburgo | 7.1 | 6.8 | 6.8 | 6.8 | 6.8 | 6.9 | 5.9 | 5.8 | 5.7 | 5.7 | 5.7 | 5.7 |
| México | 4.5 | 4.0 | 3.9 | 3.8 | 3.9 | 4.1 | 4.2 | 3.9 | 3.7 | 3.8 | 3.7 | 3.8 |
| Países Bajos | 7.3 | 6.7 | 6.3 | 6.5 | 6.3 | 6.1 | 6.6 | 5.9 | 5.4 | 5.6 | 5.4 | 5.3 |
| Nueva Zelanda | 5.9 | 5.4 | 5.1 | | | | 4.9 | 4.7 | 4.6 | | | |
| Noruega | 4.0 | 4.0 | | 4.2 | 4.2 | | 4.7 | 5.3 | | 5.6 | 5.5 | |
| Polonia | 7.7 | 6.3 | 5.8 | 5.9 | 5.8 | 5.7 | 7.3 | 6.3 | 5.9 | 6.1 | 5.9 | 5.8 |
| Portugal | 12.9 | 11.4 | 11.1 | 11.2 | 11.0 | 11.1 | 12.4 | 11.2 | 10.7 | 10.6 | 10.8 | 10.6 |
| República Eslovaca | 12.9 | 11.3 | 10.9 | 11.0 | 10.9 | 10.8 | 10.3 | 8.7 | 8.3 | 8.4 | 8.3 | 8.2 |
| Eslovenia | 10.1 | 8.8 | 8.5 | 8.6 | 8.5 | 8.4 | 8.1 | 7.3 | 7.1 | 7.2 | 7.1 | 7.1 |
| España | 23.6 | 21.9 | 21.1 | 21.3 | 21.1 | 21.0 | 20.8 | 18.4 | 17.9 | 18.0 | 17.9 | 17.8 |
| Suecia | 7.2 | 6.5 | 6.7 | 6.8 | 7.1 | 6.1 | 7.5 | 7.2 | 7.2 | 7.3 | 7.2 | 7.2 |
| Suiza | 4.6 | 4.7 | | | | | 4.5 | 3.9 | | | | |
| Turquía ^{2/} | 12.7 | 12.4 | | 13.3 | | | 9.2 | 9.4 | | 10.1 | | |
| Reino Unido | 5.1 | 4.8 | | 4.9 | | | 5.5 | 5.0 | | 5.0 | | |
| Estados Unidos de N. | 5.2 | 4.9 | 4.8 | 4.7 | 4.9 | 4.8 | 5.4 | 4.9 | 5.0 | 5.0 | 5.0 | 5.1 |

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores. A partir de esta fecha, los datos por género son estimaciones de la OCDE.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (14 de noviembre de 2016).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE* POR EDAD
-Porcentaje respecto de la PEA-

| | Jóvenes (15 a 24 años) | | | | | | Adultos y trabajadores mayores (25 años y más) | | | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2015 | 2016 | | 2016 | | | 2015 | 2016 | | 2016 | | |
| | | T2 | T3 | Jul. | Ago. | Sep. | | T2 | T3 | Jul. | Ago. | Sep. |
| OCDE TOTAL | 13.9 | 13.0 | 12.9 | 13.1 | 12.8 | 12.7 | 5.8 | 5.4 | 5.5 | 5.4 | 5.5 | 5.5 |
| G7 ^{1/} | 12.8 | 11.9 | 11.8 | 12.0 | 11.8 | 11.7 | 4.9 | 4.6 | 4.7 | 4.6 | 4.7 | 4.7 |
| Unión Europea | 20.3 | 18.8 | 18.5 | 18.7 | 18.5 | 18.2 | 8.3 | 7.6 | 7.5 | 7.5 | 7.5 | 7.5 |
| Zona Euro | 22.4 | 21.0 | 20.6 | 20.8 | 20.6 | 20.3 | 9.8 | 9.0 | 9.0 | 9.0 | 9.0 | 9.0 |
| Australia | 13.1 | 12.6 | 12.8 | 13.1 | 12.8 | 12.6 | 4.6 | 4.4 | 4.2 | 4.2 | 4.2 | 4.2 |
| Austria | 10.6 | 11.0 | 11.3 | 11.0 | 11.3 | 11.7 | 5.0 | 5.4 | 5.5 | 5.4 | 5.5 | 5.5 |
| Bélgica | 22.1 | 21.0 | 21.2 | 21.2 | 21.2 | 21.2 | 7.3 | 7.2 | 7.1 | 7.2 | 7.1 | 6.9 |
| Canadá | 13.2 | 13.1 | 13.2 | 13.3 | 13.2 | 13.2 | 5.8 | 5.9 | 5.9 | 5.9 | 6.0 | 6.0 |
| Chile | 15.5 | 16.6 | 16.0 | 16.3 | 16.0 | | 5.0 | 5.3 | 5.4 | 5.3 | 5.4 | |
| República Checa | 12.6 | 10.8 | 10.7 | 11.3 | 10.9 | 9.8 | 4.5 | 3.6 | 3.5 | 3.7 | 3.3 | 3.6 |
| Dinamarca | 10.9 | 11.7 | 12.2 | 12.6 | 12.1 | 12.0 | 5.3 | 5.1 | 5.2 | 5.1 | 5.2 | 5.2 |
| Estonia | 13.4 | 13.2 | | 15.2 | 14.6 | | 5.6 | 6.1 | | 6.3 | 7.0 | |
| Finlandia | 22.0 | 20.9 | 20.3 | 20.6 | 20.3 | 20.1 | 7.6 | 7.3 | 7.1 | 7.2 | 7.1 | 7.0 |
| Francia | 24.7 | 24.3 | 24.3 | 24.3 | 24.7 | 23.9 | 8.9 | 8.5 | 8.9 | 8.8 | 9.0 | 8.8 |
| Alemania | 7.2 | 7.1 | 6.9 | 7.0 | 6.9 | 6.8 | 4.4 | 3.9 | 3.8 | 3.9 | 3.8 | 3.8 |
| Grecia | 49.8 | 48.7 | | 42.7 | | | 23.4 | 22.1 | | 22.0 | | |
| Hungría | 17.2 | 13.4 | | 12.7 | 12.6 | | 6.0 | 4.5 | | 4.4 | 4.4 | |
| Islandia | 8.8 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.2 | 6.1 | 3.0 | 2.3 | 2.3 | 2.3 | 2.3 | 2.3 |
| Irlanda | 20.9 | 17.4 | 16.8 | 17.6 | 17.0 | 15.9 | 8.4 | 7.4 | 7.2 | 7.3 | 7.3 | 7.1 |
| Israel | 9.2 | 8.3 | 10.2 | 11.2 | 10.8 | 8.6 | 4.5 | 3.8 | 4.1 | 3.8 | 4.1 | 4.3 |
| Italia | 40.4 | 36.9 | 38.1 | 39.0 | 38.3 | 37.1 | 10.0 | 9.9 | | | | |
| Japón | 5.6 | 5.1 | 5.2 | 4.8 | 5.4 | 5.3 | 3.2 | 3.0 | 2.9 | 2.9 | 3.0 | 2.8 |
| Corea | 10.5 | 11.0 | 11.2 | 10.2 | 11.4 | 12.0 | 3.1 | 3.1 | 3.3 | 3.1 | 3.3 | 3.4 |
| Letonia | 16.3 | 18.5 | 16.2 | 17.4 | 15.8 | 15.5 | 9.3 | 8.8 | 8.8 | 8.9 | 8.8 | 8.7 |
| Luxemburgo | 16.7 | 17.3 | 17.1 | 17.0 | 17.0 | 17.4 | 5.5 | 5.3 | 5.3 | 5.3 | 5.3 | 5.3 |
| México | 8.7 | 7.9 | 7.3 | 7.5 | 7.5 | 7.0 | 3.4 | 3.1 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 3.2 |
| Países Bajos | 11.3 | 11.0 | 10.6 | 10.8 | 10.6 | 10.5 | 6.1 | 5.4 | 5.0 | 5.2 | 4.9 | 4.8 |
| Nueva Zelanda | 13.7 | 12.6 | 13.1 | | | | 3.8 | 3.6 | 3.3 | | | |
| Noruega | 9.9 | 11.3 | | 11.1 | 10.9 | | 3.5 | 3.7 | | 4.0 | 4.0 | |
| Polonia | 20.8 | 17.5 | 16.1 | 16.5 | 16.0 | 15.8 | 6.4 | 5.3 | 5.0 | 5.1 | 5.0 | 4.9 |
| Portugal | 32.0 | 28.1 | 26.8 | 27.2 | 26.7 | 26.5 | 11.2 | 10.0 | 9.7 | 9.6 | 9.7 | 9.7 |
| República Eslovaca | 26.4 | 21.8 | 19.5 | 20.1 | 19.4 | 19.1 | 10.2 | 9.0 | 8.7 | 8.8 | 8.7 | 8.6 |
| Eslovenia | 16.4 | 14.8 | 13.5 | 13.5 | 13.5 | 13.5 | 8.4 | 7.5 | 7.4 | 7.4 | 7.4 | 7.3 |
| España | 48.4 | 45.6 | 43.2 | 43.8 | 43.1 | 42.6 | 20.2 | 18.3 | 17.8 | 17.9 | 17.8 | 17.7 |
| Suecia | 20.2 | 18.5 | 19.0 | 20.1 | 19.6 | 17.4 | 5.6 | 5.2 | 5.4 | 5.3 | 5.5 | 5.3 |
| Suiza | 8.6 | 6.8 | | | | | 4.0 | 3.9 | | | | |
| Turquía ^{2/} | 18.6 | 18.8 | | 19.6 | | | 8.6 | 8.7 | | 9.4 | | |
| Reino Unido | 14.6 | 13.4 | | 13.5 | | | 3.9 | 3.5 | | 3.6 | | |
| Estados Unidos de N. | 11.6 | 10.6 | 10.4 | 10.8 | 10.2 | 10.3 | 4.3 | 4.0 | 4.1 | 4.0 | 4.1 | 4.1 |

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (14 de noviembre de 2016).

NIVELES DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Miles de personas-

| | 2014 | 2015 | 2016 | | | 2016 | | | |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | T1 | T2 | T3 | Jun. | Jul. | Ago. | Sep. |
| OCDE TOTAL | 44 795 | 41 600 | 39 925 | 39 283 | 39 392 | 39 368 | 39 268 | 39 458 | 39 452 |
| G7^{1/} | 23 649 | 21 633 | 20 860 | 20 501 | 20 701 | 20 572 | 20 556 | 20 788 | 20 760 |
| Unión Europea | 24 812 | 22 887 | 21 568 | 21 120 | 20 912 | 21 052 | 21 009 | 20 939 | 20 789 |
| Zona Euro | 18 640 | 17 454 | 16 635 | 16 365 | 16 251 | 16 350 | 16 289 | 16 282 | 16 181 |
| Australia | 744 | 760 | 736 | 726 | 716 | 730 | 726 | 718 | 705 |
| Austria | 245 | 252 | 266 | 271 | 280 | 276 | 276 | 281 | 283 |
| Bélgica | 423 | 422 | 405 | 409 | 408 | 413 | 412 | 411 | 401 |
| Canadá | 1 322 | 1 331 | 1 395 | 1 352 | 1 356 | 1 326 | 1 345 | 1 361 | 1 363 |
| Chile | 540 | 532 | 542 | 572 | 570 | 594 | 573 | 570 | |
| República Checa | 324 | 268 | 224 | 217 | 212 | 222 | 222 | 201 | 213 |
| Dinamarca | 190 | 181 | 178 | 186 | 191 | 186 | 191 | 191 | 192 |
| Estonia | 50 | 42 | 43 | 46 | | 49 | 49 | 53 | |
| Finlandia | 232 | 252 | 245 | 240 | 234 | 238 | 236 | 234 | 232 |
| Francia | 3 035 | 3 057 | 3 016 | 2 933 | 3 060 | 2 969 | 3 045 | 3 109 | 3 025 |
| Alemania | 2 090 | 1 950 | 1 840 | 1 813 | 1 784 | 1 809 | 1 798 | 1 785 | 1 769 |
| Grecia | 1 274 | 1 197 | 1 152 | 1 130 | | 1 126 | 1 121 | | |
| Hungría | 344 | 308 | 262 | 239 | | 232 | 232 | 231 | |
| Islandia | 9 | 8 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 |
| Irlanda | 243 | 204 | 182 | 182 | 178 | 183 | 182 | 180 | 173 |
| Israel | 223 | 202 | 202 | 189 | 186 | 188 | 185 | 181 | 192 |
| Italia | 3 230 | 3 033 | 2 967 | 2 974 | 2 977 | 2 994 | 2 960 | 2 956 | 3 016 |
| Japón | 2359 | 2 218 | 2 130 | 2 103 | 2 043 | 2 080 | 2 010 | 2 100 | 2 020 |
| Corea | 937 | 976 | 1 030 | 999 | 1 040 | 978 | 975 | 1 050 | 1 094 |
| Letonia | 108 | 98 | 99 | 95 | 92 | 95 | 94 | 92 | 90 |
| Luxemburgo | 16 | 18 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 |
| México | 2 511 | 2 306 | 2 205 | 2 127 | 2 058 | 2 101 | 2 044 | 2 031 | 2 100 |
| Países Bajos | 660 | 614 | 576 | 561 | 524 | 550 | 541 | 521 | 510 |
| Nueva Zelanda | 131 | 134 | 132 | 131 | 128 | | | | |
| Noruega | 96 | 121 | 131 | 131 | | 134 | 138 | 137 | |
| Polonia | 1 567 | 1 304 | 1 130 | 1 084 | 1 011 | 1 064 | 1 034 | 1 010 | 990 |
| Portugal | 729 | 648 | 615 | 576 | 558 | 565 | 559 | 560 | 556 |
| República Eslovaca | 359 | 314 | 281 | 273 | 262 | 269 | 265 | 262 | 258 |
| Eslovenia | 98 | 90 | 82 | 80 | 77 | 79 | 78 | 77 | 76 |
| España | 5 611 | 5 056 | 4 661 | 4 582 | 4 439 | 4 533 | 4 465 | 4 436 | 4 416 |
| Suecia | 411 | 387 | 372 | 360 | 367 | 348 | 370 | 378 | 354 |
| Suiza | 215 | 219 | 249 | 208 | | | | | |
| Turquía ^{2/} | 2 860 | 3 054 | 3 042 | 3 146 | | 3 281 | 3 385 | | |
| Reino Unido | 1 996 | 1 747 | 1 655 | 1 612 | | 1 611 | 1 628 | | |
| Estados Unidos de N. | 9 616 | 8 296 | 7 857 | 7 713 | 7 853 | 7 783 | 7 770 | 7 849 | 7 939 |

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} Debido a los cambios realizados en la Encuesta de Fuerza Laboral de Turquía, los datos a partir de enero de 2014 no son comparables con las cifras de años anteriores.

* Cifras ajustadas estacionalmente.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (14 de noviembre de 2016).

Fuente de información:

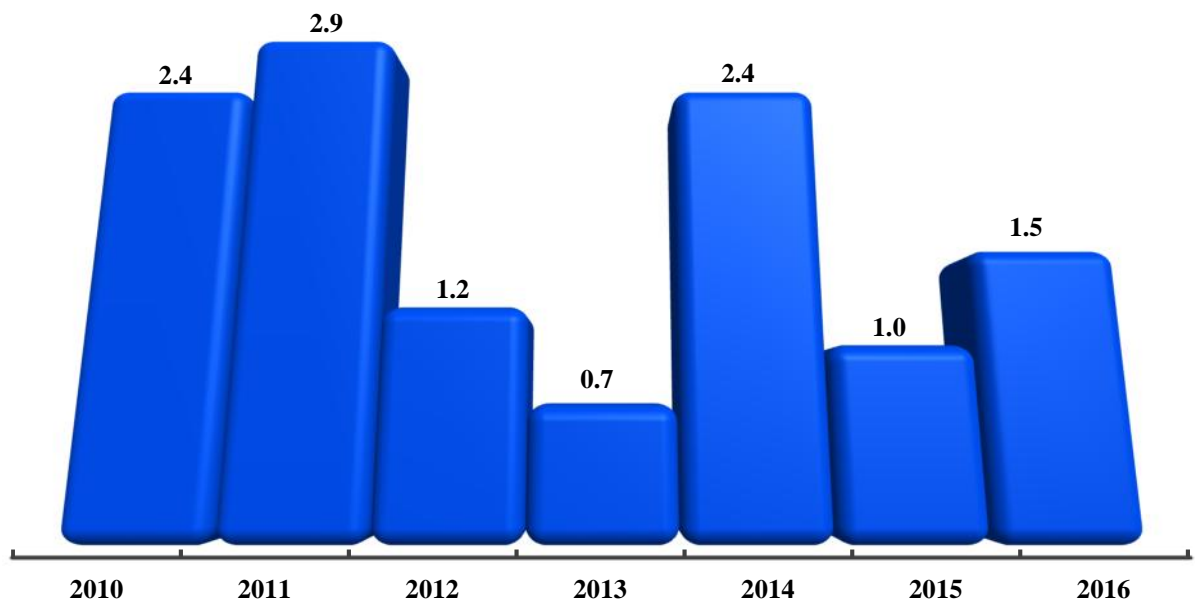
<http://www.oecd.org/std/labour-stats/HUR-Nov16.pdf>

Evolución de los precios en Canadá (Banco de Canadá)

Variación interanual del IPC

El 18 de noviembre de 2016, el Banco de Canadá informó que, en el lapso de octubre de 2015 a octubre de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, presentó una variación de 1.5%, mayor en 0.5 puntos porcentuales con relación al nivel que alcanzó un año antes en el mismo intervalo (1.0%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR^{1/}
- Variaciones interanuales, por ciento -
Octubre



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

De enero a octubre de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, acumuló una variación de 2.1%, nivel menor en 0.1 punto porcentual en contraste con el presentado el mismo período de 2015.



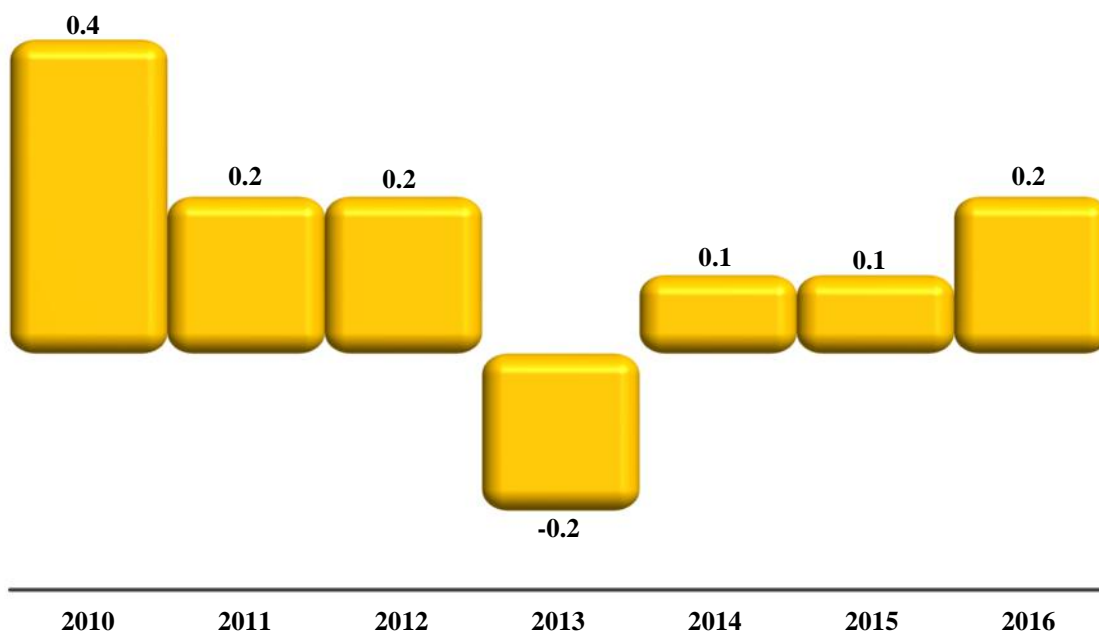
^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

Variación mensual del IPC

En octubre de 2016, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), sin ajuste estacional, presentó una variación de 0.2%, cantidad mayor en 0.1 punto porcentual a la de octubre de 2015 (0.1%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ^{1/} - Variación mensual, por ciento - Octubre

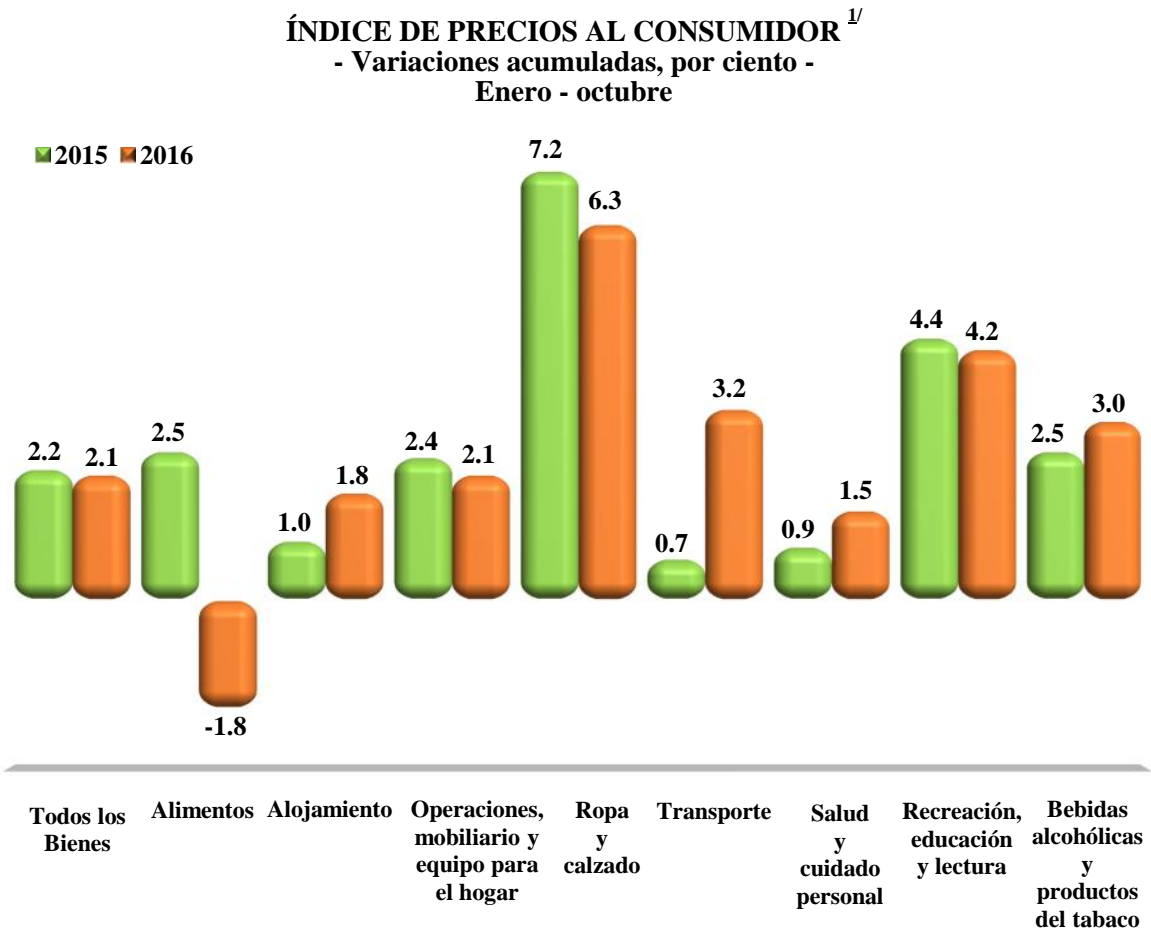


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

Cuatro de los ocho rubros que componen el gasto familiar, de enero a octubre de 2016, acumularon variaciones de precios menores a las de igual intervalo de 2015; la mayor diferencia a la baja en puntos porcentuales la mostró el rubro de Alimentos (-1.8%), menor en 4.3 puntos a la registrada en 2015 (2.5%). Mientras tanto, Transporte sobresalió por presentar la mayor diferencia a la alza con 2.5 puntos porcentuales.



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE CANADÁ ^{1/}
- Variación porcentual -

| Categoría de Gasto | Variación respecto al mes precedente | | | | | | | Variación | |
|---|--------------------------------------|------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|----------------------------------|---|
| | 2016 | | | | | | | Acumulada (Ene - oct 2016) | Interanual (Oct 2015 a oct 2016) |
| | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | | |
| Total de Bienes Incluidos | 0.3 | 0.4 | 0.2 | -0.2 | -0.2 | 0.1 | 0.2 | 2.1 | 1.5 |
| Alimentos | -0.5 | -0.3 | -0.3 | 0.3 | -0.6 | -1.3 | -0.4 | -1.8 | -0.7 |
| Alojamiento | 0.1 | 0.1 | 0.4 | 0.3 | 0.1 | 0.0 | 0.5 | 1.8 | 1.9 |
| Operaciones, mobiliario y equipo para el hogar | 0.2 | 0.4 | 0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | 0.2 | 2.1 | 1.2 |
| Ropa y calzado | 0.0 | 0.0 | -2.0 | -1.6 | 1.1 | 3.4 | 0.7 | 6.3 | -0.2 |
| Transporte | 2.0 | 1.3 | 1.2 | -1.6 | -0.5 | 0.1 | 1.0 | 3.2 | 3.0 |
| Salud y cuidado personal | 0.7 | 0.1 | -0.1 | -0.2 | 0.6 | -0.2 | 0.3 | 1.5 | 1.7 |
| Recreación, educación y lectura | -0.5 | 1.3 | 0.3 | 1.2 | -0.4 | 0.8 | -1.2 | 4.2 | 1.4 |
| Bebidas alcohólicas y productos del tabaco | 0.2 | 0.2 | -0.1 | 0.3 | 0.1 | 0.3 | 0.3 | 3.0 | 3.4 |
| Índices Especiales | | | | | | | | | |
| Bienes | 0.7 | 0.3 | 0.2 | -0.8 | -0.3 | -0.1 | 0.4 | 1.7 | 1.0 |
| Servicios | 0.0 | 0.6 | 0.2 | 0.4 | -0.1 | 0.2 | 0.0 | 2.3 | 1.8 |
| Todos los bienes excluyendo alimentos y energía | 0.2 | 0.4 | 0.1 | -0.1 | 0.0 | 0.4 | 0.2 | 2.6 | 1.9 |
| Energía ^{2/} | 3.8 | 2.4 | 2.5 | -2.1 | -0.3 | 0.2 | 2.0 | 4.7 | 2.5 |
| IPC Core * | 0.2 | 0.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 0.2 | 2.4 | 1.7 |

^{1/} Sin ajuste estacional.

^{2/} Energía, agregado especial, incluye electricidad, gas natural, aceite combustible y otros combustibles, como gasolina y combustible, piezas y suministros para vehículos recreativos.

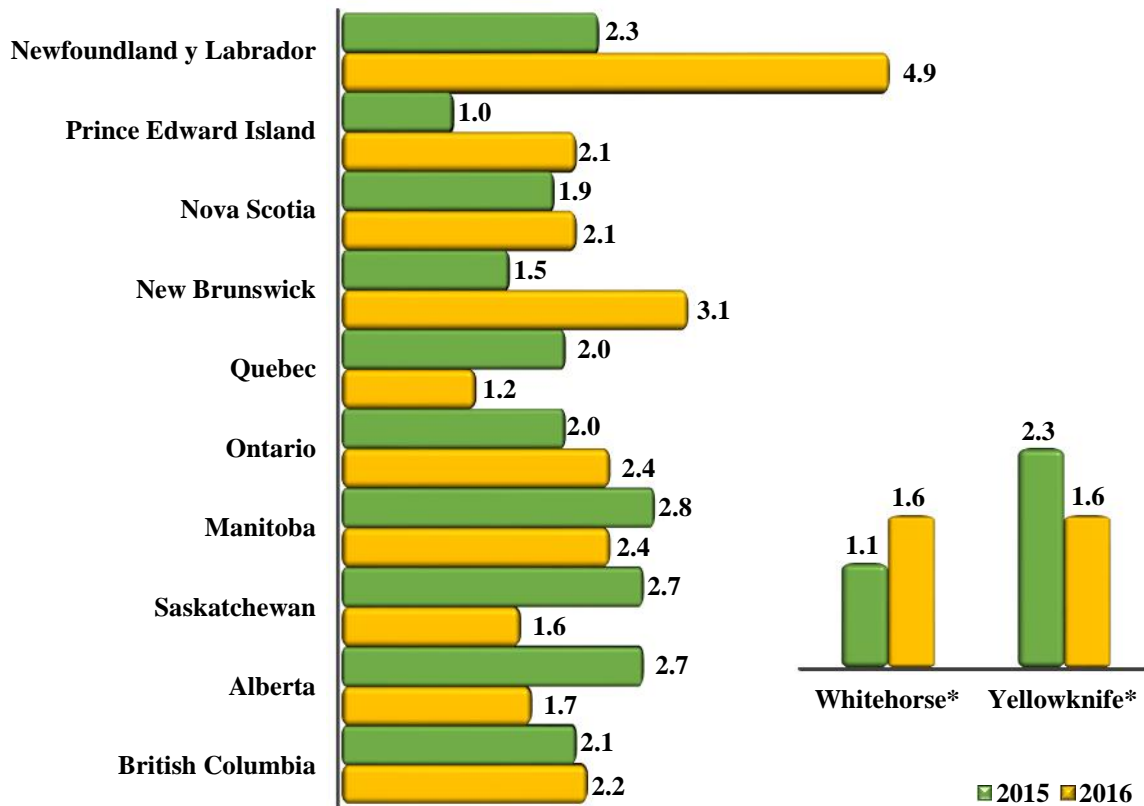
* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

De enero a octubre de 2016, de las diez provincias que se integran en el IPC, seis registraron variaciones superiores, en términos de puntos porcentuales, a las mostradas en el mismo lapso de 2015. Mientras tanto, de las dos ciudades, Whitehorse presentó una diferencia positiva (0.5) en términos de puntos porcentuales, en contraste con la del mismo lapso de 2015.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR PROVINCIAS Y CIUDADES SELECCIONADAS ^{1/}**
- Variaciones acumuladas, por ciento -
Enero - octubre



^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

**LAS PROVINCIAS Y CIUDADES
DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -**

| Provincias y Ciudades | Variación mensual | | | | | | | Variación | |
|-------------------------|-------------------|-----|------|------|------|------|------|----------------------------------|---|
| | 2016 | | | | | | | Acumulada (Ene - oct 2016) | Interanual (Oct 2015 a oct 2016) |
| | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | | |
| Newfoundland y Labrador | 0.5 | 0.5 | 1.1 | 0.9 | -0.2 | 0.4 | 0.3 | 4.9 | 4.0 |
| Prince Edward Island | 0.7 | 0.2 | 0.3 | -0.5 | -0.4 | 0.0 | 1.0 | 2.1 | 1.9 |
| Nova Scotia | 0.7 | 0.5 | 0.2 | -0.5 | 0.0 | 0.3 | 0.0 | 2.1 | 1.4 |
| New Brunswick | 0.6 | 0.3 | 0.3 | 0.7 | -0.3 | 0.3 | 0.0 | 3.1 | 2.8 |
| Quebec | 0.3 | 0.2 | -0.2 | -0.3 | -0.2 | 0.4 | 0.1 | 1.2 | 0.6 |
| Ontario | 0.5 | 0.4 | 0.2 | -0.1 | -0.3 | 0.2 | 0.4 | 2.4 | 2.1 |
| Manitoba | 0.2 | 0.6 | 0.9 | -0.8 | 0.2 | -0.2 | 0.3 | 2.4 | 1.1 |
| Saskatchewan | 0.1 | 0.3 | 0.5 | -0.4 | -0.2 | -0.1 | 0.2 | 1.6 | 0.8 |
| Alberta | 0.1 | 0.4 | 0.5 | -0.5 | 0.2 | -0.4 | 0.4 | 1.7 | 0.5 |
| British Columbia | 0.0 | 0.7 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | -0.2 | -0.1 | 2.2 | 2.1 |
| Whitehorse * | 0.2 | 0.6 | 1.1 | -0.2 | 0.0 | -0.4 | 0.2 | 1.6 | 1.3 |
| Yellowknife * | 0.2 | 0.0 | 0.5 | -0.2 | -0.2 | -0.2 | 0.7 | 1.6 | 0.8 |

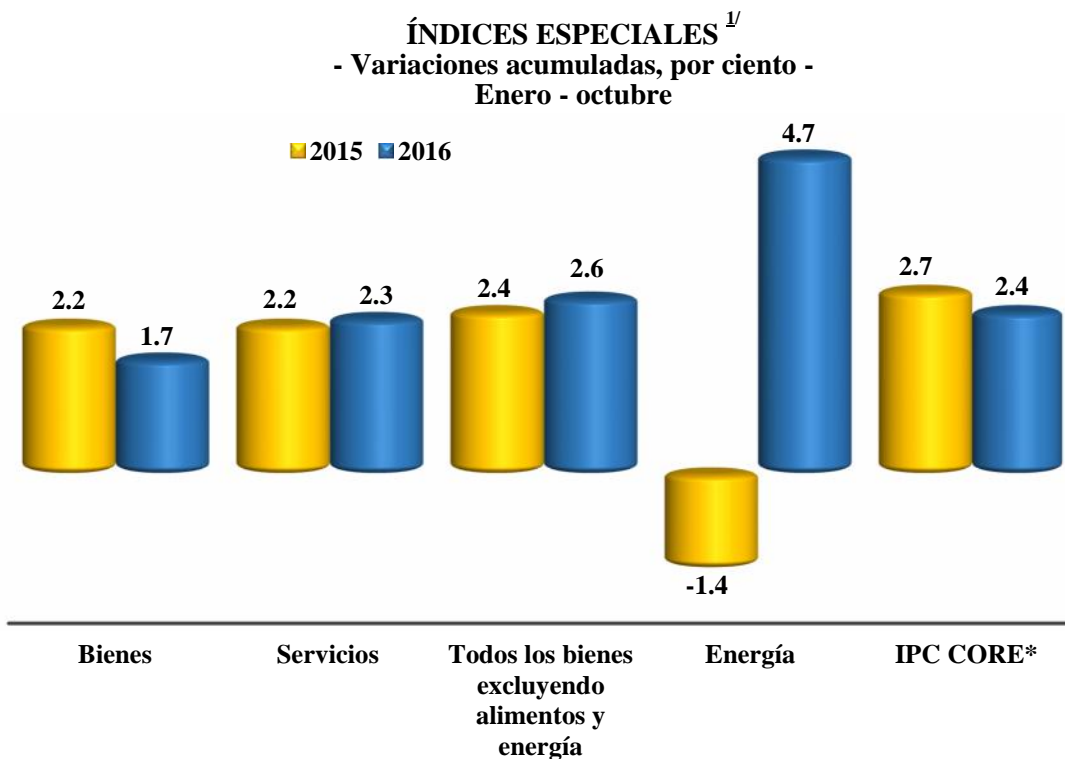
^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

Tres de los cinco índices especiales que forman el IPC de Canadá, de enero a octubre de 2016, acumularon variaciones de precios mayores a las observadas en el mismo intervalo de 2015; se distinguió el índice de energía al presentar la mayor diferencia en puntos porcentuales (6.1).



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y frutos secos; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano; y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Banco de Canadá.

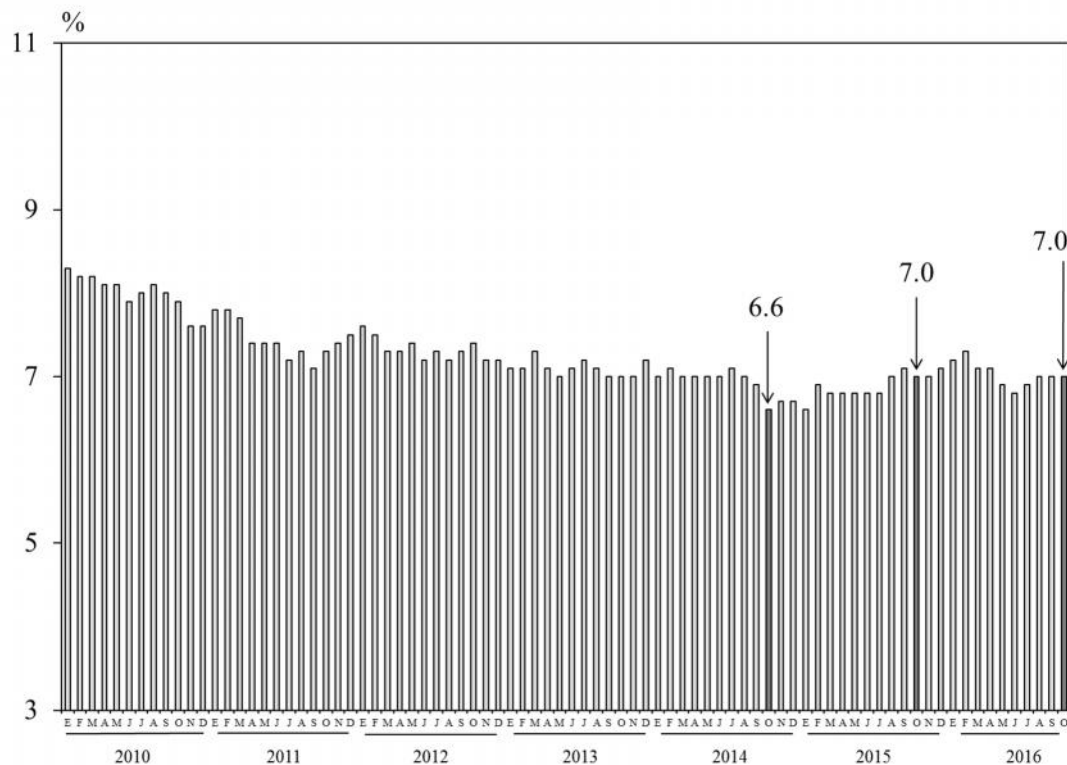
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/cpi-ipc/cpi-ipc-eng.htm>

Empleo y desempleo en Canadá

El 4 de noviembre de 2016, la División de Estadísticas Laborales de Canadá, con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (*The Labor Force Survey*), informó que la población ocupada en esa nación se incrementó en octubre de 2016, con 43 mil 900 empleos más, lo que fue resultado de un incremento de 67 mil 100 en el número de trabajadores de tiempo parcial y de una disminución de 23 mil 100 puestos de trabajo de jornada completa; así el total de ocupados en Canadá ascendió a 18 millones 161 mil trabajadores. No obstante, la tasa de desempleo mantuvo su nivel en 7.0%, incorporarse al más participantes en el mercado laboral canadiense.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
Enero de 2008 – octubre de 2016
-Promedio mensual-



FUENTE: StatisticsCanada.

Durante el período interanual, de octubre de 2015 a octubre de 2016, el nivel ocupacional aumentó en 139 mil 600 empleos (0.8%), como resultado de un incremento de 124 mil puestos de trabajo de tiempo parcial (3.6%), y de 15 mil 500 empleos adicionales de jornada laboral completa (0.1%).

En el mismo lapso, el número de horas laboradas mostró cambios poco significativos.

Evolución del empleo por sector de actividad económica

En octubre de 2016, los sectores de actividad económica con los mayores crecimientos en la población ocupada fueron la construcción (23 mil 800 trabajadores más), el comercio (18 mil 800), otros servicios (17 mil 800) y los servicios educativos (15 mil 800). En la comparación interanual sobresalieron por el número de empleos que generaron la construcción (46 mil 500 puestos de trabajo adicionales), los servicios educativos (34 mil), los servicios financieros, seguros, bienes raíces y arrendamiento (23 mil) y otros servicios (21 mil 600).

En cambio, las mayores pérdidas en materia de empleo durante octubre se presentaron en los servicios a negocios, construcción y otros servicios de apoyo (15 mil puestos de trabajo cancelados), servicios de alojamiento y preparación de alimentos (9 mil 800), en la industria manufacturera (7 mil 500), y en los servicios de información, recreación y cultura (7 mil 300). Con respecto al mismo mes de un año antes, los sectores que acusaron las reducciones más relevantes en la población ocupada fueron el sector de manufacturera (25 mil 400), el de recursos naturales (19 mil 600) y los servicios a negocios, construcción y otros servicios de apoyo (9 mil 100).

Durante octubre de 2016 se registró un mayor número de empleados en el sector privado: 34 mil trabajadores más; mientras que el total de empleados del sector público aumentó en 9 mil 800 trabajadores. Los trabajadores por su cuenta registraron

un ligero aumento de 200 empleos. En relación con el mismo mes de 2015, el total de empleados en el sector privado se incrementó en 101 mil 400 trabajadores (0.9%); en tanto que el número de trabajadores públicos aumentó en 5 mil 600 (0.2%). Asimismo, los trabajadores autónomos crecieron en número en 32 mil 700 personas.

Evolución del empleo en las provincias canadienses

En octubre de 2016, de las 10 provincias canadienses, seis presentaron incrementos en el número de trabajadores, entre las que sobresalieron Ontario (25 mil 400 empleos adicionales), British Columbia (14 mil 900) y Alberta (9 mil); las que experimentaron los descensos más relevantes fueron Newfoundland y Labrador, y Saskatchewan, al cancelar 5 mil 600 y 2 mil 400 empleos, respectivamente.

La evolución interanual del empleo en las provincias muestra un comportamiento positivo en tres de ellas: Ontario, Quebec y British Columbia, al incorporar 77 mil 100, 69 mil 800 y 55 mil 600 trabajadores más cada una. Por el contrario, las provincias con los retrocesos en el nivel ocupacional más significativas fueron Alberta, Saskatchewan y Manitoba con 26 mil 200, 10 mil 600 y 8 mil 500 trabajadores menos.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*
Septiembre a octubre de 2016
- Por ciento -

| | Tasa de Empleo | | | Tasa de Desempleo | | |
|-------------------------|---------------------------|------------------------|--------------------|---------------------------|------------------------|--------------------|
| | Septiembre 2016 (a) | Octubre 2016 (b) | Variación (b-a) | Septiembre 2016 (a) | Octubre 2016 (b) | Variación (b-a) |
| Canadá | 61.1 | 61.2 | 0.1 | 7.0 | 7.0 | 0.0 |
| Newfoundland y Labrador | 52.8 | 51.5 | -1.3 | 13.6 | 14.9 | 1.3 |
| Prince Edward Island | 58.4 | 58.3 | -0.1 | 10.8 | 11.7 | 0.9 |
| Nova Scotia | 56.2 | 56.3 | 0.1 | 8.1 | 7.6 | -0.5 |
| New Brunswick | 57.1 | 56.7 | -0.4 | 9.3 | 10.0 | 0.7 |
| Quebec | 60.4 | 60.4 | 0.0 | 6.9 | 6.8 | -0.1 |
| Ontario | 60.5 | 60.7 | 0.2 | 6.6 | 6.4 | -0.2 |
| Manitoba | 63.0 | 63.1 | 0.1 | 6.4 | 6.4 | 0.0 |
| Saskatchewan | 65.4 | 65.1 | -0.3 | 6.8 | 6.9 | 0.1 |
| Alberta | 66.5 | 66.7 | 0.2 | 8.5 | 8.5 | 0.0 |
| British Columbia | 60.5 | 60.8 | 0.3 | 5.7 | 6.2 | 0.5 |

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: StatisticsCanada.

El empleo por grupos de edad y sexo

Entre los jóvenes de 15 a 24 años, el empleo aumentó en 26 mil puestos de trabajo en el mes de octubre, los nuevos empleos fueron con jornada de trabajo a tiempo parcial. La tasa de desempleo de este grupo permaneció prácticamente sin cambios en 13.0%, ya que más jóvenes participaron en el mercado de trabajo. En relación con el mismo mes del año anterior, el empleo entre los jóvenes mostró cambios poco relevantes; mientras que su población disminuyó en 1.1%, es decir, 48 mil jóvenes menos, continuando así con una tendencia descendente.

En octubre, el empleo para los hombres con edades entre 25 a 54 años experimentó un ligero incremento de 16 mil plazas laborales, y su tasa de desempleo se mantuvo en 6.4%. En la comparación internacional, el empleo de tiempo completo disminuyó al cancelarse 63 mil puestos de trabajo (-1.1%); mientras que el trabajo de tiempo parcial aumentó, lo que significó 36 mil trabajadores más. En el mismo período, su población creció en 0.2% (18 mil hombres más).

Para las mujeres con edades entre 25 a 54 años, el empleo prácticamente no cambió en el mes. Durante los últimos doce meses, el empleo para este grupo etario de mujeres aumentó en 61 mil nuevas trabajadoras (1.1%), principalmente en jornada de trabajo de tiempo completo. Al mismo tiempo, su tasa de desempleo cayó 0.4 puntos porcentuales, con lo que ésta se ubicó en 5.3%. La población para este grupo demográfico aumentó 0.3% (24 mil mujeres más) durante los últimos 12 meses.

Entre las personas de 55 años o más, el empleo cambió ligeramente en octubre. En la comparación interanual, este grupo etario fue el segmento de más rápido crecimiento de la fuerza de trabajo, sobre todo, como resultado del envejecimiento de la población. El empleo creció en 128 mil puestos laborales (3.5%) entre las personas de 55 años o más, y su población aumentó en 310 mil (3.0%).

De todos los grupos demográficos, las mujeres de 55 años o más de edad mostraron el mayor aumento en el empleo: 93 mil trabajadoras adicionales, lo que significó un crecimiento de 5.6% en comparación con el mismo mes del año anterior, mayoritariamente en empleos de tiempo completo. Su tasa de participación continuó con una tendencia al alza y su tasa de desempleo se mantuvo estable en 5.0 por ciento.

Para los hombres de 55 años o más, el número de ocupados creció en 35 mil (1.7%) en el lapso de un año, en su totalidad con jornadas de tiempo parcial; al mismo tiempo, su tasa de desempleo aumentó 1.6 puntos porcentuales al ubicarse en 7.3%, lo anterior debido a un mayor número de buscadores de empleo en este grupo etario.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO***Septiembre - octubre de 2016****- Por ciento-**

| Categoría | Tasa de Empleo | | | Tasa de Desempleo | | |
|---|----------------|-------------|------------|-------------------|-------------|------------|
| | Septiembre | Octubre | Variación | Septiembre | Octubre | Variación |
| | 2016 (a) | 2016 (b) | (b-a) | 2016 (a) | 2016 (b) | (b-a) |
| Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más | 61.1 | 61.2 | 0.1 | 7.0 | 7.0 | 0.0 |
| Jóvenes de 15 a 24 años de edad | 55.4 | 56.1 | 0.7 | 13.2 | 13.0 | -0.2 |
| Hombres de 25 años de edad y más | 66.6 | 66.6 | 0.0 | 6.6 | 6.7 | 0.1 |
| Mujeres de 25 años de edad y más | 57.7 | 57.7 | 0.0 | 5.3 | 5.2 | -0.1 |

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: StatisticsCanada.

Fuente de información:<http://www.statcan.gc.ca/daily-quotidien/161104/dq161104a-eng.pdf>**México en el Entorno Internacional****Visita de Estado del Presidente de la Confederación Suiza (Presidencia de la República)**

El 4 de noviembre de 2016, la Presidencia de la República Mexicana informó sobre la Visita de Estado del Presidente de la Confederación Suiza, a continuación se presenta la información.

El Presidente de la República Mexicana recibió en Palacio Nacional, en Visita Oficial, al Presidente de la Confederación Suiza.

Los mandatarios dialogaron en relación con la agenda de Reformas Estructurales que México ha impulsado en los últimos cuatro años; sobre los cambios en distintas asignaturas, y muy señaladamente en el ámbito energético.

“Hoy estamos impulsando el desarrollo de Petróleos Mexicanos (Pemex) como una empresa productiva del Estado, una empresa que habrá de competir con otras productoras de petróleo que explotan, además, los hidrocarburos”: Presidente de México.

También se abre una ventana de oportunidad para aquellos países que quieran participar dentro de los procesos de asociación que Pemex está decidido a realizar para crecer, para ampliar su plataforma productiva.

“Para poder producir más petróleo, ampliar sus campos a explotar, y sobre todo para incursionar por primera vez en la producción de petróleo de aguas profundas”: Presidente de México.

Los Presidentes de México y de Suiza firmaron además una Declaración Conjunta, que recoge los logros y aspiraciones de la relación bilateral en sus distintos ámbitos.

El comercio entre ambos países es de 3 mil 500 millones de dólares.

Las inversiones directas de Suiza en México ascienden a 9 mil millones de francos suizos.

Más de 800 empresas suizas tienen inversiones en nuestro país, y ello ha dado lugar a que en el marco de esta Visita de Estado se haya inaugurado la Cámara de Comercio e Industria México-Suiza.

Suiza y México tienen una visión compartida:

“Mantenernos como dos países cuyas economías estén abiertas al mundo, para que en este mundo global, de menos fronteras, aprovechemos las grandes ventajas que nos da este escenario mundial y sigamos promoviendo un comercio libre, creciente, elevando la competitividad de nuestros países, las capacidades productivas de nuestras naciones, y que todo esto vaya encaminado a dos importantes propósitos: la generación de más empleo, e intensificar nuestros intercambios comerciales”: Presidente de México.

Suiza es un país estable, próspero y con altos índices de bienestar para su población. Es una economía abierta y la más competitiva del mundo, de acuerdo con el Foro Económico Mundial.

“Suiza es para el mundo un símbolo de paz, democracia y libertades. Es la orgullosa sede de más de 200 organizaciones internacionales, que luchan por las mejores causas de la Humanidad”: Presidente de México

Con esta Visita de Estado se afianza la relación bilateral, con la creación de la Cámara de Comercio e Industria México-Suiza.

Actualmente más de 800 empresas con capital suizo operan en México.

Se firmaron cinco acuerdos para reforzar la cooperación bilateral:

1. Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Confederación Suiza sobre Servicios Aéreos Regulares.

2. Carta de Intención entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Estado para la Educación, Investigación e Innovación de la Confederación Suiza en Materia de Cooperación en Educación y Formación Técnica y Profesional.
3. Carta de Intención entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento Federal del Interior de la Confederación Suiza relativa a la Negociación de un Instrumento de Cooperación sobre los Colegios Biculturales Suizos en México.
4. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento Federal de Asuntos Internos de la Confederación Suiza sobre Cooperación en Regulación de Insumos Médicos.
5. Convenio de Colaboración entre la Procuraduría General de la República y la Federación de la Industria Relojera Suiza FH.

“Estoy seguro de que nuestras coincidencias en valores y visiones nos permitirán aprovechar el enorme potencial de oportunidades y beneficios para ambas sociedades”:
Presidente de México.

Fuente de información:

<http://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-y-suiza-abren-nuevas-ventanas-de-oportunidad-para-hacer-inversiones?idiom=es>

<http://www.gob.mx/presidencia/articulos/visita-de-estado-del-presidente-de-la-confederacion-suiza-johann-schneider-ammann-78594?idiom=es>

Diálogo sobre las Reformas Estructurales de México (Presidencia de la República)

El 4 de noviembre de 2016, la Presidencia de la República informó del diálogo entre los Presidentes de México y de Suiza sobre las Reformas Estructurales emprendidas en

territorio nacional. Dicho intercambio de puntos de vista abre nuevas ventanas de oportunidad para hacer inversiones a partir del enorme potencial que hoy representa México. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República recibió en el Palacio Nacional al Presidente de la Confederación Suiza, quien realiza una Visita de Estado a México en el marco del 70° aniversario de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

En un mensaje a los medios de comunicación, el Presidente de México informó que dialogó con el Mandatario suizo en relación con la agenda de Reformas Estructurales que México ha impulsado en los últimos cuatro años, la cuales “abren nuevas ventanas de oportunidad para hacer inversiones a partir del enorme potencial que México hoy representa”.

Indicó que dialogaron sobre los cambios en distintas asignaturas, y “muy señaladamente en el ámbito energético, en el que, sin duda, este sector de nuestro país se ha abierto”. Añadió que “hoy estamos impulsando el desarrollo de PEMEX como una empresa productiva del Estado, una empresa que habrá de competir con otras productoras de petróleo que explotan, además, los hidrocarburos”.

“Pemex se está preparando para ser un competidor mundial”, destacó, tras recordar que el día de ayer la empresa estatal “presentó su nuevo plan de negocios¹¹ para lograr una mayor consolidación y un mayor fortalecimiento a su condición financiera”.

Precisó que ello será posible “gracias a una Reforma Energética que hoy le permite encontrar asociación con el sector privado para todos los procesos productivos que realiza esta gran empresa nacional”.

¹¹ http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2016-066-nacional.aspx

Resaltó que también se abre una ventana de oportunidad “para aquellos países que quieran participar dentro de estos procesos de asociación que Pemex está decidido a realizar para crecer, para ampliar su plataforma productiva; es decir, para poder producir más petróleo, ampliar sus campos a explotar, y sobre todo para incursionar por primera vez en la producción de petróleo de aguas profundas”.

En el marco de la Visita de Estado del Presidente de la Confederación Suiza ambos países firmaron cinco acuerdos de cooperación en distintas materias: educación y cultura, formación técnica y profesional, industria, médica, y servicios aéreos regulares. Los Presidentes de México y de Suiza firmaron además una Declaración Conjunta, que recoge los logros y aspiraciones de la relación bilateral en sus distintos ámbitos.

El Titular del Ejecutivo mexicano enfatizó que la cooperación bilateral va más allá del ámbito económico, y subrayó que el acuerdo firmado hoy en materia de educación está orientado a “enriquecer las políticas públicas de nuestro país para consolidar un modelo educativo de mayor calidad, en beneficio de la niñez y juventud mexicanas”.

Añadió que también permitirá “seguir impulsando lo que nos hemos propuesto en nuestro país: asegurar una mayor calidad en la educación, en nuestro sistema educativo, y encontrar en el modelo de Suiza un referente que pueda enriquecer nuestros esfuerzos por asegurar educación de calidad en México”.

“Hay que tener presente que el comercio entre ambos países es de 3 mil 500 millones de dólares, y Suiza y México tenemos una visión compartida: mantenernos como dos países cuyas economías estén abiertas al mundo, para que en este mundo global, de menos fronteras, aprovechemos las grandes ventajas que nos da este escenario mundial y sigamos promoviendo un comercio libre, creciente, elevando la competitividad de nuestros países, las capacidades productivas de nuestras naciones, y que todo esto vaya encaminado a dos importantes propósitos: la generación de más empleo, e intensificar nuestros intercambios comerciales”, agregó.

Agradeció el apoyo que Suiza ha dado para poder estar hoy en el proceso de negociación de la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, de la que forman parte Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia.

El Presidente de México externó que Suiza es uno de los países “que sin duda ha encontrado en México un destino confiable donde invertir y donde contribuir de forma importante a la generación de empleos”.

Recordó que más de 800 empresas suizas tienen inversiones en México, y ello ha dado lugar a que en el marco de esta Visita de Estado se haya inaugurado la Cámara de Comercio e Industria México-Suiza.

Posteriormente, el Presidente de México ofreció una comida en honor del Mandatario suizo. Ahí, resaltó que “nuestras coincidencias en valores y visiones nos permitirán aprovechar el enorme potencial de oportunidades en beneficio para ambas sociedades”.

“Estamos conmemorando el 70° aniversario del establecimiento formal de relaciones diplomáticas. Son muchos años de amistad, de cooperación, y de una presencia importante de personas y empresas suizas en México”, añadió.

México y Suiza están caracterizados por su apertura al mundo

En su oportunidad, el Presidente de la Confederación Suiza afirmó que “México, para la economía suiza, es un destino muy importante”, y consideró que los 70 años de relaciones diplomáticas bilaterales “nos llevaron muy lejos”, y ahora, con los acuerdos que se firmaron, “esto se enfatiza y se fortalece para crear las condiciones para los siguientes 70 años”.

Confió en que el Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones, redefinido ya en 2015, se pueda renovar el año entrante. Explicó que para ello ya se llevaron a cabo dos negociaciones.

Indicó que a esta visita le acompañan representantes de 25 empresas suizas. “Para Suiza es un elevado número, y estas empresas que ya están en México ofrecen en total más de 50 mil puestos de trabajo”, dijo.

Informó que las inversiones directas de Suiza en México ascienden a 9 mil millones de francos suizos, con lo que, expuso, “somos el inversionista número ocho en México, mostrando así que Suiza ha descubierto en México un socio desde hace tiempo, para generar una situación de ganar-ganar para ambos”.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS (FOB)
MÉXICO - SUIZA, 1993-2016
-Cifras en miles de dólares-**

| AÑO | EXPORTACIONES | IMPORTACIONES | SALDO |
|------------|----------------------|----------------------|--------------|
| 1993 | 141 385 | 497 331 | -355 946 |
| 1994 | 157 539 | 490 281 | -332 742 |
| 1995 | 608 139 | 388 675 | 219 464 |
| 1996 | 360 459 | 456 568 | -96 109 |
| 1997 | 343 924 | 558 922 | -214 998 |
| 1998 | 257 561 | 588 725 | -331 164 |
| 1999 | 444 641 | 720 400 | -275 759 |
| 2000 | 552 837 | 752 681 | -199 844 |
| 2001 | 450 729 | 762 699 | -311 970 |
| 2002 | 163 561 | 778 277 | -614 716 |
| 2003 | 102 671 | 819 547 | -716 876 |
| 2004 | 89 672 | 924 726 | -835 054 |
| 2005 | 117 145 | 1 019 893 | -902 748 |
| 2006 | 94 660 | 1 121 929 | -1027 269 |
| 2007 | 219 476 | 1 246 083 | -1026 607 |
| 2008 | 601 721 | 1 412 851 | -811 130 |
| 2009 | 432 022 | 1 208 009 | -775 987 |
| 2010 | 867 043 | 1 452 436 | -585 393 |
| 2011 | 1 205 581 | 1 530 061 | -324 480 |
| 2012 | 820 814 | 1 485 786 | -664 972 |
| 2013 | 1 109 041 | 1 669 747 | -560 706 |
| 2014 | 1 482 129 | 1 987 191 | -505 062 |
| 2015 | 1 758 238 | 1 676 860 | 81 378 |
| 2016* | 473 029 | 1 105 153 | -632 124 |

* Dato a agosto, cifras revisadas a partir de enero.

FUENTE: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Se congratuló por la conectividad adicional acordada y la apertura de los mercados. “Es justo lo que necesitamos para fomentar nuestras relaciones comerciales. Y esto lo hacemos con la intención de crear valor y convertir este valor en lugares de trabajo, tanto en México como en Suiza”.

En el ámbito de la cooperación, destacó la Alianza Mexicano-Suiza de Formación Dual, que tiene enseñanza teórica y, también, la enseñanza práctica.

Más tarde, en su brindis durante la comida, se dijo muy contento de ver que en los últimos años las relaciones entre las dos naciones se han profundizado y enriquecido. “Hasta la fecha, señor Presidente, la relación entre nuestros países es muy fuerte, gracias al intercambio comercial. Ambos países están caracterizados por la apertura al mundo”, afirmó.

Expresó que, como Presidente Federal, pero también como Secretario de Economía, Educación e Investigación de Suiza, está muy orgulloso por ver que México y Suiza no toman su relación por sentada, sino que se comprometen, y que la cuidan con mucho entusiasmo.

Aseveró que quiere fomentar y cuidar la colaboración, “asegurar que nuestros ciudadanos tengan oportunidades, y esto significa que podemos crear más empleos, eso significa ser competitivos”.

Fuente de información:

<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/dialogan-los-presidentes-enrique-pena-nieto-y-johann-schneider-ammann-de-suiza-sobre-las-reformas-estructurales-de-mexico?idiom=es>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-del-presidente-de-la-confederacion-suiza-johann-schneider-ammann-con-motivo-de-su-visita-de-estado-a-mexico?idiom=es>

<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-a-medios-del-presidente-enrique-pena-nieto-visita-de-estado-del-presidente-de-la-confederacion-suiza-johann-schneider-ammann?idiom=es>

<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-del-presidente-de-la-confederacion-suiza-johann-schneider-ammann-comida-que-ofrecio-en-su-honor-el-presidente-enrique-pena-nieto?idiom=es>

<http://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-del-presidente-enrique-pena-nieto-comida-que-ofrecio-en-honor-del-presidente-de-la-confederacion-suiza-johann-schneider-ammann?idiom=es>

Panorama Internacional

Robots, crecimiento y desigualdad (FMI)

El 3 de noviembre de 2016, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó el artículo “Robots, crecimiento y desigualdad”. A continuación se presenta el contenido.

La revolución robótica podría tener un profundo impacto negativo sobre la equidad

Hay quienes dicen que el mundo está entrando en una “segunda era de las máquinas”. No pasa una semana sin que haya novedades de una nueva aplicación de inteligencia artificial y de robótica: vehículos de reparto automatizados, enseñanza electrónica y calendarios autoprogramables, computadoras que reemplazan a asistentes jurídicos y automóviles que no necesitan conductor. Algunos se parecen al “robot” concebido por el autor checo de ciencia ficción Karel apek en 1921: una máquina inteligente básicamente imposible de distinguir de un humano.

Nadie sabe a dónde se encamina esta tecnología. Según Robert Gordon, el cambio tecnológico económicamente significativo —y el crecimiento de la productividad de Estados Unidos de Norteamérica— se han desacelerado desde los años setenta, excepto durante un *boom* tecnológico de una década que concluyó en 2004 (véase la edición de F&D de junio de 2016). Pero bien podríamos estar presenciando el albor de una revolución en lo que a los robots inteligentes se refiere, y los economistas deberían plantearse seriamente lo que esto implica para el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Versiones dispares

Los análisis económicos de la tecnología, el crecimiento y la distribución se dividen en dos campos. Según uno, los avances tecnológicos incrementan la productividad y, por

ende, el producto por persona. A pesar de algunos costos transicionales —determinados empleos se vuelven obsoletos—, el efecto global es una mejora del nivel de vida. La historia de este debate desde por lo menos el siglo XIX parece darle la razón inequívoca a los defensores de la tecnología. En 2015, el trabajador estadounidense promedio trabajó aproximadamente 17 semanas para vivir con el nivel de ingreso anual del trabajador promedio de 1915, en gran medida gracias a la tecnología (Autor, 2014).

Esta versión optimista revela que la tecnología hace mucho más que desplazar trabajadores. Logra que los trabajadores sean más productivos y estimula la demanda de los servicios que producen; por ejemplo, gracias al *software* cartográfico (y ahora a Lyft y Uber), los taxistas son más eficientes. Y el aumento del ingreso genera demanda de todo tipo de productos y, por lo tanto, de mano de obra. En la década de 1950 y comienzos de la de 1960, una ola de temores en torno a las repercusiones de la computarización de los puestos de trabajo recorrió Estados Unidos de Norteamérica, pero las siguientes décadas, marcadas por un fuerte aumento de la productividad y una mejora de los niveles de vida, fueron en general una época de desempleo estable y empleo en alza.

La otra versión, más pesimista, presta más atención a los perdedores (véanse, por ejemplo, Sachs y Kotlikoff, 2012; Ford, 2015; Freeman, 2015). Parte del aumento de la desigualdad observado en muchas economías avanzadas en las últimas décadas podría ser resultado de la presión tecnológica. En las economías desarrolladas, la revolución informática ha reducido la demanda relativa de empleos que conllevan tareas rutinarias (físicas o mentales), como la teneduría de libros o las líneas de producción. Como la combinación de computadoras y una menor planta de trabajadores —generalmente más calificados— puede producir los bienes que antes estaban relacionados con esos puestos de trabajo, los sueldos relativos de los trabajadores menos preparados han caído en muchos países.

¿Serán diferentes los robots?

Para saber dónde podrían encajar los robots inteligentes, diseñamos un modelo económico que supone que los robots son un tipo diferente de capital, un buen sucedáneo de los trabajadores humanos. Los macroeconomistas por lo general piensan que la producción es resultado de la combinación de capital físico (máquinas y estructuras públicas y privadas) y trabajo. Pero es sumamente esclarecedor pensar en los robots como un nuevo tipo de capital físico que, de hecho, engrosa la mano de obra (humana) disponible. Por ejemplo, la producción seguirá requiriendo edificios y carreteras, pero ahora los humanos y los robots pueden trabajar con este capital tradicional.

Entonces, ¿qué ocurre cuando este capital robótico alcanza un grado de productividad que lo hace útil? Si suponemos que los robots son sucedáneos casi perfectos de la mano de obra, lo bueno es que el producto por persona aumenta, pero lo malo es que la desigualdad se agudiza, por varias razones. Primero, los robots incrementan la oferta efectiva total de trabajo (humanos más robots), lo cual hace bajar los sueldos en una economía dictada por el mercado. Segundo, como ahora es rentable invertir en robots, se reduce la inversión en capital tradicional, como edificios y maquinaria convencional, lo cual reduce aún más la demanda de quienes trabajan con ese capital tradicional.

Pero esto es apenas el comienzo. Tanto el aspecto positivo como el negativo se intensifican a lo largo del tiempo. A medida que aumenta la cantidad de robots, sube el rendimiento del capital tradicional (los depósitos son más útiles si las estanterías las llenan robots), y la inversión tradicional termina subiendo también. Esto, a su vez, mantiene la productividad de los robots, incluso a medida que su número sigue creciendo. Con el correr del tiempo, ambos tipos de capital crecen simultáneamente, hasta que logran predominar en la totalidad de la economía. Todo este capital tradicional y robótico, al cual el trabajo contribuye cada vez menos, produce más y más.

Y los robots no consumen; lo único que hacen es producir (pese a las ambivalencias de la ciencia ficción).

Es decir, hay cada vez más producto para los seres humanos.

Ahora bien, los sueldos bajan, no solo en términos relativos sino también absolutos, a pesar del aumento de la producción.

Esto puede parecer extraño, o incluso paradójico. Algunos economistas tildan de falacia el hecho de que los oponentes a la tecnología no tienen en cuenta que los mercados encuentran un punto de equilibrio: la demanda aumentará hasta satisfacer la mayor oferta de bienes producidos gracias al avance tecnológico y los trabajadores encontrarán nuevos empleos. Esa falacia no se da aquí: en los supuestos de nuestro modelo económico simple no hay desempleo ni otras complicaciones, sino que los salarios se ajustan en equilibrio con el mercado laboral.

¿Cómo explicamos entonces la baja salarial coincidente con el aumento de la producción? En otras palabras, ¿quién compra toda la producción extra? La respuesta es: los propietarios del capital. A corto plazo, la inversión adicional compensa holgadamente toda disminución pasajera del consumo. A largo plazo, aumenta la parte de la creciente riqueza que les toca a los propietarios del capital, y lo mismo ocurre con su gasto de consumo. Como consecuencia del retroceso de los salarios y del crecimiento del capital, el trabajo (humano) ocupa una parte cada vez más pequeña de la economía. (En el caso limitante de sustituibilidad perfecta, la participación salarial es cero). Thomas Piketty nos recuerda que la participación del capital es un factor determinante básico de la distribución del ingreso. El capital ya está distribuido de manera mucho más desigual que el ingreso en todos los países. Dado que la introducción de los robots incrementaría la participación del capital indefinidamente, la distribución del ingreso sería cada vez más desigual.

¿Los robots como “singularidad” económica?

Es interesante constatar que este proceso autosostenido de crecimiento alimentado puramente por la inversión (robótica y tradicional) puede ponerse en marcha incluso con un aumento muy pequeño de la eficiencia de los robots, siempre que ese aumento permita a los robots competir con la mano de obra. Por lo tanto, esta mejora minúscula de la eficiencia produce una especie de “singularidad” económica en la cual el capital acapara la economía en su totalidad y el trabajo queda excluido. Esto recuerda la hipótesis de la “singularidad tecnológica” descrita por Raymond Kurzweil (2005), en la cual las máquinas inteligentes llegan a un punto tal de sofisticación que son capaces de autoprogramarse, iniciando un nuevo crecimiento vertiginoso de la inteligencia artificial. No obstante, nuestra singularidad es de naturaleza económica, no tecnológica. Lo que estamos analizando es cómo un pequeño aumento de la eficiencia de los robots podría provocar una acumulación autosostenida del capital en donde los robots acaparan la economía en su totalidad, no un crecimiento autosostenido de la inteligencia de los robots.

Hasta el momento, hemos supuesto una sustituibilidad casi perfecta entre robots y trabajadores, junto con un pequeño aumento de la eficiencia robótica. Este tipo de robots imposibles de distinguir de un humano son los que aparecen en la película Terminator 2: El juicio final. Existe la posibilidad de otro escenario, diferente de estos dos supuestos. Al menos por ahora, es más realista suponer que los robots y la mano de obra son muy parecidos, pero no sucedáneos perfectos, que la gente aporta una chispa de creatividad o un toque humano crítico. Al mismo tiempo, al igual que algunos tecnólogos, proyectamos que la productividad de los robots no aumentará un poco, sino drásticamente, en un plazo de dos décadas.

Con estos supuestos, recuperamos un poco el optimismo propio del economista. Las fuerzas antes mencionadas siguen en acción: el capital robótico tiende a reemplazar a

los trabajadores y a comprimir los sueldos, y en un comienzo el desvío de la inversión hacia los robots agota la oferta de capital tradicional que contribuye al avance de los sueldos. Ahora bien, la diferencia radica en que los talentos especiales de los seres humanos se tornan más valiosos y productivos a medida que se combinan con esta acumulación gradual de capital tradicional y robótico. Llegado cierto momento, el aumento de la productividad de la mano de obra compensa el hecho de que los robots están reemplazando a los humanos, y los sueldos suben (junto con el producto).

Sin embargo, se plantean dos problemas. Primero, ese momento puede tardar en llegar. Exactamente cuánto depende de la facilidad con que los robots reemplacen el trabajo humano y de la velocidad con que el ahorro y la inversión respondan a las tasas de rendimiento. Según nuestra calibración de base, el efecto de productividad tarda 20 años en compensar el efecto de sustitución y en hacer subir los sueldos. Segundo, lo más probable es que el papel del capital en la economía siga creciendo mucho. El capital no será completamente predominante, como en el caso de la singularidad, pero ocupará una proporción mayor del ingreso, aun a largo plazo, cuando los sueldos estén por encima de los niveles de la era previa a los robots. Por lo tanto, la desigualdad será, quizá, muchísimo peor.

La gente es diferente

El lector quizás esté pensando que estas posibilidades escalofriantes nunca se harán realidad en su caso, porque un robot no puede reemplazar, por ejemplo, a un economista o a un periodista. En nuestro modelo, comenzamos con una sustituibilidad perfecta entre trabajadores y robots, y luego introducimos la idea de que en la producción pueden ser parecidos, pero no idénticos. Otra complicación importante es que no todo el trabajo es igual. De hecho, cabe la posibilidad de que máquinas complejas dotadas de inteligencia artificial avanzada no puedan reemplazar a los humanos en todos los trabajos. En las películas, la variedad de trabajos que es necesario reemplazar es amplia,

desde cazadores (*Blade Runner*) hasta médicos (*Alien: El octavo pasajero*). Y hay robots que han intentado reemplazar a profesores auxiliares e incluso a periodistas. Los cursos masivos en línea podrían poner en peligro hasta la docencia. Pero en la vida real, muchos trabajos parecen estar fuera de peligro, al menos por el momento.

Por esa razón nuestro modelo divide a todos los trabajadores en “calificados” y “no calificados”. Los primeros no son muy sustituibles por robots, sino que los usan más bien para aumentar su propia productividad; los segundos son muy sustituibles. Así, nuestros trabajadores calificados no tienen por qué ser los más preparados académicamente; pueden ser los que tienen creatividad o empatía, algo que será especialmente difícil para los robots. Al igual que Frey y Osborne (2013), suponemos que alrededor de la mitad de la fuerza laboral puede ser reemplazada por robots y es “no calificada”. ¿Qué ocurre cuando se abarata la tecnología robótica? Como antes, el producto por persona aumenta. Y la participación del capital global (robótico y tradicional) sube. Ahora bien, se da un efecto más: los sueldos de los trabajadores calificados suben tanto en relación con los de los trabajadores no calificados como en términos absolutos, ya que el primer grupo es más productivo en combinación con los robots. Imaginemos, por ejemplo, el aumento de la productividad de un diseñador que tiene a su servicio un ejército de robots. Entre tanto, los sueldos de los trabajadores no calificados se desmoronan, en términos tanto relativos como absolutos, incluso a largo plazo.

La desigualdad ahora aumenta por dos razones fundamentales. Como en el caso anterior, el capital ocupa una proporción mayor del ingreso total. Además, la desigualdad salarial se acentúa drásticamente. La productividad y los salarios reales de los trabajadores calificados aumentan sin pausa, pero los trabajadores poco calificados pierden rotundamente ante los robots. Las cifras dependen de algunos parámetros críticos, como el grado de complementariedad entre los trabajadores calificados y los robots, pero la magnitud aproximada de los resultados se desprende de los supuestos

sencillos que hemos expuesto. La determinación a la que llegamos es que, en unos míseros 50 años, el salario real de los trabajadores poco calificados disminuye 40% y la participación del grupo en el ingreso nacional baja de 35 a 11% en la calibración de base.

Hasta el momento, hemos pensado en una economía desarrollada grande como Estados Unidos de Norteamérica. Y esto parece natural teniendo en cuenta que países como este suelen ser tecnológicamente más avanzados. Sin embargo, una era robótica también podría afectar a la distribución internacional del producto. Por ejemplo, si la mano de obra no calificada reemplazada por robots se parece a la de las economías en desarrollo, podría empujar a la baja los sueldos relativos de estos países.

¿A quién pertenecerán los robots?

El futuro no tiene por qué ser así. Primero, más que nada estamos especulando sobre el desenlace de tendencias tecnológicas incipientes, no analizando datos. Las innovaciones recientes que mencionamos no están (aún) reflejadas en las estadísticas de productividad o crecimiento de las economías desarrolladas; de hecho, el crecimiento de la productividad ha sido bajo en los últimos años. Y la tecnología no parece ser la causa del aumento de la desigualdad en muchos países. En la mayoría de las economías avanzadas, el avance de los sueldos relativos de los trabajadores calificados no ha sido tan grande como en Estados Unidos de Norteamérica, incluso en las que supuestamente enfrentan cambios tecnológicos parecidos. Como han recalcado con justa fama Piketty y sus coautores, gran parte del aumento de la desigualdad en las últimas décadas estuvo concentrado en una parte muy pequeña de la población, y la tecnología no parece ser la razón principal. Pero la creciente desigualdad observada en tantas partes del mundo durante las últimas décadas —y quizás en cierta medida la inestabilidad política y el populismo conocidos— pone de relieve los riesgos y los acentúa. No es buena señal que en Estados Unidos de Norteamérica la participación del

trabajo en el ingreso parezca estar en caída desde comienzos de siglo, tras mantenerse más o menos estable durante décadas (Freeman, 2015).

Las famosas tres “leyes de la robótica” de Isaac Asimov están concebidas para evitar daños físicos a los seres humanos; según la primera “ningún robot causará daño a un ser humano ni permitirá, con su inacción, que un ser humano lo sufra”. Se trata de una directiva adecuada para el diseñador de un robot, pero no ayuda a controlar las consecuencias a nivel de toda una economía que analizamos aquí. Nuestro pequeño modelo muestra que, aun en una economía de mercado que funciona bien, los robots pueden ser redituables para los propietarios del capital y pueden hacer subir el ingreso per cápita promedio, si bien el resultado no sería el tipo de sociedad en la cual la mayoría de nosotros desearía vivir. Una política pública de respuesta es a todas luces necesaria.

En todos estos escenarios, hay empleos para quien desee trabajar. El problema es que la mayor parte del ingreso cae en manos de los propietarios del capital y de los trabajadores calificados que no pueden ser reemplazados fácilmente por robots. Los demás ganan poco y son cada vez menos prósperos. Esto apunta a la importancia de una educación que promueva el tipo de creatividad y de aptitudes que no desaparecerán frente a las máquinas inteligentes, sino que las complementarán. Esa inversión en capital humano podría mejorar los sueldos promedio y reducir la desigualdad. Pero, aun así, la introducción de robots podría deprimir los sueldos promedio durante mucho tiempo, y la participación del capital aumentará.

En aras de la sencillez, hemos dejado de lado muchas de las obligaciones que afrontaría una sociedad de este tipo: asegurar una demanda agregada suficiente cuando el poder de compra esté cada vez más concentrado, resolver las dificultades sociopolíticas de un nivel de sueldos tan bajo y una desigualdad tan profunda, y lidiar con las implicaciones

salariales en términos de los gastos en salud y educación de los trabajadores y la inversión en sus hijos.

Implícitamente, hemos supuesto que la distribución del ingreso derivado del capital se mantiene sumamente desigual. Pero el aumento del producto global por persona implica que todo el mundo podría beneficiarse si ese ingreso se redistribuyera. Las ventajas de un ingreso básico financiado mediante la tributación del capital resultan obvias. Naturalmente, gracias a la globalización y a la innovación tecnológica, en la práctica ha sido más fácil evitar la tributación del capital en las últimas décadas. Por lo tanto, nuestro análisis lleva ineludiblemente a preguntarse quién será el dueño de los robots.

Fuente de información:

<http://blog-dialogoafondo.org/?p=6887>

La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CEPAL)

En octubre de 2016, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) publicó el documento “La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El gran impulso ambiental”. Para el presente informe se incluye la Introducción, el Capítulo I. El nuevo consenso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Capítulo II. América Latina y el Caribe y la Unión Europea frente a la coyuntura económica mundial y el Capítulo V. Reflexiones finales.

Introducción

Las seculares relaciones económicas, políticas y culturales entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe presentan muchos elementos de carácter estructural, y éstos, naturalmente, cambian con lentitud. Los países de la UE han sido los mayores cooperantes de la región, así como destacados inversionistas directos y socios

comerciales. Las relaciones entre las empresas de ambas regiones son especialmente sólidas en sectores como la producción de automóviles, la generación de energía, los servicios financieros y la operación de las telecomunicaciones. En el último decenio, esas relaciones se han enriquecido con la creciente participación en los mercados de la UE de empresas transnacionales que tienen su sede en América Latina. En varios ámbitos, como los derechos sociales y la sostenibilidad ambiental, muchos países de Europa continúan siendo un modelo para las naciones de América Latina y del Caribe.

Sin embargo, la inestabilidad del sistema económico, la persistencia de la pobreza y de agudas desigualdades y el riesgo de una crisis ambiental de grandes proporciones plantean la urgencia de avanzar hacia un nuevo paradigma de desarrollo que permita encarar estos desafíos globales. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el resultado del consenso emergente. En particular, el liderazgo mostrado por la Unión Europea y sus avances en varios aspectos relevantes de la agenda mundial la han convertido en un actor clave para la construcción de estos acuerdos.

Asimismo, se ha comprendido que el desarrollo económico y social está intrínsecamente unido al cambio climático, lo que ha contribuido a lograr importantes compromisos y consensos en el ámbito medioambiental. Con la firma del Acuerdo de París, tanto economías avanzadas como países en desarrollo se han comprometido a gestionar la transición hacia una economía baja en carbono.

En este contexto, las relaciones entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) deberían entrar en un proceso de renovación que —dados los valores que comparten ambas regiones— permita abordar, avanzar e implementar el nuevo paradigma de desarrollo que comienza a emerger en un mundo que está experimentando grandes cambios. Un reflejo de estos nuevos consensos ha sido la rápida ratificación del Acuerdo de París y su plena entrada en vigor el 4 de noviembre de 2016.

La revolución tecnológica abarca transformaciones, muchas veces convergentes, en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las biotecnologías, los nuevos materiales y las nanotecnologías. Ambas regiones experimentan los efectos de los cambios tecnológicos y la necesidad de adecuarse permanentemente a la globalización de los patrones de consumo, pero desde posiciones muy diferentes.

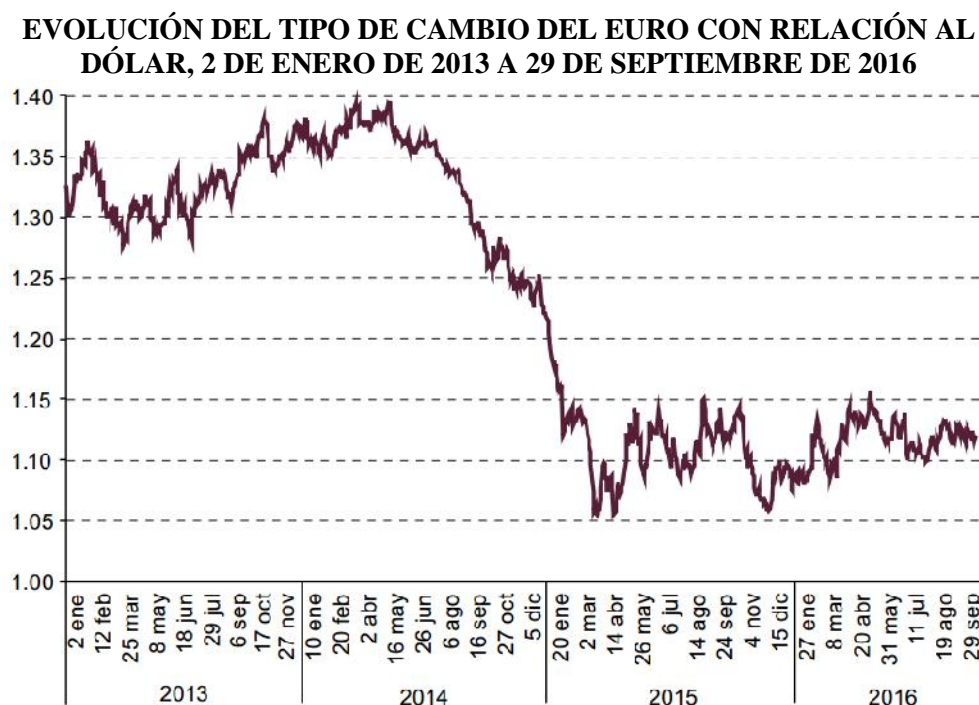
Mientras que los países de la Unión Europea se encuentran en la vanguardia tecnológica o cerca de ella en varias tecnologías avanzadas, por ejemplo, en el área químico-farmacéutica o en la metalmecánica, los países latinoamericanos y caribeños cuentan con pocas empresas capaces de producir tecnologías de última generación. Pese a esta gran diferencia, ninguna de las dos regiones alcanza los niveles de productividad de los Estados Unidos de Norteamérica, ni la tasa de crecimiento de esta variable que presentan las economías más dinámicas de Asia. Esta característica común necesariamente incide en las grandes negociaciones comerciales internacionales en curso, en particular las de alcance transatlántico y transpacífico.

Con este dinámico escenario internacional como telón de fondo, las relaciones estructurales entre ambas regiones enfrentan cambios significativos en la coyuntura actual que implican nuevas oportunidades y desafíos.

El primer cambio se refiere al ritmo del crecimiento económico. Con la profundización del sesgo recesivo de la economía mundial, el crecimiento de América Latina y el Caribe, que durante 10 años fue superior al de la Unión Europea, ha pasado a ser menor que éste. Entre 2009 y 2014, el notorio crecimiento de las economías latinoamericanas fue impulsado por el auge del ciclo de precios de exportación de numerosos productos básicos y sus derivados con mínimo procesamiento (hidrocarburos, metales, frutas y soja, principalmente). Además, en este período se produjo un proceso de convergencia de los ingresos por habitante de las dos regiones.

El fin de ese auge de precios, combinado con la reversión de los flujos financieros que recibía la región y graves problemas internos en varias de las principales economías, ha

conducido a una baja significativa de las tasas de crecimiento de América Latina y el Caribe. Por otro lado, la economía de la Unión Europea muestra señales de recuperación, aunque el ritmo de crecimiento, básicamente impulsado por el consumo interno, sigue siendo modesto. Así, ambas regiones parecen estar enfrentando un período de duración aún no definida caracterizado por un lento crecimiento y renovadas presiones para aumentar su competitividad.



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Banco Central Europeo [en línea] <https://www.ecb.europa.eu/stats/exchange/eurofxref/html/eurofxref-graph-usd.en.html#>.

El segundo cambio es la fuerte depreciación del euro con respecto al dólar, así como frente a las principales monedas de América Latina. El tipo de cambio de la moneda común de la UE con relación al dólar cayó de 1.38 dólares por euro en abril de 2014 a 1.08 dólares por euro en marzo de 2015, para luego estabilizarse en torno a 1.10 dólares por euro. De sostenerse en el mediano plazo, este cambio de valor del euro naturalmente tendrá efectos negativos en el saldo comercial de América Latina y el Caribe con los países de la UE, aunque la magnitud de esos impactos es difícil de prever.

El tercer elemento que es preciso considerar es la notoria reducción de la pobreza que se produjo en América Latina desde comienzos de la década de 2000 hasta aproximadamente 2014. La población en situación de pobreza disminuyó de casi un 44% en 2002 a poco más de un 29% en 2015. Si bien este proceso se detuvo en el período comprendido entre 2012 y 2014, su magnitud ha sido tal que ha posibilitado que aparezcan amplios sectores de nuevas clases medias, con sus consiguientes impactos económicos y sociales.

La cuarta variable que se debe considerar es la presión sobre el medio ambiente. América Latina y el Caribe ya ha alcanzado niveles similares a los de la UE en emisiones anuales de gases de efecto invernadero (GEI), pese a su menor nivel de desarrollo. En efecto, las emisiones de GEI de la UE han decrecido en promedio un 0.9% anual desde 1990, mientras que en América Latina y el Caribe ha habido un aumento sostenido del 0.6% anual, tasa muy inferior a la que presenta Asia.

Dado que la tendencia de aumento de las emisiones en la región continuará en el futuro cercano debido al crecimiento económico, la evolución de la estructura sectorial de la producción y la dinámica demográfica, las presiones sobre el medio ambiente tenderán a acentuarse. Por su parte, la UE debe mantener los exitosos esfuerzos realizados. Los modelos de producción sostenible que ha desarrollado dicha región pueden constituir una sólida base para nuevas experiencias en América Latina y el Caribe.

En la presente publicación se analizan los cambios descritos a través de cuatro capítulos en que se comparan las realidades de ambas regiones. Tras esta introducción se analizan, en el primer capítulo, las características del nuevo consenso alcanzado con la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el segundo capítulo se analiza la situación de los países de América Latina y el Caribe y la UE frente a la coyuntura económica mundial, revisando aspectos macroeconómicos, comerciales, productivos y relacionados con las inversiones directas. En el tercer capítulo se revisan los avances de ambas regiones en el ámbito social. El cuarto capítulo se focaliza en la posición de los países de la UE y la CELAC ante los nuevos

conductores de la transformación: la economía digital y el cambio climático. Finalmente, en el quinto capítulo se entregan algunas reflexiones finales.

I. El nuevo consenso: los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A. La construcción del nuevo paradigma

1. El mundo busca una forma de desarrollo sostenible

- La inestabilidad del sistema económico, la persistencia de la pobreza y de agudas desigualdades y el riesgo de una crisis ambiental de grandes proporciones son factores cada vez más visibles y presentes en el debate público.
- La comunidad internacional se ha movilizado para ofrecer una respuesta. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, son el resultado del consenso emergente sobre la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo para encarar los desafíos que enfrenta el mundo.
- La Agenda 2030 surgió de un amplio debate multilateral en el que participaron gobiernos y actores sociales, reconociéndose la complejidad de la situación. Además, retoma el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los países en materia ambiental, económica y social.
- La Agenda 2030 y los ODS constituyen un avance político y conceptual respecto de la agenda previa definida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La igualdad y la sostenibilidad ambiental son sus ejes principales, e incorporan temas como el derecho al empleo productivo, la transparencia y una nueva ecuación entre estado, mercado y sociedad, ausentes en los ODM.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



FUENTE: Naciones Unidas [en línea] <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

2. La nueva estrategia regirá los planes de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años

- En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se plantean 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan los ámbitos económico, social y ambiental y que deberían alcanzarse para el año 2030.
- La Agenda 2030 supone la continuación de los ODM, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) y las Conferencias Internacionales sobre el Financiamiento para el Desarrollo (la Agenda de Acción de Addis Abeba adoptada en julio de 2015 en la Tercera Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo es parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible). Además, los ODS fueron clave en las negociaciones para el nuevo acuerdo mundial sobre cambio climático alcanzado en París en diciembre de 2015.

- Al adoptar la Agenda 2030, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.
- La Agenda 2030 implica un compromiso común y universal. Sin embargo, lograr el desarrollo sostenible implica retos específicos para los diferentes países; cada Estado tiene plena soberanía permanente sobre la totalidad de su riqueza, sus recursos naturales y su actividad económica y fijará sus propias metas nacionales, ateniéndose a los ODS.

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

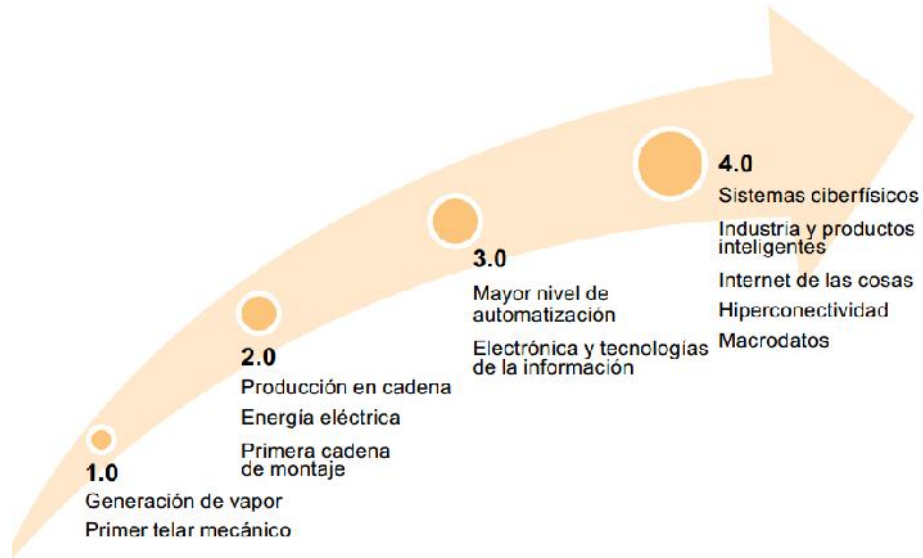
| | |
|---|--|
| 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. | 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. |
| 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. |
| 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. | 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. |
| 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. | 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. |
| 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. | 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. |
| 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. | 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. |
| 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. | 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. |
| 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. |
| 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | |

FUENTE: Naciones Unidas, resolución 70/1 de la Asamblea General, 2015.

3. Los ODS enfrentan la mayor falla de mercado de todos los tiempos: la contaminación y el cambio climático

- Como nunca antes, la acelerada emergencia y consolidación de nuevos paradigmas tecnológicos pone a disposición de la humanidad un poderoso instrumento para enfrentar los desafíos actuales. El potencial transformador de la revolución tecnológica debe estar en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante políticas que generen los incentivos necesarios para estimular la inversión y encauzarla hacia patrones de producción y consumo menos contaminantes y más inclusivos.
- Para la implementación de la Agenda 2030 se requiere construir nuevas alianzas, más solidarias y equitativas, en el plano internacional y dentro de cada país. Este proceso es más complejo y exigente en términos institucionales y de diseño de políticas que el de los ODM, debido a las características de interdependencia de los nuevos Objetivos y de universalidad e indivisibilidad de la nueva Agenda.
- Los efectos del cambio climático abren nuevos espacios para la política pública. La expansión del gasto fiscal puede apoyarse en el consenso emergente en torno a la necesidad de realizar fuertes inversiones para cambiar la matriz energética y el patrón de producción.
- No obstante, la consecución de políticas de este tipo es extremadamente compleja. En la actualidad, los incentivos se configuran de tal forma que la contaminación se vuelve la estrategia dominante. De hecho, el beneficio de la mayor producción es directo para quien produce, en tanto que sus externalidades negativas son difusas y, a veces, se perciben con más intensidad en regiones alejadas de la fuente de contaminación. Por este motivo, la reacción de la comunidad internacional tiene una urgencia y una legitimidad inéditas, al igual que las políticas nacionales para cambiar el patrón de desarrollo.

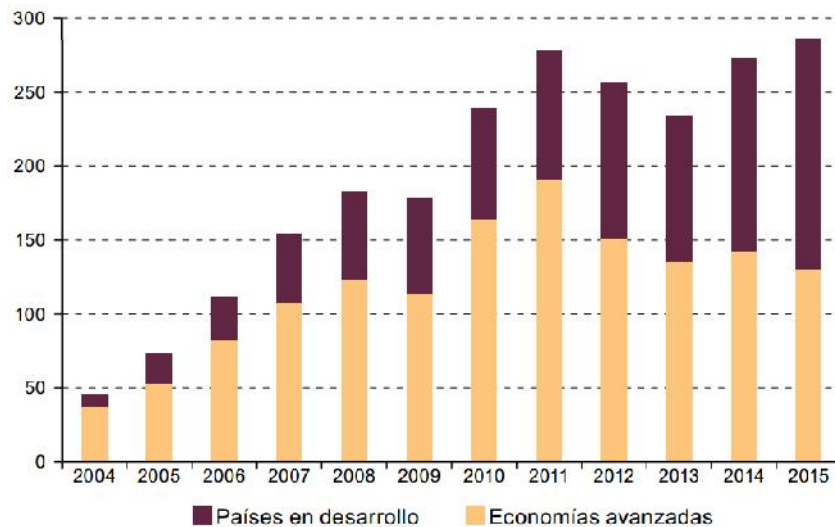
EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) de Alemania, *Umsetzungsempfehlungen für das Zukunftsprojekt Industrie 4.0*, 2013 [en línea] https://www.bmbf.de/files/Umsetzungsempfehlungen_Industrie4_0.pdf.

NUEVAS INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN LAS ECONOMÍAS AVANZADAS Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO, 2004-2015

-En miles de millones de dólares-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/Frankfurt School of Finance and Management, *Global Trends in Renewable Energy Investment 2016* [en línea] http://fs-unep-centre.org/sites/default/files/publications/globaltrendsrenewableenergyinvestment2016lowres_0.pdf.

B. El rol de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños en la construcción e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. La Unión Europea a la vanguardia del desarrollo sostenible

- El compromiso de la Unión Europea (UE) con el desarrollo sostenible viene de larga data. En 1997, este fue incluido en el Tratado de Ámsterdam como objetivo prioritario de las políticas de la UE. En 2001 se puso en marcha la primera estrategia de desarrollo sostenible de la UE, que establecía objetivos generales y acciones concretas para siete desafíos claves con un horizonte a diez años: cambio climático y energía limpia; transporte sostenible; consumo y producción sostenibles; conservación y gestión de los recursos naturales; salud pública; inclusión social, demografía y migración, y pobreza mundial y los retos del desarrollo sostenible.
- La estrategia fue revisada en 2006 y 2009: se mejoraron aspectos vinculados a la ejecución, el seguimiento y la división de responsabilidades; se incorporó el desarrollo sostenible a una amplia gama de políticas —en particular sobre el cambio climático—, y se hizo un mayor hincapié en la dimensión internacional, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- En 2010 se presentó un nuevo plan de desarrollo para la UE: la Estrategia Europa 2020, que reemplaza a la Agenda de Lisboa. Esta nueva iniciativa propone tres prioridades que se refuerzan mutuamente para impulsar un “crecimiento inteligente, sostenible e integrador”: el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación; la promoción de una economía que aproveche los recursos con eficacia y que sea ambientalmente sostenible y competitiva, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo y cohesión social y territorial. Para 2020, la Estrategia Europa 2020 busca avanzar en las tres prioridades clave

a través del cumplimiento de ocho metas y el despliegue de siete iniciativas emblemáticas.

- Sus esfuerzos tempranos le han permitido a la UE asumir el liderazgo en la lucha contra el cambio climático, en el desarrollo de tecnologías favorables al medioambiente y en la promoción de una economía con bajas emisiones de carbono.

ESTRATEGIA EUROPA 2020: PRIORIDADES, METAS E INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

| Prioridades | Metas para 2020 | Iniciativas emblemáticas |
|-------------------------|--|--|
| Crecimiento inteligente | <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la inversión pública y privada en investigación y desarrollo (I+D) hasta el 3% del PIB. • Reducir la tasa de deserción escolar prematura a menos del 10 por ciento. • Conseguir que al menos un 40% de la población de entre 30 y 34 años haya completado la educación superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Unión por la innovación. • Juventud en movimiento (finalizada en diciembre de 2014). • Una agenda digital para Europa. |
| Crecimiento sostenible | <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como mínimo un 20% respecto a los niveles de 1990. • Aumentar un 20% la cuota de las energías renovables en el consumo final de energía. • Avanzar hacia un aumento del 20% de la eficiencia energética. | <ul style="list-style-type: none"> • Una Europa que utilice eficazmente los recursos. • Una política industrial para la era de la globalización. |
| Crecimiento inclusivo | <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la tasa de ocupación de la población de entre 20 y 64 años hasta por lo menos el 75 por ciento. • Lograr que haya al menos 20 millones de personas menos en riesgo o situación de pobreza y exclusión social. | <ul style="list-style-type: none"> • Una agenda de nuevas cualificaciones y empleos. • Plataforma europea contra la pobreza. |

FUENTE: Unión Europea, *Smarter, greener, more inclusive? Indicators to support the Europe 2020 Strategy*, 2016 edition, julio de 2016 [en línea] <http://ec.europa.eu/europa.eu/eurostat/documents/3217494/KS-EZ-16-001-EN-N.pdf/ac04885c-cfff-4f9c-9f30-c9337ba929aa>.

2. La Unión Europea ha sido un actor clave en la construcción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- Gracias a la amplia experiencia acumulada, la Unión Europea ha contribuido a la construcción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el inicio. En la actualidad, la UE ha asumido el compromiso de llevar adelante la Agenda 2030, tanto en el interior de la Unión (a

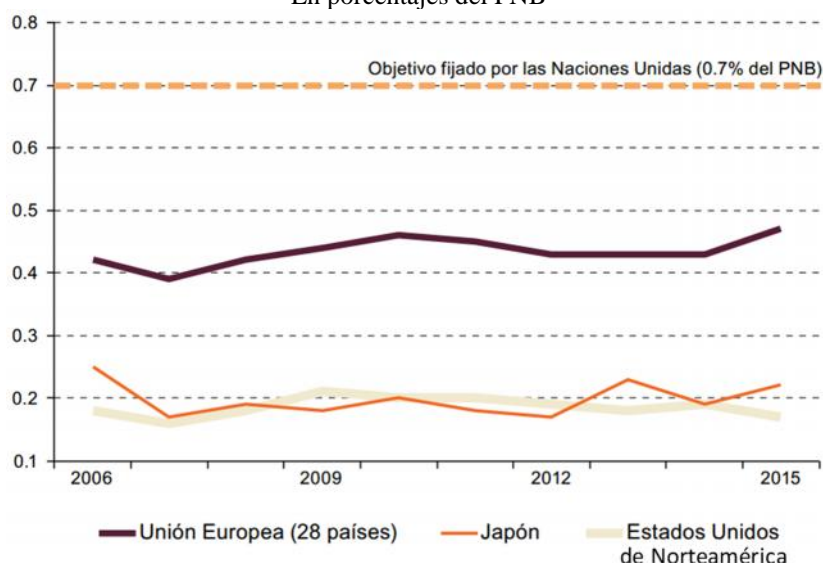
través de la Estrategia de Economía Circular para establecer modelos más sostenibles de producción y consumo, por ejemplo) como en su actuación exterior, mediante su apoyo a diversas iniciativas, especialmente en países en desarrollo.

- Entre 2000 y 2015, los ODM guiaron la política de desarrollo de la UE, que contribuyó ampliamente a la consecución de los ODM. En conjunto, la Unión Europea y sus Estados miembros conforman el mayor donante mundial de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y la UE es pionera en la formulación y el uso de mecanismos de financiamiento innovadores. En 2015, la AOD combinada de la UE superó los 68 mil millones de euros, y en 2020 se espera que haya aumentado hasta los 100 mil millones de euros.
- Sin embargo, a pesar de los múltiples acuerdos internacionales, estas transferencias de recursos siguen estando por debajo de las metas establecidas por las Naciones Unidas. Desde la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de 1970, así como en la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento del Desarrollo de Monterrey y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (ambas en 2002), los países industrializados se han comprometido a aumentar su AOD hasta el 0.7% del Producto Nacional Bruto (PNB). La UE ha realizado los mayores esfuerzos por avanzar en esta dirección: a pesar de las fuertes restricciones presupuestarias derivadas de la crisis económica, la AOD combinada de la UE se ha mantenido en un promedio del 0.45% del PNB en el período 2010-2015. En julio de 2015, con motivo de la Tercera Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo celebrada en Addis Abeba, la UE reafirmó su compromiso colectivo de dedicar el 0.7% del PNB a la AOD dentro de los plazos establecidos en la Agenda 2030. A nivel individual, varios países de la UE han mostrado un firme compromiso por alcanzar y superar esta meta: es el caso de Suecia (1.4% del PNB en 2015), Luxemburgo (0.93%), Dinamarca (0.85%) y los Países Bajos (0.76%).

ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO (AOD), CONTRIBUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DONANTES

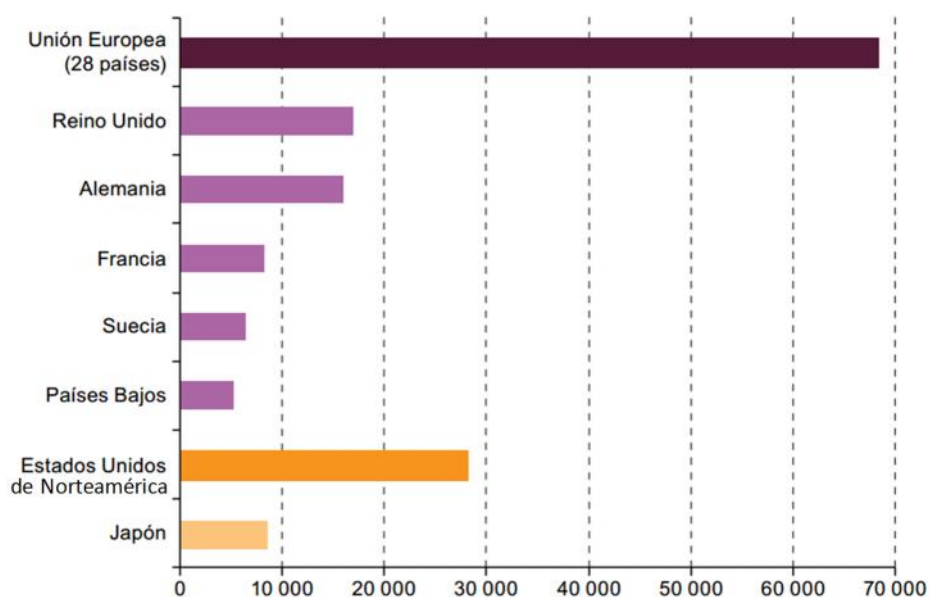
A. AOD, 2006-2015

-En porcentajes del PNB-



B. AOD, 2015

-En miles de millones de euros-



FUENTE: Eurostat [en línea] http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-16-1363_en.htm y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) [en línea] <http://www.oecd.org/newsroom/development-aid-rises-again-in-2015-spending-on-refugees-doubles.htm>.

3. Un espacio para la participación protagónica de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

- Para alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es necesario que los países de América Latina y el Caribe modifiquen su estilo de desarrollo y que implementen políticas económicas, industriales, sociales y ambientales alineadas con un cambio estructural progresivo.
- Una de las claves de este proceso es acelerar la acumulación de capital, pues la inversión de hoy explica la estructura productiva de mañana y es el principal instrumento de la transformación productiva, la ampliación de las capacidades tecnológicas y la redefinición del estilo de desarrollo. Sin embargo, el cambio estructural progresivo no es resultado de las fuerzas espontáneas del mercado. Son necesarias políticas industriales de estímulo a sectores dinámicos, que sigan trayectorias bajas en carbono y se articulen hacia adelante y hacia atrás para que su expansión arrastre al conjunto de la economía.
- La crisis ambiental abre una oportunidad para la formulación de políticas industriales y tecnológicas. La creación de capacidades, instituciones y políticas en torno a un gran impulso ambiental ofrece un horizonte de aprendizaje con un gran potencial de transformación económica.
- La consecución de los ODS requerirá sortear una realidad socioeconómica y política marcada por tensiones y contradicciones. En este escenario, hay tres ámbitos en los que los países de América Latina y el Caribe deben actuar: la gobernanza internacional para la producción de bienes públicos mundiales, la cooperación y el aporte regional al debate mundial y, por último, las políticas públicas nacionales, en particular las macroeconómicas, sociales, industriales y ambientales.

**PROPUESTAS DE POLÍTICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

| Ámbito | Política |
|---------------------------------------|--|
| Creación de bienes públicos mundiales | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor correlación entre el peso de los países en desarrollo en la economía mundial y su representación y poder de decisión en las instituciones financieras internacionales. • Coordinación de políticas fiscales focalizadas en inversiones ambientales para dar un sesgo expansivo a la economía mundial y sostener el empleo. • Coordinación de políticas cambiarias y financieras para reducir los desequilibrios comerciales y la volatilidad mediante el rediseño de la arquitectura financiera. • Coordinación internacional para reducir la evasión y elusión fiscales. • Creación de fondos para la adaptación y transferencia de tecnologías ambientales. • Difusión de estándares y etiquetados ambientales para promover el comercio en bienes con menor contenido de carbono. • Ajuste de las reglas mundiales de comercio e inversión para hacerlas más compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. • Participación proactiva en el debate sobre gobernanza de Internet y de la información. |
| Fortalecimiento del aporte regional | <ul style="list-style-type: none"> • Creación o expansión de las redes de seguridad financiera. • Ampliación de estándares fiscales, sociales y ambientales comunes para evitar la competencia predatoria en el comercio internacional y las inversiones extranjeras. • Creación de un mercado común digital. • Desarrollo de cadenas regionales de valor en bienes y servicios ambientales. • Establecimiento de un fondo regional para la compra y el licenciamiento de patentes. • Creación de un fondo de resiliencia y alivio de la deuda de los países más pobres. |
| Estrategias y políticas nacionales | <ul style="list-style-type: none"> • Espacio fiscal y planificación plurianual para proteger e impulsar la inversión pública. • Política monetaria que otorgue igual prioridad a la estabilidad nominal y a la financiera. • Política macroprudencial en el ámbito externo, especialmente en tiempos de gran liquidez. • Ciudades inteligentes: expansión del sistema público de transporte e integración social. • Aumento de la participación de las energías limpias en la matriz energética. • Desarrollo de capacidades tecnológicas en tecnologías limpias. • Creación de centros científicos de evaluación, apoyo a la implementación y acompañamiento de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN). • Retiro gradual de los subsidios a los combustibles fósiles. • Impuestos a sectores y actividades con altas emisiones de carbono. • Incorporación de los costos ambientales en el costo de los créditos bancarios. • Protección social universal. • Cobertura universal en salud y educación. |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016.

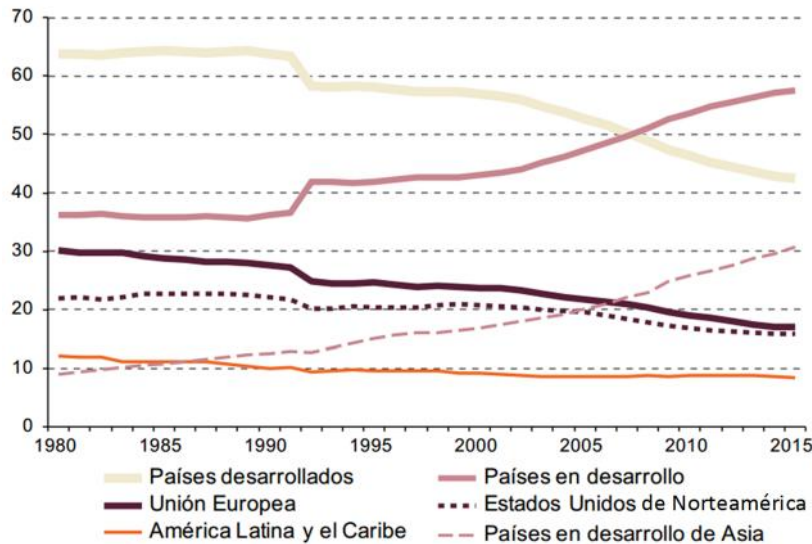
II. América Latina y el Caribe y la Unión Europea frente a la coyuntura económica mundial

A. Situación macroeconómica

1. Las economías emergentes, en particular las más dinámicas de Asia, desplazan a las desarrolladas en la economía mundial

- La estructura de la economía mundial ha experimentado cambios significativos, que se han acentuado en el período reciente como consecuencia de la crisis financiera internacional que ha golpeado con fuerza a las economías avanzadas. Entre 1990 y 2015, la participación de los países desarrollados en el Producto Interno Bruto (PIB) mundial cayó de un 64 a un 42%. La Unión Europea y algunas de sus economías más relevantes —Alemania, Reino Unido, Francia e Italia—, al igual que los Estados Unidos de Norteamérica y el Japón, han perdido relevancia en el producto mundial, en beneficio de las economías emergentes.
- Entre 2000 y 2015, la importancia en el PIB mundial de los países en desarrollo de Asia aumentó del 17 al 31%, un resultado influido por el rápido y fuerte crecimiento económico de China y, más recientemente, de la India. En el mismo período, la participación de China se incrementó del 7 al 17%, mientras que la de la India pasó del 4 al 7%. En 2015, China alcanzaba una participación equivalente a la de la Unión Europea en la economía mundial.
- En contraste, la participación de América Latina y el Caribe en la economía mundial se ha reducido, aunque levemente. Entre 1980 y 2002, la participación de la región experimentó la caída más acentuada, pasando del 12 al 8.6%, y luego se estabilizó en torno al 9 por ciento.

**REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: PARTICIPACIÓN
EN EL PIB MUNDIAL, 1980-2015**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

2. Se profundiza el sesgo recesivo de la economía mundial, poniendo una señal de alerta sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

- El prolongado período de lento crecimiento mundial representa un desafío para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que las restricciones de financiamiento siguen siendo muy grandes. Desde la crisis financiera internacional de 2008, la economía mundial mantiene bajos niveles de crecimiento y presenta recurrentes episodios que acentúan la inestabilidad y la incertidumbre. La persistente debilidad de la demanda agregada de las economías avanzadas continúa siendo un freno para el crecimiento mundial; al mismo tiempo, los bajos precios de las materias primas y los crecientes desbalances fiscales y de la cuenta corriente, así como la constricción de las políticas fiscales y monetarias, han afectado aún más las perspectivas de muchos países en desarrollo exportadores de recursos naturales, particularmente en África y América Latina y el Caribe.

- Los pronósticos indican que la economía mundial continuará afectada por el sesgo recesivo, que condiciona las expectativas de crecimiento e inhibe el repunte del debilitado comercio internacional, la inversión, la productividad y los salarios. En 2015, la economía mundial creció un 2.4%; se prevé que esta dinámica se mantenga en 2016 y que en 2017 se produzca una modesta mejora.

- En los países en desarrollo, el crecimiento seguirá mostrando una marcada desaceleración, con la notable excepción de la India. Por primera vez desde 1990, China registró un crecimiento inferior al 7% en 2015 y la desaceleración podría continuar en los próximos años. Las economías emergentes siguen propensas a la volatilidad de los flujos de capital y a presiones sobre los tipos de cambio, que pueden intensificarse frente a la creciente divergencia de las tasas de interés mundiales; unido al debilitamiento del comercio internacional, esto podría exacerbar la carga del servicio de la deuda, principalmente en aquellos países dependientes de los recursos naturales.

- El crecimiento del PIB de los países menos desarrollados llegó al 3.9% en 2015 y se estima que se incrementaría a un 4.8% en 2016, porcentaje muy inferior a la tasa del 7% planteada en la meta 8.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto podría poner en riesgo el indispensable gasto público en educación, salud y adaptación al cambio climático, así como los avances en la reducción de la pobreza.

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2010-2015 Y PROYECCIONES PARA 2016
-En porcentajes-

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 ^{a/} |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|--------------------|
| Mundo | 4.3 | 3.1 | 2.5 | 2.3 | 2.6 | 2.4 | 2.4 |
| Países desarrollados | 2.6 | 1.5 | 1.1 | 1.0 | 1.7 | 1.9 | 1.8 |
| Estados Unidos | 2.5 | 1.6 | 2.2 | 1.5 | 2.4 | 2.4 | 2.0 |
| Japón | 4.7 | -0.5 | 1.7 | 1.6 | -0.1 | 0.5 | 0.5 |
| Unión Europea (28 países) | 2.1 | 1.8 | -0.5 | 0.2 | 1.4 | 1.9 | 1.9 |
| Economía en transición | 4.8 | 4.5 | 3.3 | 2.1 | 0.9 | -2.8 | -1.2 |
| Federación de Rusia | 4.5 | 4.3 | 3.4 | 1.3 | 0.6 | -3.7 | -1.9 |
| Economías en desarrollo | 7.6 | 6.0 | 4.7 | 4.6 | 4.4 | 3.8 | 3.8 |
| Asia Meridional y Oriental | 9.1 | 7.2 | 5.8 | 6.1 | 6.1 | 5.7 | 5.7 |
| India | 9.8 | 7.5 | 5.5 | 6.5 | 7.2 | 7.3 | 7.3 |
| China | 10.6 | 9.5 | 7.7 | 7.7 | 7.3 | 6.9 | 6.4 |
| África | 5.2 | 1.0 | 5.5 | 3.3 | 3.8 | 3.0 | 2.8 |
| América Latina y el Caribe | 6.2 | 4.5 | 2.8 | 2.9 | 0.9 | -0.5 | -0.9 |
| Países menos desarrollados ^{b/} | 6.1 | 3.7 | 5.3 | 5.1 | 5.6 | 3.9 | 4.8 |

a/ Proyecciones.

b/ En la categoría de países menos desarrollados, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas, se incluye a los 48 países del mundo que presentan los indicadores socioeconómicos más bajos.

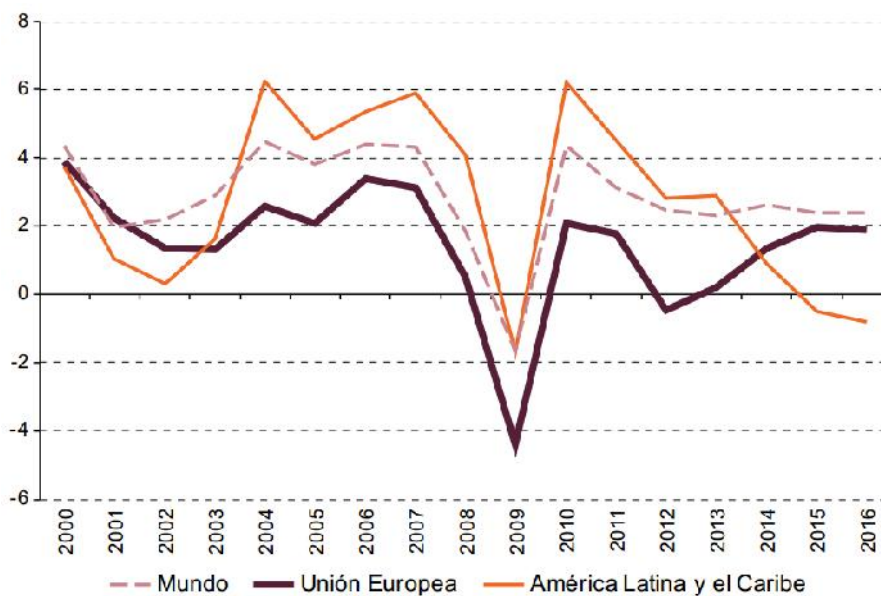
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; y Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016.

3. En este escenario complejo, por primera vez en un decenio América Latina y el Caribe crece menos que la Unión Europea

- Entre 2003 y 2013, el crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe fue superior al de la Unión Europea. En 2009, el efecto de la crisis financiera internacional fue más pronunciado en la Unión Europea (donde el crecimiento del PIB fue del -4.4%) que en el conjunto de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (donde la expansión fue del -1.7%), y la recuperación fue más lenta e incierta en la primera agrupación de países.
- Sin embargo, a partir de 2011, en América Latina y el Caribe, condiciones externas menos favorables —particularmente asociadas a la caída de los precios de los productos básicos— y problemas internos de algunos países han generado un prolongado período de desaceleración del crecimiento económico. Por primera vez desde 2009, el PIB regional se contrajo en 2015 (-0.5%), tendencia que se

- mantendría en 2016 con una nueva disminución del producto que alcanzaría el 0.9 por ciento.
- En 2016, por otro lado, la economía de la UE estaría completando un cuarto año de recuperación, aunque el ritmo de crecimiento, básicamente impulsado por el consumo interno, sigue siendo moderado. En la zona del euro, el fortalecimiento del consumo privado —estimulado por los bajos precios del petróleo, favorables condiciones de financiamiento y la depreciación del euro— está compensando el debilitamiento de las exportaciones que se ha producido como resultado de la desaceleración de importantes mercados, tanto de economías avanzadas como emergentes. Sin embargo, los altos niveles de deuda pública y privada continuarán pesando sobre el crecimiento, junto con otros efectos de la crisis, como el elevado desempleo estructural y la incertidumbre política. En consecuencia, el crecimiento económico se ha mantenido moderado, pero con proyecciones a la baja en 2017, en parte debido a la salida de la UE determinada por el Reino Unido (el denominado *brexit*).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA:
CRECIMIENTO DEL PIB, 2000-2016^{a/}
-En porcentajes-**



^{a/} El valor de 2016 corresponde a una proyección.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eeip/pdf/ip025_en.pdf.

4. El crecimiento del PIB es más heterogéneo entre los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que entre los de la Unión Europea

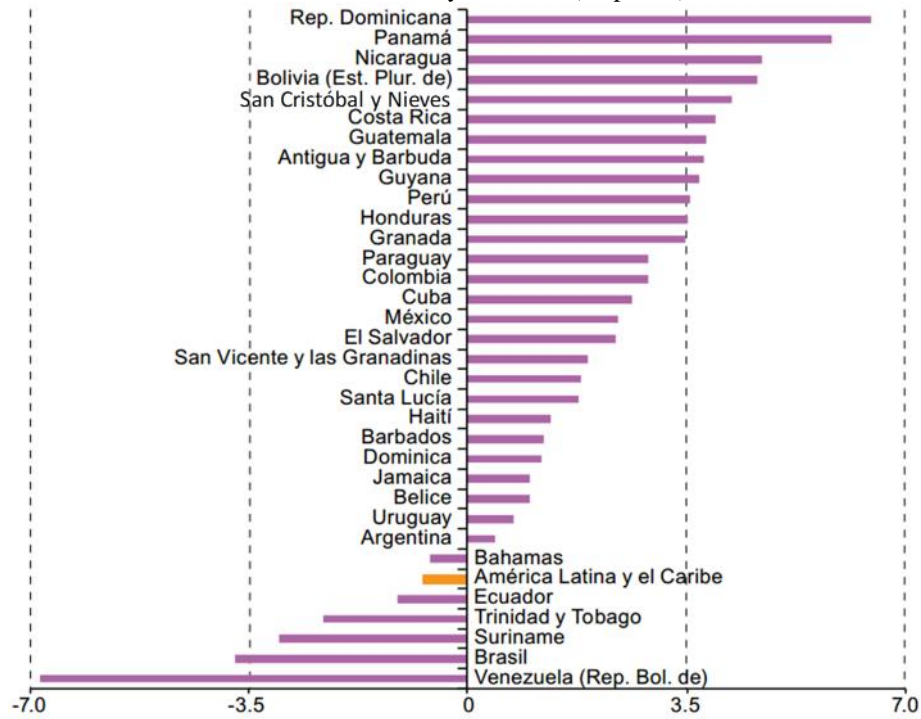
- A algunos factores externos, como la evolución de los precios de los productos básicos, la desaceleración del crecimiento de las economías emergentes, un crecimiento sostenido, aunque lento, de los Estados Unidos de Norteamérica y la volatilidad de los mercados financieros internacionales, se han sumado factores internos que acentúan la heterogeneidad del comportamiento de las economías de América Latina y el Caribe.

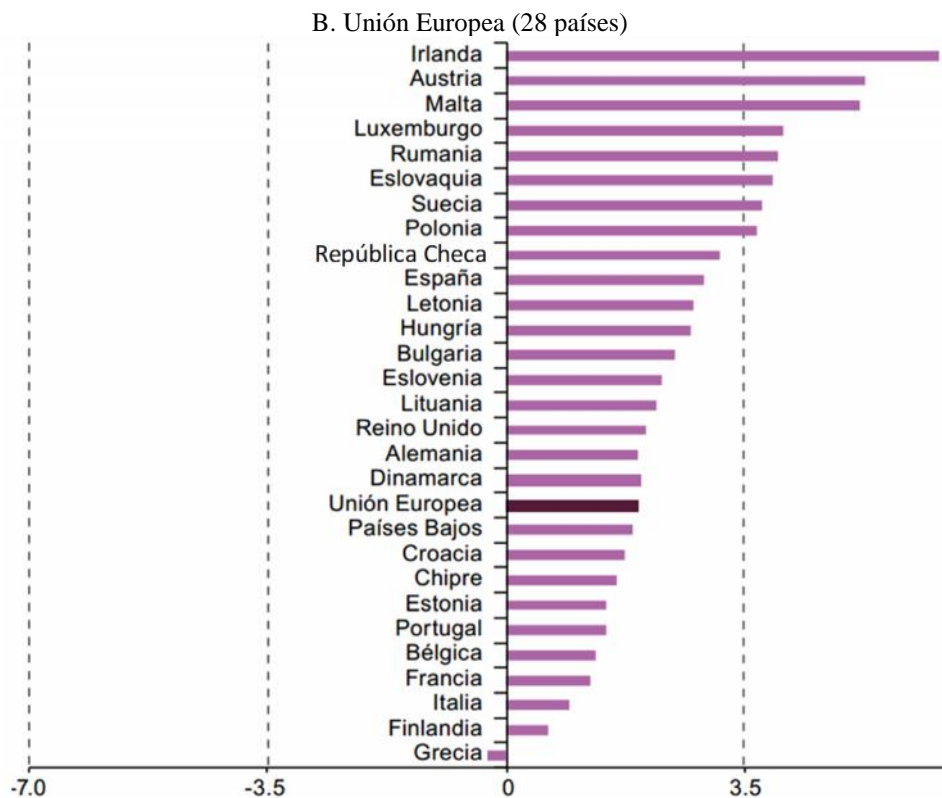
- Los países de América del Sur enfrentaron un marcado deterioro de los términos de intercambio, una menor demanda externa —de China y de socios intrarregionales— y una fuerte reducción del espacio de política para el estímulo de la demanda, como consecuencia del incremento de la inflación y la disminución de los ingresos fiscales vinculados a las exportaciones de productos básicos (hidrocarburos y minerales). En este escenario, en dos de las mayores economías de la región (Brasil y Venezuela (República Bolivariana de)) se produjeron notorias contracciones del PIB, lo que impactó sobre los resultados agregados.
- Por otro lado, Centroamérica y México lograron mejores resultados, como consecuencia de los menores precios de la energía, la recuperación de la demanda externa y de los ingresos por concepto de remesas —asociada, esta última, a la recuperación de los Estados Unidos de Norteamérica— y un mayor espacio para políticas de estímulo de la demanda interna.
- En contraste, en los países de la UE el crecimiento adquirió un carácter más generalizado, aunque de intensidad desigual. Entre las economías de mayor tamaño, destacaron el repunte de Alemania, producto de un nuevo impulso de la inversión, la recuperación del consumo en Francia y la persistencia del crecimiento en España. Asimismo, algunos de los países más afectados por la crisis han logrado corregir el déficit y, con ello, salir del procedimiento de déficit excesivo, como ha sido el caso de Chipre, Eslovenia e Irlanda. En la actualidad, solo seis países de la UE mantienen un procedimiento de déficit excesivo abierto (Croacia, España, Francia, Grecia, Portugal y Reino Unido).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA:
CRECIMIENTO DEL PIB, PROMEDIO 2015-2016^{a/}**

-En porcentajes-

A. América Latina y el Caribe (33 países)





a/ El valor de 2016 corresponde a una proyección.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eip/pdf/ip025_en.pdf.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: CRECIMIENTO DEL PIB, 2007-2016
-En porcentajes-

| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 ^{a/} |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|--------------------|
| América Latina y el Caribe | 5.9 | 4.1 | -1.7 | 6.2 | 4.5 | 2.8 | 2.9 | 0.9 | -0.5 | -0.9 |
| América Latina | 5.9 | 4.1 | -1.7 | 6.3 | 4.5 | 2.9 | 2.9 | 0.9 | -0.5 | -0.9 |
| Argentina | 9.0 | 4.1 | -6.0 | 10.4 | 6.1 | -1.1 | 2.3 | -2.6 | 2.4 | -1.8 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 4.6 | 6.1 | 3.4 | 4.1 | 5.2 | 5.1 | 6.8 | 5.5 | 4.8 | 4.5 |
| Brasil | 6.1 | 5.1 | -0.1 | 7.5 | 3.9 | 1.9 | 3.0 | 0.1 | -3.9 | -3.4 |
| Chile | 4.6 | 3.7 | -1.0 | 5.8 | 5.8 | 5.5 | 4.0 | 1.9 | 2.1 | 1.6 |
| Colombia | 6.9 | 3.5 | 1.7 | 4.0 | 6.6 | 4.0 | 4.9 | 4.4 | 3.1 | 2.3 |
| Costa Rica | 7.9 | 2.7 | -1.0 | 5.0 | 4.5 | 5.2 | 2.0 | 3.0 | 3.7 | 4.2 |
| Cuba | 7.3 | 4.1 | 1.5 | 2.4 | 2.8 | 3.0 | 2.7 | 1.0 | 4.3 | 0.8 |
| Ecuador | 2.2 | 6.4 | 0.6 | 3.5 | 7.9 | 5.6 | 4.6 | 3.7 | 0.3 | -2.5 |
| El Salvador | 3.8 | 1.3 | -3.1 | 1.4 | 2.2 | 1.9 | 1.8 | 1.4 | 2.5 | 2.2 |
| Guatemala | 6.3 | 3.3 | 0.5 | 2.9 | 4.2 | 3.0 | 3.7 | 4.2 | 4.1 | 3.3 |
| Haití | 3.3 | 0.8 | 3.1 | -5.5 | 5.5 | 2.9 | 4.2 | 2.8 | 1.2 | 1.5 |
| Honduras | 6.2 | 4.2 | -2.4 | 3.7 | 3.8 | 4.1 | 2.8 | 3.1 | 3.6 | 3.5 |
| México | 3.2 | 1.4 | -4.7 | 5.2 | 3.9 | 4.0 | 1.4 | 2.2 | 2.5 | 2.1 |
| Nicaragua | 5.3 | 2.9 | -2.8 | 3.2 | 6.2 | 5.6 | 4.5 | 4.6 | 4.9 | 4.5 |
| Panamá | 12.1 | 8.6 | 1.6 | 5.8 | 11.8 | 9.2 | 6.6 | 6.1 | 5.8 | 5.4 |
| Paraguay | 5.4 | 6.4 | -4.0 | 13.1 | 4.3 | -1.2 | 14.0 | 4.7 | 3.0 | 4.0 |
| Perú | 8.5 | 9.1 | 1.1 | 8.3 | 6.3 | 6.1 | 5.9 | 2.4 | 3.3 | 3.9 |
| República Dominicana | 8.5 | 3.2 | 0.9 | 8.3 | 3.1 | 2.8 | 4.7 | 7.6 | 7.0 | 6.5 |
| Uruguay | 6.5 | 7.2 | 4.2 | 7.8 | 5.2 | 3.5 | 4.6 | 3.2 | 1.0 | 0.6 |
| Venezuela /República Bolivariana de) | 8.8 | 5.3 | -3.2 | -1.5 | 4.2 | 5.6 | 1.3 | -3.9 | -5.7 | -8.0 |
| El Caribe | 6.5 | 1.4 | -3.4 | 1.4 | 1.0 | 1.3 | 1.5 | 0.4 | -0.5 | -0.3 |
| Antigua y Barbuda | 9.3 | 0.0 | -12.0 | -7.0 | -1.8 | 3.8 | -0.2 | 4.6 | 4.1 | 3.5 |
| Bahamas | 1.4 | -2.3 | -4.2 | 1.5 | 0.6 | 3.1 | 0.0 | -0.5 | -1.7 | 0.5 |
| Barbados | 1.7 | 0.3 | -1.5 | 0.3 | 0.8 | 0.3 | -0.1 | 0.2 | 0.9 | 1.6 |
| Belize | 1.1 | 3.2 | 0.8 | 3.3 | 2.1 | 3.7 | 1.3 | 4.1 | 1.2 | 0.8 |
| Dominica | 6.4 | 7.1 | -1.2 | 0.7 | -0.2 | -1.1 | 0.8 | 4.2 | -1.8 | 4.2 |
| Granada | 6.1 | 0.9 | -6.6 | -0.5 | 0.8 | -1.2 | 2.4 | 5.7 | 5.1 | 1.9 |
| Guyana | 7.0 | 2.0 | 3.3 | 4.4 | 5.4 | 4.8 | 5.2 | 3.8 | 3.0 | 4.4 |
| Jamaica | 17.1 | -0.7 | -4.4 | -1.5 | 1.7 | -0.6 | 0.5 | 0.7 | 0.8 | 1.2 |
| San Cristóbal y Nieves | -0.2 | 6.3 | -3.0 | -2.2 | 2.4 | -0.6 | 6.2 | 6.0 | 3.8 | 4.7 |
| San Vicente y las Granadinas | 2.4 | 2.5 | -2.1 | -3.4 | -0.4 | 1.4 | 1.8 | 1.2 | 1.6 | 2.3 |
| Santa Lucía | 1.0 | 4.2 | -0.4 | -1.7 | 0.2 | -1.4 | 0.1 | 0.4 | 2.4 | 1.2 |
| Suriname | 5.1 | 4.1 | 3.0 | 5.2 | 5.3 | 3.1 | 2.9 | 1.8 | -2.0 | -4.0 |
| Trinidad y Tobago | 4.5 | 3.4 | -4.4 | 3.3 | -0.3 | 1.3 | 2.3 | -1.0 | -2.1 | -2.5 |
| Unión Europea (28 países) | 3.1 | 0.5 | -4.4 | 2.1 | 1.8 | -0.5 | 0.2 | 1.4 | 1.9 | 1.9 |
| Unión Europea (15 países) | 2.9 | 0.2 | -4.4 | 2.1 | 1.7 | -0.6 | 0.1 | 1.2 | 1.8 | 1.8 |
| Alemania | 3.3 | 1.1 | -5.6 | 4.1 | 3.7 | 0.4 | 0.3 | 1.6 | 1.7 | 2.2 |
| Austria | 3.6 | 1.5 | -3.8 | 1.9 | 2.8 | 0.8 | 0.3 | 0.4 | 9.0 | 1.5 |
| Bélgica | 3.4 | 0.7 | -2.3 | 2.7 | 1.8 | 0.2 | 0.0 | 1.3 | 1.4 | 1.2 |
| Dinamarca | 0.8 | -0.7 | -5.1 | 1.6 | 1.2 | -0.1 | -0.2 | 1.3 | 1.7 | 2.2 |
| España | 3.8 | 1.1 | -3.6 | 0.0 | -1.0 | -2.6 | -1.7 | 1.4 | 3.2 | 2.6 |
| Finlandia | 5.2 | 0.7 | -8.3 | 3.0 | 2.6 | -1.4 | -0.8 | -0.7 | 0.5 | 0.7 |

| | | | | | | | | | | |
|--|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Francia | 2.4 | 0.2 | -2.9 | 2.0 | 2.1 | 0.2 | 0.7 | 0.2 | 1.2 | 1.3 |
| Grecia | 3.3 | -0.3 | -4.3 | -5.5 | -9.1 | -7.3 | -3.2 | 0.7 | -0.2 | -0.3 |
| Irlanda | 5.5 | -2.2 | -5.6 | 0.4 | 2.6 | 0.2 | 1.4 | 5.2 | 7.8 | 4.9 |
| Italia | 1.5 | -1.1 | -5.5 | 1.7 | 0.6 | -2.8 | -1.7 | -0.3 | 0.8 | 1.1 |
| Luxemburgo | 8.4 | -0.8 | -5.4 | 5.7 | 2.6 | -0.8 | 4.3 | 4.1 | 4.8 | 3.3 |
| Países Bajos | 3.7 | 1.7 | -3.8 | 1.4 | 1.7 | -1.1 | -0.5 | 1.0 | 2.0 | 1.7 |
| Portugal | 2.5 | 0.2 | -3.0 | 1.9 | -1.8 | -4.0 | -1.1 | 0.9 | 1.5 | 1.5 |
| Reino Unido | 2.6 | -0.5 | -4.2 | 1.5 | 2.0 | 1.2 | 2.2 | 2.9 | 2.3 | 1.8 |
| Suecia | 3.4 | -0.6 | -5.2 | 6.0 | 2.7 | -0.3 | 1.2 | 2.3 | 4.1 | 3.4 |
| Nuevos Estados miembros de la Unión Europea (13 países) | 6.4 | 3.6 | -3.7 | 2.0 | 3.1 | 0.5 | 1.2 | 2.7 | 3.2 | 3.0 |
| Bulgaria | 7.7 | 5.6 | -4.2 | 0.1 | 1.6 | 0.2 | 1.3 | 1.6 | 3.0 | 2.0 |
| República Checa | 5.5 | 2.7 | -4.8 | 2.3 | 2.0 | -0.9 | -0.5 | 2.0 | 4.2 | 2.1 |
| Chipre | 4.9 | 3.7 | -2.0 | 1.4 | 0.4 | -2.4 | -5.9 | -2.5 | 1.6 | 1.7 |
| Croacia | 5.2 | 2.1 | -7.4 | -1.7 | -0.3 | -2.2 | -1.1 | -0.4 | 1.6 | 1.8 |
| Eslovaquia | 10.8 | 5.7 | -5.5 | 5.1 | 2.8 | 1.5 | 1.4 | 2.5 | 3.6 | 4.2 |
| Eslovenia | 6.9 | 3.3 | -7.8 | 1.2 | 0.6 | -2.7 | -1.1 | 3.0 | 2.9 | 1.7 |
| Estonia | 7.7 | -5.4 | -14.7 | 2.5 | 7.6 | 5.2 | 1.6 | 2.9 | 1.1 | 1.9 |
| Hungría | 0.4 | 0.8 | -6.6 | 0.7 | 1.8 | -1.7 | 1.9 | 3.7 | 2.9 | 2.5 |
| Letonia | 10.0 | -3.6 | -14.3 | -3.8 | 6.2 | 4.0 | 3.0 | 2.4 | 2.7 | 2.8 |
| Lituania | 11.1 | 2.6 | -14.8 | 1.6 | 6.0 | 3.8 | 3.5 | 3.0 | 1.6 | 2.8 |
| Malta | 4.0 | 3.3 | -2.5 | 3.5 | 2.1 | 2.5 | 2.6 | 3.5 | 6.3 | 4.1 |
| Polonia | 7.2 | 3.9 | 2.6 | 3.7 | 5.0 | 1.6 | 1.3 | 3.3 | 3.6 | 3.7 |
| Rumania | 6.9 | 8.5 | -7.1 | -0.8 | 1.1 | 0.6 | 3.5 | 3.0 | 3.8 | 4.2 |

a/ Proyecciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/ceip/pdf/ip025_en.pdf.

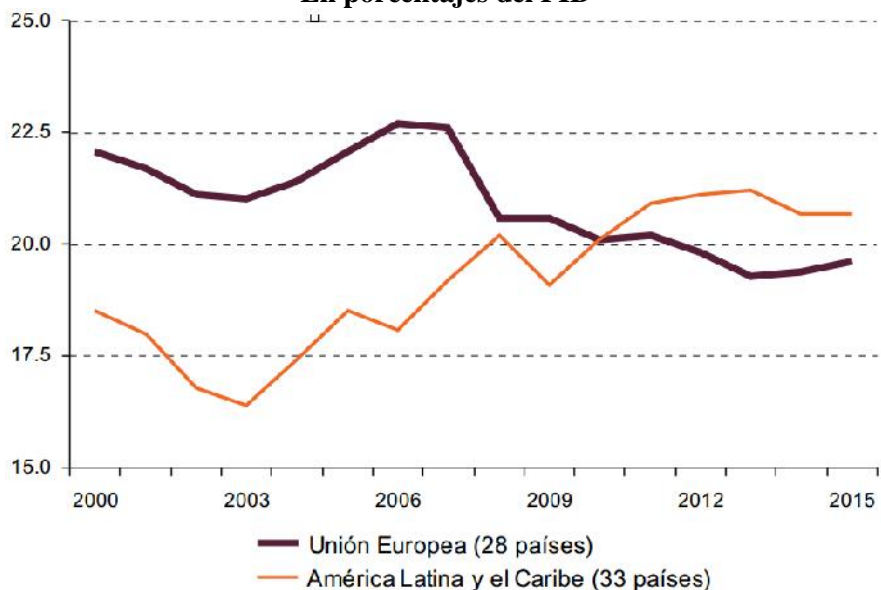
5. La tasa de inversión de América Latina y el Caribe es superior a la de la Unión Europea

- La UE y América Latina y el Caribe tienen niveles de inversión inferiores al promedio mundial y muy distantes de los alcanzados en los países en desarrollo de Asia.
- Hasta la crisis financiera internacional, los niveles de inversión de la UE superaban los de América Latina y el Caribe. Aunque la crisis afectó a ambas regiones, la inversión ha presentado una evolución diferente en cada una de ellas. En la UE se ha producido una declinación continua de la formación bruta de

capital fijo, que llegó a un 19.6% del PIB en 2015. Por otro lado, la inversión en América Latina y el Caribe mostró un desempeño positivo hasta mediados de 2014. A partir de entonces, el menor crecimiento del PIB, el complejo entorno internacional y las expectativas menos optimistas se tradujeron en que la tasa de inversión registrara una notoria reducción, focalizada en algunas de las mayores economías de América del Sur, principalmente en Brasil. A pesar de esta contracción, los niveles de inversión de la CELAC superan los de la Unión Europea.

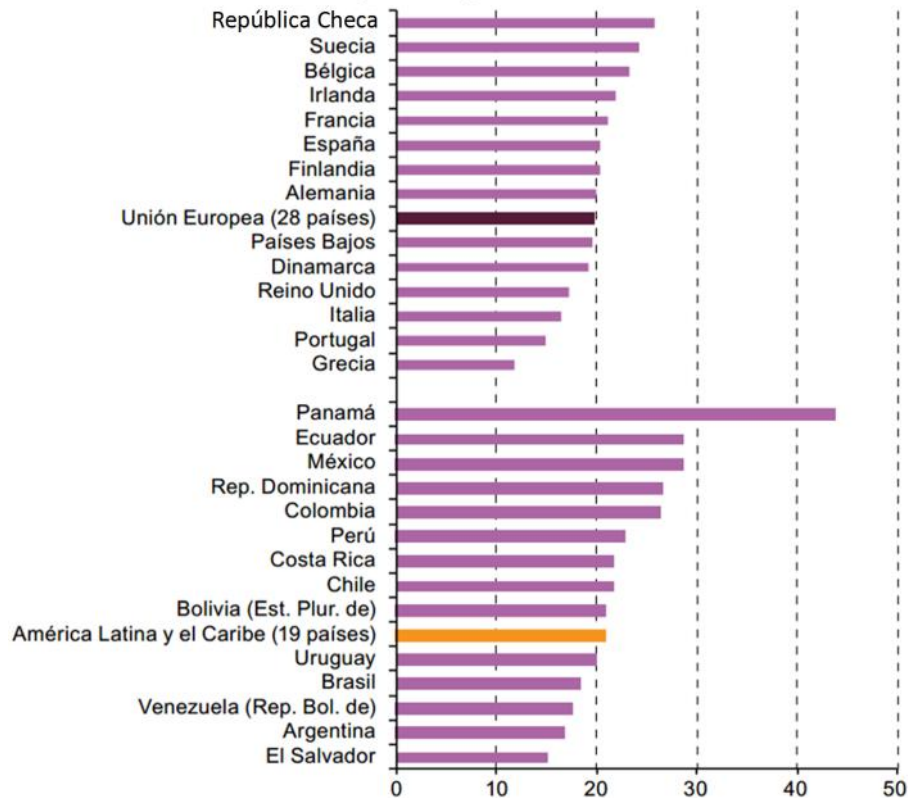
- En ambas regiones se observa una alta heterogeneidad de la inversión entre países. En la UE, destacan República Checa, Suecia y Bélgica por sus mayores niveles de inversión, e Italia, Portugal y Grecia por el bajo desempeño en esta materia. En América Latina, sobresalen los elevados niveles de inversión de Panamá, Ecuador (con un alto componente de inversión pública) y México, en contraste con los bajos niveles de inversión registrados en Brasil, Venezuela (República Bolivariana de), Argentina y El Salvador.
- Esta dinámica de la formación bruta de capital fijo es preocupante, no solo por su efecto en el comportamiento de la demanda agregada en el corto plazo, sino también porque compromete de manera considerable la capacidad que ambas regiones tendrán en el futuro para crecer y para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA:
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 2000-2015
-En porcentajes del PIB-**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eip/pdf/ip025_en.pdf.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA
(PAÍSES SELECCIONADOS): FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
FIJO, 2015
-En porcentajes del PIB-**



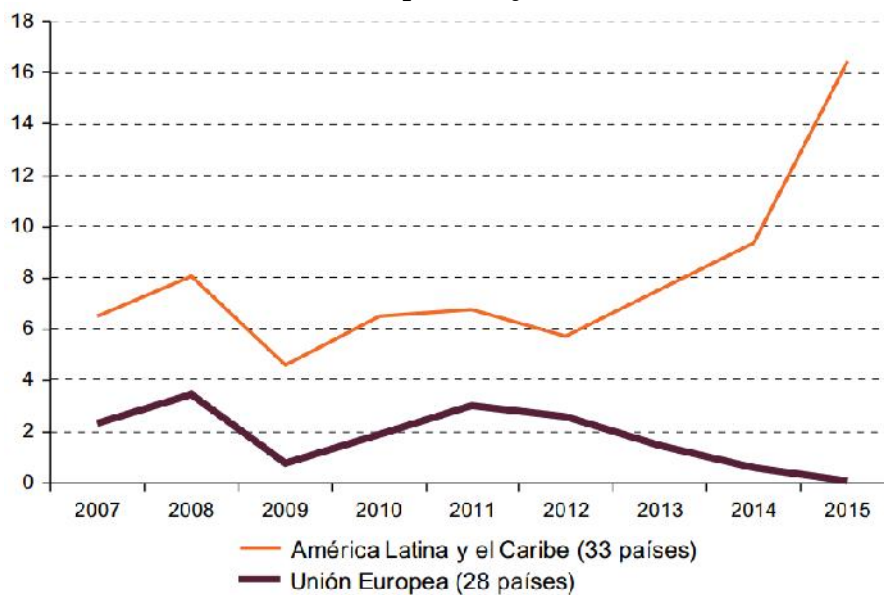
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eqip/pdf/ip025_en.pdf.

6. En los países de América Latina y el Caribe la inflación ha mostrado un fuerte incremento, mientras que en la Unión Europea se mantiene en niveles cercanos a cero

- En los últimos años, mientras que en América Latina y el Caribe la inflación media ha registrado un sostenido incremento, en la UE se ha verificado una sistemática caída del alza de precios. En 2015, la inflación llegó al 16.5% en el conjunto de países latinoamericanos y caribeños, su nivel más elevado desde

- 1996; en los países europeos, en cambio, alcanzó un récord, con un mínimo de solo un 0.1%. En la UE estos resultados son consecuencia, en parte, de la caída de los precios del petróleo, del moderado dinamismo de la actividad económica en el bloque y del exceso de capacidad ociosa en varias economías emergentes, que está frenando el alza de precios de muchos productos de importación.
- Sin embargo, estos promedios regionales esconden algunas diferencias entre los países, principalmente en América Latina y el Caribe. Por un lado, en México, Centroamérica y buena parte del Caribe, la inflación se redujo en 2015, mientras que en América del Sur los precios crecieron con mayor fuerza, particularmente en la República Bolivariana de Venezuela (180.9%), Argentina (27.5%) y Brasil (10.7%). En este segundo grupo, en un contexto de depreciación, el alza de la inflación fue impulsada por la volatilidad cambiaria, el aumento de la dominancia fiscal y el consecuente incremento de los agregados monetarios. Por otro lado, en la gran mayoría de los países de la UE se registró una muy baja variación de los precios. De hecho, la diferencia entre la inflación más alta (de un 1.2%, en Malta) y la más baja (de un -2.2%, en Chipre) es solo de 3.4 puntos porcentuales.

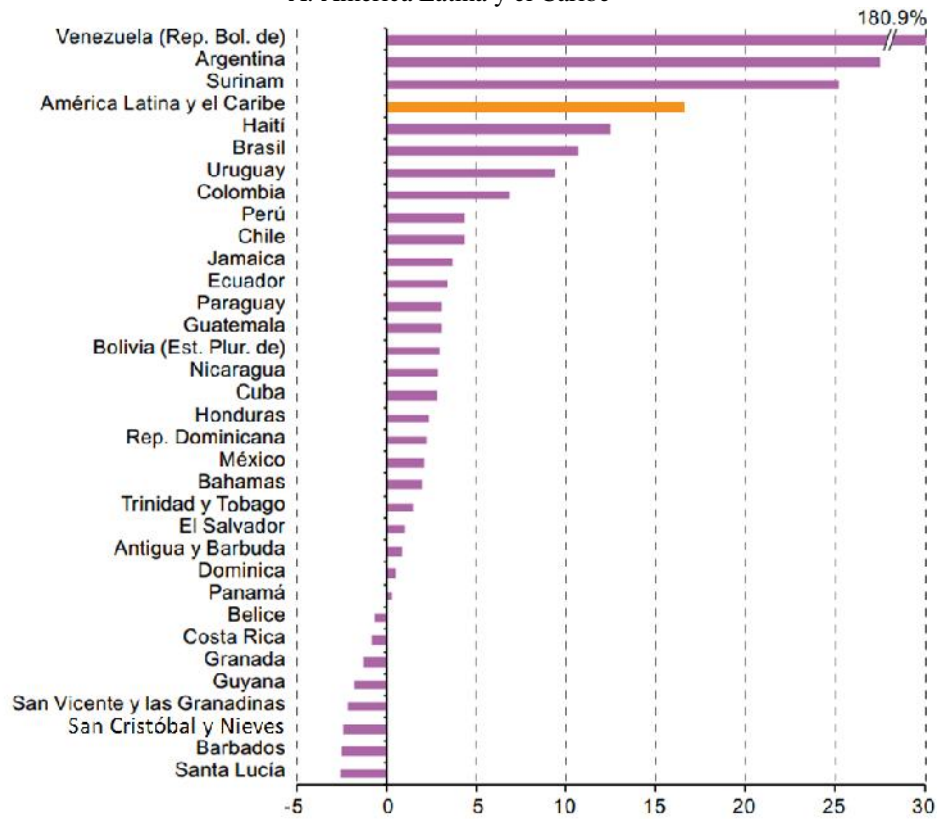
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPA: TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN 12 MESES, PROMEDIO PONDERADO, 2007-2015
-En porcentajes-

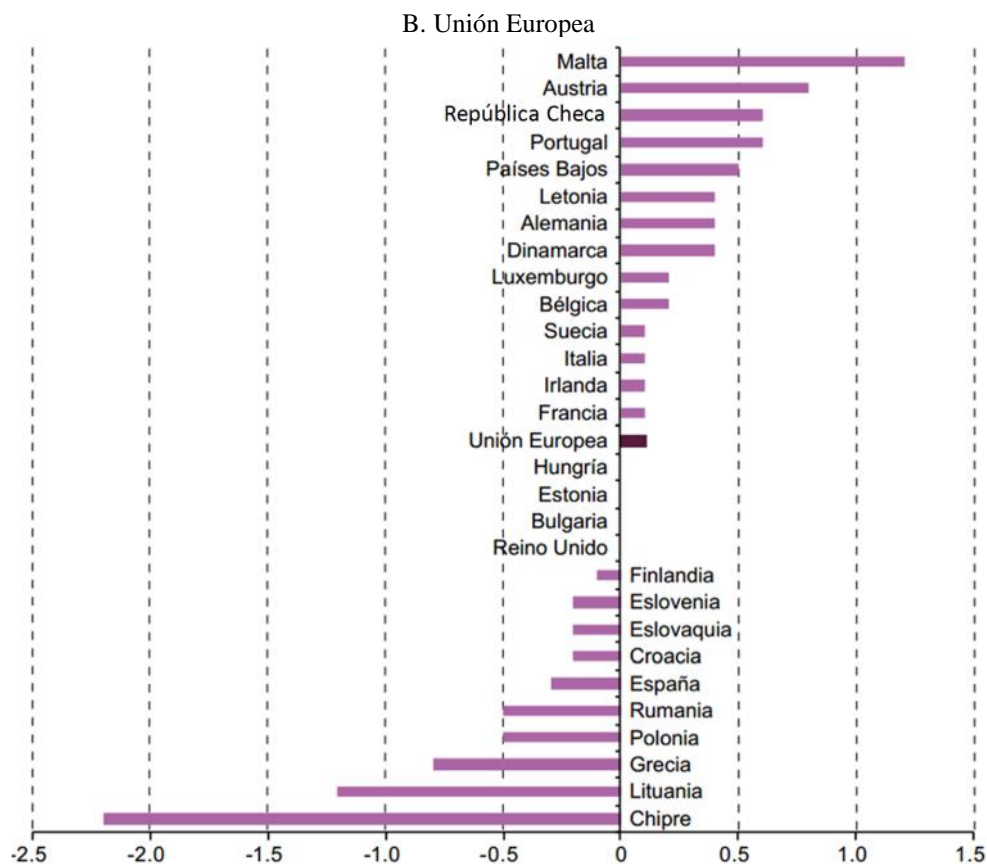


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eeip/pdf/ip025_en.pdf.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPA: TASAS DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN 12 MESES, POR PAÍS, 2015
-En porcentajes-

A. América Latina y el Caribe





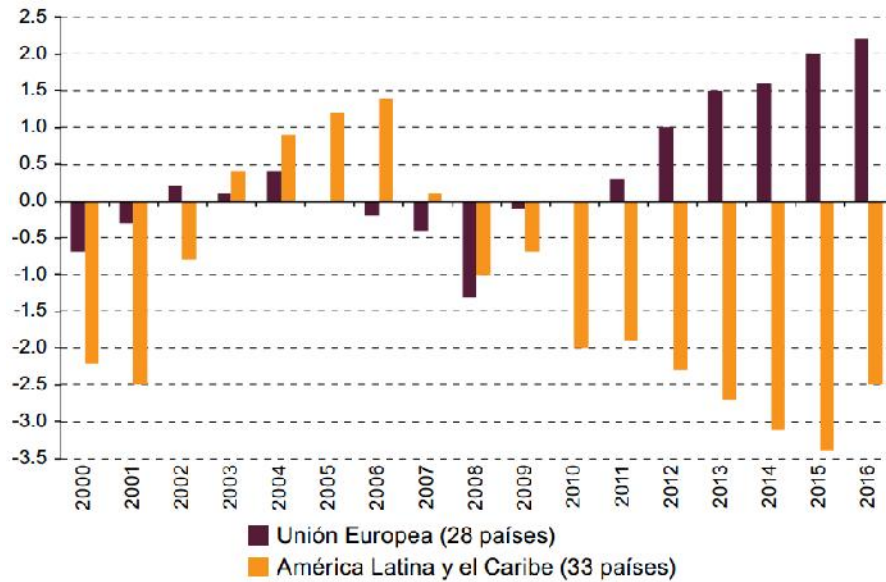
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eeip/pdf/ip025_en.pdf.

7. El patrón de inserción internacional de América Latina y el Caribe ha dificultado el manejo de la volatilidad de la cuenta corriente

- Entre 2000 y 2007, tras largos períodos de déficit, el resultado de la cuenta corriente de América Latina y el Caribe mejoró de manera sostenida. Posteriormente, el desempeño experimentó un deterioro continuo y creciente, debido a la disminución del superávit comercial. Esto fue consecuencia, por un lado, de los menores precios internacionales de las materias primas y, por otro, del aumento sostenido de las importaciones de bienes, reflejo de la positiva

- evolución de la demanda interna. El saldo negativo de la cuenta corriente aumentó casi continuamente hasta 2015, cuando alcanzó un 3.4% del PIB.
- Por su parte, la cuenta corriente de la UE con el resto del mundo mejoró entre 2000 y 2004, y posteriormente registró un déficit que fue ampliándose hasta 2008. A partir de ese año, como resultado del deterioro de la demanda interna derivado de la crisis, el déficit comenzó a disminuir y desde 2010 se produjo un creciente superávit. En el período reciente, los principales factores que explican este desempeño son la acentuada caída de los precios de las materias primas, las ganancias de competitividad como resultado de la depreciación del euro y el impulso relativamente bajo de la demanda interna.
 - En ambas regiones se observan algunas diferencias entre países. En América Latina y el Caribe, la gran mayoría de los países presentaron acentuados déficit en la cuenta corriente. En la UE, se produjeron déficit en más de la mitad de los países, en tanto que en un grupo relativamente pequeño de economías se registraron sólidos superávit (Alemania, Dinamarca y Suecia), lo que condiciona los resultados agregados.
 - En 2016, se prevé que en América Latina y el Caribe tenga lugar una disminución del déficit, dado que se espera que la caída de las exportaciones de bienes sea menor que la de las importaciones. En la UE, por otra parte, se espera que la tendencia se mantenga, en un contexto de gradual incremento de los precios de los productos básicos y una modesta apreciación del euro.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS, 2000-2016^{a/}
-En porcentajes del PIB-



a/ El valor de 2016 corresponde a una proyección.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; Naciones Unidas, *World Economic Situation and Prospects 2016, Update as of mid-2016*, Nueva York, mayo de 2016; y Comisión Europea, *European Economic Forecast, Spring 2016, Institutional Paper*, N° 25, mayo de 2016, Luxemburgo [en línea] http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/eeip/pdf/ip025_en.pdf.

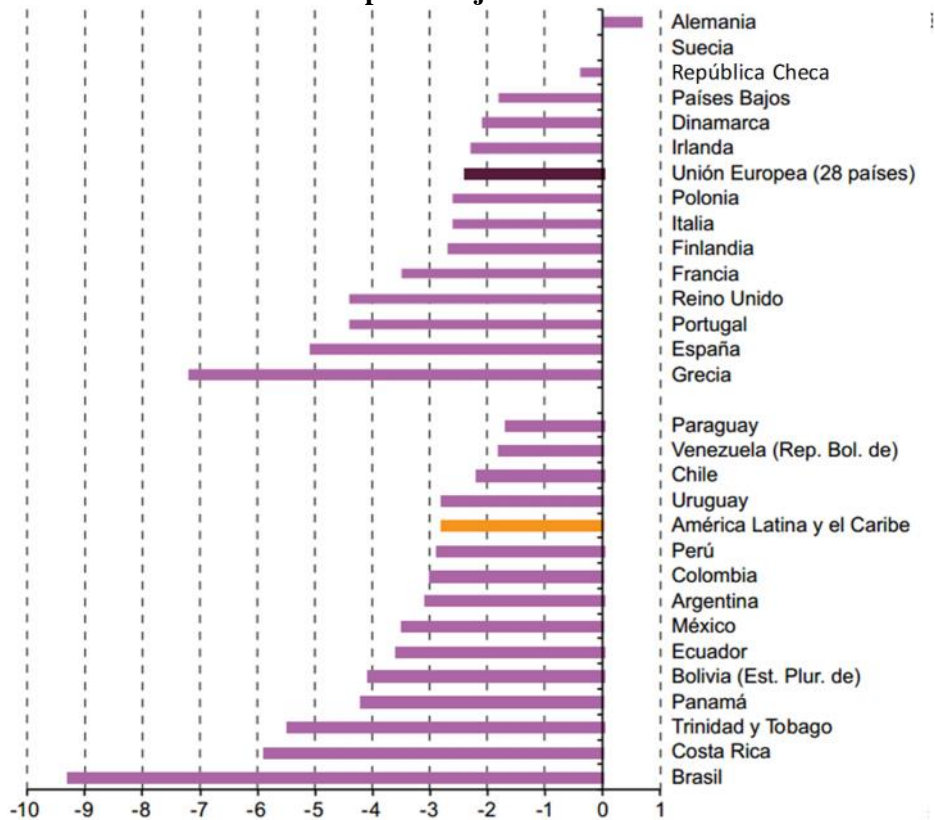
8. Ambas regiones muestran niveles similares de déficit fiscal, aunque en la Unión Europea se registra un mayor endeudamiento

- Entre 2011 y 2015, el déficit fiscal promedio de los países de América Latina y el Caribe se incrementó, llegando a un -2.8% del PIB en el último año. En 2015, el resultado global empeoró en 17 de los 33 países de la CELAC, donde se registraron importantes disminuciones de los ingresos públicos, principalmente en las economías especializadas en la exportación de recursos naturales. Entre los países donde el deterioro de la situación fiscal ha sido mayor, destaca Brasil.

- Por el contrario, en la UE el déficit fiscal ha disminuido entre 2013 y 2015. En la gran mayoría de los países se registraron déficit y en solo cuatro (Alemania, Estonia, Luxemburgo y Suecia) se produjeron resultados superavitarios en 2015. Además, seis economías superaron los límites establecidos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) en los últimos cuatro años: Grecia (-7.2%), España (-5.1%), Reino Unido (-4.4%), Portugal (-4.4%), Francia (-3.5%) y Croacia (-3.2%). En general, la política fiscal ha sido contractiva, aunque se espera que se comiencen a dar señales de acciones ligeramente expansivas.

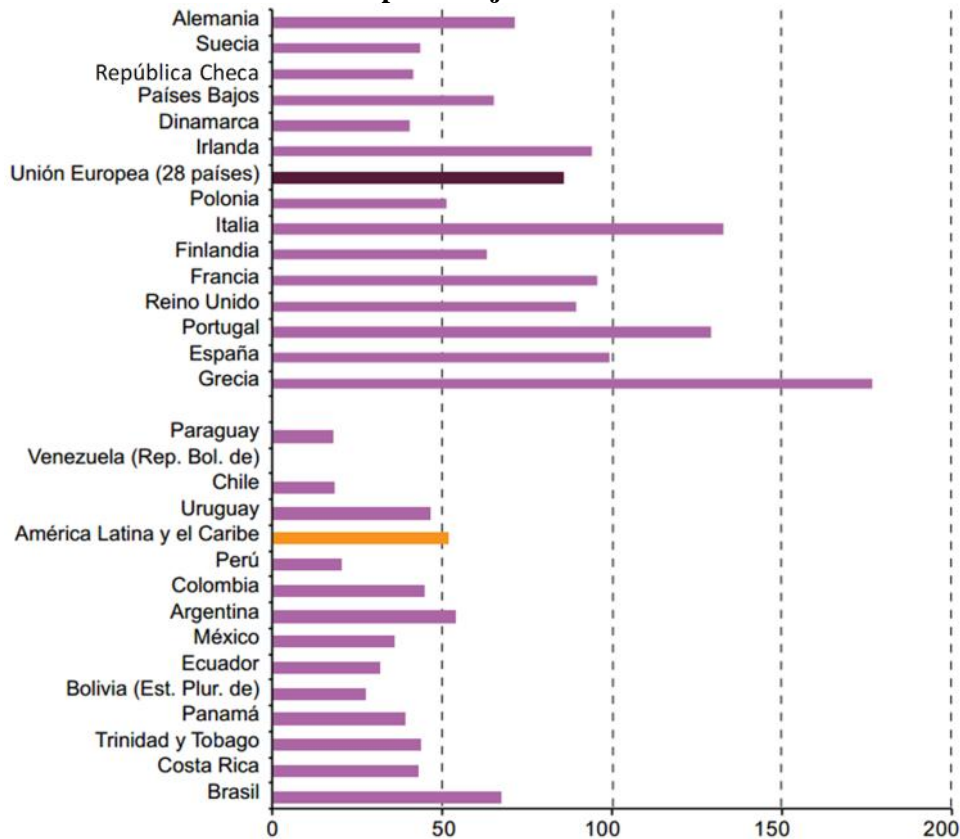
- En términos de la deuda pública, la situación es muy diferente en ambas regiones. En 2015, esa deuda, medida como porcentaje del PIB, se situó en torno al 85% en la UE, mientras que en América Latina y el Caribe alcanzó el 51%. En ese mismo año, el nivel de endeudamiento aumentó en 21 países de la CELAC, entre los que destaca Brasil (66.5%), seguido por Argentina (53.3%), Uruguay (46%) y la gran mayoría de las economías del Caribe, cuya deuda llegó en conjunto al 71.6% del PIB. Por otro lado, en la UE, los niveles de deuda se han mantenido elevados, principalmente en los países de la zona del euro más afectados por la crisis.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): RESULTADO FISCAL GLOBAL DEL GOBIERNO CENTRAL, 2015
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; y Eurostat, *Government finance statistics*, Luxemburgo, abril de 2016 [en línea] http://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php/Government_finance_statistics].

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL GOBIERNO CENTRAL, 2015
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; y Eurostat, *Government finance statistics*, Luxemburgo, abril de 2016 [en línea] http://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained/index.php/Government_finance_statistics].

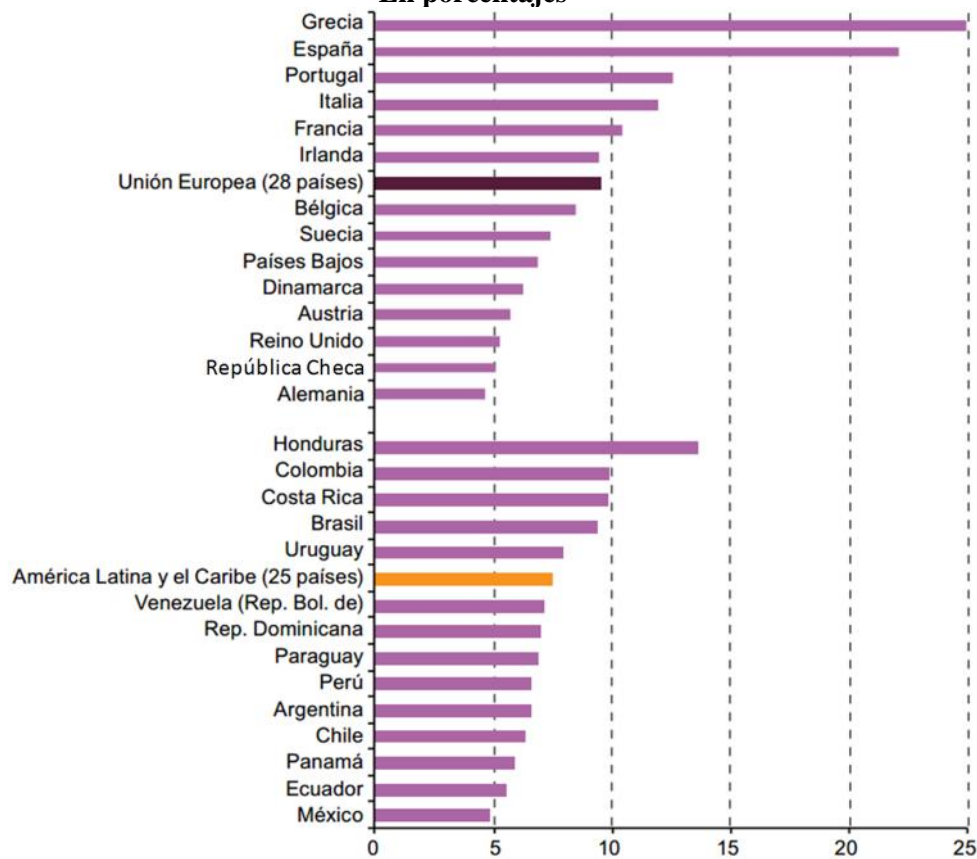
9. El mercado laboral ha mostrado resiliencia frente al entorno desfavorable; sin embargo, esto no ha contribuido a cerrar la brecha de ingresos entre ambas regiones

- Los países de la UE, particularmente aquellos más golpeados por la crisis, presentan tasas de desempleo mayores que las de las economías de América Latina y Caribe. Entre 2011 y 2014, las tasas de desempleo de ambas regiones, a pesar de la desaceleración del crecimiento económico, fueron decrecientes, como resultado de los avances previos en la generación de empleo, el aumento de

- ingresos y las mejoras de las políticas sociales. Sin embargo, en 2015, en un contexto macroeconómico aún más deteriorado, esta tendencia se modificó en el conjunto de América Latina y el Caribe, lo que indicaría que la resiliencia de los mercados laborales frente al contexto desfavorable se estaría debilitando en varios países. Los resultados regionales estuvieron determinados por el desempeño del mercado laboral de Brasil.
- En 2015, el PIB per cápita de la UE, medido en paridad del poder adquisitivo (PPA), fue cercano a 37 mil 700 dólares, monto considerablemente superior al de América Latina y el Caribe, que alcanzó los 15 mil 600 dólares. En 2007, antes de la crisis financiera internacional, los niveles del PIB per cápita eran de 31 mil 800 dólares y 12 mil 200 dólares, respectivamente. Por lo tanto, a pesar de que América Latina y el Caribe tuvo un mejor desempeño en términos de crecimiento, inversión y empleo durante buena parte del período considerado, la brecha de ingresos entre ambas regiones ha aumentado en términos absolutos.
 - Frente al deterioro del espacio fiscal, la merma del financiamiento y el freno de la inversión, a fin de avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se hace urgente movilizar recursos internos, una tarea en la que los sistemas tributarios adquieren un papel central, particularmente en América Latina y el Caribe, donde la carga tributaria sigue siendo menor de lo que cabría esperar según el nivel de desarrollo de la región.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): TASAS DE DESEMPLEO, 2015

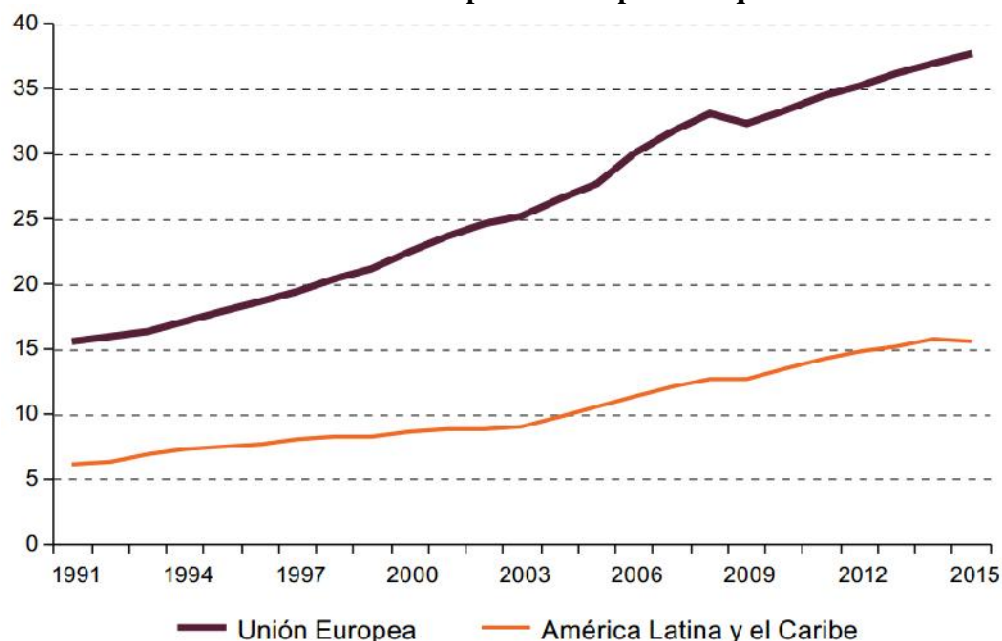
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; y Banco Mundial.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: PIB PER CÁPITA, 1990-2015

-En miles de dólares en paridad del poder adquisitivo-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2684-P), Santiago, 2016; y Banco Mundial.

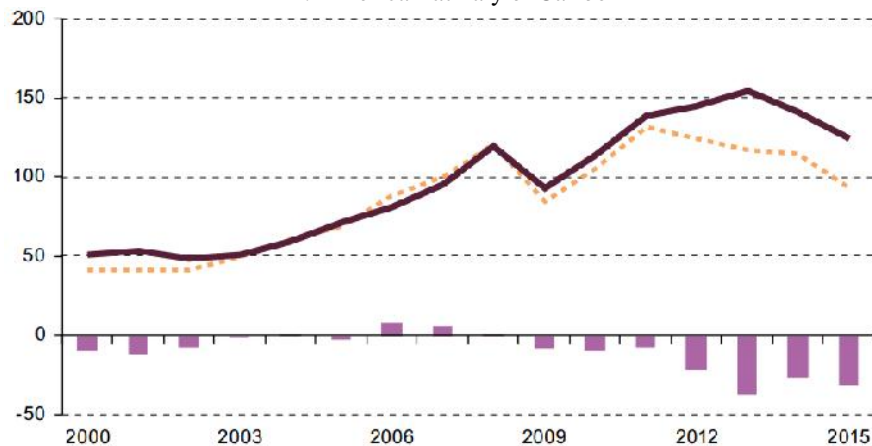
B. Relaciones comerciales entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe

1. El comercio entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea ha presentado una fuerte contracción en los últimos dos años

- En 2015, el comercio de América Latina y el Caribe con la UE fue de casi 218 mil millones de dólares (incluidas exportaciones e importaciones), lo que representa una caída del 15% con respecto a su nivel máximo de 272 mil millones de dólares, alcanzado en 2013. Mientras que las exportaciones de la región disminuyeron un 19% en ese período, las importaciones se contrajeron un 12%. Esta situación se debe principalmente al escaso dinamismo económico de ambas regiones en los últimos años. A ello se suman, en el caso de América Latina y el Caribe, los menores precios de los productos básicos, que sobresalen en sus envíos a la Unión Europea.

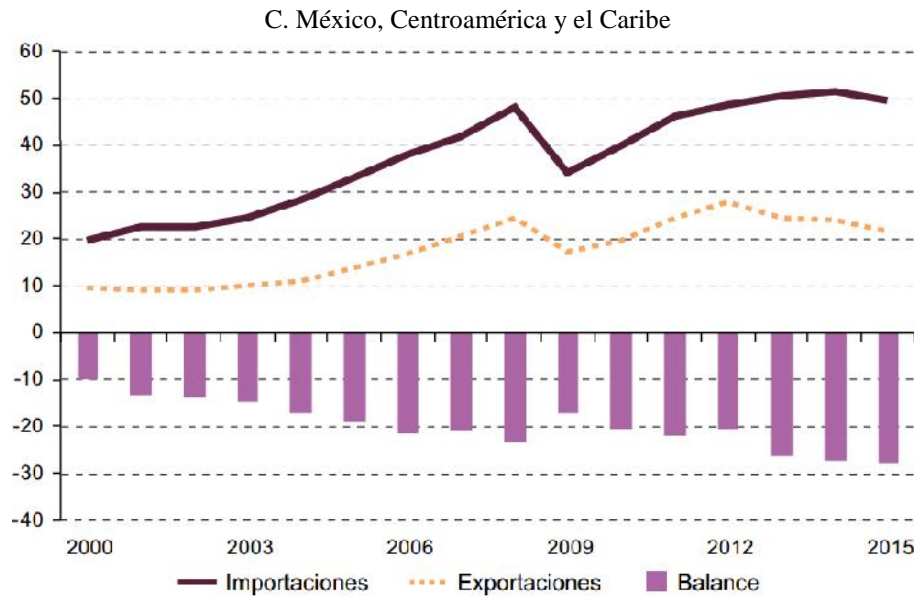
- A nivel agregado, el comercio con la UE ha sido bastante equilibrado desde el año 2000. No obstante, el déficit de América Latina y el Caribe se incrementó desde 2012, debido a que las exportaciones han caído más que las importaciones.
- En los últimos años, el comercio de América del Sur con la UE ha pasado de registrar continuos superávits a tener un balance cercano al equilibrio. En contraste, el comercio de México, Centroamérica y el Caribe con esa agrupación presenta un déficit persistente. Esta diferencia se explica principalmente por las exportaciones de productos básicos de los países sudamericanos.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMERCIO DE BIENES CON LA
UNIÓN EUROPEA, 2000-2015**
-En miles de millones de dólares-
A. América Latina y el Caribe



B. América del Sur





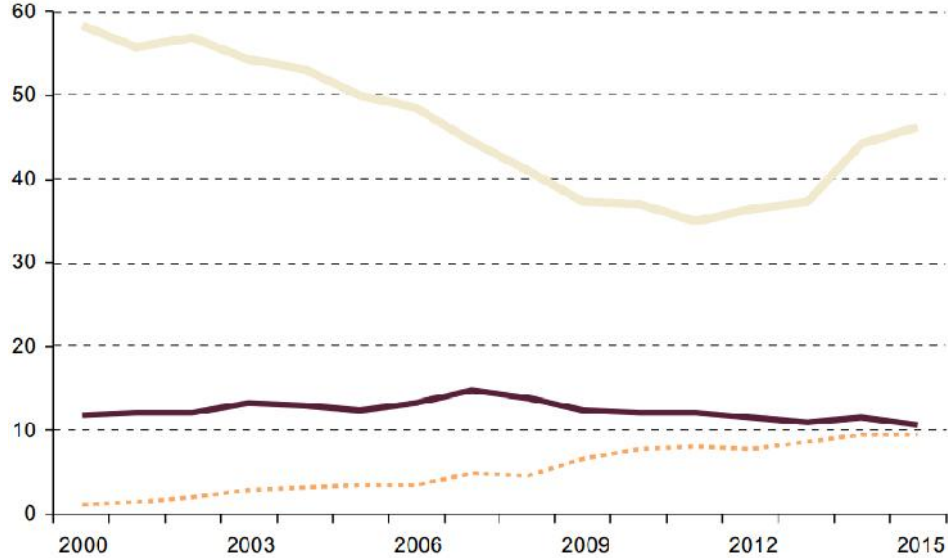
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

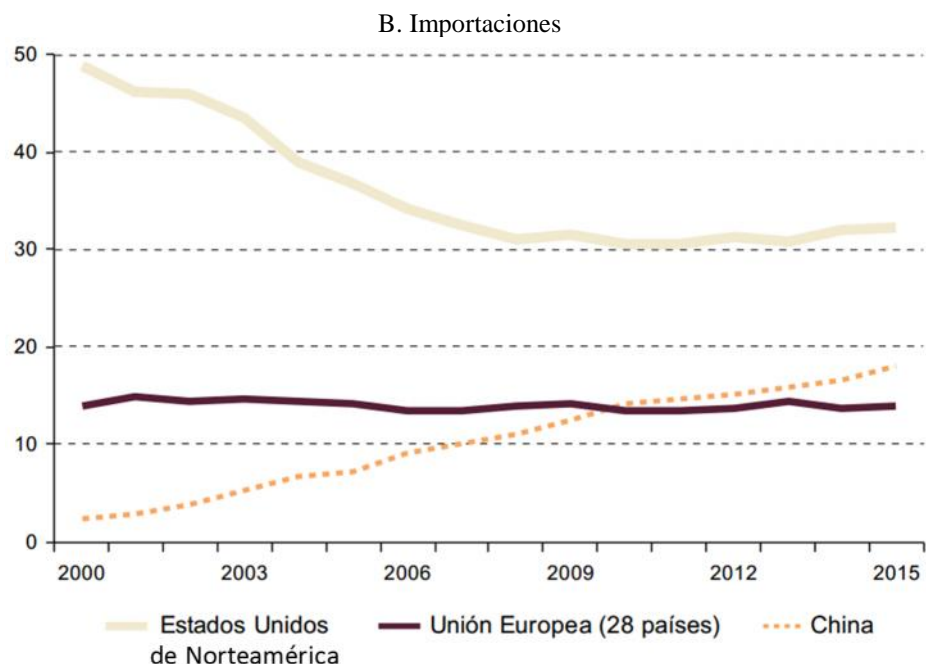
2. China ya desplazó a la Unión Europea como segundo socio comercial de América Latina y el Caribe

- La participación de la UE en el comercio exterior de América Latina y el Caribe se ha mantenido sin grandes cambios durante el presente siglo. El mercado comunitario concentraba el 12% de las exportaciones de la región en el año 2000, en tanto que su peso alcanzó al 11% en 2015. En el caso de las importaciones, la participación de la UE se ha mantenido estable en el 14 por ciento.
- Esta situación contrasta con la irrupción que ha tenido China en el comercio exterior de América Latina y el Caribe en el mismo período. Entre 2000 y 2015, la participación de ese país en las exportaciones regionales pasó del 1 al 9.5%, mientras que su peso en las importaciones aumentó de poco más del 2 al 18 por ciento.
- Como resultado de estas trayectorias disímiles, ya en 2014 —considerando exportaciones e importaciones— China desplazó a la UE como el segundo

principal socio comercial de América Latina y el Caribe, después de los Estados Unidos de Norteamérica. Esta brecha se amplió en 2015, año en que China concentró el 14% del comercio exterior regional (exportaciones e importaciones), mientras que el peso de la UE superó ligeramente el 12%. Si bien la UE continúa siendo el segundo principal mercado de las exportaciones de América Latina y el Caribe, desde 2010 ha perdido, en una medida considerable, peso relativo frente a China como origen de las importaciones.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE SOCIOS
SELECCIONADOS EN EL COMERCIO DE BIENES, 2000-2015**
-En porcentajes-
A. Exportaciones





FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

3. La participación de la Unión Europea en el comercio total varía ampliamente entre los países de América Latina y el Caribe, en especial en el caso de las exportaciones

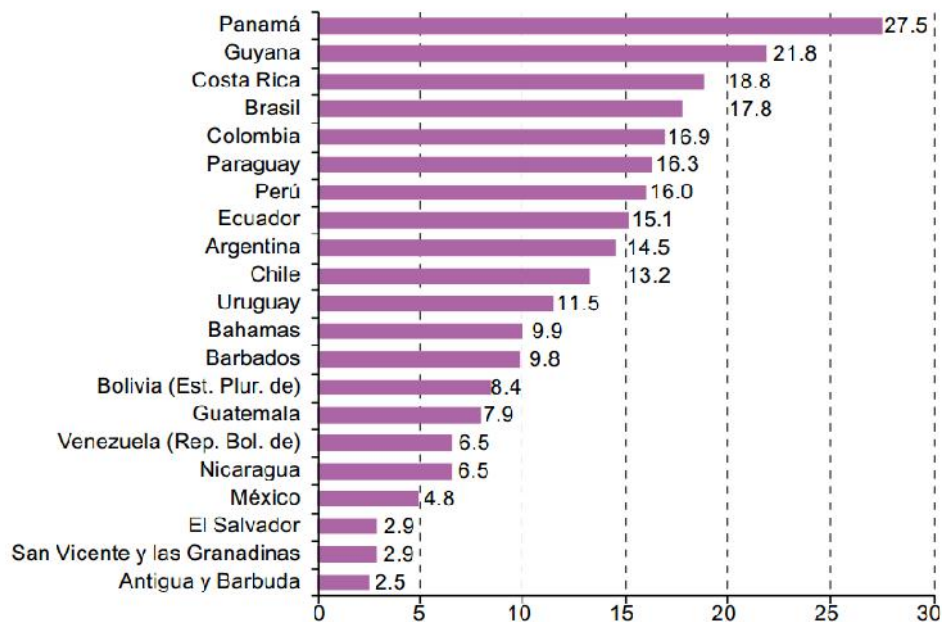
- La participación de la UE en el comercio de bienes de los países de América Latina y el Caribe presenta una alta heterogeneidad.
- La UE es un destino más destacado para las exportaciones de los países de América del Sur, en particular para los miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En cambio, en los casos de México y los países de Centroamérica y el Caribe, como resultado de la especialización productiva y la cercanía geográfica, los Estados Unidos de Norteamérica son el principal destino de las ventas externas.

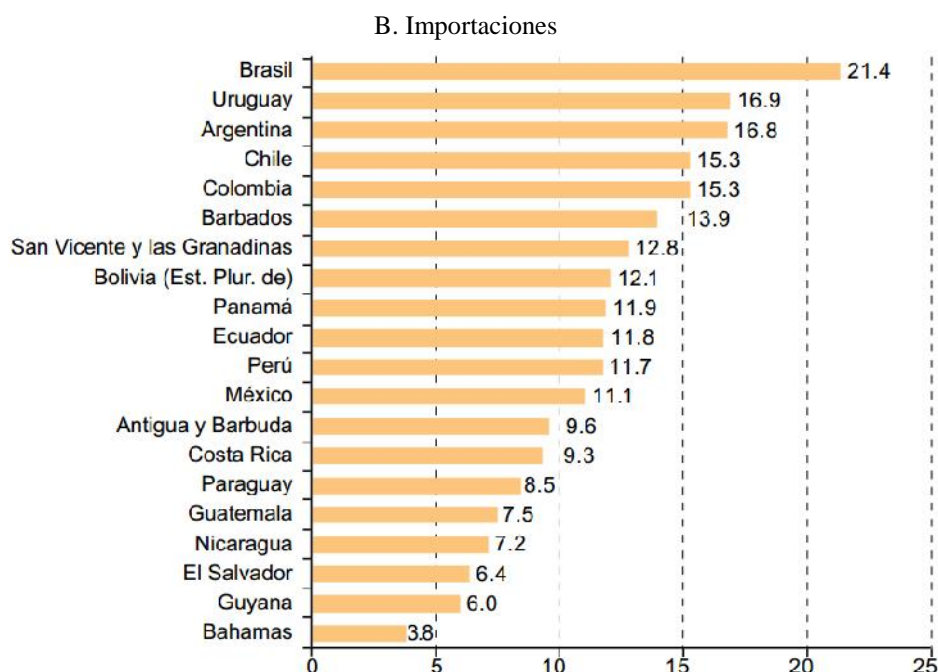
- Por otro lado, las importaciones procedentes de la UE también son muy relevantes para los países sudamericanos, especialmente para los miembros del MERCOSUR.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (21 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL COMERCIO DE BIENES, 2015

-En porcentajes-

A. Exportaciones





FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

4. La participación de América Latina y el Caribe en el comercio exterior de la Unión Europea es inferior al 3% en el caso de los bienes y al 5% en el caso de los servicios

- El cuadro recesivo que afectó a buena parte de los países miembros de la UE desde la irrupción de la crisis financiera mundial en 2008 se ha traducido en una fuerte pérdida de dinamismo del comercio intracomunitario. En efecto, la participación del mercado comunitario en las exportaciones totales de bienes de la UE cayó 5 puntos porcentuales entre 2008 y 2015, y en la actualidad es del 61%. En el caso de los servicios, la participación del mercado comunitario en las exportaciones de la UE al mundo (55%) es menor que la de los bienes y también ha disminuido menos desde 2008.
- En los últimos años, China ha ganado presencia relativa en el comercio exterior de la UE. Lo mismo ha ocurrido con Asia en general y con otras regiones en desarrollo. Por el contrario, la participación de América Latina y el Caribe en el

comercio exterior de bienes y servicios de la Unión Europea ha variado marginalmente en los últimos cinco años.

- En 2015, excluido el comercio intracomunitario, América Latina y el Caribe fue el destino del 6.4% de las exportaciones de bienes de la UE al resto del mundo y el origen del 5.5% de sus importaciones. En cuanto a los servicios, América Latina y el Caribe fue el destino del 8.9% de las exportaciones de la UE al resto del mundo y el origen del 11.6% de sus importaciones, según cifras de 2014 (último año del que se dispone de estadísticas para todos los socios).

- A diferencia de lo que ocurre en el comercio de bienes, América Latina y el Caribe continúa siendo para la UE un socio más destacado que China en el comercio de servicios —medido tanto por exportaciones como por importaciones. Esta situación se mantiene incluso si a la participación de China se agrega la de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), tradicional plataforma de servicios de ese país.

**UNIÓN EUROPEA: PARTICIPACIÓN DE SOCIOS SELECCIONADOS EN
EL COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS, 2010-2015**

-En porcentajes-

| Bienes | | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|------------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Exportaciones | América Latina y el Caribe | 2.3 | 2.4 | 2.7 | 2.6 | 2.4 | 2.5 |
| | China | 3.0 | 3.2 | 3.3 | 3.3 | 3.6 | 3.5 |
| | Estados Unidos de Norteamérica | 6.4 | 6.2 | 6.6 | 6.4 | 6.8 | 7.8 |
| | Japón | 1.1 | 1.1 | 1.3 | 1.2 | 1.2 | 1.2 |
| | Unión Europea | 64.4 | 63.3 | 61.6 | 61.1 | 62.3 | 61.2 |
| Importaciones | América Latina y el Caribe | 2.5 | 2.6 | 2.6 | 2.4 | 2.3 | 2.3 |
| | China | 8.0 | 7.5 | 7.3 | 7.2 | 7.7 | 8.3 |
| | Estados Unidos de Norteamérica | 5.2 | 5.0 | 5.3 | 5.2 | 5.3 | 6.3 |
| | Japón | 2.1 | 2.0 | 1.8 | 1.6 | 1.5 | 1.6 |
| | Unión Europea | 23.9 | 25.0 | 26.2 | 25.0 | 24.0 | 23.2 |
| Servicios | | | | | | | |
| Exportaciones | América Latina y el Caribe | 4.6 | 4.7 | 4.5 | 4.3 | 4.1 | - |
| | China | 1.5 | 1.6 | 1.7 | 1.8 | 1.7 | - |
| | Estados Unidos de Norteamérica | 10.7 | 10.9 | 11.5 | 11.6 | 11.7 | - |
| | Japón | 1.5 | 1.4 | 1.6 | 1.6 | 1.5 | - |
| | Unión Europea | 56.3 | 56.1 | 54.8 | 54.4 | 54.6 | - |
| Importaciones | América Latina y el Caribe | 3.9 | 3.9 | 4.0 | 3.9 | 4.9 | - |
| | China | 1.5 | 1.5 | 1.5 | 1.6 | 1.6 | - |
| | Estados Unidos de Norteamérica | 12.5 | 12.1 | 12.4 | 12.4 | 13.3 | - |
| | Japón | 1.2 | 1.3 | 1.2 | 1.1 | 1.1 | - |
| | Unión Europea | 59.4 | 59.9 | 59.6 | 59.3 | 58.0 | - |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la Base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE), para el comercio de bienes, y *Eurostat*, para el comercio de servicios.

5. El MERCOSUR es el responsable de la mitad de las exportaciones de América Latina y el Caribe a la Unión Europea, pero México se ha convertido en el principal importador desde ese mercado

- En 2015, los cinco países miembros del MERCOSUR realizaron exportaciones de bienes por un monto de 46 mil 900 millones de dólares a la UE, cifra que representa la mitad de los envíos de América Latina y el Caribe a ese mercado. Por países, el 36% de las exportaciones de la región a la UE provinieron de Brasil, seguido por México, con el 20%. La participación de este último país en las exportaciones de América Latina y el Caribe a la UE es similar a la que registraron los cuatro países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia (Estado

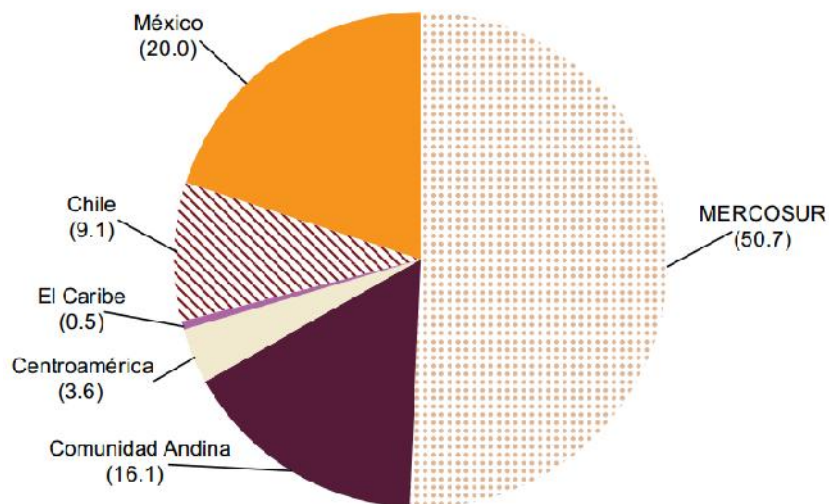
Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú) conjuntamente con los seis países de Centroamérica (incluido Panamá).

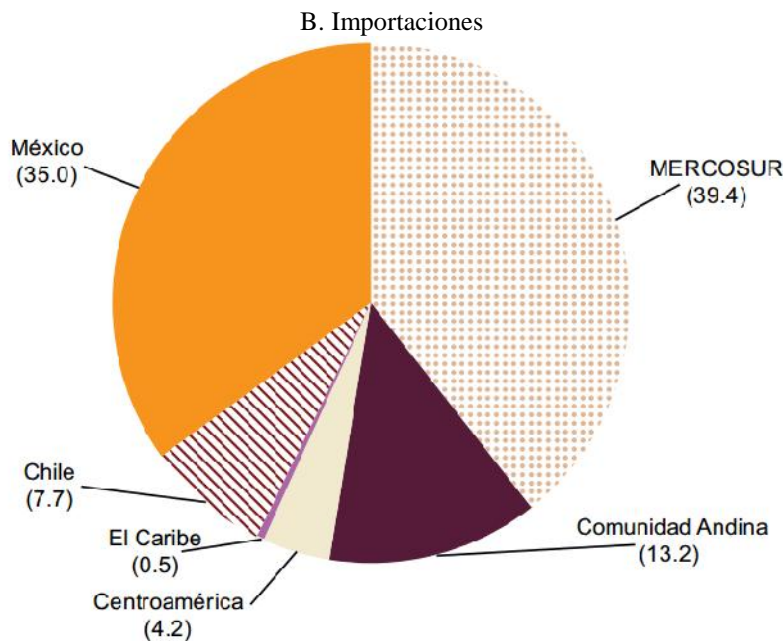
- En las importaciones que América Latina y el Caribe realiza desde la UE, el MERCOSUR representó en 2015 el 39% del total, un porcentaje 6 puntos porcentuales menor que el registrado en 2013. Ello refleja la profunda desaceleración económica que se ha producido en las principales economías de dicha agrupación en los últimos años. Por el contrario, en el mismo período la participación de México aumentó 8 puntos porcentuales, pasando del 27 al 35%, con lo que ese país desplazó a Brasil como principal destino de los envíos de la UE a la CELAC. México importa desde la UE una amplia gama de bienes intermedios, que son incorporados en bienes manufacturados finales que el país exporta a otros mercados, en particular a los Estados Unidos de Norteamérica. Un ejemplo destacado de ello lo ofrece la industria automotriz, ya que en México existe una amplia presencia de fabricantes europeos instalados en el territorio.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICIÓN DEL
COMERCIO DE BIENES CON LA UNIÓN EUROPEA,
POR AGRUPACIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS,
2015**

-En porcentajes-

A. Exportaciones



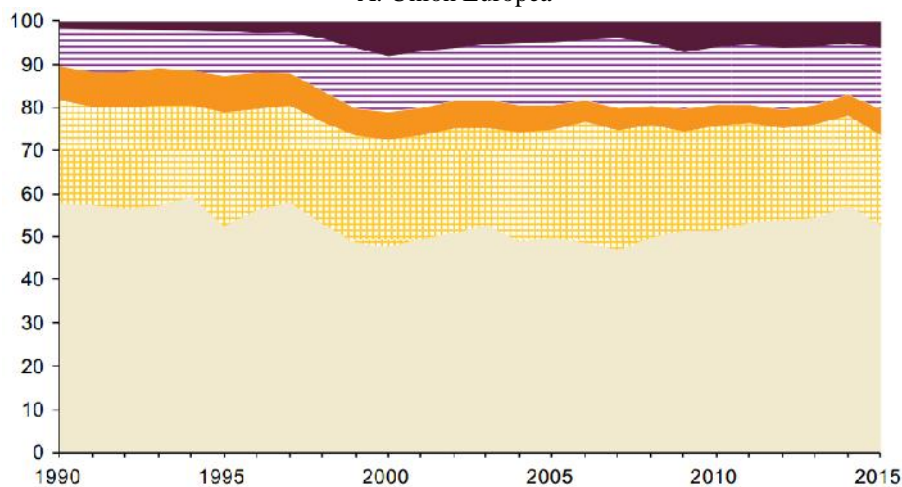


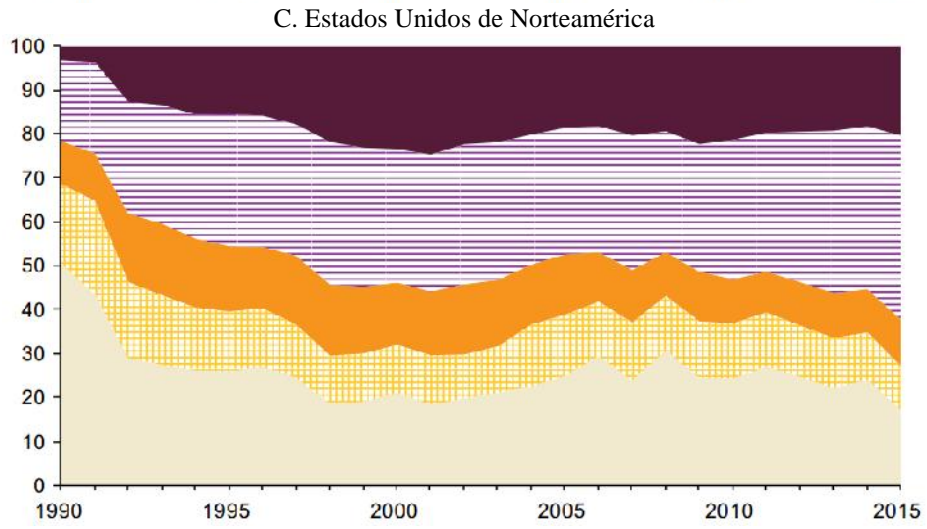
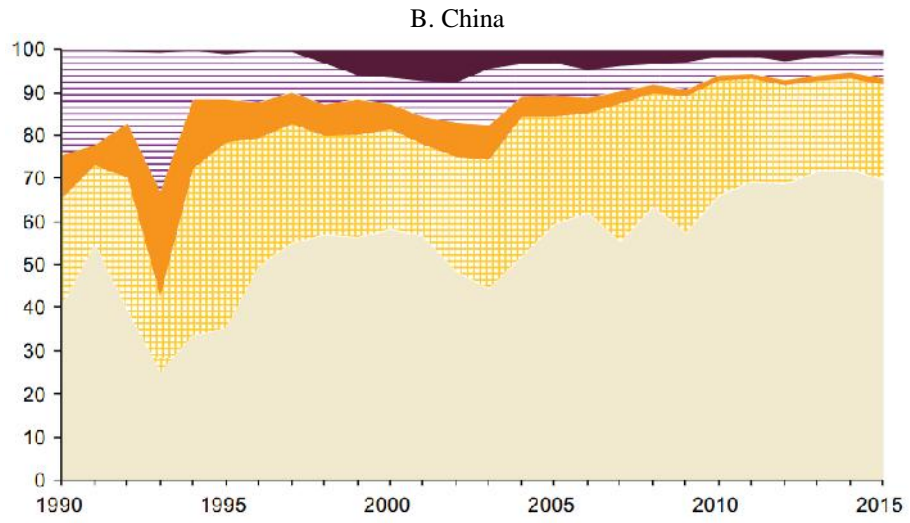
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

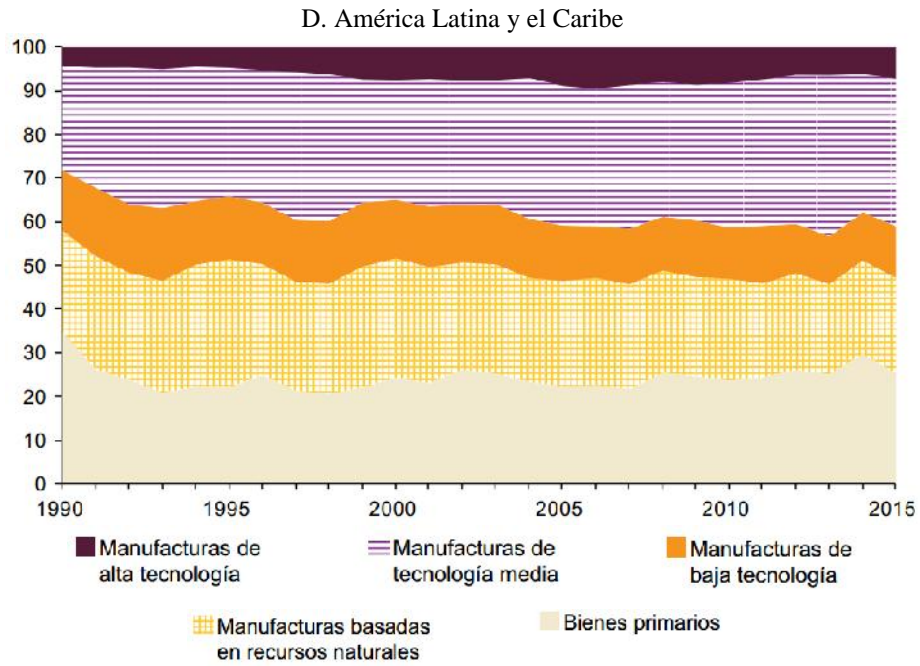
6. En 2015, los bienes primarios representaron el 53% del valor total de las exportaciones de América Latina y el Caribe a la Unión Europea, participación muy superior a la registrada en los envíos a los Estados Unidos de Norteamérica (17%) y a la propia región (25%)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES A DESTINOS SELECCIONADOS, POR GRADOS DE CONTENIDO TECNOLÓGICO, 1990-2015

-En porcentajes-
A. Unión Europea







FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

7. Los países de América Latina y el Caribe exportan a la Unión Europea un número de productos menor que el número de aquellos que comercializan en la propia región, pero mucho mayor que el de aquellos que integran sus envíos a China y el Japón

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (20 PAÍSES): NÚMERO DE PRODUCTOS EXPORTADOS A DESTINOS SELECCIONADOS, 2015^{a/}

| País | América Latina y el Caribe | Estados Unidos de Norteamérica | Unión Europea | China | Japón |
|--|----------------------------|--------------------------------|---------------|-------|-------|
| Antigua y Barbuda | 343 | 415 | 420 | 4 | 2 |
| Argentina | 3 307 | 1 317 | 1 415 | 377 | 310 |
| Bahamas | 223 | 1 076 | 129 | 11 | 3 |
| Barbados | 1 165 | 1 186 | 493 | 38 | 11 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 1 067 | 606 | 618 | 52 | 156 |
| Brasil | 3 834 | 2 905 | 3 001 | 1 417 | 1 233 |
| Chile | 3 649 | 1 355 | 1 542 | 375 | 289 |
| Colombia | 3 254 | 1 871 | 1 441 | 251 | 189 |
| Costa Rica | 2 722 | 1 817 | 975 | 157 | 101 |
| Ecuador | 1 844 | 1 123 | 871 | 127 | 91 |
| El Salvador | 2 536 | 1 088 | 511 | 65 | 48 |
| Guatemala | 3 204 | 1 368 | 725 | 135 | 163 |
| Guyana | 913 | 547 | 151 | 29 | 5 |
| México | 3 777 | 4 133 | 2 840 | 1 359 | 1 396 |
| Nicaragua | 1 832 | 843 | 270 | 45 | 46 |
| Panamá | 260 | 130 | 60 | 23 | 13 |
| Paraguay | 1 124 | 322 | 392 | 66 | 24 |
| Perú | 2 964 | 1 842 | 1 600 | 232 | 468 |
| Uruguay | 1 478 | 541 | 733 | 131 | 43 |
| Venezuela (República Bolivariana de) ^{b/} | 1 765 | 407 | 1 131 | 50 | 34 |

^{a/} Al nivel de seis dígitos del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

^{b/} Datos obtenidos mediante estadísticas espejo.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

8. Con escasas excepciones, las exportaciones de América Latina y el Caribe están concentradas en pocos productos, generalmente básicos

- Solo Barbados, Costa Rica y México tienen más de un producto manufacturado dentro de los cinco principales productos que exportan a la UE.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (17 PAÍSES): CINCO PRINCIPALES PRODUCTOS DE LAS EXPORTACIONES
A LA UNIÓN EUROPEA Y SU PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL, 2015**
-En porcentajes-

| País | primero | | Segundo | | Tercero | | Cuarto | | Quinto | | Suma de los cinco primeros productos |
|-----------------------------------|---|------------|---|------------|---|------------|---|------------|---|------------|--------------------------------------|
| | Producto | Porcentaje | Producto | Porcentaje | Producto | Porcentaje | Producto | Porcentaje | Producto | Porcentaje | Producto |
| Argentina | Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja | 41.0 | Camarones, langostinos y demás decápodos natantía | 5.0 | Minerales de cobre y sus concentrados | 5.0 | Carne de bovino deshuesada, fresca o refrigerada | 4.0 | Cacahuates (cacahuates, maníes) | 3.0 | 58.0 |
| Barbados | Aguardientes y otras bebidas espirituosas | 40.8 | Azúcar de caña sin refinar | 12.6 | Las demás resistencias eléctricas | 8.3 | Los demás instrumentos y aparatos | 7.2 | Algodón sin cardar ni peinar | 4.6 | 74.0 |
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | Minerales de cinc y sus concentrados | 27.0 | Nueces de Brasil (castañas de Pará) | 17.0 | Minerales de plata y sus concentrados | 16.0 | Estaño y aleaciones de estaño | 6.0 | Otros cereales de molino | 4.0 | 70.0 |
| Brasil | Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja | 9.9 | Café sin cafeína | 8.6 | Habas (porotos, frijoles, fréjoles) se soja, incluso quebrantadas | 6.4 | Sulfato de pulpa de madera, distintas de las coníferas | 6.3 | Mineral de hierro sin aglomerar | 3.9 | 35.0 |
| Chile | Cátodos y secciones de cátodos | 22.6 | Minerales de cobre y sus concentrados | 20.2 | Vino de uva en recipiente inferior o igual a 2 lts. | 5.8 | Sulfato de pulpa de madera, distintas de las coníferas | 4.7 | Cobre sin refinar, ándos de cobre para refinado electrolítico | 2.6 | 56.0 |
| Colombia | Hulla bituminosa | 34.5 | Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminosos | 20.3 | Café sin descafeinar | 13.0 | Bananas o plátanos, frescos o secos | 10.4 | Otros productos del petróleo | 2.8 | 81.0 |
| Costa Rica | Bananas o plátanos, frescos o secos | 25.0 | Piñas (ananás) | 20.0 | Aplicaciones ortopédicas, partes y accesorios del cuerpo | 7.0 | Instrumentos médicos excepto instrumental eléctrico | 7.0 | Otros instrumentos y aparatos médicos | 6.0 | 64.0 |
| Ecuador | Bananas o plátanos, frescos o secos | 31.0 | Camarones, langostinos y demás decápodos natantía | 21.0 | Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.) | 14.0 | Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado | 8.0 | Flores y capullos frescos | 6.0 | 80.0 |
| El Salvador | Atunes, listados y bonitos (Sarda spp.) | 28.0 | Café sin descafeinar | 26.0 | Azúcar de caña sin refinar | 6.0 | Miel natural | 5.0 | Aceites ligeros y preparaciones | 5.0 | 71.0 |
| Guatemala | Café sin descafeinar | 16.0 | Aceite en bruto | 15.0 | Minerales de plomo y sus concentrados | 8.0 | Alcohol etílico sin desnaturalizar | 7.0 | Bananas o plátanos, frescos o secos | 6.0 | 52.0 |
| México | Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminosos | 22.0 | Autos de pasajeros de cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 2.500 cm ³ . | 6.0 | Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital | 4.0 | Autos de pasajeros de cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³ . | 4.0 | Autos de pasajeros de cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 3.000 cm ³ . | 4.0 | 39.0 |
| Nicaragua | Café sin descafeinar | 31.0 | Camarones, langostinos y demás decápodos natantía | 23.0 | Maní sin cáscara, incluso quebrantados | 11.0 | Langostas (Palinurus spp., Jasus spp.) | 7.0 | Melaza de caña | 3.0 | 76.0 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---|------|---|------|--|-----|--|-----|---|-----|------|
| Panamá | Bananas o plátanos, frescos | 47.0 | Camarones, langostinos y demás decápodos natantia | 10.0 | Piñas (ananás) | 7.0 | Sandías | 7.0 | Otros cueros bovinos y equinos curtidos | 6.0 | 77.0 |
| Paraguay | Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja, incluso quebrantadas | 43.0 | Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja | 34.0 | Plena flor sin dividir; divididos con la flor | 6.0 | Los demás barcos para transporte de mercancías concebidos para transporte mixto de personas y mercancías | 3.0 | Aceite en bruto de soja, incluso desgomado | 2.0 | 88.0 |
| Perú | Minerales de cobre y sus concentrados | 20.0 | Café sin descafeinar | 6.0 | Cátodos y secciones de cátodos | 5.0 | Minerales de cinc y sus concentrados | 4.0 | Aguacates (paltas) | 4.0 | 40.0 |
| Uruguay | Carne de bovino deshuesada, fresca o refrigerada | 27.0 | Carne de bovino deshuesada, refrigerada | 13.0 | Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja, incluso quebrantadas | 7.0 | Otros cueros bovinos y equinos curtidos | 7.0 | Madera de otras especies no coníferas | 6.0 | 60.0 |
| Venezuela (República Bolivariana de) | Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminosos | 59.0 | Otros productos derivados del petróleo | 9.0 | Productos féreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro (CECA) | 7.0 | Metanol (alcohol metílico) | 6.0 | Mineral de hierro sin aglomerar | 3.0 | 84.0 |
| América Latina y el Caribe | Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja | 8.0 | Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminosos | 7.0 | Café sin descafeinar | 5.0 | Minerales de cobre y sus concentrados | 5.0 | Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja, incluso quebrantadas | 3.0 | 28.0 |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

9. Con la conclusión de las negociaciones con Ecuador, en 2014, la UE continuó ampliando su red de acuerdos comerciales en América Latina y el Caribe

- En julio de 2014 concluyeron las negociaciones para la incorporación de Ecuador al acuerdo comercial multipartes vigente desde 2013 entre la UE, por una parte, y Colombia y Perú, por otra. De este modo, la UE ya ha concluido convenios comerciales con 26 países de América Latina y el Caribe, y es el socio extrarregional que dispone de una mayor red de acuerdos en la región, en segundo lugar, se ubican los Estados Unidos de Norteamérica, con acuerdos vigentes con 11 países.
- En caso de lograrse una conclusión exitosa de las negociaciones en curso entre el MERCOSUR y la UE, esta dispondría de acuerdos comerciales con casi todos los

países de América Latina y el Caribe. Ello sentaría las bases para establecer mecanismos que vincularan todos esos acuerdos, permitiendo a los países de América Latina y el Caribe acumular origen entre sí —y con los países europeos— en sus exportaciones a la UE.

- Un régimen similar —de acumulación diagonal de origen— ya existe entre la UE, los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), algunos países de los Balcanes, Turquía y varias economías del Norte de África y Oriente Medio. La puesta en marcha de un régimen similar entre la UE y América Latina y el Caribe podría contribuir de manera significativa a fortalecer la integración productiva entre los países de la región, así como entre éstos y Europa.
- El resultado del referéndum celebrado en junio de 2016 en el Reino Unido (en torno al *brexit*) ha generado incertidumbre sobre los términos en que los países de América Latina y el Caribe sostendrán sus relaciones comerciales con dicho país una vez que se concrete su salida de la UE. En todo caso, mientras no concluyan las negociaciones para ese fin —las que se prevé que se iniciarán en 2017 y se extenderán a lo menos por dos años—, se mantiene sin cambios la participación del Reino Unido en los acuerdos vigentes.

**UNIÓN EUROPEA: ACUERDOS COMERCIALES CON AGRUPACIONES
Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A
SEPTIEMBRE DE 2016**

| Agrupaciones | Vigentes | Firmados/negociación concluida | En negociación |
|--|----------|--------------------------------|----------------|
| Foro del Caribe del Grupo de Estados de África, el Caribe y del Pacífico (CARIFORUM) ^{a/} | X | | |
| Centroamérica ^{b/} | X | | |
| Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ^{c/} | | | X |
| Países | | | |
| Chile | X | | |
| Colombia | X | | |
| Ecuador | | X | |
| México | X | | |
| Perú | X | | |

^{a/} Están incluidos 14 países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República Dominicana.

^{b/} Incluido Panamá.

^{c/} La República Bolivariana de Venezuela no participa en las negociaciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial.

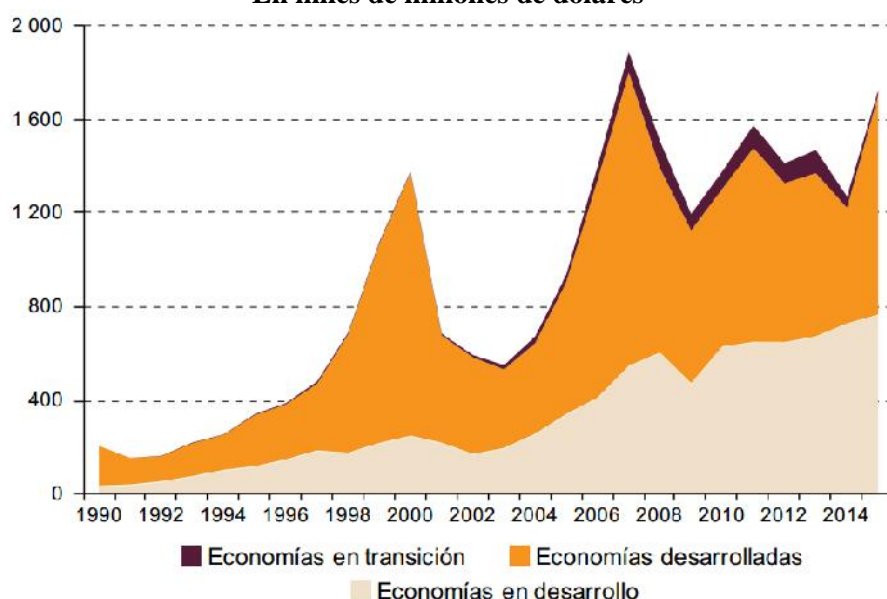
C. Inversiones directas entre los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe

1. En 2015, las corrientes mundiales de inversión extranjera directa crecieron, impulsadas principalmente por el aumento de las fusiones y adquisiciones en países desarrollados

- A pesar del sesgo recesivo de la economía mundial, las corrientes de inversión extranjera directa (IED) se incrementaron un 38% en 2015, alcanzando un monto de 1.76 billones de dólares, el más alto registrado después de la crisis de 2008. Este dinamismo se explica por el aumento de la inversión dirigida hacia las economías desarrolladas, donde se produjo un alto crecimiento de las fusiones y adquisiciones transfronterizas. La alta liquidez del sector privado y las favorables condiciones de acceso al crédito situaron a las empresas en una posición propicia para realizar nuevas adquisiciones.
- Adicionalmente, contribuyeron a esta tendencia la recuperación de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica y la dinámica de consolidación de algunos sectores desvinculados del ciclo económico, como las telecomunicaciones y la industria farmacéutica. De este modo, en contraste con lo observado en los años anteriores, las economías avanzadas recuperaron su liderazgo, concentrando el 55% de los ingresos mundiales de IED en 2015. Los ingresos de inversión extranjera directa hacia los Estados Unidos de Norteamérica prácticamente se triplicaron, mientras que la inversión hacia la Unión Europea creció un 50 por ciento.
- Entre las economías en desarrollo, la única región donde se produjo una evolución positiva fue Asia, que alcanzó un récord histórico de ingresos de IED en 2015. Con un crecimiento del 15%, los países en desarrollo de Asia concentraron el 31% de las corrientes mundiales. Los ingresos en América Latina y el Caribe cayeron un 9% y en África un 7%; las corrientes de IED dirigidas a estas dos regiones

representan el 10 y el 3% del total mundial, respectivamente. En buena medida, estos resultados estuvieron determinados por la caída de los precios de los productos básicos y la consecuente reducción de la rentabilidad de los sectores vinculados a los recursos naturales. El peor desempeño se produjo en las economías en transición, donde la IED cayó un 38%, pasando a representar el 2% del total mundial.

CORRIENTES MUNDIALES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, POR GRUPOS DE ECONOMÍAS, 1990-2015
-En miles de millones de dólares-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2016 (LC/G.2680-P), Santiago, 2016.

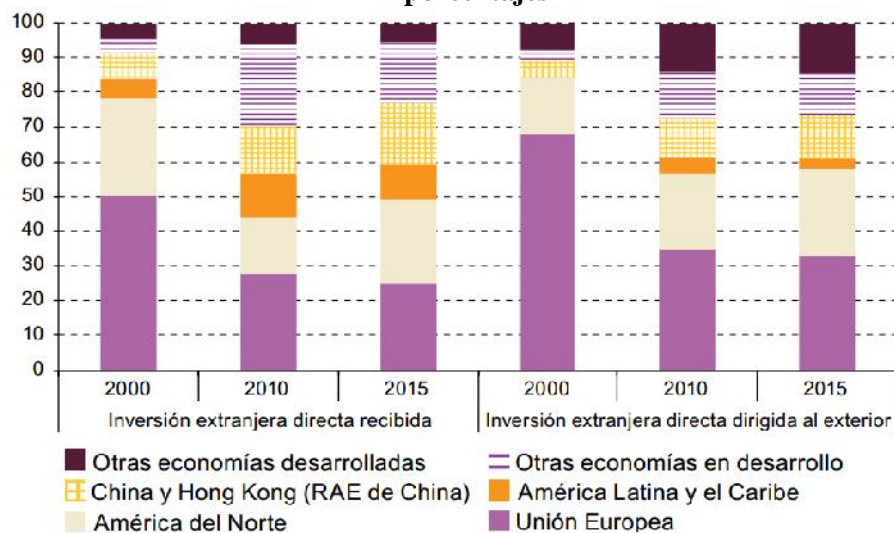
2. América Latina y el Caribe recibe cerca del 10% de las corrientes mundiales de inversión extranjera directa, mientras que la Unión Europea es el destino del 25% y el origen del 33% de las corrientes globales de IED

- En 2015, los ingresos de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe llegaron a 179 mil 100 millones de dólares, el nivel más bajo desde 2010. Como resultado de ello, la participación de la región en el total mundial disminuyó del 15 al 10% entre 2014 y 2015. Los principales factores que explican esta caída

son la disminución de la inversión en los sectores vinculados a los recursos naturales y la desaceleración económica de la región, sobre todo de Brasil.

- Por otro lado, ha aumentado de manera progresiva la relevancia de América Latina y el Caribe como origen de inversión directa. En 2015, las inversiones realizadas por empresas translatinas alcanzaron los 47 mil 360 millones de dólares, monto que representó el 3.2% del total mundial. Éste es un fenómeno cada vez más extendido entre países en desarrollo. Por ejemplo, en los últimos años China se ha destacado por la expansión internacional de sus empresas. En 2015, los ingresos de IED a China representaron el 18% del total mundial, mientras que las inversiones de empresas chinas en el exterior alcanzaron el 12% de ese total.
- En cambio, la UE muestra un panorama diferente. En 2015, los ingresos de IED llegaron a unos 440 mil millones de dólares, que representaron el 25% del total mundial, mientras que las inversiones en el exterior realizadas por empresas transnacionales europeas alcanzaron un monto de 480 mil millones de dólares, que equivale al 33% de las salidas mundiales de IED.
- Esta tendencia se confirma, con algunos matices, al analizar los anuncios de nuevas inversiones y de fusiones y adquisiciones transfronterizas. Entre 2010 y 2015, el 17% del total de los montos anunciados de nuevas inversiones tuvieron como destino países de la UE, al mismo tiempo que dichos países fueron el origen de cerca del 33% de los montos anunciados. Por otro lado, los países de América Latina y el Caribe tuvieron una participación bastante parecida en términos del origen y destino de los montos asociados a fusiones y adquisiciones mundiales, lo que pone de relieve el dinamismo de las empresas de la región en este ámbito.

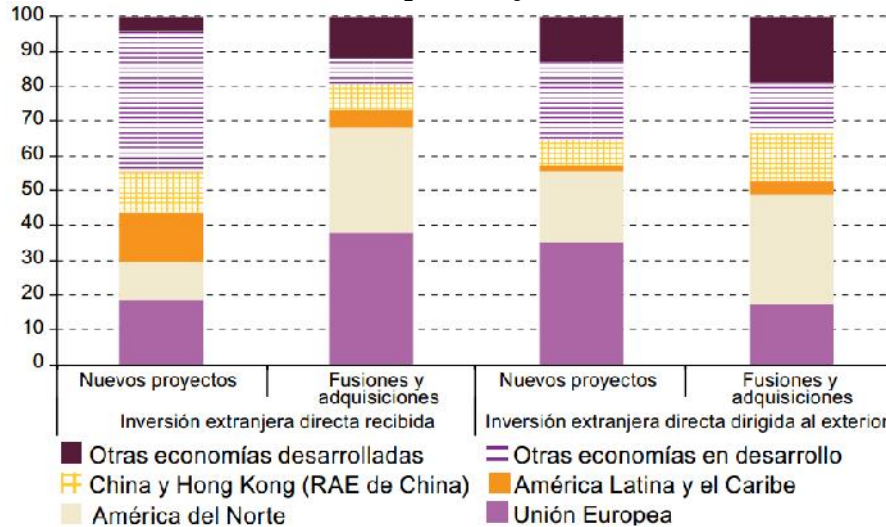
**DISTRIBUCIÓN DE LAS CORRIENTES MUNDIALES DE
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, POR REGIONES, 2000-2015**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *World Investment Report 2016. Investor Nationality: Policy Challenges*, Ginebra, junio de 2016 [en línea] http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2016_en.pdf.

**DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS INVERSIONES
ANUNCIADAS EN NUEVOS PROYECTOS Y FUSIONES Y
ADQUISICIONES TRANSFRONTERIZAS,
POR REGIONES, 2010-2015**

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *World Investment Report 2016. Investor Nationality: Policy Challenges*, Ginebra, junio de 2016 [en línea] http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2016_en.pdf.

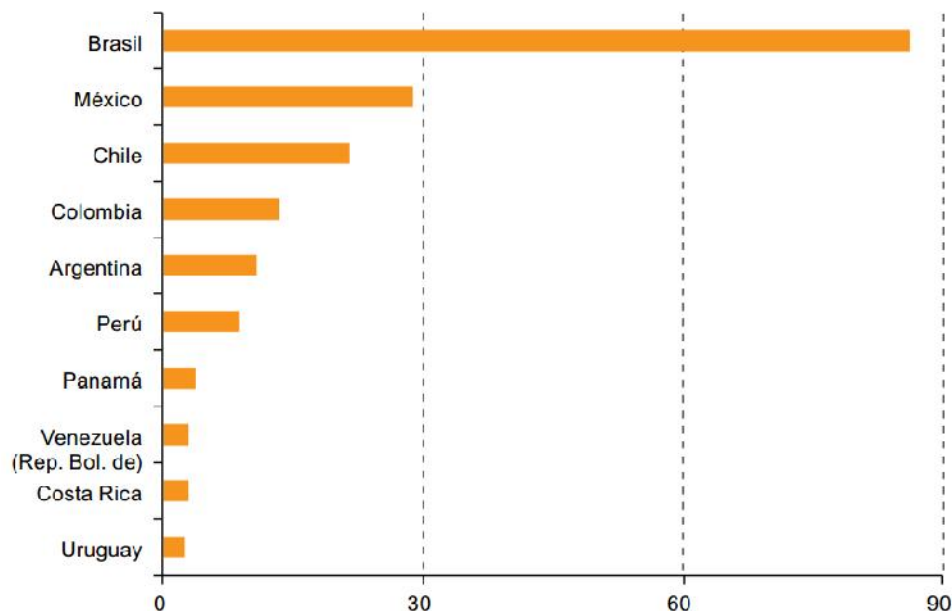
3. Tanto en América Latina y el Caribe como en la Unión Europea las tendencias de la inversión extranjera directa muestran diferencias importantes

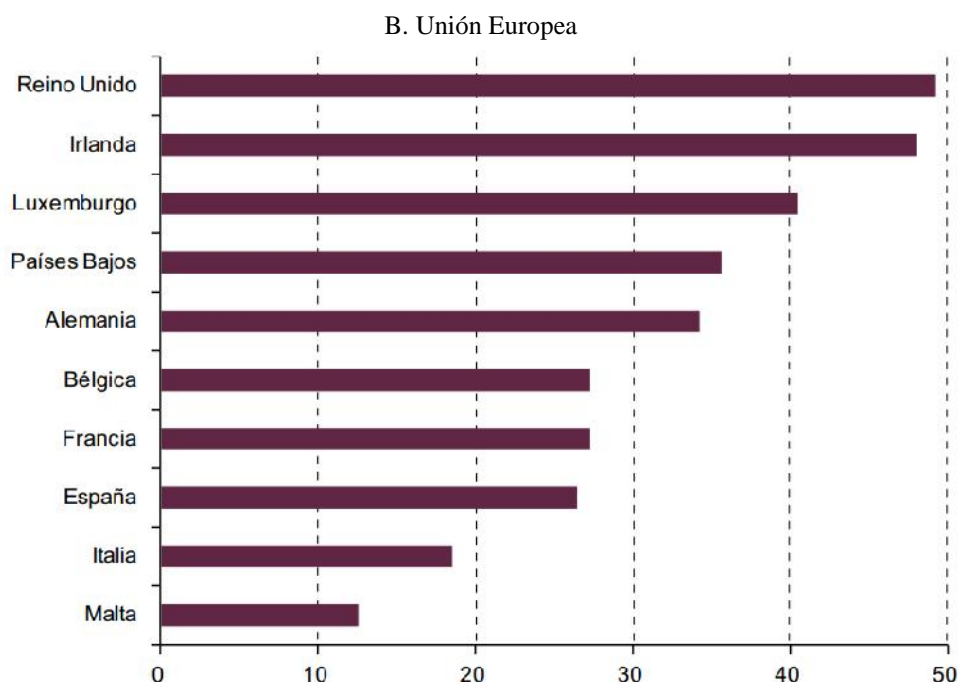
- En América Latina y el Caribe conviven dos tendencias opuestas: mientras que la IED disminuyó en los países del Cono Sur, debido a la caída de los precios de los productos básicos y la desaceleración económica, en México y Centroamérica creció, favorecida por la recuperación de los Estados Unidos de Norteamérica. En 2015, Brasil se mantuvo como el principal receptor de IED de la región (con un 42% del total), seguido por México, que registró las mayores entradas de los últimos siete años, principalmente destinadas a sectores de mediana y alta tecnología, en particular a la industria automotriz. A cierta distancia les siguen Chile, Colombia, Argentina y Perú. Entre 2010 y 2015, los ingresos de IED a América Latina y el Caribe muestran una alta concentración, mientras que los

flujos de capital dirigidos a la UE exhiben una mayor dispersión entre países de destino.

- En la UE, las principales economías de la zona del euro han concentrado los mayores ingresos de IED, aunque con notorias diferencias entre sí. Como principales receptores de IED destacan, en primer término, los países que cuentan con sistemas productivos más sofisticados, entre los que resaltan Alemania, Francia y el Reino Unido; en segundo lugar, economías que se han transformado en importantes plataformas exportadoras, como Irlanda y España, y, finalmente, algunos países que han servido de tránsito a las operaciones globales de empresas transnacionales de todo el mundo, que aprovechan sus favorables sistemas tributarios, como los Países Bajos y Luxemburgo.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: PRINCIPALES ECONOMÍAS RECEPTORAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, PROMEDIO 2010-2015
-En miles de millones de dólares-
 A. América Latina y el Caribe





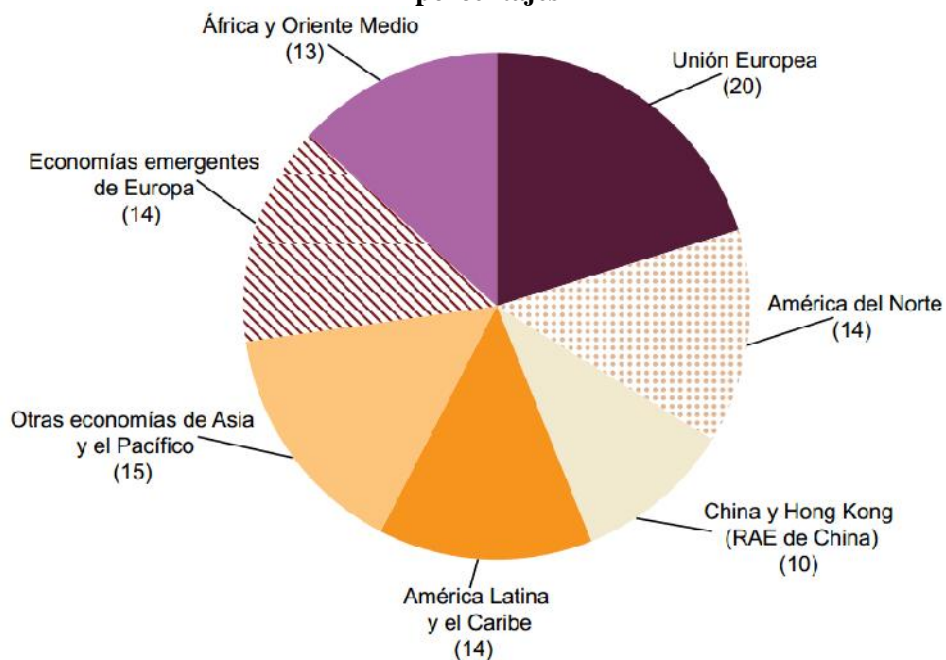
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2016* (LC/G.2680-P), Santiago, 2016; y Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *World Investment Report 2016. Investor Nationality: Policy Challenges*, Ginebra, junio de 2016 [en línea] http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2016_en.pdf.

4. Como bloque, la Unión Europea es el principal inversionista en América Latina y el Caribe

- Las empresas transnacionales europeas son los principales inversionistas en América Latina y el Caribe. Entre 2010 y 2015, el 37% del monto de las inversiones anunciadas en la región se originó en países de la UE. Siguió en importancia las inversiones procedentes de América del Norte (29%), China y Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) (12%) y las que provenían de empresas de la propia región, es decir, translatinas (10%).
- Por otro lado, en el mismo período, las empresas transnacionales europeas implementaron estrategias de internacionalización bastante diversificadas, en las

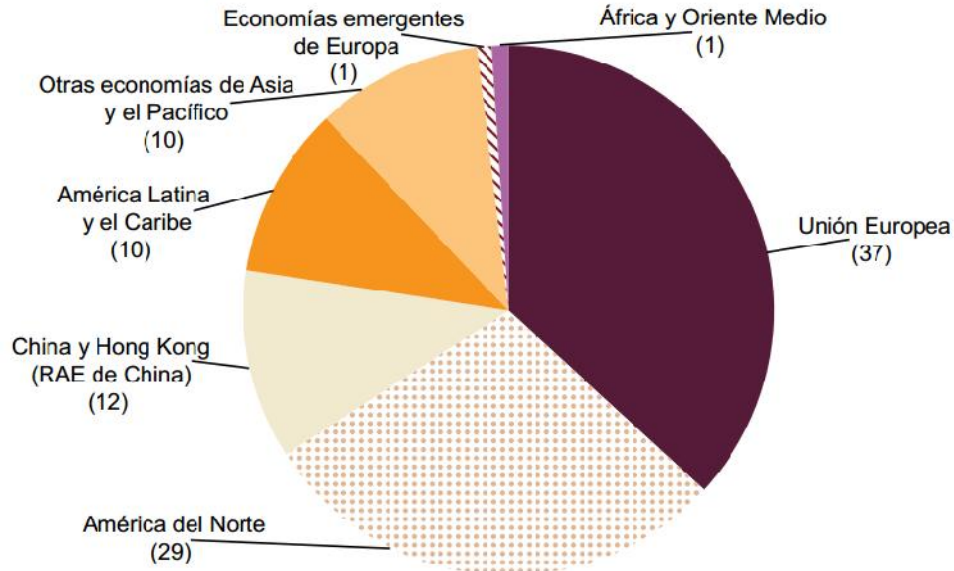
cuales sus principales destinos fueron los países en desarrollo de Asia (25%), la misma UE (20%), América del Norte (14%) y América Latina y el Caribe (14%).

UNIÓN EUROPEA: DISTRIBUCIÓN DE LAS SALIDAS DE INVERSIÓN ANUNCIADAS, POR PAÍS O REGIÓN DE DESTINO, 2010-2015
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times*, *fDi Markets*.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DISTRIBUCIÓN DE LAS
ENTRADAS DE INVERSIÓN ANUNCIADAS, POR PAÍS O REGIÓN DE
ORIGEN, 2010-2015**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times, fDi Markets*.

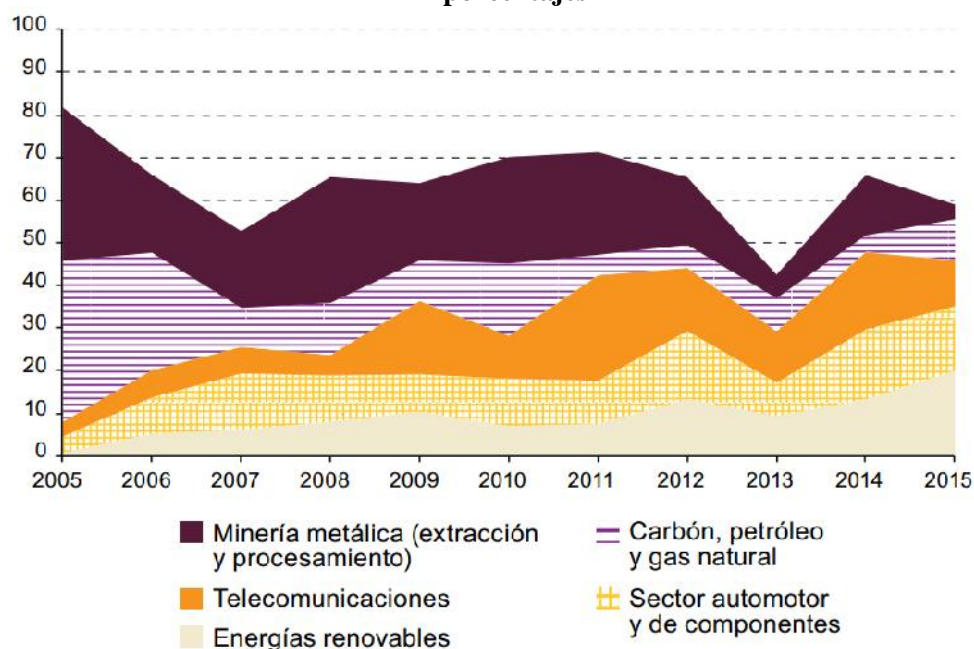
5. En América Latina y el Caribe disminuyó la inversión extranjera directa dirigida a la explotación de recursos naturales, pero han aumentado fuertemente algunas inversiones que podrían impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, apoyando la creación de infraestructura y la producción de energías limpias

- Entre 2005 y 2015, la composición sectorial de las inversiones anunciadas se ha modificado de manera muy significativa. En este período, la participación de los recursos naturales disminuyó del 74 al 13% del total, mientras que la participación del sector automotor, las energías renovables y las telecomunicaciones mostró una tendencia creciente.
- La inversión anunciada en el sector del ensamblaje de vehículos y la producción de autopartes aumentó del 4 al 15% del total entre 2005 y 2015. Esto constituye un importante avance en materia de inversión en sectores de mediana intensidad

- tecnológica, que contribuye a la diversificación de la economía, la creación de empleo decente y el impulso a una mayor complejidad de la estructura productiva, como se propone en el ODS 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (referente a “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”).
- En el mismo período, la IED anunciada en el sector de las telecomunicaciones aumentó del 4 al 11% del total, contribuyendo al despliegue de nueva infraestructura, lo que ha permitido mejorar la cobertura y la calidad de los servicios modernos en América Latina y el Caribe. Estos avances deberían contribuir también al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular del ODS 9 (“construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”).
 - Finalmente, los montos anunciados de IED asociada al desarrollo de proyectos de energías renovables han aumentado con mucha fuerza, pasando del 1 al 20% del total entre 2005 y 2015. De este modo, el sector se posiciona como el más destacado en materia de IED en este último año, con anuncios por 13 mil 500 millones de dólares. Esta tendencia es clave para que los países de la región desarrollen matrices energéticas sostenibles y no contaminantes, avanzando en el cumplimiento del ODS 7 (“garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”).
 - A pesar del sesgo recesivo de la economía, el impulso de la inversión en telecomunicaciones y energías renovables es expresión de que las empresas están alineándose con las nuevas fuerzas transformadoras de la economía global: por una parte, el imperativo de avanzar hacia una economía digital —lo que requiere de grandes inversiones para mejorar la infraestructura y el acceso de la población— y, por otra, la comprensión de los grandes riesgos asociados al

cambio climático —frente a los cuales se necesita desarrollar fuentes energéticas sostenibles, limpias y eficientes, lo que demanda ingentes inversiones—.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS MONTOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ANUNCIADOS, 2005-2015
-En porcentajes-



Nota: En este análisis se excluye el anuncio del Canal de Nicaragua, realizado en 2013, con un valor de 40 mil millones de dólares.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times*, *fDi Markets*.

6. Las empresas europeas se han convertido en actores clave para el avance de América Latina y el Caribe hacia la economía digital y hacia una matriz energética sostenible

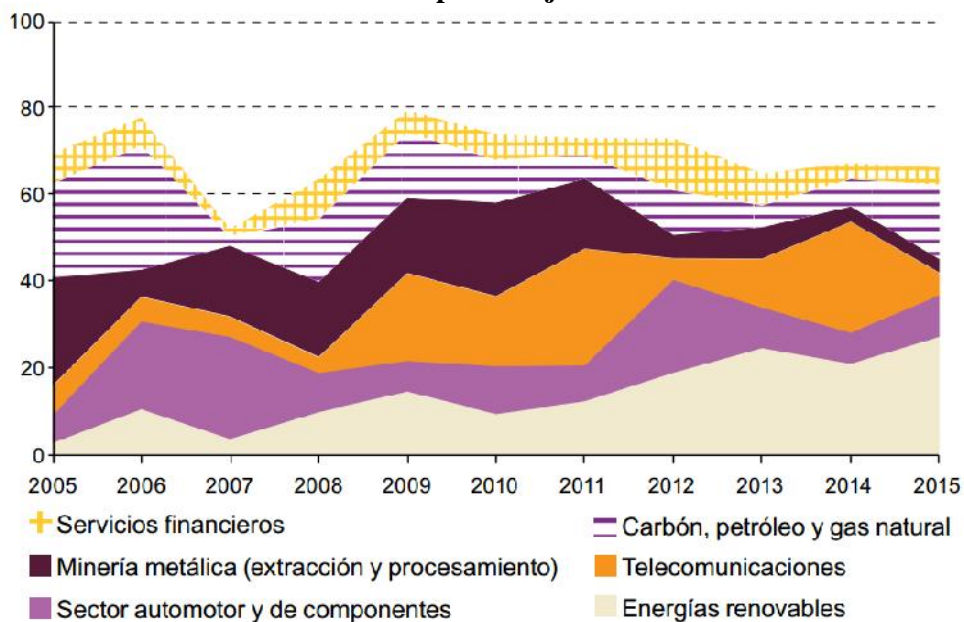
- Entre 2005 y 2015, las empresas europeas lideraron los anuncios de inversión en proyectos de energías renovables en América Latina y el Caribe, concentrando un 63% del total anunciado de 58 mil 800 millones de dólares. Este sector fue adquiriendo una relevancia creciente en el total de las inversiones europeas en la región, pasando del 2% en 2005 al 27% en 2015. Los principales países inversionistas han sido España (48%), Alemania (12%), Francia (11%) e Italia

(11%), mientras que los mayores receptores fueron Chile (36%), México (20%) y Brasil (20%).

- En el mismo período, las empresas europeas también han destacado en los anuncios de inversión en el sector de las telecomunicaciones, con un 44% del total anunciado de 54 mil 300 millones de dólares. Las empresas españolas han sido las más activas en materia de anuncios (46%), seguidas por las de Italia (18%), el Reino Unido (11%) y Francia (11%). Las inversiones europeas anunciadas en telecomunicaciones se concentraron, como países de destino, en Brasil (41%), Argentina (12%), Chile (9%), México (7%) y Colombia (6%).
- Otras áreas donde las empresas europeas han centrado su interés por invertir en América Latina y el Caribe son la industria automotriz y la minería metálica.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS MONTOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ANUNCIADOS POR EMPRESAS DE LA UNIÓN EUROPEA, 2005-2015

-En porcentajes-



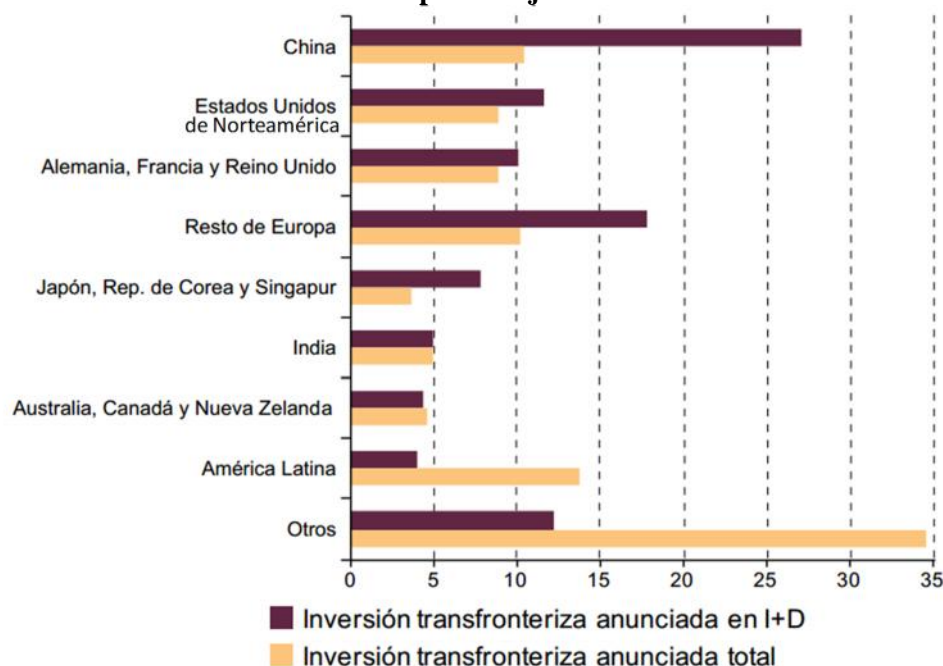
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times*, *fDi Markets*.

7. Las empresas europeas son responsables de los mayores anuncios de inversión en investigación y desarrollo en América Latina y el Caribe

- América Latina y el Caribe ha recibido menos inversión en actividades de investigación y desarrollo (I+D) que otras regiones del mundo. Entre 2012 y 2015, la región fue el destino de solo el 4% de las inversiones transfronterizas anunciadas en I+D, al mismo tiempo que fue receptora del 14% del total de las inversiones transfronterizas anunciadas a nivel mundial. Los países de la Unión Europea, en cambio, tienen una participación en el total de inversiones anunciadas en I+D mayor que la que alcanzan en el total de la IED a nivel mundial, al igual que otras economías como China, Japón, República de Corea, Singapur y los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las empresas europeas han sido actores clave en las inversiones en I+D realizadas en América Latina y el Caribe. En los últimos diez años, se anunciaron alrededor de 100 proyectos de I+D en la región, por un total de aproximadamente 4 mil 300 millones de dólares. Cerca de la mitad de estos proyectos, que concentran el 70% del monto total de inversiones en I+D anunciadas para América Latina y el Caribe, eran liderados por empresas europeas.
- Los montos de inversión en I+D en América Latina y el Caribe aún son pequeños, pero muestran una dispersión sectorial relativamente alta. Las empresas europeas están presentes en sectores tradicionales como los de hidrocarburos y minería, así como en las industrias de biotecnología, telecomunicaciones, farmacéutica, química, automotriz, tecnologías de la información y maquinaria y equipamiento, entre otras.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS MUNDIALES DE INVERSIÓN TRANSFRONTERIZA ANUNCIADA EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) Y TOTAL, POR REGIONES Y PAÍSES DE DESTINO, 2012-2015

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de *Financial Times, fDi Markets*.

D. Los sectores productivos de los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe

1. La productividad continúa siendo el “talón de Aquiles” de las economías latinoamericanas y caribeñas

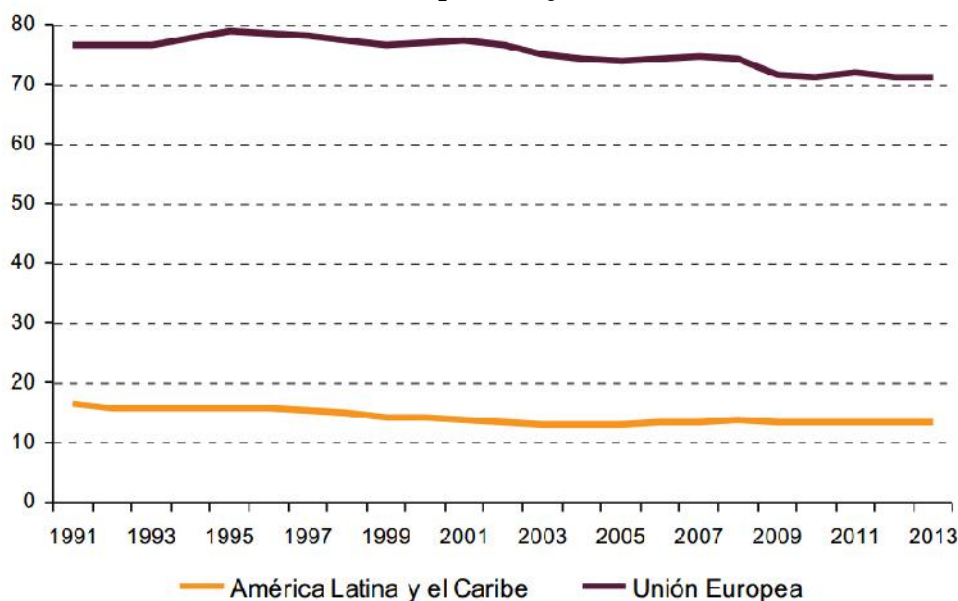
- Para poder avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una de las áreas que adquiere especial relevancia es el ámbito productivo. Las trayectorias de desarrollo son inseparables de las trayectorias de la producción, las tecnologías y el empleo, y es clave considerar cómo la innovación puede contribuir al logro de los objetivos de crecimiento, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

- En este sentido, el alto crecimiento económico alcanzado por América Latina y el Caribe en los últimos años no se ha correspondido con una mejora de la productividad, que continúa siendo una de las principales limitantes para acceder a una trayectoria de inclusión productiva sostenible.

- Al comparar la evolución de la productividad relativa de los países de América Latina y el Caribe y de la UE respecto de la de los Estados Unidos de Norteamérica, se observa que ambas regiones han perdido terreno en esta materia. Por un lado, a principios de la década de 1990 la productividad de América Latina y el Caribe equivalía al 16% de la de los Estados Unidos de Norteamérica, proporción que luego disminuyó hasta el 13% en 2013. Por otro, en el mismo período la productividad de los países de la UE respecto de la de los Estados Unidos de Norteamérica registró una pérdida relativa de 6 puntos porcentuales (al disminuir del 77 al 71%).

- A pesar de que la productividad de ambas regiones ha experimentado pérdidas, la situación de América Latina y el Caribe es especialmente preocupante, no solo por su bajo nivel de productividad, sino también por el considerable retroceso que ésta ha presentado (de un 18.5% en el período considerado). En tanto, la productividad de los países de la UE registró una caída bastante menor (de un 7% aproximadamente).

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA:
PRODUCTIVIDAD RELATIVA RESPECTO DE LA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, 1991-2013**
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

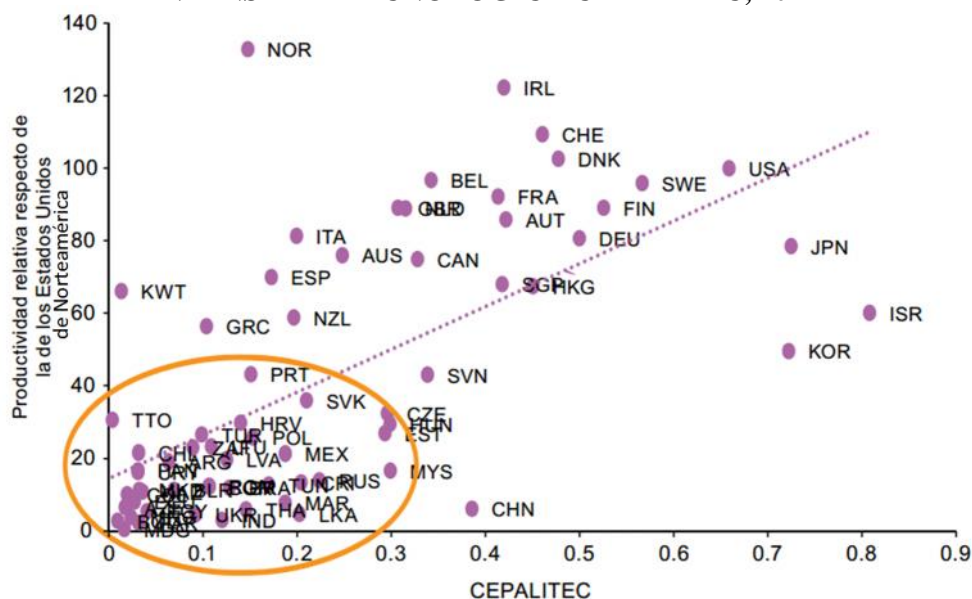
2. El rezago en materia de productividad está fuertemente relacionado con la complejidad tecnológica

- El rezago de la productividad de los países de la UE y de América Latina y el Caribe se explica por distintos factores.
- La UE no ha alcanzado posiciones de liderazgo en los nuevos paradigmas tecnológicos que revolucionan los sistemas productivos. Aun cuando las economías avanzadas de Europa se sitúan muy cerca de la frontera tecnológica, no han conseguido traducir sus esfuerzos tecnológicos en aumentos de productividad, como sí lo han hecho los Estados Unidos de Norteamérica. El entorno recesivo de los últimos años y la incertidumbre ante la crisis financiera pueden explicar, en parte, este rezago de productividad. Por otro lado, la escala de los esfuerzos de los Estados Unidos de Norteamérica en materia de ciencia y

tecnología ha sido mucho mayor que la desplegada a través de las políticas europeas en este ámbito.

- En América Latina y el Caribe, si bien el período de bonanza de las materias primas contribuyó a fortalecer la inversión y la difusión de tecnología, hubo varios otros factores que obstaculizaron un avance de la productividad. La ausencia de políticas industriales y tecnológicas —a diferencia de lo que se observa en los Estados Unidos de Norteamérica y en los países líderes de la UE—, así como los incentivos contrarios a las actividades de mayor intensidad de conocimientos —y favorables a la producción de los bienes primarios demandados por el mercado internacional—, se combinaron para debilitar el aprendizaje y los aumentos de productividad.
- De hecho, existe una correlación positiva y significativa entre la productividad relativa del trabajo (con relación a la de los Estados Unidos de Norteamérica) y el índice de intensidad tecnológica CEPALITEC. Los países de América Latina y el Caribe se concentran en el cuadrante inferior izquierdo, con muy bajas productividades relativas y un bajo valor del índice de intensidad tecnológica CEPALITEC, mientras que los países de la UE se sitúan en el cuadrante superior derecho, aunque la mayoría de ellos con productividades inferiores a la de los Estados Unidos de Norteamérica.

PAÍSES SELECCIONADOS: PRODUCTIVIDAD RELATIVA RESPECTO DE LA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA E ÍNDICE DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA CEPALITEC, 2012



Nota: El índice CEPALITEC se construye combinando tres indicadores: el número de patentes por millón de habitantes, la participación de las exportaciones de alta y media tecnología en el total exportado y los gastos en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB. El objetivo es corregir el sesgo causado por la maquila en la intensidad tecnológica de las exportaciones por medio de un indicador con el que se busca medir directamente los resultados de la innovación (patentes), además de un indicador del esfuerzo innovador (I+D).

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016.

3. Otro aspecto crítico del rezago en materia de productividad en América Latina y el Caribe se manifiesta en las diferencias entre empresas de diverso tamaño

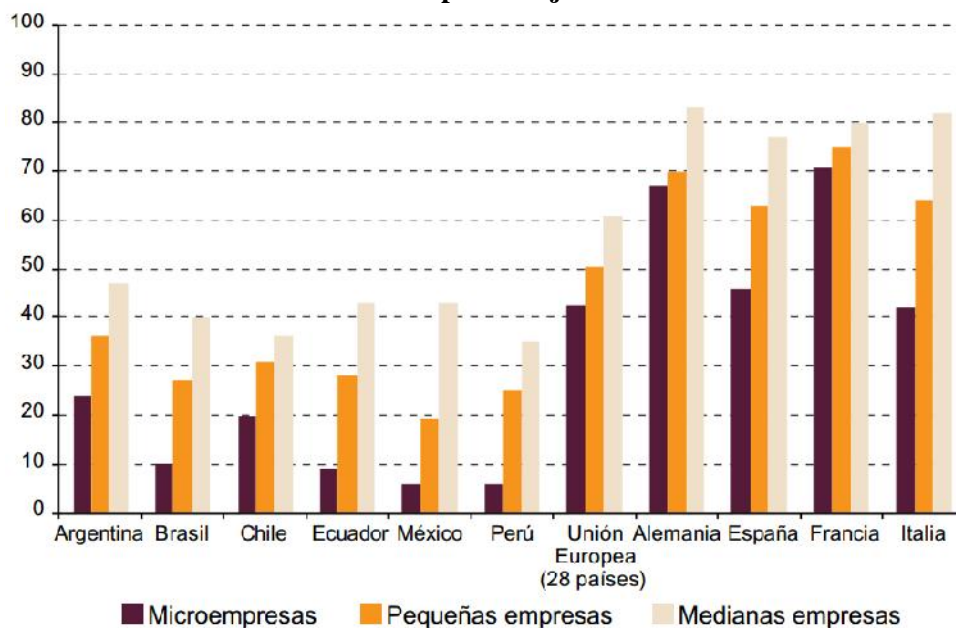
- En los países de América Latina y el Caribe, se observan enormes diferencias de productividad entre las micro, pequeñas y medianas empresas, por una parte, y las firmas de mayor tamaño, por otra. En el caso de las microempresas, estas diferencias son frecuentemente superiores a los 80 o 90 puntos porcentuales. En general, las pequeñas empresas no alcanzan el 40% de la productividad de las grandes empresas y las medianas solo se acercan al 50% de esa productividad.

- En todos los países del mundo, las empresas de distintos tamaños alcanzan diferentes niveles de productividad. Sin embargo, en los países más industrializados, como los de la UE, estas diferencias son mucho más reducidas. En el promedio de la UE, las microempresas superan el 40% de la productividad laboral de las empresas grandes, mientras que las pequeñas empresas sobrepasan el 50% y las medianas el 60%. En Alemania y Francia, por ejemplo, todas las empresas de menor tamaño superan el 60 o el 70% de la productividad de las firmas más grandes.

- Estas elevadas brechas de productividad laboral relativa entre firmas de distintos tamaños impiden la generación de relaciones eficientes entre empresas y obstaculizan la creación de sistemas económicos dinámicos basados en una rápida difusión de los conocimientos entre productor, proveedor y consumidor.

**AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS):
PRODUCTIVIDAD LABORAL RESPECTO DE LAS EMPRESAS
GRANDES, POR TAMAÑO DE LAS EMPRESAS, 2011 O ÚLTIMO AÑO
CON INFORMACIÓN DISPONIBLE**

-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de P. Santoleri y G. Stumpo, “Microempresas y pymes en América Latina: características de las firmas y políticas de apoyo”, Documento de Trabajo, Santiago, CEPAL, 2014, inédito, para los países de América Latina, y datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), para los países de la Unión Europea.

4. Las diferencias de productividad entre empresas de distintos tamaños de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea están determinadas, entre otros factores, por las diferencias en la especialización sectorial y la diversidad de las estrategias de innovación de las empresas

- Desde el punto de vista estructural, en América Latina y el Caribe las microempresas y las pymes por lo general operan en sectores de baja intensidad tecnológica, mientras que en la UE un porcentaje importante de estas empresas compiten exitosamente en ramas intensivas en tecnologías. En países como Alemania, República Checa e Italia, más del 40% de las pymes se especializan en sectores intensivos en ingeniería.

- Otro elemento relevante para explicar las brechas de productividad son las estrategias tecnológicas y de innovación adoptadas por las empresas. Mientras que las pymes de América Latina y el Caribe concentran sus actividades de innovación en la adquisición de maquinarias y equipos, en su mayoría importados, las pymes europeas presentan una distribución más homogénea e invierten mayores porcentajes en investigación y desarrollo, así como en la generación de capacidades tecnológicas propias.

**UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS): PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS
SECTORES MANUFACTUREROS, CLASIFICADOS SEGÚN INTENSIDAD
TECNOLÓGICA, EN EL VALOR AGREGADO DE LAS PYMES,
PROMEDIO 2008-2014
-En porcentajes-**

| Sector | Alemania | República Checa | España | Francia | Hungría | Italia | Rumania |
|--|------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Sectores con uso intensivo de ingeniería, excluidos automóviles | 46 | 42 | 29 | 30 | 24 | 40 | 24 |
| Automóviles | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 |
| Total de los sectores con uso intensivo de ingeniería | 50 | 47 | 34 | 35 | 28 | 42 | 28 |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 1+1 | 11 | 20 | 23 | 17 | 11 | 17 |
| Otros sectores con uso intensivo de recursos naturales | 24 | 28 | 29 | 25 | 27 | 25 | 27 |
| Total de los sectores con uso intensivo de recursos naturales | 35 | 39 | 49 | 48 | 44 | 36 | 44 |
| Sectores con uso intensivo de mano de obra | 15 | 14 | 18 | 17 | 28 | 22 | 28 |
| Total de la industria manufacturera | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de Eurostat.

**AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS):
INVERSIÓN EN BIENES DE CAPITAL Y EN INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO, POR TAMAÑO DE LAS EMPRESAS,
2012 O ÚLTIMO AÑO CON INFORMACIÓN
DISPONIBLE**

-En porcentajes respecto al estrato-

| País | Tamaño de las empresas | Investigación y desarrollo (I+D) interna | Investigación y desarrollo (I+D) externa | Adquisición de maquinaria y equipo |
|----------|------------------------|--|--|------------------------------------|
| Brasil | Pequeñas | 4.4 | 1.9 | 26.2 |
| | Medianas | 14.9 | 5.0 | 34.5 |
| | Grandes | 34.4 | 12.8 | 38.4 |
| Chile | Pequeñas | 2.1 | 0.5 | 6.8 |
| | Medianas | 10.9 | 4.3 | 20.5 |
| | Grandes | 23.1 | 7.1 | 21.6 |
| Uruguay | Pequeñas | 4.8 | 0.2 | 9.4 |
| | Medianas | 12.1 | 3.6 | 25.1 |
| | Grandes | 22.8 | 8.9 | 46.1 |
| Alemania | Pequeñas | 51.7 | 16.3 | 63.8 |
| | Medianas | 68.8 | 30.7 | 74.2 |
| | Grandes | 89.3 | 61.3 | 79.4 |
| España | Pequeñas | 36.1 | 16.7 | 26.4 |
| | Medianas | 61.6 | 31.8 | 21.4 |
| | Grandes | 75.0 | 50.2 | 29.4 |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL/Fundación EU-LAC, Espacios de diálogo y cooperación productiva: el rol de las pymes (LC/L.4020), Santiago, mayo de 2015 [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38233/espaciosdedialogo_es.pdf

5. Los bajos niveles de productividad y las elevadas brechas entre empresas retienen a las firmas de menor tamaño en un círculo vicioso de lento crecimiento

- Por un lado, la especialización de las empresas pequeñas en sectores de baja intensidad tecnológica redonda en una menor demanda en materia de innovación y desarrollo; por otro, las brechas de productividad dificultan la difusión del conocimiento entre empresas de distintos tamaños.
- Esto se traduce en el desarrollo de estrategias competitivas centradas sobre todo en la reducción de costos, que difícilmente se ajustan a las dinámicas de los

mercados más exigentes. La orientación de las empresas de menor tamaño hacia mercados menos competitivos, a su vez, reduce el estímulo a la incorporación de nuevas tecnologías, cerrando el círculo de baja productividad relativa.

- Uno de los efectos más evidentes de esta situación es el escaso grado de penetración de las microempresas y las pymes latinoamericanas en los mercados internacionales. A diferencia de sus pares europeas, que contribuyen con una proporción de entre el 30 y el 60% del valor total de las exportaciones directas, las microempresas y pequeñas empresas latinoamericanas, salvo excepciones, aportan menos del 10 por ciento.

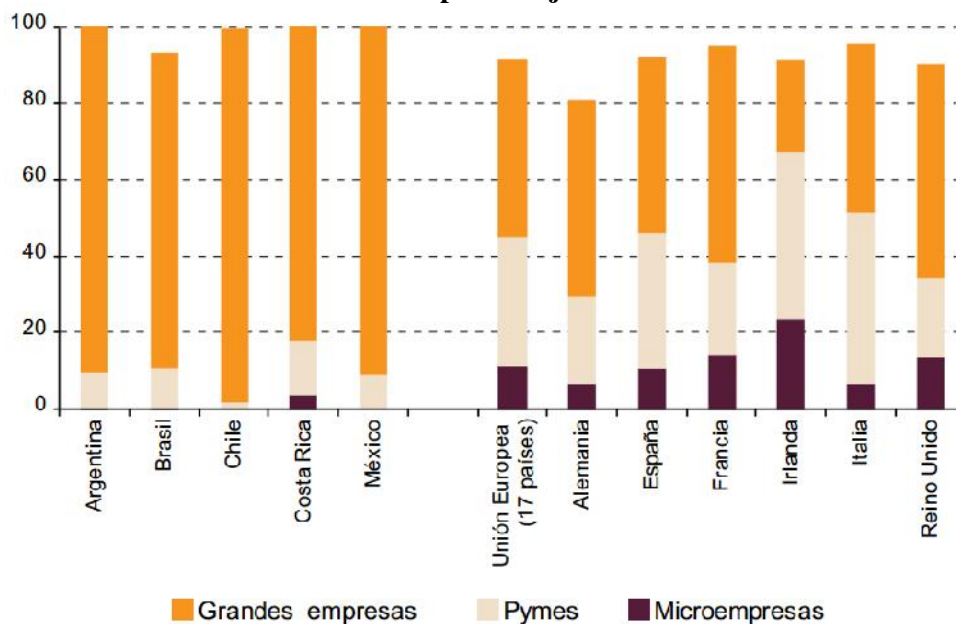
EL “CIRCULO VICIOSO” DE LAS PYMES



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

**AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS):
PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS ESTRATOS DE EMPRESAS EN
EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES, 2011 O ÚLTIMO AÑO CON
INFORMACIÓN DISPONIBLE**

-En porcentajes-



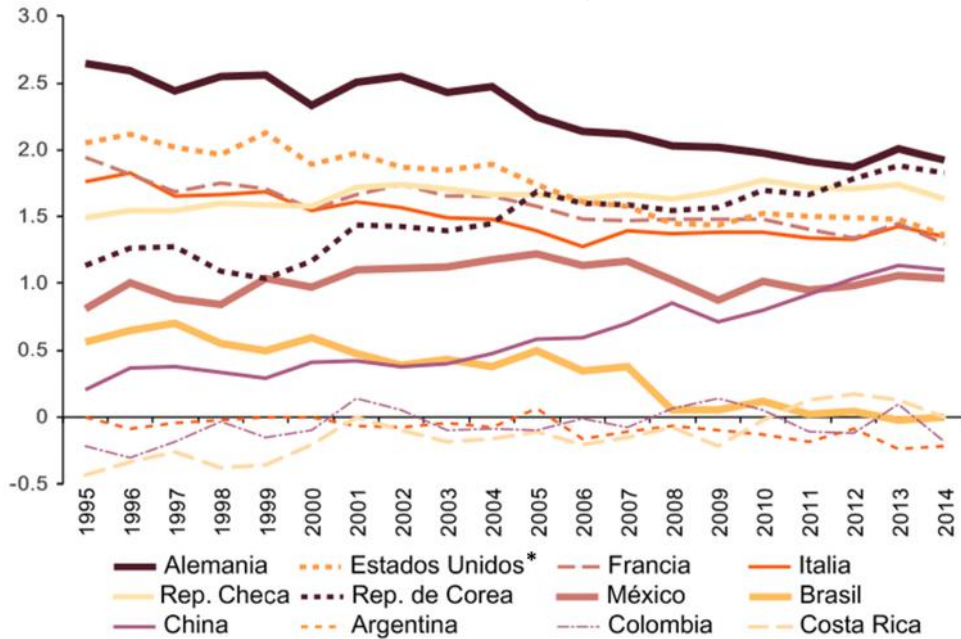
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL/Fundación EU-LAC, Espacios de diálogo y cooperación productiva: el rol de las pymes (LC/L.4020), Santiago, mayo de 2015 [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38233/espaciosdedialogo_es.pdf.

6. América Latina y el Caribe no aprovechó el “viento de cola” y perdió una década en su posibilidad de avanzar hacia el cambio estructural

- Las ventajas comparativas dinámicas —basadas en el liderazgo tecnológico o en ganar terreno rápidamente con nuevos productos o procesos— predominan en el largo plazo sobre las ventajas comparativas estáticas —basadas en reasignar factores suponiendo un nivel tecnológico dado—. Esto es particularmente relevante en un mundo en que la frontera tecnológica internacional se mueve a una velocidad creciente. Dicho movimiento redefine las diferencias de productividad entre empresas y entre sectores. Las empresas que se rezagan tecnológicamente y los países que carecen de políticas de incentivo al aprendizaje y al cambio estructural tienden a perder espacio en los sectores más dinámicos.

- La importancia que ha adquirido el debate sobre la relocalización y las cadenas globales de valor, en las que los países en desarrollo solo logran ingresar en los segmentos de baja intensidad tecnológica, confirma el predominio de las ventajas dinámicas sobre las estáticas.
- Moverse hacia sectores más intensivos en tecnología es clave para el crecimiento de largo plazo. Un indicador de esa dinámica es la evolución de la complejidad de la estructura económica de un país. Una economía es más compleja si cuenta simultáneamente con una estructura productiva diversificada y con sectores o actividades que están presentes en pocos países. Esas actividades no están difundidas porque requieren capacidades tecnológicas sofisticadas que están fuera del alcance de muchos países.
 - Con la excepción de México —debido a que cuenta con una relevante industria manufacturera de exportación, aunque no ha logrado desarrollar fuertes encadenamientos dentro de la economía ni grandes procesos de derrame del conocimiento—, las economías de América Latina y el Caribe muestran un bajo nivel de complejidad. Destaca el caso de Brasil, cuya economía ha experimentado una suerte de reprimarización.
 - Economías avanzadas como las de la UE tienen niveles de complejidad que siguen siendo altos, si bien muestran cierto grado de retroceso.
 - Por el contrario, algunas economías emergentes, como China y la República de Corea, incrementan de forma significativa su complejidad, como resultado de sus estrategias de política industrial, que se traducen en que concentren sus esfuerzos de inversión en nuevos sectores tecnológicos y áreas de mayor demanda de conocimiento, por ejemplo, la economía digital, lo que les ha permitido reducir considerablemente la brecha de productividad con las economías más avanzadas.

PAÍSES SELECCIONADOS: ÍNDICE DE COMPLEJIDAD ECONÓMICA DE HIDALGO-HAUSMANN, 1995-2014



* Estados Unidos de Norteamérica.

Nota: El índice de complejidad económica de Hidalgo-Hausmann combina indicadores de diversificación y de sofisticación de las capacidades de un país.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, 2016; y R. Hausmann y otros, *The Atlas of Economic Complexity*, Cambridge, Puritan Press, 2011.

7. América Latina y el Caribe ha aumentado la inversión en investigación y desarrollo, pero sus niveles aún están muy lejos de lo que invierte la Unión Europea (2% del PIB)

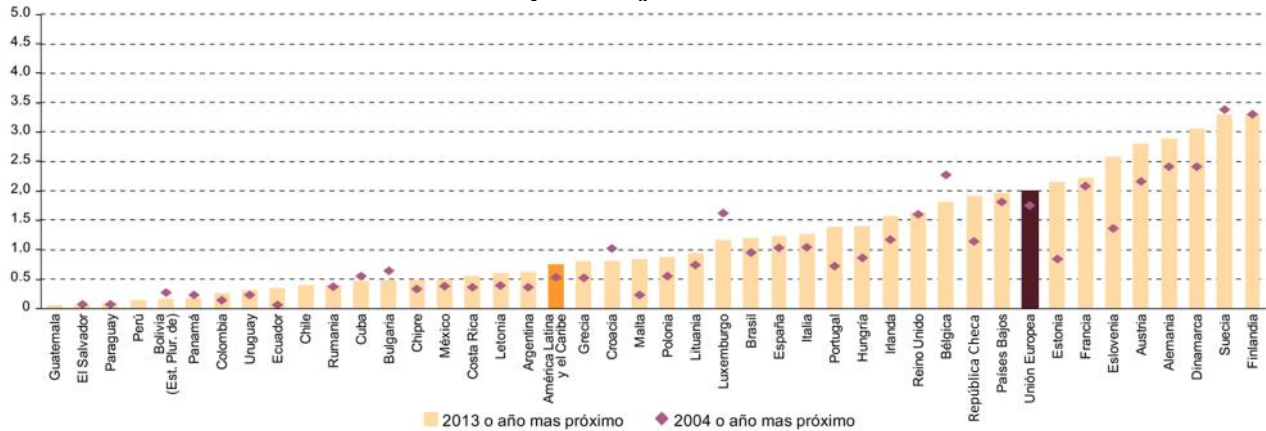
- Si bien son muchos los factores que influyen en las capacidades de innovar de las economías, la inversión en investigación y desarrollo está muy ligada a su complejidad tecnológica y es un factor fundamental.
- Durante el último decenio, los montos destinados a la I+D en los países de la región han experimentado una mejora, aunque en relación con el PIB, con la excepción de Brasil, no han demostrado ser muy dinámicos.

- En 2013, América Latina y el Caribe gastaba en promedio el 0.75% del PIB en investigación y desarrollo, cifra considerablemente inferior a la observada en la UE (2% del PIB). Como referencia, cabe destacar que los Estados Unidos de Norteamérica invierten el 2.8% del PIB y la República de Corea el 4% del PIB, en tanto que la inversión de Israel supera el 4.25% del PIB.

- Entre los países de América Latina y el Caribe y de la UE se observan diferencias relevantes. En el primer caso, considerando los países de los que hay información, el que más invierte es Brasil (1.2% del PIB) y el que destina un menor porcentaje es Guatemala (0.05% del PIB). Por otro lado, en la UE los extremos corresponden a Finlandia y Suecia (3.3% del PIB) y Rumania (0.4% del PIB). De este modo, en la UE los países que más invierten destinan una proporción del PIB equivalente a 8 veces la que destina el país que menos esfuerzo realiza, en tanto que en América Latina y el Caribe la diferencia es de 25 veces, lo que pone de manifiesto la elevada heterogeneidad existente en esta última región.

- Otro factor diferenciador en materia de innovación es la fuente de financiamiento. En los países de América Latina y el Caribe, el financiamiento proviene mayoritariamente del sector público —cuyos aportes superan en muchos casos el 60% del total—, mientras que en las economías de la UE el sector privado es la principal fuente de financiamiento de las actividades de I+D, lo que evidencia el compromiso de las empresas con la innovación.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, ALREDEDOR DE 2004 Y DE 2013
-En porcentajes del PIB-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT).

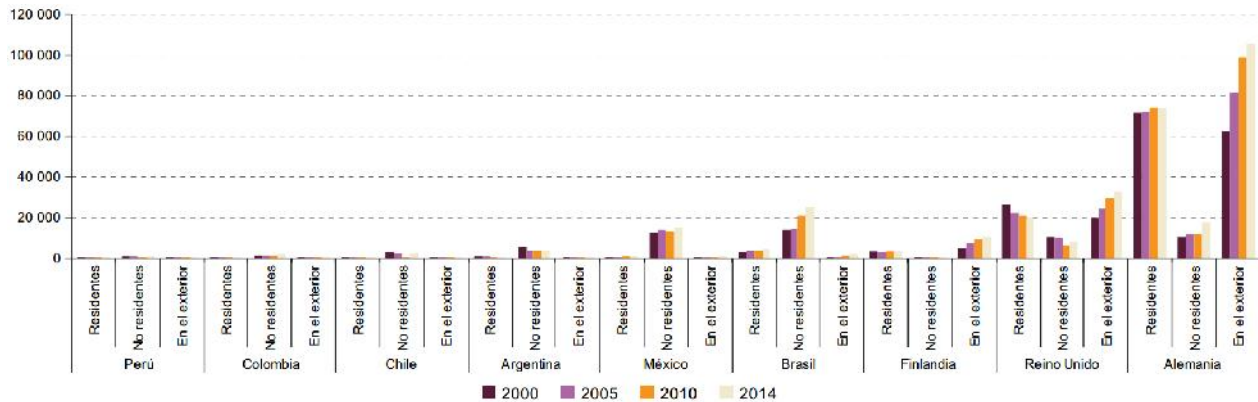
8. El escaso compromiso con la innovación de los países de la CELAC se traduce en que la región tenga una presencia marginal en el mercado mundial del conocimiento

- El sostenido avance del paradigma tecnológico y la relevancia cada vez mayor de las tecnologías como determinantes de las posibilidades de contar con mayores ingresos y mejores servicios refuerzan la importancia del acceso y la generación del conocimiento con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Existen muchas formas de estimar las capacidades de los países y su participación en la economía del conocimiento. Las estadísticas sobre solicitudes de patentes en el exterior se pueden utilizar para dar cuenta de cómo los países han avanzado en la generación de conocimiento para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- De acuerdo con las estadísticas sobre patentes, en los países más avanzados tecnológicamente se ha producido un aumento sustancial del número de

solicitudes de patentes de residentes en el exterior. Tal es el caso de los países de la UE, así como de algunas economías emergentes (China y República de Corea).

- Diferente es el caso de los países de América Latina y el Caribe, cuyas solicitudes de patentes en el extranjero se mantienen en niveles muy bajos, lo que resalta la necesidad de establecer mecanismos e incentivos para fortalecer el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas que permitan avanzar en la creación de nuevos conocimientos. Mientras que las solicitudes de patentes de Brasil y de México en el exterior pasaron entre 2000 y 2014 de 604 a 2 mil 58 y de 340 a 951, respectivamente, las de Alemania aumentaron de 62 mil 863 a 105 mil 709. Estas cifras muestran el avance de las capacidades de los países para generar nuevas tecnologías y cómo se han preparado (o no) para beneficiarse del avance tecnológico.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SELECCIONADOS):
SOLICITUDES DE PATENTES, 2000-2014**
-En números-

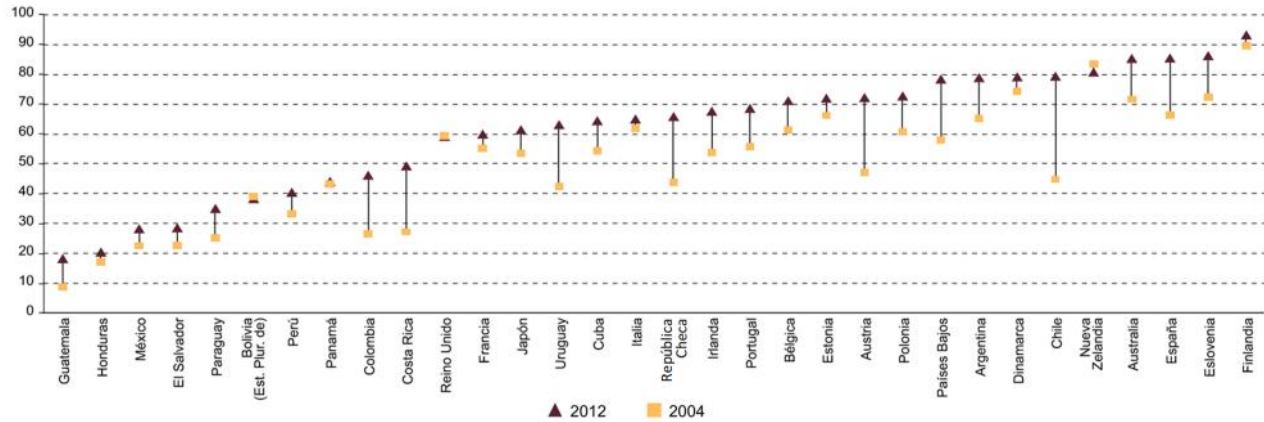


FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Estadísticas [base de datos en línea] <http://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/patents/>.

9. Los países de América Latina y el Caribe deben comprometerse con una mayor y mejor calificación de sus recursos humanos, si quieren avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo

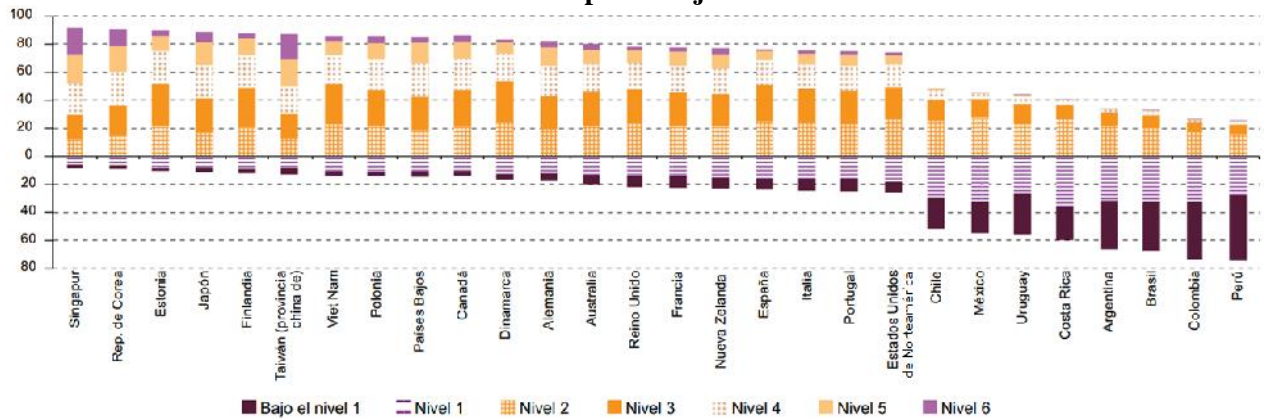
- El nuevo contexto de economías basadas en el conocimiento y el avance de la economía digital han puesto de manifiesto la importancia del capital humano para sustentar el dinamismo innovador de los países. La formación de capital humano avanzado es un elemento central de las estrategias de desarrollo tecnológico de los países y de las empresas —más allá de las necesidades sociales de cobertura educacional universal—, sin el cual no es posible cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- A pesar de que en América Latina y el Caribe ha aumentado sustancialmente el nivel de matrícula en la educación terciaria, aún persiste una gran heterogeneidad entre los países, así como amplios espacios para incrementar el acceso a la educación, sobre todo en los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Por ejemplo, El Salvador, Guatemala, Honduras y México presentan tasas de matrícula que aún no alcanzan al 30% de la población en edad de estudiar. Esto se contrapone con la situación de Chile o Argentina, que ostentan valores similares a los de los países europeos.
- Por otra parte, la calidad de la educación continúa siendo un problema en los países de la CELAC, lo que limita las posibilidades de fortalecer el intercambio del conocimiento, así como el desarrollo de nuevas capacidades. En la prueba de matemáticas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), los estudiantes de América Latina y el Caribe obtienen bajos resultados, en especial en comparación con los de economías emergentes de Europa Oriental y países en desarrollo de Asia, cuyos resultados superan los de Alemania o el Reino Unido.

PAÍSES SELECCIONADOS: TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN TERCIARIA, 2004 Y 2012
-En porcentajes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).

PAÍSES SELECCIONADOS: DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES SEGÚN NIVEL ALCANZADO EN LA PRUEBA DE MATEMÁTICAS DEL PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS (PISA), 2012
-En porcentajes-



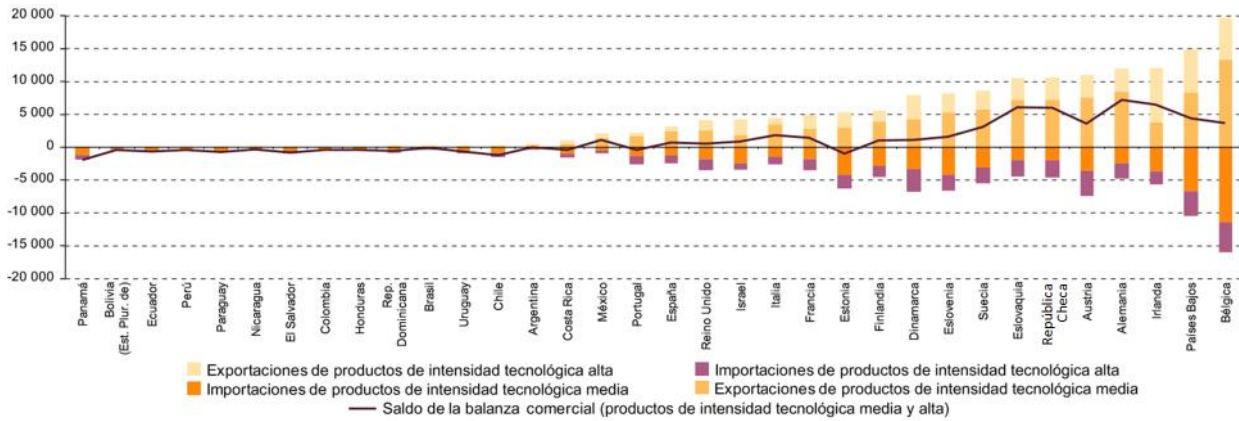
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA).

10. Mientras que en los países de Europa las exportaciones de productos de intensidad tecnológica alta y media superan los 5 mil dólares per cápita, en los países de América Latina y el Caribe, con la excepción de México y Costa Rica, no sobrepasan los 400 dólares per cápita

- La escasa complejidad de las estructuras productivas y el bajo nivel de capacidades se vinculan con una limitada diversificación de las exportaciones. Los países que basan su competitividad en la exportación de productos de alta intensidad tecnológica demandan capacidades avanzadas en sus trabajadores y alta inversión en I+D, al mismo tiempo que mantienen una estrecha vinculación entre el sistema productivo y el de ciencia y tecnología. Los sectores de alta intensidad tecnológica están menos expuestos a la entrada de competidores y generan mayores rentas. De esta manera, la exportación de productos tecnológicamente avanzados es una característica de casi todos los países desarrollados.
- Los países con mayores exportaciones de productos de alta intensidad tecnológica demandarán más científicos y técnicos calificados. Los sectores exportadores de bienes tecnológicamente avanzados difícilmente sobrevivirán sin recursos humanos capaces de desarrollar estos productos. Al mismo tiempo, en una economía no habrá incentivos para que los trabajadores se especialicen o para invertir en capital humano avanzado, si no existe un mercado que demande esas habilidades. Esta relación disminuye las posibilidades de que los países que no se dedican a la exportación de bienes intensivos en tecnología puedan hacerlo en el futuro, si no planifican una adecuada estrategia de desarrollo tecnológico e industrial.
- En este ámbito existen grandes diferencias entre ambas regiones. Mientras que los países de la UE muestran un comportamiento muy dinámico en exportaciones e importaciones de bienes de alta y media tecnología, son muy pocas las economías de América Latina y el Caribe que tienen alguna capacidad de comercializar este

tipo de bienes. Además, los países europeos, que son sustancialmente más avanzados en términos de tecnología, mantienen un saldo superavitario en su balanza comercial de bienes de tecnología alta y media, lo que no ocurre en las economías latinoamericanas y caribeñas.

PAÍSES SELECCIONADOS: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA MEDIA Y ALTA PER CÁPITA, 2014
-En dólares corrientes-



FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

11. Finalmente, las brechas de productividad entre las empresas tienen profundos impactos en el ámbito social, al producir una distribución desigual de los ingresos y perpetuar la pobreza

- Las microempresas y las pymes emplean entre el 60 y el 65% de la fuerza laboral de la región. No obstante, debido a la escasa productividad relativa del trabajo, pagan salarios relativamente más bajos que las grandes empresas. Una vez más, la brecha entre empresas de distintos tamaños es mucho más marcada en los países de América Latina y el Caribe que en los de la UE.

**AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA (PAÍSES SLECCIONADOS):
BRECHAS SALARIALES RESPECTO DE LAS EMPRESAS
GRANDES, POR TAMAÑO Y DE LAS EMPRESAS, 2011
-En porcentajes-**

| País | Microempresas | Pequeñas empresas | Empresas medianas | Empresas grandes |
|-----------|---------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Argentina | 46 | 56 | 65 | 100 |
| Brasil | 43 | 49 | 74 | 100 |
| Chile | - | 52 | 69 | 100 |
| México | 30 | 45 | 66 | 100 |
| Alemania | 69 | 73 | 81 | 100 |
| España | 63 | 74 | 89 | 100 |
| Francia | - | 88 | 91 | 100 |
| Italia | - | 69 | 79 | 100 |

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPAL/Fundación EU-LAC, Espacios de diálogo y cooperación productiva: el rol de las pymes (LC/L.4020), Santiago, mayo de 2015 [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38233/espaciosdedialogo_es.pdf.

V. Reflexiones finales

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está encaminada a la consecución conjunta de diferentes objetivos que se centran, en particular, en avanzar en el crecimiento económico y el desarrollo social y ambiental. Para ello es fundamental acercarse al pleno empleo, promover una industrialización inclusiva y fomentar la innovación teniendo en cuenta sus efectos medioambientales.
- En este contexto, la CEPAL plantea la urgencia de transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo: un cambio estructural progresivo, con la igualdad y la sostenibilidad ambiental en el centro, basado en coaliciones sociales y pactos para la gobernanza a nivel mundial, regional y nacional. La viabilidad de este cambio de modelo exige una visión de largo plazo y una nueva correlación de fuerzas sociales y políticas. Asimismo, se requieren los medios necesarios para su implementación, es decir, financiamiento, tecnología, comercio justo y una adecuada arquitectura institucional.

- En el plano internacional, el nuevo estilo de desarrollo requiere bienes públicos mundiales como la estabilidad del crecimiento para el pleno empleo y el cuidado del medio ambiente en la cuarta revolución industrial y tecnológica. Para lograr su viabilidad es preciso poner en marcha al menos cuatro mecanismos de gobernanza sustentados por coaliciones políticas:
 - ✓ Una coordinación internacional de las economías que favorezca la expansión sostenida de la inversión, basada en políticas fiscales que prioricen proyectos bajos en carbono y de mayor eficiencia energética.
 - ✓ Una nueva arquitectura financiera internacional que reduzca la volatilidad real y de precios, regule los impactos de los flujos de capitales, represente de mejor manera el peso de las economías emergentes y avance en la reforma del sistema monetario internacional.
 - ✓ Una gobernanza del comercio y la tecnología sobre bases multilaterales que facilite y amplíe el acceso a la tecnología y el financiamiento para el desacople entre el crecimiento y el impacto ambiental, propiciando el cierre de las asimetrías entre países y regiones.
 - ✓ Una gobernanza compartida de los componentes esenciales de la economía digital a nivel mundial.
- Sin embargo, existen barreras que obstaculizan la formación de las alianzas requeridas. En este sentido, los valores que comparten los países de la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños podrían servir de impulso para identificar y, finalmente, superar estas barreras.
- En primer lugar, la implementación del Acuerdo de París puede entrar en conflicto con las restricciones que imponen los acuerdos bilaterales y regionales de

comercio e inversión, e incluso con algunas normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las dimensiones relativas al medio ambiente y al desarrollo suelen ser las más débiles de tales acuerdos. En general, esto puede limitar el margen de maniobra de los Gobiernos para impulsar o desincentivar ese tipo de actividades o tecnologías. Además, mientras que los acuerdos de comercio e inversión son vinculantes y contienen normas para la resolución de conflictos, el Acuerdo de París no incluye mecanismos similares que obliguen a su cumplimiento.

- En segundo término, es urgente crear una nueva arquitectura financiera internacional. La capacidad de los agentes financieros internacionales para movilizar recursos entre países y monedas condiciona a los Gobiernos y confiere a dichos agentes financieros poder de veto sobre un amplio conjunto de políticas. Una muestra del poder político del capital es el hecho de que los movimientos de capital continúen sin regularse y la evasión fiscal siga erosionando a los Estados, en un contexto en que, posiblemente, se esté gestando una nueva crisis financiera.
- En tercer lugar, las dificultades para el establecimiento de alianzas internas no son menores que las que obstaculizan el desarrollo de bienes públicos mundiales. La más evidente es el contraste entre la necesidad de políticas de largo plazo y el horizonte a corto plazo que por lo general mantienen muchos actores relevantes. El gran impulso ambiental requiere un acuerdo en que los actores políticos, empresariales, sindicales y sociales coincidan en preservar y desarrollar actividades, instituciones y políticas más allá de los ciclos electorales.
- Este tipo de acuerdo es fundamental para fijar el nuevo estilo de desarrollo. Es necesario un horizonte de incentivos e instituciones estables para que emerjan actividades empresariales e innovaciones que ofrezcan a los trabajadores condiciones sostenidas de empleo y protección social. Sin ese horizonte no habrá

- una oportunidad para que se consoliden nuevos actores o intereses, o para pasar de una política de conflicto por el reparto del excedente a una de cooperación para aumentar la productividad, reducir la desigualdad y proteger el medio ambiente.
- A pesar de las dificultades y la distancia que nos separa del objetivo propuesto, América Latina y el Caribe —y por supuesto la Unión Europea— no parten de cero. La conciencia de los límites del actual modelo de desarrollo, la recuperación de la planificación, la implementación de políticas sociales progresistas con visión universalista, la suscripción de compromisos multilaterales (como el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) y nacionales (como las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN) para transitar hacia una economía baja en carbono), así como el impulso a las iniciativas de integración regional, forman parte de este proceso de reacción frente al patrón dominante de desarrollo.
 - Finalmente, es necesario subrayar que América Latina y el Caribe y la Unión Europea tendrán que atravesar este proceso de transformación en un contexto internacional, regional y nacional adverso. El descenso del crecimiento mundial y la amenaza de una nueva crisis financiera internacional pueden golpear con fuerza a ambas regiones, sobre todo si se debilitan los procesos de integración y se reduce el espacio fiscal en el que responder con políticas anticíclicas. El efecto de estos factores negativos sobre la posibilidad de construir nuevas coaliciones es ambivalente: por un lado, la menor disponibilidad de recursos tiende a hacer que la lucha distributiva se torne más intensa, dificultando los acuerdos; por otro, a medida que el paradigma dominante comienza a mostrarse inviable, aumenta la presión por cambiar de estilo y formar nuevas coaliciones.
 - El cambio estructural progresivo dependerá de la elección de cada sociedad entre dos caminos: volver a la trayectoria del pasado, insostenible y asociada a un

conflicto distributivo de creciente intensidad, con fragmentación social, institucional y política, o transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo, en que la acción colectiva y los pactos de largo plazo en sociedades democráticas promuevan la igualdad, la transparencia y la participación, con el foco en la productividad, el empleo de calidad y el cuidado del medio ambiente, a partir de la difusión de las nuevas tecnologías en un gran impulso ambiental.

Fuente de información:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40669/1/S1601016_es.pdf

El choque del truco en América Latina (PS)

El 11 de noviembre de 2016, la organización *Project Syndicate (PS)* publicó los comentarios de Jorge G. Castañeda¹² sobre la situación de América Latina ante la elección de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica. A continuación se presenta su opinión.

A pesar del crudo comportamiento del presidente electo de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, la retórica insultante y la incitación viciosa durante el último año y medio, el mantra en los próximos días inevitablemente será que es hora de avanzar. Su oponente, Hillary Clinton, y el Presidente Barack Obama ya le han deseado una exitosa presidencia.

Fuera de los Estados Unidos de Norteamérica, la atención se centrará en el control de daños, para proteger las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y Europa, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los esfuerzos diplomáticos en

¹² Jorge G. Castañeda fue Secretario de Relaciones Exteriores de México entre 2000 y 2003, después de unirse a su oponente ideológico, el Presidente Vicente Fox, para crear el primer gobierno democrático del país. Actualmente es profesor distinguido global de Política y Estudios de América Latina y el Caribe en la Universidad Nueva York, y es el autor de *La izquierda latinoamericana después de la Guerra Fría* y *Compañero: La vida y muerte del Che Guevara*.

curso en el Oriente Medio. Pero hay una región mundial que no puede adoptar una actitud de futuro: América Latina.

Para empezar, desde el inicio de su campaña, Trump ha rechazado los intereses nacionales de México y ha calumniado el carácter de su pueblo. Él ha prometido en repetidas ocasiones deportar a los seis millones de mexicanos indocumentados que viven y trabajan en los Estados Unidos de Norteamérica y obligar a México a pagar por la construcción de un muro en la frontera entre su país y México. Y ha dicho que renegociará el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés), desechará la Asociación Transpacífica (TPP por sus siglas en inglés) y desalentará a las compañías estadounidenses a invertir o crear empleos en México.

Es raro ver a una democracia avanzada elegir un líder que sea tan abiertamente hostil a un país vecino. Y aunque el nuevo presidente electo de los Estados Unidos de Norteamérica no ha señalado a ningún otro país latinoamericano de esta manera, sus propuestas afectarían sin embargo a muchos de ellos, si no a todos. Cada país centroamericano es una fuente de migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica, al igual que muchos países del Caribe y de América del Sur. Honduras, Guatemala, El Salvador, Cuba, Haití, la República Dominicana, Ecuador y Perú tienen una gran población de ciudadanos documentados o indocumentados en los Estados Unidos de Norteamérica, y todos sentirán los efectos de las políticas del nuevo presidente electo, si se promulgan.

Es más, países como Chile, que negociaron el TPP de buena fe con Estados Unidos de Norteamérica, México, Perú y los países del Pacífico Asiático, ahora sufrirán las consecuencias de la postura proteccionista del presidente electo. Lo mismo ocurre con los diez países latinoamericanos que han firmado acuerdos bilaterales de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos de Norteamérica en los últimos 20 años.

En resumen, la elección de Trump es un desastre absoluto para la región. Pero muchos países latinoamericanos pueden asumir con optimismo que no significó nada de lo que dijo durante 18 meses, que sus propuestas de política no eran más que retórica de campaña y que en cualquier caso no sería capaz de implementar la mayor parte de su agenda.

Deseosos pensadores argumentarán que los miembros del Senado de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Cámara de Representantes no son tan proteccionistas como Trump, y nunca estarían de acuerdo en revertir los TLC existentes. Algunos incluso podrían creer que los republicanos del Congreso presionarían a Trump para que acepte el TPP (o que Obama lo empuje al Congreso antes de que deje el cargo en dos meses).

De manera similar, algunos observadores políticos en Estados Unidos de Norteamérica y América Latina pueden argumentar que Trump no puede implementar ninguna de sus propuestas de política de inmigración. Los desafíos materiales y logísticos de reunir a millones de personas y construir una muralla son simplemente demasiado desalentadores.

Desafortunadamente, estas expectativas son ingenuas. Obama no tuvo problemas para deportar a más de dos millones de mexicanos y centroamericanos durante sus ocho años de gobierno; y ya hay una partición a lo largo de más de 700 millas de la frontera entre México y Estados Unidos de Norteamérica, de 1.951 millas de largo. No es difícil imaginar al nuevo presidente electo superando el récord de expulsión de Obama y la expansión de la partición de la frontera por tantas millas como sus predecesores tienen desde 1993, cuando se inició la construcción durante el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, Bill Clinton.

Del mismo modo, tenemos todas las razones para esperar que la presidencia de Trump sea mala para el comercio. Trump debe su victoria a los votantes de estados que fueron

afectados negativamente por el TLCAN (y por la adhesión de China en 2001 a la Organización Mundial del Comercio), como Ohio, Pennsylvania, Michigan y Wisconsin. ¿Qué dirán todos los votantes de estos estados si Trump repentinamente comienza a ratificar nuevos TLC?

Periodistas, académicos, empresarios, diplomáticos y otros en todo el mundo ahora están luchando por determinar lo que la presidencia de Trump significará para el futuro de los asuntos internacionales. Pero una cosa parece segura: el orden internacional que surgió después del colapso de la Unión Soviética en 1989 cambiará; Negocio como de costumbre no continuará.

Ninguna región sufrirá más bajo la presidencia de Trump que el Hemisferio Occidental. Para los estadounidenses y los latinoamericanos por igual, la elección de Trump ha marcado el inicio de un camino difícil.

Fuente de información:

<https://translate.google.es/translate?sl=en&tl=es&js=y&prev=t&hl=es-419&ie=UTF-8&u=https%3A%2F%2Fwww.project-syndicate.org%2Fcommentary%2Fdonald-trump-latin-america-by-jorge-g--casta-eda-2016-11&edit-text=>

Lo que significa la disrupción digital para instituciones, clientes y reguladores (MasterCard)

El 27 de octubre de 2016, la empresa especializada en medios de pagos electrónicos, MasterCard comunicó que la conferencia FOROMIC 2016¹³, realizada en Jamaica, es la reunión anual más importante de América Latina y el Caribe (ALyC) de micro finanzas y emprendedurismo; es el escenario ideal para debatir la “disrupción digital”. Aprovechando que expertos de todas las áreas del ecosistema financiero se reúnen, se

¹³ <http://www.fomin-events.com/foromic/2016/web/>

observa la existencia de lecciones claras por aprender, particularmente para instituciones, clientes y reguladores.

Hoy, el progreso tecnológico, también conocido como “todo lo digital”, está transformando la manera cómo interactuamos y cómo hacemos transacciones: vemos el cambio más grande en pagos desde la aparición de la tarjeta plástica. En ALyC, la población está más conectada en el hogar y en sus dispositivos móviles.

Tanto en mercados emergentes como desarrollados en ALyC, **la manera como los consumidores interactúan con familias, amigos, comunidades y comerciantes está cambiando rápidamente.** Son personas nacidas en la era digital —a quienes no les tocó la llegada de la computadora personal, creen que los portátiles son engorrosos, y por lo tanto fueron directamente a los teléfonos inteligentes y a lo móvil. **La combinación entre la alta penetración móvil y la baja inclusión financiera en la región es una oportunidad única para acoger la conexión entre la inclusión digital y la financiera.** América Latina tiene una de las poblaciones de usuarios de teléfonos inteligentes de mayor crecimiento en el mundo.

Uber¹⁴ es un gran ejemplo de que tan prontamente los latinoamericanos han adoptado el uso de una *app* en lugar del efectivo. La empresa opera en más de 65 ciudades en América Latina, Brasil es su tercer mercado más grande después de Estados Unidos de Norteamérica e India, mientras que la Ciudad de México (CDMX) es la ciudad con operaciones más congestionadas en el mundo. El número de servicios ha aumentado 10 veces en un año.

Mientras que las pequeñas instituciones financieras se preguntan si serán capaces de adaptarse a los cambios a su alrededor, los grandes bancos no saben si lograrán adelantarse a la tecnología más reciente. Mientras tanto, los reguladores observan un

¹⁴ <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-10-13/can-uber-conquer-latin-america>

panorama mucho más complejo y tratan de priorizar que adelantos deben atender primero, desde la perspectiva de gobierno y cumplimiento.

Mastercard evoluciona para cumplir con los desafíos de la revolución digital en América Latina, en donde la tecnología está generando transformaciones dramáticas en el comportamiento del consumidor y la vida de las personas. **Con el conocimiento de la correlación directa que existe entre la inclusión digital y financiera, Mastercard trabaja para simplificar, facilitar y agilizar el día a día, suministrando productos y servicios de pago que resuelvan problemas.** Con Masterpass de Mastercard, los consumidores no necesitan ir más lejos que su banco de confianza o institución de crédito para hacer pagos digitales rápidos, simples y seguros. La tecnología les permite hacer transacciones en donde quieran comprar, en diferentes dispositivos o canales, bien sea en línea, en una *app* o en las tiendas con pagos sin contacto.

En Brasil, **Mastercard formó equipo con CAIXA** (la segunda institución financiera más grande de propiedad del gobierno en América Latina) y TIM (el segundo operador móvil más grande) para focalizar a millones de clientes desbancarizados ofreciéndoles tecnología que les permita usar sus teléfonos móviles como dispositivos bancarios para hacer pagos de facturas, transferencias de dinero, recargas o ir de compras. De manera similar, en México, Mastercard formó equipo con Citi para ofrecer Banamex Wallet —una billetera digital que utiliza tecnología de emulación de tarjetas registradas. También existen el uso de *token* y los avances en autenticación, incluyendo la biométrica.

Entonces, ¿qué deben hacer instituciones, clientes y reguladores? De manera interesante y a pesar del progreso tecnológico, los bancos siguen siendo percibidos como los lugares más ‘seguros’ para la información financiera de un consumidor. Una encuesta reciente de Mastercard, encontró que la mayoría de **consumidores de ALyC prefieren hacer negocios con una persona en su sucursal bancaria local (60%)**. Del mismo modo, otro estudio muestra que los consumidores latinoamericanos prefieren utilizar una aplicación de banca móvil de su banco tradicional sobre otras soluciones

ofrecidas por nuevos participantes. Este hecho resalta la importancia de las relaciones humanas con el cliente en medio de toda la tecnología.

Entonces, a pesar de que las *apps* de noticias, tecnología y servicios intentan simplificar, acelerar y dar más seguridad a los consumidores, aún existe la necesidad de una relación personal entre bancos, socios y comerciantes con su base de clientes. Continúan siendo el punto de entrada para que los clientes exploren estas opciones —si pierden su confianza, perderán sus clientes. Los bancos, socios y comerciantes deben ser quienes eduquen a sus consumidores respecto a cómo usar las *apps* y navegar los sitios web, asegurándoles que sus datos e información de la tarjeta están seguros.

En cuanto a los reguladores, ellos tienen el trabajo más difícil de todos. Entre la multitud de progresos en el mercado, necesitan identificar rápidamente aquellos controles que llegarán a la cumbre y prosperarán, para luego crear reglas de gobernabilidad alrededor de ellos. Deben actuar rápidamente y atraer el talento y recursos para ayudarles a mantener el ritmo. Hemos empezado a ver signos de estos cambios y medidas concretas por parte de los reguladores para facilitar la amplificación de soluciones digitales. Por ejemplo, en Brasil, los reguladores han simplificado el proceso de creación de cuentas bancarias a través de soluciones móviles. Ya en México, los reguladores están exigiendo una autenticación más fuerte para la banca móvil y web para mejorar la seguridad.

Hoy en día, las personas en ALyC quieren una vida más conectada. Están siendo más receptivas al uso de múltiples dispositivos, liderados por los teléfonos inteligentes, para transformar sus tareas y rutinas diarias. Esto hace que el potencial de la región sea enorme – si conjuntamente logramos que funcione, mejoraríamos la inclusión financiera y lograríamos un impacto positivo en la vida de las personas.

Fuente de información:

<http://newsroom.mastercard.com/latin-america/es/2016/10/27/disrupcion-digital-lo-que-significa-para-instituciones-clientes-y-reguladores/>

Celebran conferencia internacional sobre el futuro de las empresas (OIT)

El 21 de octubre de 2016, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Francia celebraron una conferencia internacional sobre el futuro de las empresas. Así Investigadores, representantes de gobierno e interlocutores sociales de Francia y de otros países analizan las maneras en que las empresas y los trabajadores pueden adaptarse mejor a los desafíos del futuro del trabajo. A continuación se presenta la información.

La función las empresas en el futuro del trabajo está en el centro de la discusión que tiene lugar en París en ocasión de la edición 2016 de “*Les Entretiens France-BIT*”¹⁵, una conferencia internacional organizada por el Departamento de investigación de la OIT, la Oficina de la OIT en Francia y el Ministerio de Trabajo de Francia.

Aproximadamente 250 investigadores, académicos, representantes de trabajadores y de empleadores así como funcionarios de la OIT y del gobierno francés participan en el evento, que está relacionado con la “Iniciativa relativa al futuro del trabajo”¹⁶ y la “Iniciativa relativa a las empresas”¹⁷ presentadas por el Director General de la OIT.

“Esta conferencia es una oportunidad para poner de manifiesto la evolución del papel de las empresas en la vida cotidiana de los empleadores y los trabajadores”, comentó el alto funcionario de la OIT.

“La visión de las empresas de la OIT destaca que la eficiencia productiva, la calidad de los empleos, los derechos de los trabajadores y el diálogo social se complementan y se refuerzan mutuamente”, agregó.

¹⁵ <http://www.ilo.org/paris/actualites/entretiens-france-bit/lang--es/index.htm>

¹⁶ <http://www.ilo.org/global/topics/future-of-work/lang--es/index.htm>

¹⁷ http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/centenary/WCMS_504719/lang--es/index.htm

En el transcurso del día, el Director General de la OIT participará a una de las sesiones de la conferencia junto a representantes de los interlocutores sociales de Francia.

La Ministra de Trabajo, Formación Profesional y Diálogo Social de Francia pronunciará el discurso de clausura.

Las otras tres sesiones de la conferencia estarán dedicadas a:

- Cómo las empresas se organizan para producir y responder a las demandas del mercado y cuáles son las consecuencias para el trabajo y el empleo.
- Cómo las empresas valoran el trabajo y el equilibrio entre el rendimiento económico y social.
- La globalización, cómo las empresas transnacionales pueden establecer las normas internacionales del trabajo.

“La empresa será un punto estratégico donde se forjará el futuro del trabajo, y creo que éste será un aspecto que los participantes destacarán en la discusión de hoy en París”, aseveró el Director General de la OIT.

“Los interlocutores sociales franceses rápidamente propusieron ideas para iniciar un debate sobre los desafíos y oportunidades que se presentan con los cambios que están ocurriendo en el mundo del trabajo. Esta conferencia contribuirá a ampliar el debate al incorporar a expertos internacionales”, concluyó el Director de la Oficina de la OIT en Francia.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_533057/lang--es/index.htm

El nuevo desorden mundial de Trump (PS)

El 9 de noviembre de 2016, la organización Project Syndicate (PS) publicó el artículo “El nuevo desorden mundial de Trump”, elaborado por Philippe Legrain¹⁸. A continuación se incluye el contenido.

Vaya con el fin de la historia. Veintisiete años después del día en que la caída del Muro de Berlín marcara el colapso del comunismo en Europa, la elección de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos de Norteamérica pone en peligro el orden liberal internacional creado por predecesores más sensatos y de mentalidad más abierta que él.

La agenda “antiglobalista” de Trump, con “América primero”, amenaza con guerras comerciales proteccionistas, un “choque de civilizaciones” mundial, el fin de la paz en Europa y Asia del Este, y más violencia en Oriente Próximo. Sus opiniones nativistas y autoritarias también socavan los valores comunes, la fe en la democracia liberal y el supuesto de la hegemonía estadounidense benigna de la que depende el sistema internacional de normas. Ya en un declive relativo, Estados Unidos de Norteamérica parece ahora destinado a un airado repliegue del mundo.

Los optimistas albergan la esperanza de que Trump no haya ido en serio con sus promesas de campaña y se rodee de asesores internacionales experimentados, y que sus instintos más salvajes queden atemperados por los contrapesos del sistema político estadounidense. Esperemos que así sea, pero no hay ningún rasgo de su temperamento que así lo sugiera. Y dado que los republicanos conservan el control del Senado y la Cámara de Representantes, Trump tendrá más libertad de acción que la mayoría de los presidentes. Esto es especialmente cierto en cuanto a políticas de comercio y asuntos

¹⁸ Fue el principal asesor del presidente de la Comisión Europea, es un investigador visitante en el European Institute of Economics de Londres y el autor del libro *European Spring: ¿Por qué nuestras economías y políticas están en un problema? Cómo corregirlas*.

exteriores, en que los presidentes de Estados Unidos de Norteamérica disfrutaban de una discreción mucho mayor y cuyos daños pueden ser inmensos y duraderos.

Comencemos por el comercio. La globalización ya había bajado su marcha en los últimos años. Como mínimo, su victoria acaba con las vagas esperanzas de llevar a término los dos grandes acuerdos de comercio que la administración de Obama había estado negociando: el Acuerdo Transpacífico (TPP) que se había llegado a término, pero estaba pendiente de ratificación con 11 países del Pacífico, y la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) con la Unión Europea, que se encontraba en un momento de estancamiento.

Trump también ha prometido renegociar el Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA) con Canadá y México. Peor todavía, quiere elevar los aranceles aduaneros sobre las importaciones chinas, lo que sin duda provocará una guerra comercial. Incluso ha hablado de abandonar la Organización Mundial del Comercio (OMC), el sistema multilateral de comercio.

Una agenda así no solo amenazaría con una recesión global, sino que tentaría a las regiones a dividirse en bloques comerciales rivales, perspectiva preocupante para una Gran Bretaña post-Brexit que aparentemente intenta salir de la Unión Europea para correr por cuenta propia. En Asia, el colapso del TPP, del que la administración Obama excluyera a China imprudentemente, allana el camino para que los chinos creen su propio bloque comercial.

La victoria de Trump amenaza además tanto la seguridad del Este Asiático como su economía. Al abandonar el libre comercio y generar dudas sobre las garantías de seguridad de Estados Unidos de Norteamérica para sus aliados, podría impulsar a Japón, Corea del Sur y otros países a intentar adquirir armas nucleares para protegerse de una China en ascenso. Es posible que Filipinas no sea el último país de la región en

concluir que acercarse a China conviene más que depender de un Estados Unidos de Norteamérica cada vez más aislacionista.

La victoria de Trump también afecta la seguridad de Europa. Es alarmante su admiración por Putin, el líder autoritario de Rusia, que lamenta la disgregación de la Unión Soviética, desea volver a generar una esfera de influencia rusa en su región del mundo y ya ha invadido Georgia y Ucrania. Su insinuación de que su compromiso con la defensa de sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no es incondicional es una invitación al expansionismo ruso.

Las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania, miembros de la OTAN que en el pasado fueron parte del imperio soviético y tienen en sus territorios importantes minorías rusas, son las que están más en riesgo. Si bien una amenaza externa común tendría que impulsar a la UE a aumentar su gasto de defensa y profundizar su cooperación en seguridad, los votantes europeos euroescépticos y afectados por la austeridad podrían tener poco apetito por hacerlo. De hecho, muchos gobiernos europeos parecen tentados a aplacar a Putin, más que a enfrentársele.

El abierto racismo de Trump, su hostilidad hacia los inmigrantes hispánicos y su retórica islamofóbica amenaza con que se produzca en Estados Unidos de Norteamérica un choque de culturas (e incluso violencia). Hasta podría generar las condiciones para el “choque de civilizaciones” sobre la que advertía Samuel Huntington. Intimidar a México para intentar obligarle a pagar el enorme muro fronterizo que Trump planea erigir sería un acto de hostilidad hacia todas las personas de origen latino. Tachar a los musulmanes de enemigos (y negarles el acceso a Estados Unidos de Norteamérica, como prometió en su campaña) sería un potente factor de reclutamiento para Estado Islámico y al-Qaeda, como lo es sugerir que Estados Unidos de Norteamérica debería apoderarse de los campos petroleros de Irak.

Quizás el daño más duradero lo sufra el poder blando de Estados Unidos de Norteamérica y el atractivo de su democracia liberal. La elección de un presidente racista con tendencias fascistas constituye una crítica patente al sistema político estadounidense. Trump mismo se ha mostrado despectivo de la democracia, señalando que no aceptaría los resultados si perdiera y amenazando con encarcelar a su oponente. Las autoridades chinas no serán las únicas ver como deficiente un sistema donde las mentiras, el odio y la ignorancia vencen al debate sensato. Estados Unidos de Norteamérica ya no es “la ciudad que brilla sobre la colina” que, un presidente tras otro decía que era.

Los insurgentes antisistema tienen ahora el viento a su favor. Ante la crisis financiera y un desgarrador cambio económico, es comprensible que muchos votantes hayan dejado de creer en las elites occidentales, a las que ven como incompetentes, corruptas y sin contacto con la realidad. También culpan equivocadamente a los inmigrantes por sus problemas y se sienten amenazados por el liberalismo social. Frente a la falta de alternativas positivas a un statu quo profundamente imperfecto, es alto el riesgo de que se produzca un retroceso todavía mayor. Con todo lo improbable que sea desde la perspectiva de las encuestas actuales, bien podría ocurrir que en Francia triunfara Marine Le Pen, del Frente Nacional de extrema derecha. Sería un mazazo para el euro, la Unión Europea (UE) y Occidente como un todo.

Los internacionalistas liberales no se pueden dar el lujo de la complacencia. La victoria de Trump es un desastre que puede empeorar mucho más. Tenemos el imperativo de defender nuestras sociedades abiertas y liberales y ofrecer cambios positivos para recuperar a los votantes nerviosos y angustiados.

Fuente de información:

<https://www.project-syndicate.org/commentary/trump-new-world-disorder-by-philippe-legrain-2016-11>

La nueva política espacial de la Comisión Europea pone el énfasis en la mejora de la vida cotidiana de las personas y el impulso de la competitividad europea (CE)

El 26 de octubre de 2016, la Comisión Europea (CE) publicó en Bruselas, Bélgica, el artículo “La nueva política espacial de la Comisión Europea pone el énfasis en la mejora de la vida cotidiana de las personas y el impulso de la competitividad europea”. A continuación se presenta el contenido.

Los programas espaciales de la UE ya ofrecen servicios que benefician a millones de personas. La industria espacial europea es fuerte y competitiva, crea puestos de trabajo y ofrece oportunidades de negocio a los emprendedores. La propuesta de nueva política espacial presentada hoy promoverá nuevos servicios e impulsará el liderazgo de Europa en el espacio.

El vicepresidente Maroš Šefčovič declaró: “La Unión Europea es un agente clave en la política espacial. Queremos aprovechar esta situación y utilizar estratégicamente ese papel de líder para crear puestos de trabajo, impulsar el crecimiento y materializar nuestras prioridades políticas comunes en los ámbitos de la seguridad, el cambio climático, el transporte, la economía de los datos y la gestión de las catástrofes naturales. Ello nos exige cooperar con nuestros socios y partes interesadas en Europa y a nivel internacional. La declaración conjunta entre la UE y la Agencia Espacial Europea (ESA) sobre una “Visión y objetivos comunes en relación con el futuro de Europa en el espacio” que debe firmarse esta tarde es otro paso importante en esa dirección”.

El vicepresidente Maroš Šefčovič, comisario europeo de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes, declaró: “Las aplicaciones basadas en el espacio están cambiando nuestras vidas, nuestra economía y nuestra industria. El sector espacial es una industria clave en la economía europea y constituye una baza estratégica en favor

de la autonomía de acción de Europa a nivel mundial, pero para mantener su liderazgo necesita más empresarios y más inversión privada. Por lo tanto, mi mensaje al sector, a las empresas emergentes y a los inversores es que el espacio es importante y que seguiremos apostando por él”.

Los programas espaciales de la UE ya ofrecen servicios que son indispensables en la vida cotidiana de todos. Necesitamos datos espaciales cuando utilizamos el teléfono móvil o el sistema de navegación en el coche, cuando tomamos el avión o cuando vemos la televisión por satélite. Esos datos son también fundamentales para la protección de infraestructuras esenciales, como las centrales eléctricas, las redes inteligentes o incluso las transacciones bancarias. Asimismo, contribuyen a gestionar nuestras fronteras y a salvar vidas en el mar, mejoran nuestra respuesta ante los terremotos, los incendios forestales y las inundaciones, permiten a los agricultores planificar su trabajo y ayudan a proteger el medio ambiente y a vigilar el cambio climático.

La Estrategia Espacial para Europa responde a la creciente competencia mundial, favoreciendo la participación del sector privado y los grandes cambios tecnológicos. La Comisión propone una serie de acciones para que los europeos puedan aprovechar plenamente las ventajas que ofrece el espacio, crear un entorno propicio para el desarrollo de las empresas emergentes, fomentar el liderazgo de Europa en el espacio y aumentar su cuota en los mercados espaciales mundiales.

Cómo sacar el máximo partido al espacio para nuestra sociedad y nuestra economía

Ahora que la infraestructura de los programas espaciales de la UE está ya bien avanzada, debemos centrarnos en potenciar el uso comercial de los datos espaciales por parte de los sectores público y privado. Los programas espaciales de la UE ofrecerán servicios adicionales que contribuirán a responder a las prioridades europeas comunes,

como la seguridad, la defensa y la lucha contra el cambio climático. La Comisión fomentará el uso de Galileo en los dispositivos móviles y las infraestructuras críticas y mejorará la conectividad en las zonas alejadas. Gracias a ello, facilitará el acceso de las empresas innovadoras y las empresas emergentes a los datos espaciales a través de plataformas específicas lideradas por la industria espacial para desarrollar servicios y aplicaciones.

Fomento de una industria espacial europea competitiva e innovadora

El sector espacial europeo debe mantener su ventaja ante las rápidas innovaciones disruptivas, la aparición de nuevos modelos empresariales y la creciente competencia mundial. El financiamiento de la UE estará más orientada a los emprendedores espaciales que empiezan y se expanden en el mercado único. Además, la Comisión fomentará la inversión privada para las empresas emergentes, en particular en el contexto del Plan de Inversiones para Europa y el futuro Fondo de Fondos de Capital Riesgo. Apoyará también la creación de agrupaciones y núcleos industriales espaciales europeos en las regiones europeas.

Mantenimiento de la autonomía estratégica de Europa, reforzando su papel mundial en el espacio

El acceso autónomo al espacio y su uso por parte de Europa es un elemento estratégico para la aplicación de las políticas de la UE, para nuestras industrias y nuestras empresas y para nuestra seguridad, defensa y autonomía estratégica. La UE es el mayor cliente institucional europeo y tiene previsto lanzar más de treinta satélites en los próximos diez a quince años para sus programas Galileo y Copernicus. Esto es una oportunidad, en particular para la viabilidad económica de los futuros lanzadores de fabricación europea, como Ariane 6 y Vega C. La Comisión será un cliente inteligente y agrupará sus necesidades de servicios de lanzamiento. Asimismo, seguirá ayudando a las empresas europeas a acceder a los mercados mundiales. Sobre la base de una iniciativa

existente, empezará a trabajar en un servicio global de conciencia de la situación espacial de la UE para proteger las infraestructuras espaciales críticas contra los desechos espaciales, la meteorología espacial y los ciberataques. En el futuro Plan de Acción de Defensa Europea, la Comisión Europea también pondrá en marcha la iniciativa GovSatCom para garantizar unos servicios de comunicación por satélite fiables, seguros y rentables para la UE y las autoridades públicas nacionales. Teniendo en cuenta la necesidad de mantener una estrecha cooperación con nuestros socios mundiales, la Comisión actuará con la Alta Representante y los Estados miembro para fomentar y preservar el uso del espacio en beneficio de las futuras generaciones.

En la tarde del 26 de octubre, la UE y la Agencia Espacial Europea firmarán una declaración conjunta sobre su visión común para una política espacial europea. Se trata de la primera declaración de este tipo, lo que demuestra la importancia que ambas instituciones dan a una cooperación estrecha e integrada en el marco de un enfoque verdaderamente europeo sobre el espacio.

Contexto

Europa en su conjunto (los Estados miembro, la Agencia Espacial Europea, Eumetsat y la UE) es un actor espacial mundial fundamental. Tiene una industria fuerte y competitiva, por ejemplo: en el ámbito de los satélites, los lanzadores y los servicios/operaciones relacionados con estos. La industria espacial europea emplea a más de 230 mil profesionales y genera un valor agregado estimado de entre 46 mil y 54 mil millones de euros. Europa fabrica un tercio de los satélites de todo el mundo. Ha obtenido muchos éxitos espaciales, con tecnologías de vanguardia y misiones de exploración.

La UE invertirá 12 mil millones de euros en 2014-2020 para desarrollar proyectos espaciales de gran calidad. Copernicus, destacado proveedor de datos de observación de la tierra en todo el mundo, ya ayuda a salvar vidas en el mar, mejora nuestra respuesta

a las catástrofes naturales, como los terremotos, los incendios forestales o las inundaciones, y permite a los agricultores gestionar mejor sus cultivos. Galileo, el sistema mundial de navegación por satélite de Europa, ofrecerá próximamente datos de posicionamiento y temporización más exactos y fiables para los vehículos autónomos y conectados, los ferrocarriles, la aviación y otros sectores. El sistema europeo de navegación por complemento geostacionario (EGNOS) ofrece servicios de navegación de salvaguarda de la vida a los usuarios aéreos, navales y terrestres en gran parte de Europa.

Una serie de empresas emergentes innovadoras ya utilizan datos obtenidos por satélite, por ejemplo: para un control más eficiente de los campos por parte de los agricultores (FieldSense, ganador del Copernicus Masters 2014), para la utilización de los datos de posicionamiento en aplicaciones del internet de las cosas (Geko Navsat, ganador del premio GSA 2014 y 2015) o para el suministro de drones en el rescate marítimo (Sincratech, ganador del premio Satnav 2015).

Fuente de información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-3530_es.htm

**Cambio climático en la COP22:
del “espíritu de París” al reglamento,
otra vez (RIE)**

El 7 de noviembre de 2016, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo “Cambio climático en la COP22: del “espíritu de París” al reglamento, otra vez”, elaborado por Lara Lázaro¹⁹. A continuación se presenta el contenido.

La construcción del proceso de negociaciones internacionales tiene retos necesariamente cambiantes. El año pasado por estas fechas el objetivo era la adopción

¹⁹ Investigadora *senior* asociada, Real Instituto Elcano.

del Acuerdo de París. Alcanzado este hito, el foco se puso en la ratificación del acuerdo por al menos 55 Partes del acuerdo que supusieron al menos el 55% de las emisiones mundiales. De manera inesperadamente acelerada, la ratificación por parte de la Unión Europea (entre otros) el 5 de octubre de 2016 hizo posible cruzar el umbral porcentual que permitía la entrada en vigor del Acuerdo de París que se produjo el pasado 4 de noviembre. Por delante quedan retos no menos complejos que los ya superados. La definición de la arquitectura institucional que comienza en Marruecos en la COP22, la implementación de los compromisos y el aumento de la ambición son ahora las tareas pendientes.

Si bien la cumbre del clima que se celebra en Marrakech entre el 7 y el 18 de noviembre es menos mediática que la COP21, en la que se adoptó el Acuerdo de París, el desarrollo del reglamento de dicho acuerdo, que se espera finalice en 2018, proporcionará las reglas del juego internacionales que acompañarán la transición hacia un modelo de desarrollo de bajas emisiones. En este sentido, la COP22 podría ser juzgada por la historia como un hito en el desarrollo institucional de la lucha climática, si nos proporciona la hoja de ruta para que el Acuerdo de París esté plenamente operativo en 2020. Parece que la historia se repite y que Marrakech, al igual que sucediera en la COP7 en 2001, será el escenario de los primeros pasos del desarrollo reglamentario del acuerdo global de lucha contra el cambio climático que sucederá al Protocolo de Kioto.

A nivel global, si la pre-COP puede servir de guía para entender cuáles son los temas prioritarios de la COP22, los siguientes serían algunos de ellos: (1) la entrada en vigor acelerada del Acuerdo de París; (2) el desarrollo de la primera reunión de las Partes del Acuerdo de París (CMA1); (3) los medios de implementación (incluyendo el desarrollo de capacidades y la financiación); (4) la inclusión de la información proveniente de los actores no estatales en el proceso de toma de decisiones a través de la Agenda de Acción Climática Global y con el impulso del primer Foro Global de las Alianzas y Coaliciones; (5) el desarrollo del reglamento (*rulebook*) del Acuerdo de París; y (6) el

análisis de la acción pre-2020. De lo anterior se deriva que (con el permiso de los resultados electorales de EEUU) la COP22 será una cumbre técnica.

Como viene siendo habitual, los países en desarrollo tienen como objetivo para la COP22 avanzar en materia de financiamiento, adaptación y pérdidas y daños. Los países desarrollados, por su parte, impulsarán los ámbitos de la transparencia y de las revisiones quinquenales. En línea con los intereses mencionados, de la COP22 la UE espera que se den avances en el mecanismo de transparencia, en particular en lo referente al seguimiento del financiamiento climático, así como en lo que concierne a las medidas de mitigación. También se prevé un progreso en el ámbito de las revisiones quinquenales de las contribuciones determinadas a nivel nacional o *Nationally Determined Contributions* (NDCs). En materia de mitigación las prioridades son: avanzar en la implementación de los compromisos adquiridos a nivel nacional, mejorar en la identificación de acciones con alto potencial de mitigación y que se compartan experiencias exitosas de reducción de emisiones.

Parece por tanto que, salvo excepciones, se dejarán para más adelante las iniciativas de aumento de la ambición a escala global, por muy necesario que sea dicho aumento (véanse *Climate Action Tracker*, 2015; Hansen et al. 2016; UNFCCC, 2015; o UNFCCC, 2016).

Prueba de la necesidad de acelerar la acción climática es que el año 2016 será probablemente el más cálido desde que existen registros, habiéndose observado desde 2001, 15 de los 16 años más cálidos jamás registrados. De hecho, el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) nos recordaba recientemente en su *Emissions Gap Report* (2016) que seguimos emitiendo demasiados gases de efecto invernadero si queremos evitar una interferencia antropogénica peligrosa con el sistema climático. En concreto, según el citado informe, hemos de reducir un 25% más las emisiones en 2030, en relación a los compromisos ya

adquiridos, si queremos evitar aumentos de la temperatura de entre 2.9° y 3.4°C en este siglo en comparación con la era preindustrial. Recuérdese que el límite a partir del cual se considera que existe una interferencia peligrosa con el sistema climático es 2°C.

Centrándonos en el financiamiento climático, uno de los compromisos políticos de París es que los países desarrollados presentasen sus avances en materia de financiamiento. Según el informe preliminar de los gobiernos de Australia y Reino Unido, en 2020 se va a llegar al objetivo acordado en Copenhague (COP15) de que los países desarrollados proporcionen 100 mil millones de dólares anuales para las acciones de mitigación y de adaptación de los países en desarrollo mediante una combinación de financiamiento público y privado.

A pesar de las buenas noticias del citado informe, éste subraya que las cifras de financiamiento climático previsto pueden diferir del financiamiento efectivamente disponible por varios motivos. Una de las razones que subyacen a la disparidad de cifras es la inadecuada medición del financiamiento privado. Además, no todos los países proporcionan información sobre sus presupuestos futuros, el financiamiento puede depender de la demanda de fondos y de la oferta de proyectos así como del contexto macroeconómico. De hecho, hay que recordar que la estimación de la cuantía exacta del financiamiento climático fue objeto de intenso debate en la COP21 a raíz de la publicación de un informe de la OCDE y del *Climate Policy Initiative*, que afirmaba que el financiamiento climático ascendió a 62 mil millones de dólares en 2014. La India, a través de un documento publicado por su Ministerio de Economía, cuestionó dicha cifra.

Relacionado con el financiamiento climático, entre otros, en Marrakech la UE espera avances en el fomento de capacidades. Es decir, todo aquello que permita a los países en desarrollo reducir sus emisiones y adaptarse a las consecuencias inevitables del cambio climático, incluyendo, *inter alia*, el acceso al financiamiento, la disponibilidad

de información y el acceso y despliegue de tecnologías de bajas emisiones. En concreto, se espera el lanzamiento e inicio de actividades del Comité de París para el Fomento de Capacidades, que previsiblemente trabajará en la identificación de aquellas áreas que necesitan financiamiento.

En lo relativo a los instrumentos de mercado y no de mercado, se espera que haya avances, que no resultados concretos, en el ámbito de los intercambios internacionales de reducciones de carbono (*Internationally Traded Mitigation Outcomes, o ITMOs*), así como en el Mecanismo de Desarrollo Sostenible. En relación con los *ITMOs*, la UE tiene como objetivo que se establezcan mecanismos para evitar la doble contabilidad de las reducciones de emisiones.

En lo que al Mecanismo de Varsovia de Pérdidas y Daños se refiere, el Comité Ejecutivo comenzó a elaborar el plan de trabajo. Durante la COP22 se espera que se revise el funcionamiento de este mecanismo, con las limitaciones derivadas del escaso tiempo disponible que ha habido para dicha revisión.

La inclusión de actores más allá de los Estados es crucial para el avance en la lucha contra el cambio climático. Por esta razón, durante la COP22, la UE espera que se impulse el marco de la Agenda de Acción en lo relativo al seguimiento (*tracking*) de las acciones de las ciudades, regiones, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

Entre los elementos menos institucionalizados, pero cruciales para el avance de la descarbonización, encontramos la integración de las políticas climáticas (*Climate Policy Integration, CPI*) en sectores que afectan al (y son afectados por el) cambio climático. Así, en la COP22, la UE se ha marcado como objetivo la inclusión de variables climática en otros sectores también en el marco de la Agenda de Acción.

Como vector de transmisión ideacional de la importancia de la acción climática se esperan ciertos avances en materia de co-beneficios durante la COP22. Un ejemplo de

ello es el espacio dedicado en la COP22 a la relación entre cambio climático y salud. Por último, en lo referente a la transferencia tecnológica, no es de esperar que la COP22 vaya a proporcionar avances significativos.

De Marrakech podemos esperar una COP técnica, al igual que lo fuera la COP7. Los retos pendientes en materia de implementación y aumento de la ambición siguen hoy tan vigentes como hace poco más de un año cuando se adoptó el Acuerdo de París. En España, la pronta ratificación del acuerdo y el apoyo continuado a iniciativas como la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), que aumenta nuestro peso en materia de negociaciones climáticas en el contexto internacional, son elementos de acción clave a corto plazo.

Fuente de información:

<http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/2cdab8004ee25fd5846ee6ec4c5d114f/Comentario-Lazaro-Cambio-climatico-COP22-espiritu-Paris-reglamento-otra-vez.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=2cdab8004ee25fd5846ee6ec4c5d114f>